

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA

**LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LA SOCIOLOGÍA COMO
DISCIPLINAS CIENTÍFICAS MODERNAS EN MÉXICO (1928-1958). Una
reconstrucción historiográfica a través de sus revistas especializadas.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA EN HISTORIOGRAFÍA
PRESENTA
MARGARITA OLVERA SERRANO**

ASESORA: DRA. SILVIA PAPPE WILLENEGER

México, D.F. junio del 2011

La elaboración de esta tesis tiene deudas con muchas personas e instituciones que han representado un gran estímulo intelectual en el desarrollo de las líneas de investigación de las que deriva. En primer término, deseo agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana y al Posgrado en Historiografía del Departamento de Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades el apoyo que recibí todos estos años. También quiero hacer un reconocimiento especial al Departamento de Sociología y, particularmente, a mis compañeros del Área de Pensamiento Sociológico, al cual estoy adscrita, por proveerme del soporte institucional e intelectual que ha permitido completar y consolidar mi formación sociológica y, asimismo, por darme las condiciones para hibridarla con el patrimonio de conocimiento de la historiografía.

Quiero agradecer también la generosidad intelectual, el tiempo y la paciencia de mi asesora, la Dra. Silvia Pappé Willeneger, siempre dispuesta a la interlocución, al intercambio de ideas y a proveerme de referencias y conocimientos desconocidos para mí y que me fueron de gran utilidad; a todos mis profesores y compañeros del Posgrado en Historiografía por sus aportaciones en los encuentros trimestrales en los que discutíamos los avances de nuestros trabajos. Desde luego, tengo una gran gratitud con mis lectores, el Dr. Fernando Castañeda Sabido, el Dr. Ricardo Pozas Horcasitas y el Dr. Saúl Jerónimo Romero, quienes a pesar de sus apretadísimas agendas y compromisos fueron cuidadosos interlocutores que leyeron la tesis en términos historiográficos, sin por ello dejar de hacer señalamientos críticos que me han permitido tomar distancia del trabajo y calibrar con mayor claridad sus alcances y limitaciones. No quisiera dejar de reconocer mi deuda con el Mtro. Marco Velázquez, investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por haberme guiado en mi primera incursión en la historiografía, hace poco más de diez años.

Este trabajo debe mucho también a la obra de todos los autores pioneros en el estudio de la historia de las ciencias sociales en México, especialmente a los que la han cultivado y la cultivan desde la UNAM, particularmente el Dr. Alfredo Andrade, la Dra. Gina Zabludovsky, el Dr. Fernando Castañeda, así como a los trabajos recientes de la Mtra. Verónica Camero. Desde luego, también a mis compañeros del Área de Pensamiento Sociológico, especialmente a las publicaciones sobre este tema de la Dra. Laura Moya López, de la Dra. Lidia Girola, del Dr. José Hernández Prado y, en el propio Departamento de Sociología, del Dr. Rafael Farfán. Debo el conocimiento de referencias importantes a la Mtra. Lilia Pérez Franco y al Dr. Arturo Grunstein y, a mi gran amiga y colega Laura Moya, su permanente apoyo intelectual y afectivo. Al Licenciado Guillermo Claudio Piedras, ayudante de investigación de la UAM-A, agradezco su ayuda en la integración y revisión de las referencias bibliográficas. A mis queridos amigos Patricia San Pedro y Javier Rodríguez, gracias no retirarme el habla a pesar de haber andado en calidad de desaparecida mientras elaboraba el trabajo. A Luis Ángel, agradezco su empatía y cariño. Mi trabajo es efecto, también, de todo lo recibido de mi familia de origen: nadie sabe para quién trabaja. En el orden más profundo, gracias a Rodrigo, Miriam y Sebastián, por el sentido que le dan, lo sepan o no, a lo que hago.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL HORIZONTE FUNDACIONAL DE LA ECONOMÍA Y DE LA SOCIOLOGÍA	13
I.1. La institución matriz: la Escuela Nacional de Jurisprudencia	14
I.2. El desprendimiento: la economía como profesión universitaria	24
I.3. El desprendimiento: las herencias de la ENP, la ENJ, la antropología: la sociología como campo de investigación empírica	46
I.3.1. La recepción de la sociología en la ENP y en la ENJ	47
I.3.2. La sociología y la antropología: la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales	51
I.4. La formación profesional de sociólogos: la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales	61
CAPÍTULO II. LA ECONOMÍA COMO CIENCIA NORMATIVA AL SERVICIO DE LA NACIÓN	73
II.1. La Revista Mexicana de Economía. El proyecto de una ciencia proveedora de saberes expertos	73
II.2. La Revista de Investigación Económica. La búsqueda de reconocimiento profesional y el horizonte de la industrialización	93
CAPÍTULO III. EL TRIMESTRE ECONÓMICO: HACIA UNA LEGITIMACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA PARA LA CIENCIA ECONÓMICA EN MÉXICO	116
III.1. La fundación. Hacia una literatura económica especializada	116
III.2. Los primeros años. Los problemas nacionales y la recepción del keynesianismo en los años del estado interventor	131
III.3. Los años cuarenta, la guerra y el inicio del desplazamiento hacia el tema del desarrollo	141
III.4. La investigación de la realidad latinoamericana y sus interdependencias como condición para remontar el atraso	156

IV. LA REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA. EL PROYECTO DE UNA SOCIOLOGÍA ENTENDIDA COMO DISCIPLINA EMPÍRICA Y EL PESO DE UN LIDERAZGO UNIPERSONAL	165
IV.1. La revista en los años cuarenta. El estudio de los indios como justificación de un espacio institucional	165
IV.2. La consolidación institucional y el proyecto de una comunidad sociológica latinoamericana	188
IV.2. El impulso institucional a la sociología y la influencia de la tradición funcionalista norteamericana	198
V. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. UNA REVISTA AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	207
V.1 Los años del liderazgo de los abogados y la consolidación institucional de la ENCPYS	207
V.2 Los tiempos de transición. El liderazgo de Pablo González Casanova y el desplazamiento de los abogados	226
CONCLUSIONES	245
BIBLIOGRAFÍA	260

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es efectuar una comparación de los procesos de institucionalización temprana de la economía y de la sociología en México, tomando como fuente central sus principales revistas especializadas en el periodo que va de 1928 a 1959: la *Revista Mexicana de Economía*, *El Trimestre Económico*, *Investigación Económica*, la *Revista Mexicana de Sociología* y, por último, *Ciencias Políticas y Sociales*. Estas publicaciones tuvieron un importantísimo papel en la construcción de un patrimonio de conocimiento fijado textualmente como una condición indispensable para la formación de estas ciencias en México, junto con libros, colecciones, traducciones, así como planes y programas de estudio, folletos y reglamentos. Decidimos tomar estas revistas como base documental de este trabajo por constituir un universo textual que atraviesa varias décadas, por estar ligadas a liderazgos fuertes en la constitución de estas ciencias, por ser evidencia del tipo de intereses, proyectos, temas, conceptos, constantes y cambios dentro de la economía y de la sociología en sus etapas iniciales de institucionalización, por contener las colaboraciones de cientos de practicantes (nacionales y extranjeros) que conformaron las comunidades intelectuales que les dieron sostén, por permitir rastrear las transferencias internacionales de conocimiento que hicieron factible la articulación de una literatura especializada para la economía y la sociología y, asimismo, por ser mundos escriturarios comparables en los que era posible identificar continuidades, tensiones, rupturas. En suma, por conformar un mundo textual historiográficamente significativo, abarcable y susceptible de ser problematizado, interrogado y usado para, a través de él, conocer un estado de cosas extratextual: el horizonte temporal, la experiencia del tiempo, las prácticas, los intereses y la vinculación entre proyectos y resultados de aquéllos que nos precedieron en el cultivo de la economía y de la sociología en México.

La elección de la economía para esta investigación tuvo como criterio de selección el hecho de que, de todas las ciencias sociales, fue la más exitosa

profesional y disciplinarmente hablando. Su éxito puede ser considerado parte de la historia efectual de la revolución de 1910, en el sentido de que sus consecuencias abrieron el campo práctico en que pudo desarrollarse y dar lugar a dos de las revistas especializadas de mayor continuidad e influencia como lo han sido, por razones distintas, *El Trimestre Económico* y la *Revista de Investigación Económica*. La sociología fue incluida, por una razón de orden adscriptivo, dado que es mi disciplina de origen y, por otra parte, porque la reconstrucción de su historia ha sido una de las líneas de investigación que he seguido desde hace más de diez años, así como por el hecho de que el itinerario de su institucionalización implicó dimensiones que permitían una comparación historiográfica con la economía. Las publicaciones que generó han tenido también una larga vida; la *Revista Mexicana de Sociología* y la revista *Ciencias Políticas y Sociales* representan un universo textual que permite rastrear lenguajes, expectativas, liderazgos, temas, conceptos y compararlos con los de la economía.

Las revistas fueron el punto de partida de la construcción de una literatura especializada y de formas de sociabilidad intelectual alrededor de las cuales se formaron las primeras comunidades de conocimiento dedicadas al cultivo incipiente de la economía y de la sociología en México. Fueron publicaciones periódicas que transmitieron un conjunto de saberes con mayor velocidad que los libros, funcionaron como referencias textuales que delinearon un campo cognitivo y simbólico del cual surgieron identidades, proyectos y redes políticas e ideológicas sin las cuales los derroteros de estas ciencias en México hubiesen sido muy distintas de lo que fueron, como disciplinas y como profesiones. Las publicaciones fueron seleccionadas en función de su carácter fundacional, de su permanencia en el tiempo, de la composición de sus colaboradores, de su papel en la difusión de las aportaciones internacionales más importantes en sus respectivos campos, de su rol en la delimitación —institucional y/o cognitiva— de fronteras propias, de sus contribuciones a la resignificación de las transferencias internacionales de conocimiento, a la luz de los requerimientos locales.

Todas ellas, además de haber sido medios de institucionalización de la economía y de la sociología, gradualmente se fueron convirtiendo, también, en instituciones en sí mismas, dada la densidad de los acervos de conocimiento que fueron acumulando y de la relevancia que adquirieron a nivel nacional y latinoamericano, principalmente. Su importancia en este periodo crece a los ojos de la observación si tomamos en cuenta que, en estos años, prácticamente no existían publicaciones o traducciones que pudiesen auxiliar a los noveles reclutas y practicantes de la economía y de la sociología en la descripción, la investigación empírica o la docencia en sus respectivos campos. Representaron, además, un importante antecedente en la posterior y crucial transición, de una cultura predominantemente oral-catedrática a otra centrada en la escritura y en la publicación. En ellas hallamos una valiosísima fuente para rastrear aspectos centrales de esta investigación: los referentes identitarios de la economía y de la sociología; el peso de la herencia juricista en ambas ciencias; los ideales regulativos implicados en la resignificación que hicieron los líderes de la economía y de la sociología de la idea de modernidad como modernización económica *local*; la valoración del pasado, las iniciativas de ese presente y las representaciones de futuro de los fundadores de la economía y de la sociología en México, es decir, su *experiencia del tiempo histórico*; cómo ésta orientó sus proyectos y sus acciones; la confluencia de los condicionamientos internos y externos en su desarrollo; las representaciones simbólicas sobre la conexión entre conocimiento y poder que influyeron en la elaboración de la postura *nacionalista* que identificó a estas ciencias y sus practicantes en los años treinta y buena parte de los cuarenta; cómo se asimilaron y recolocaron los legados intelectuales provenientes de los *centros*; los criterios de relevancia que se aplicaron para decidir qué tipo de ensayos, artículos, notas, reseñas, bibliografías y documentos era pertinente difundir entre los medios políticos e intelectuales en los que se gestaron las instituciones que cultivarían estos campos de conocimiento.

El lapso investigado abarca un arco temporal en el que tuvieron lugar profundas transformaciones políticas, económicas y sociales en nuestro país que, en conjunto, fueron simultáneamente el escenario y la condición para que emergieran estas ciencias como disciplinas y como profesiones en el México posrevolucionario. Lejos está del alcance de este trabajo efectuar una reconstrucción puntual de estos procesos, sin embargo fue necesario tomar sus principales coordenadas espacio/temporales como el *horizonte* en el que, historiográficamente, era posible hacer una lectura contemporánea significativa del legado cognitivo que contiene este conjunto de publicaciones. Adjetivar de significativa esta lectura supone también tratar de dar forma escrituraria al conocimiento selectivo de procesos y acontecimientos ligados a la experiencia de los antecesores de la economía y de la sociología en nuestro país, articulándola con elementos interpretativos que pudieran incrementar un saber sobre nuestra propia historia como practicantes *contemporáneos* de estas disciplinas. Implica, asimismo, el reconocimiento de que la escritura de la historia de estas ciencias está atravesada por la tensión entre la experiencia pasada, las iniciativas y proyectos del presente y las expectativas de futuro que articulan nuestras prácticas como miembros de estas comunidades de conocimiento. Los que nos precedieron en estos campos tuvieron su propia experiencia del tiempo, pero nosotros también. En su presente se trenzaron experiencias, proyectos y expectativas, como en el nuestro. Tal vez la principal diferencia entre su horizonte histórico-societal y el que vivimos es que, en él, existió la convicción de que el futuro significaría una mejora en relación a su presente y su pasado y que, ahora, tal confianza se ha debilitado. En términos de Reinhart Koselleck, podríamos decir que en los años de la institucionalización de la economía y de la sociología, la distancia entre experiencia y expectativa era menor de la que percibimos ahora. Si bien el pasado perdía fuerza como fuente de orientación de la acción, su conocimiento era necesario para determinar el movimiento progresivo que se creyó que conduciría, necesariamente, a un futuro mejor. En cambio, en nuestro presente tendemos a experimentar el tiempo *como si* estuviese desvinculado de los predecesores y de los sucesores. Las conexiones

intergeneracionales han perdido densidad hacia adelante y hacia atrás. El futuro de las modernidades en las que vivimos es cuestionado y, con frecuencia, dudamos de que pueda implicar mejoras respecto del presente. La irritación temporal que genera la disociación entre experiencia y expectativa, en general, no formó parte del horizonte de los fundadores y primeros practicantes de la economía y de la sociología, como puede verse en el optimismo que generalmente atraviesa sus escritos y en la gran confianza que tuvieron en el conocimiento experto como guía para la elaboración de proyectos políticos que pudieran llevar a la nación a un estado de progreso y prosperidad continuos. Tal expectativa está en entredicho ahora.

Esta diferencia temporal ha sido un estímulo para indagar en el pasado de estas disciplinas a fin de profundizar en la comprensión de la experiencia de los antecesores, algunos de los efectos de sus proyectos en nuestras prácticas y, asimismo, para contribuir al cultivo de una tradición de estudios en este campo que tiene ya poco más de veinte años en México, aunque sus antecedentes se remontan hasta mediados del siglo XX. A los estudios pioneros de Roberto Agramonte, Carlos Echánove Trujillo, Lucio Mendieta y Núñez, Manuel Pallares, Manuel López de la Parra y Moisés González Navarro, se sumaron en los últimos cinco lustros los trabajos sobre la institucionalización de la sociología y de la economía de Leonor Ludlow, Aurora Loyo, Ledda Arguedas, Fernando Castañeda, Alfredo Andrade, Gina Zabludovsky, Lidia Girola, Sara Sefchovich, Francisco Rodríguez Garza, Lucino Gutiérrez, José Luis Ceceña, Sergio Colmenero, Raúl de la Garza, Enrique de la Garza, Sergio Colmenero, Amparo Ruiz del Castillo y Sara Babb, principalmente. Con diferentes alcances y enfoques —histórico, teórico, epistemológico, institucional, descriptivo— estos trabajos, en conjunto, delinearon un mapa cognitivo sobre la institucionalización de estas ciencias y, los de mayor calado teórico, abrieron líneas de investigación que han sido uno de los principales puntos de partida de mi propio trabajo. En este sentido, los trabajos de Manuel Pallares y Manuel López de la Parra sobre la historia de la economía, de Francisco Rodríguez sobre su institucionalización en

el periodo de entreguerras, de Sara Sefchovich sobre la Revista Mexicana de Sociología, de Alfredo Andrade sobre la institucionalización de las ciencias sociales en México, de Gina Zabludovsky y Lidia Girola sobre las mutaciones conceptuales de la sociología y de Fernando Castañeda sobre el discurso sociológico en México y sus avatares teóricos y epistemológicos, han sido de particular importancia para esta investigación, en el sentido de que me permitieron conformar los juicios previos —en el sentido gadameriano del término— sin los cuales no hubiese contado con un criterio de selección para plantear preguntas de investigación, formular conjeturas contrastables, ni para avanzar ni empírica ni procedimentalmente en este campo.

No es posible dejar de mencionar, al menos, las tradiciones teóricas de las que se ha nutrido la perspectiva historiográfica que vertebra esta tesis, en lo que concierne a la definición del problema de investigación, la selección/exclusión de fuentes, el establecimiento del periodo que abarcaría el trabajo, las hipótesis acerca de la temporalidad y la experiencia del tiempo y el espacio, la orientación de la lectura, las decisiones escriturarias etc. De la sociología me han sido de particular utilidad las herramientas de la teoría de corte interpretativo, específicamente lo que llamaría, por comodidad expresiva, la hermenéutica sociológica ligada a la sociología comprensiva de Max Weber y a la sociología fenomenológica de Alfred Schütz, particularmente los conceptos de acción, proyecto e historia como campo concluido, pero abierto potencialmente a la interpretación, así como la reflexión contemporánea sobre el estatus temporal de la modernidad presente en las distinciones terminológicas modernidad temprana/modernidad tardía. De la sociología histórica, me fue especialmente valioso para entender el liderazgo como un espacio constituido por la acción recíproca y las interdependencias, la obra de Norbert Elías, al igual que las reflexiones de Georg Simmel sobre la acción. De la teoría de la historiografía, retomo la importantísima reinterpretación que hace Paul Ricoeur de la estratificación del mundo social de Schütz en predecesores, contemporáneos y sucesores como campo intersubjetivo, algunos elementos de su planteamiento

sobre la operación historiográfica, así como su posición acerca de las relaciones de colaboración entre memoria e historia, que le distinguen de otras que plantean entre ellas relaciones de oposición. De Reinhart Koselleck, desde luego y como puede verse a lo largo de prácticamente todo el texto, la importancia que atribuye a la tensión entre experiencia y expectativa propia del horizonte temporal de la modernidad, a los conceptos de movimiento y su idea sobre el estatus de los conceptos como índices y factores de la experiencia histórica. De Jörn Rüsen, su interés por defender la historia (y la teoría de la historia) como saber ilustrado que, a pesar de todo, aspira a producir un conocimiento que trata de integrar conocimiento, interpretación y un mínimo de capacidad de orientación. De Francois Hartog sus hipótesis sobre el presentismo. De Hans G. Gadamer, lo que considero su mayor aportación: su concepción sobre la historia efectual como un campo en el que, sabiéndolo o no actores u observadores, los procesos, acontecimientos y experiencias acumuladas en el pasado continúan operando en el presente a través de sus efectos, condicionando sus proyectos, iniciativas y esperas de futuro. Todas las decisiones acerca del procesamiento de la base empírica de esta investigación fueron orientadas, de un modo u otro, por estas perspectivas. No he pretendido reconstruir aquí el itinerario de las discusiones en las que estas tradiciones han hecho las aportaciones que he mencionado; el uso que he hecho de algunas de sus herramientas fue de carácter instrumental.

En fin, la periodización de esta investigación implicó asociar un conjunto de horizontes temporales estratificados que responde, en un sentido muy amplio, al año de publicación de la *Revista Mexicana de Economía* (1928), por una parte, y al momento en el que Pablo González Casanova, desde la dirección de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y de la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, modifica el plan de estudios elaborado por los abogados que fundaron la escuela en 1951, para dar lugar a un giro en los contenidos y en las orientaciones que deslindarían a la sociología, en definitiva, de la abogacía, de la criminología y de la etnografía. Dentro de este lapso ubicamos la temporalidad de cada una de las publicaciones, bajo el entendido de que cada una de ellas tiene

su propia lógica interna, sus propios ritmos, la elaboración de su propia experiencia del tiempo y que ello, en conjunto, pauta sus contenidos, sus temas, sus lenguajes, sus énfasis y sus puntos de inflexión, como podrá verse en el capitulo de la tesis. Historiográficamente hablando, el tiempo del calendario es un referente intersubjetivo insoslayable para cualquier investigación, pero tiene que articularse con las dimensiones temporales (y espaciales) internas de las instituciones, de los liderazgos, de las comunidades, de las profesiones y, desde luego y en primerísimo lugar, de las revistas especializadas que son nuestra vía de entrada a la reconstrucción de este periodo.

Las preguntas que constituyeron el punto de partida de esta investigación fueron: ¿Por qué la economía y la sociología contemporáneas tienen tan pocas conexiones con sus antecesores locales? ¿Qué indica esto respecto de los rasgos de sus respectivas tradiciones disciplinarias y qué significa esto en términos de la distancia entre experiencia pasada y expectativa de futuro? ¿Qué experiencia del tiempo acompañó el periodo de institucionalización de estas ciencias en México? ¿Qué tipo de narrativas estuvieron entramadas en los contenidos de las revistas estudiadas? ¿En qué difiere ésta de la nuestra? ¿Por qué razones, si la sociología en México inició su institucionalización por la vía de la investigación la economía, en cambio, comenzó por la ruta de la docencia? ¿Qué vínculos existieron entre derecho, economía y sociología en esos años? ¿Qué papel jugó la Universidad Nacional y, específicamente, la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la constitución de la economía y de la sociología como disciplinas y como profesiones? ¿Qué disputas jurisdiccionales tuvieron lugar cuando se desprendieron la economía y la sociología del derecho? ¿Por qué los economistas fueron tan exitosos profesionalmente? ¿Por qué los sociólogos, salvo excepciones, carecieron de relevancia pública? ¿Qué diferencias hubo entre los liderazgos de los economistas y el liderazgo unipersonal de los sociólogos en estos años? ¿Qué conexiones existieron entre estas ciencias y el horizonte extradisciplinar del México de los años treinta? ¿Por qué se insistió tanto en adjetivarlas de modernas? ¿Cómo se ligaron las demandas culturales,

educativas y técnicas surgidas del México posrevolucionario con la emergencia de nuevas instituciones de conocimiento? ¿Por qué ya no fueron suficientes las profesiones liberales para el nuevo régimen y qué se pensó que ofrecerían nuevas carreras y nuevas disciplinas a un país recién salido de una revolución?

Las tareas que se desprendieron de las preguntas anteriores fueron: 1) efectuar una reconstrucción historiográfica del significado societario, disciplinar y profesional de la formación de la economía y de la sociología como disciplinas científicas modernas, bajo la hipótesis de que en este proceso tuvieron un peso de primer orden, tanto el horizonte temporal (interno y externo), como la experiencia del tiempo de sus líderes y primeros practicantes; 2) comparar las rutas institucionalizadoras que siguieron estas ciencias, sus liderazgos, sus comunidades, sus publicaciones periódicas, el tipo de papel que cumplieron sus saberes (técnico, científico, simbólico, etc.), sus procesos de demarcación disciplinar y profesional, sus espacios de enunciación; 3) dar forma escrituraria a un tramo de la historia de la economía y de la sociología en México a la luz del patrimonio textual contenido en sus principales revistas especializadas, tomando como eje ordenador la comprensión de los horizontes temporales y espaciales señalados en el punto 1, tratando de asumir la tensión textual que significa reconocer que una es la historia que se hace y otra la que se escribe. Dicho con mayor propiedad: las que se escriben.

Para las comunidades en formación que se encargarían del cultivo incipiente de estas ciencias, la producción de un saber empírico y racional de la *realidad nacional* implicaba una representación de lo que debían ser el futuro y las prácticas económicas y sociales de la sociedad y de los dirigentes políticos, así como una reinterpretación del pasado como un espacio de experiencia deficitario en el que pensaban que ya no era posible hallar patrones de orientación para las exigencias del presente en el que vivían. De esta manera, los proyectos intelectuales que emprendieron los principales líderes de la institucionalización de la economía y de la sociología en México —Jesús Silva Herzog, Eduardo

Villaseñor, Daniel Cosío Villegas, Antonio Espinosa de los Monteros, Gilberto Loyo, Lucio Mendieta y Núñez, principalmente— deben entenderse, simultáneamente, en sus dimensiones disciplinarias, profesionales y, sobre todo, político-prácticas.

La economía y la sociología en México nacieron con una sobrecarga de expectativas sociales (proveniente de la aceleración del tiempo que significó la etapa reestructuradora de la revolución) que definirían el tipo de organización institucional que se darían, el perfil de su literatura especializada, las temáticas de sus primeros ejercicios de investigación, sus formas de reclutamiento, sus relaciones con el poder público, sus liderazgos, así como la adscripción jurista inicial de la mayoría de los integrantes de sus comunidades. Estas demandas enlazaban condicionamientos tanto internos (los procesos de reconstrucción nacional) como externos (la crisis económica mundial de los años treinta y, más tarde, la guerra y la posguerra) y representaron para las generaciones fundadoras una serie de estímulos para reflexionar sobre las posibilidades de acelerar la instauración de *nuevos futuros*. Así, en muchos sentidos, la justificación político-práctica de su existencia como instituciones, como disciplinas y como profesiones fue, dicho en breve: la aceleración del progreso de la patria, la integración de una nacionalidad *homogénea* capaz de dar dirección y sentido a la acción colectiva, la civilización de los indios, el cumplimiento del programa social de la constitución de 1917. Estos esfuerzos formaron parte, no está de más decirlo, de una cadena de aprendizaje y experiencia histórico-social que se remontaba, al menos, al último tercio del siglo XIX y principios del XX. Los logros de *antecesores* de la etapa pre-institucional de estas ciencias abrieron horizontes cognitivos en los que germinó la idea de que sin un conocimiento cabal de los problemas sociales, económicos y políticos del país, éste no podría resolver su *atraso* ni plantearse como una nación moderna viable. Destacan aquí los positivistas que introdujeron la sociología en la Escuela Nacional Preparatoria, las conocidas reformas educativas de Justo Sierra, los intentos de modificar los planes y programas de estudios de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en los primeros años del siglo XX, así como las

aportaciones del Ateneo de la Juventud y las de pensadores sociales como Manuel Gamio y Andrés Molina Enríquez, entre otros. Lo que queremos decir aquí es que la formación de estas ciencias en México forma parte de un entramado intergeneracional que atraviesa distintos tiempos, distintos espacios, distintos liderazgos, distintas tradiciones intelectuales, por lo que en modo alguno la economía y la sociología en la etapa de institucionalización comenzaban de cero: sus practicantes y líderes eran sucesores que, sabiéndolo o no, integraban en sus proyectos y prácticas la *historia efectual* de estos campos.

El papel práctico y simbólico del conocimiento que podían aportar estas ciencias sociales era fundamental para la legitimación de un régimen —surgido nada menos que de una revolución— que buscaba crear un orden societal deslindado del anterior, que estableció otros límites y reglas para la competencia, la lucha y la negociación políticas, que encontró en una lógica corporativista y en la tendencia a la aplicación de criterios patrimonialistas en el reparto de bienes y recompensas la vía para pacificar el país y que concibió, sobre todo a la economía, como una ciencia estatal al servicio de la nación y que, como tal, la promovió, la respaldó y estableció con ella una relación de servicio mutuo.

Una dimensión central que es necesario destacar aquí, es que prácticamente todos los líderes fundadores de la economía y de la sociología tuvieron una experiencia de la temporalidad —producto del entrelazamiento de condicionamientos nacionales, metanacionales, biográficos, así como del filtrado subjetivo— que les llevó a pensar que era crucial *acelerar* los tiempos que vivía el país para poder acceder, por la vía del conocimiento racional aplicado como criterio orientador de la acción social y política, al progreso que para otros países era ya *experiencia presente y pasada*. Había que poner el conocimiento científico al servicio de la nación para que las demandas sociales acumuladas, pudieran solucionarse con la urgencia y ansiedad práctica que requerían los tiempos que se estaban viviendo. Economía y sociología en estos años se propusieron dar mayor velocidad societal a los procesos de cambio evolutivo que se suponía nos

conducirían al estado en el que se encontraban, desde tiempo atrás, los países que fueron su modelo de referencia, tanto en términos de expectativa de futuro, como de ideal científico: Estados Unidos y Europa.

Finalmente, quisiera señalar que en el escenario de la historia efectual de la revolución de 1910, los líderes mencionados asumieron que su aportación sería contribuir a la construcción de un nuevo orden desde las trincheras del conocimiento científico. Prácticamente todos ellos dejan registro de esta convicción en diversos escritos, principalmente en textos autobiográficos y memorias; por esta razón, una fuente importante de la investigación fue este conjunto de documentos. Inicialmente, la pretensión de esta investigación era que las revistas y este tipo de escritos fueran las principales fuentes a elaborar; sin embargo, a lo largo del proceso nos dimos cuenta de que la densidad historiográfica de las revistas era mucho mayor y que las memorias, en este caso, no podían tener el mismo estatus como fuentes. Así, a pesar del interés que teníamos en trabajar teórica y empíricamente estas huellas, tuvimos que dejar de lado esta pretensión. A pesar de ello, como podrá verse en el capitulado, estos escritos fueron una valiosa vía para comprender algunos aspectos de la dimensión subjetiva de las acciones y los proyectos de estos predecesores, independientemente de que los resultados no coincidieran con sus intenciones. Asimismo, hicimos uso de memorias que llamamos aquí *institucionales*, que también son un útil registro que da cuenta de la aspiración a la continuidad de la experiencia y a la protección de los límites profesionales y disciplinarios. El estímulo externo, invariablemente, para la elaboración de este tipo de memorias es un punto en el calendario social que adquiere peso simbólico y se convierte en una ocasión para conmemorar acontecimientos que se consideran relevantes, en tanto que una comunidad piensa que introducen un antes y un después: la fundación de una institución, un quinquenio, una década, dos décadas, cinco o más en la vida de la misma, el egreso de la primera generación, un cambio de sede, un nuevo espacio, etc. De hecho las primeras reconstrucciones generales de las historias de la economía y de la sociología, obedecieron a estos estímulos.

Los escritos orientados a la rememoración (salvo el caso de los que se refieren a acontecimientos traumáticos) suelen estar al servicio de la mejora simbólica del presente-futuro, contienen una narrativa de acumulación y progreso que tiende a conferir a comunidades, instituciones e individuos la confianza en la significación de sus esfuerzos, proyectos y acciones, así como en la continuidad de los mismos en la línea de los sucesores. En el caso de esta investigación, su procesamiento nos permitió comprender el tipo de recolocación de la experiencia que efectuaron sus autores (de forma retroactiva), la forma en que las instituciones articularon —tempranamente— una narrativa de logro continuo, así como algunas de sus conexiones con procesos que, como tales, no fueron el recuerdo de nadie.

CAPÍTULO I. EL HORIZONTE FUNDACIONAL DE LA ECONOMÍA Y DE LA SOCIOLOGÍA. Demandas externas, instituciones y liderazgos.

El propósito de este capítulo es iniciar la reconstrucción historiográfica del horizonte temporal y espacial en el que germinaron la economía y la sociología como disciplinas autónomas en el México posrevolucionario, tomando como ejes de exposición la urgencia de las demandas extradisciplinarias que tal horizonte implicó para estos campos de conocimiento; cómo tales expectativas trazaron los límites de lo que podían y debían ser estas ciencias en el nuevo régimen; cómo incidieron en la articulación de iniciativas y liderazgos alrededor de los cuales se formaron sus primeras protocomunidades disciplinarias; cómo fue que pudieron romper, al menos parcialmente, con la densa tradición de su disciplina matriz, la jurisprudencia y por qué sus respectivas rutas de institucionalización fueron distintas. En este capítulo operamos con una tipificación de las etapas de

desarrollo de la economía y de la sociología en México que, por comodidad expresiva, hemos nombrado de la siguiente manera: 1) Precusores (desde finales del siglo XIX hasta la década de los años veinte); 2) Institucionalización “temprana” (desde 1930 hasta finales de la década de los cincuenta); 3) Consolidación Institucional (desde finales de los años cincuenta hasta la década de los años setenta); 4) Profesionalización (desde los años ochenta hasta nuestros días). Esta tesis toma como objeto de investigación la etapa de institucionalización temprana, sin ignorar la importancia de las otras y tratando en todo momento de hacer una lectura contemporánea de dicha etapa.

I.1 La institución matriz: la Escuela Nacional de Jurisprudencia

La historia de cualquier ciencia está referida, a su horizonte de posibilidad societal, es decir, al entramado de condiciones políticas, intelectuales y sociales que hacen posible su surgimiento. Si bien no es factible negar la autonomía interna que caracteriza el quehacer propio de las comunidades de conocimiento, tampoco lo es desconocer las dimensiones externas, por decirlo esquemáticamente, que facilitan, dificultan, presionan e, incluso, directamente promueven su desarrollo. En el caso de la economía en México en el periodo que nos ocupa (1928-1951) uno de los rasgos más relevantes a considerar es, precisamente, la densidad de las demandas externas como un factor central del inicio de los procesos de institucionalización temprana que harían de esta naciente disciplina, y en relativamente poco tiempo, un campo cognitivo autónomo, independiente, con una identidad propia claramente diferenciado de otros, como los de la antropología, la etnografía y la sociología. Y, desde luego, de la disciplina madre de la que surge como disciplina institucionalizada: la jurisprudencia¹.

¹ Como en el caso de la sociología en México, la economía también es una disciplina que logra su institucionalización inicial gracias a un importante grupo de intelectuales y figuras públicas entre las que predominaban los abogados. Cosa, por otra parte, nada rara en un país en el que las principales vías de ascenso social para las estrechas franjas que tenían acceso a la educación universitaria eran la abogacía, la medicina, la ingeniería o la formación eclesiástica. Sobre este tema véase: Garciadiego, Javier, *Rudos contra Científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1997.

La revolución de 1910 generó una gran efervescencia en la vida política, cultural e incluso afectiva de los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, una de las instituciones de conocimiento más valoradas del porfiriato. La ENJ tenía una gran influencia de la filosofía positivista y, como es sabido, con ella tuvieron estrecha relación muchos de los integrantes del selecto grupo de los científicos. Frecuentemente, la formación de abogado exigía un dilatado pasaje por la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) que funcionaba como un espacio dentro del cual se construían identidades, lealtades y se tejían redes sociales privilegiadas sin las cuales no era posible acceder a los bienes culturales de la época, ni a las recompensas materiales y simbólicas que implicaba el ejercicio de las profesiones que constituían las vías de movilidad social más importantes: la abogacía, la medicina, la ingeniería, junto con el sacerdocio y la milicia². Uno de los aspectos más estudiados de la ENP ha sido su orientación positivista y la confianza que de ella se derivaba en el conocimiento objetivo como un medio para resolver los problemas prácticos más relevantes de la sociedad. El programa positivista imprimió su sello³ tanto a instituciones, como a actores y tuvo largas consecuencias en la formación, no sólo de los intelectuales del porfiriato, sino también de las primeras generaciones de practicantes de las nacientes ciencias sociales en el periodo posrevolucionario. No entraremos aquí al detalle de los planteamientos de la tradición natural-positivista, pero vale la pena señalar un aspecto de ella que tendría particular relevancia en la organización y desarrollo de los primeros programas universitarios para la formación de economistas profesionales: la idea de que la solución de cualquier problema práctico, requería de un conocimiento objetivo, pormenorizado y fundamentado en la observación

Mendieta y Núñez, Lucio, *Historia de la Facultad de Derecho*, Dir. General de Publicaciones/UNAM, México, 1957.

² Para mostrar cómo operaba esta institución en la socialización de las élites, puede verse: Ai Camp, R. *La Formación de un Gobernante*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

³ Cabe señalar que tuvo cabido aquí también la influencia del derecho estadounidense, sobre todo en los constitucionalistas mexicanos, debido a la atracción que gran parte de ellos sintieron hacia el sistema jurídico-político de Estados Unidos, sobre todo, respecto a su carta federal de 1787, que "...conjuntamente con la Ley fundamental de Cádiz de 1812, sirvieron de modelo para la primera constitución federal de 1824." Cf. Fix Zamudio, H. y Hurtado Márquez, E. "El Derecho", en *Las Humanidades en México, 1950-1975*, UNAM, México, 1978, pp. 305-352., p. 309.

de los fenómenos en cuestión. De aquí derivarían los fundadores de la economía en México como disciplina profesional e institucionalizada, la convicción de que serían los técnicos formados en esta materia, los *expertos*, los únicos en posesión de las herramientas necesarias para establecer qué eran y cómo funcionaban los procesos e instituciones económicos y, en consecuencia, los únicos a los que debería estar reservado el diseño de los planes de acción para resolver problemas económicos de orden práctico-político.

Desde un punto de vista historiográfico, puede afirmarse que estas instituciones de conocimiento, así como los actores que las sostuvieron, eran legatarios de los reformadores que durante el siglo XIX dieron recepción a las discusiones sobre la ilustración, el liberalismo político y económico, el colectivismo, el universalismo y el cientificismo, así como de los esfuerzos locales por construir un estado laico y moderno. El impulso que se dio durante el siglo XIX a la formación de institutos científicos y literarios que fueran desplazando a los seminarios y escuelas confesionales, contribuyó a la apertura de espacios que derivarían, no sin tensiones y rupturas, en el proyecto de Justo Sierra que en 1910 significó la apertura de la Universidad Nacional⁴. Para entonces había germinado ya en algunos círculos del gobierno un nuevo modelo de universidad, más vinculado a las necesidades de la economía y a la difusión de las representaciones culturales de la modernidad y al patrocinio del Estado.

Pocos años antes de la revolución de 1910, la ENJ había tratado de reformar sus planes de estudio en 1903, a fin de que la enseñanza del derecho respondiera a la *realidad social*, entendida como un conjunto de fenómenos susceptibles de observación científica. El positivismo excluyó de los planes de estudio todo apriorismo, toda metafísica y todo saber que, en principio, no fuese posible corroborar empíricamente. Las reformas de 1903 buscaban distanciarse de la metafísica filosófica y, a nivel político, se proponían el objetivo de formar

⁴ Sobre este tema puede verse: SEP, *La Universidad de Justo Sierra*, México, 1948, así como Castañeda, Fernando, *La crisis de la sociología académica en México*, Ed. Porrúa, México, 2004.

abogados suficientemente preparados para satisfacer los requerimientos de la modernización porfirista; orientaciones prácticas similares se introdujeron en profesiones como la medicina y la ingeniería. Unos cuantos años después, en 1906⁵, siendo Justo Sierra secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, nuevamente se modificaron los planes de estudios de la ENJ, a partir de lo cual se incluyó la enseñanza de la sociología general, cobijada en la materia Estudios Superiores de Sociología, así como en la de Economía Política e Historia de las Instituciones Económicas. En cuanto a la Economía Política, se establecía como orientación básica la historia de las instituciones económicas, el estudio de la situación económica del país y los principios fundamentales de la ciencia financiera, sobre todo en lo relativo a impuestos, presupuestos y deuda pública. Es notorio aquí que existía ya el germen intelectual que justificaría después la apertura de la Sección de Economía dentro de la ENJ, puesto que ampliaba el horizonte de la formación de los abogados para ubicarlos en un campo que rebasaba ampliamente los referentes normativos de la jurisprudencia. Esto puede constatarse, también, en la introducción de materias como criminología, psicología, historia de las instituciones penales o historia de las instituciones civiles. Lo más relevante a considerar para el asunto que nos ocupa aquí, es observar cómo estas modificaciones abrían la posibilidad de que los noveles reclutas de la abogacía salieran de lo que tradicionalmente había sido su mundo, según el *canon* de su gremio: el expediente. Esto permitió que los estudiantes comenzaran a relacionar el mundo jurídico con la realidad social y política, no sin resistencias. Debe decirse, sin embargo, que esto no implicó que el programa dejara de ser profundamente conservador, pero daba espacio al cultivo de disciplinas distintas al derecho que, tras la revolución de 1910, cobrarían una gran relevancia por estar vinculadas al campo normativo abierto por ésta.

⁵ Existieron también reformas en los años 1877, 1889, 1897 y 1905. Véase, Mendieta y Núñez, L. *Historia de la Facultad de Derecho*, Dir. General de Publicaciones/UNAM, 1959.

Si ya desde el porfiriato la ENJ era una institución profundamente politizada, este rasgo se exacerbó durante la lucha armada, aunque ello no se reflejó de inmediato en los planes y programas de estudio. Es pertinente recordar que, tras el triunfo maderista, la ENJ conservó tanto sus planes de estudio, como sus antiguos catedráticos⁶, ya que salvo el nombramiento de Luis Cabrera como su director, prácticamente todos sus profesores (ligados de una u otra manera a la administración porfirista) siguieron con sus cátedras; los planes y programas de estudio tardaron varios años en ser modificados, de modo que, aún después del fin de la lucha armada, los estudiantes siguieron formándose en la tradición libresca propia de ese periodo. A pesar de ello, la intensa experiencia política, cultural, intelectual y vital que representó la revolución para los jóvenes estudiantes de abogacía dejó profundas marcas en su formación, al igual que en la institución.⁷ El ambiente de la ENJ familiarizó a los estudiantes con los debates entre quienes simpatizaban con la revolución y los positivistas que reclamaban limitar la labor en las aulas a “enseñar la ciencia del derecho” de forma desapasionada y parcial. Pero resultaba complicado seguir la segunda postura ya que, aunque como la violencia de la revolución realmente estuvo bastante lejana de las aulas, hubo periodos, como en la decena trágica, en los que mientras se tomaban clases o se presentaban exámenes, por las calles cercanas a la ENJ, ubicada en el centro de la ciudad, se escuchaba el rumor de los cañones y balazos. Finalmente, eran testigos de una guerra civil, de un tiempo violento y azaroso que atravesó a todas las clases sociales del país y que hizo que muchos estudiantes se percataran de las fisuras que se abrían entre su enseñanza libresca y los *problemas nacionales*

Todavía en esa época, el profesorado se encontraba constituido, en su mayoría, por abogados de gran prestigio; pero pertenecientes, por su extracción social, por su educación, por sus ideas, al antiguo régimen político.

Los jóvenes que principiaban la carrera de Derecho, se hallaron así, en una

⁶ Ibid, p. 178

⁷ Muchos de los fundadores de la economía y de la sociología pasaron por las aulas de la ENJ, entre los más destacados se encuelan: Manuel Gómez Morín, Narciso Bassols, Enrique González Aparicio, Daniel Cosío Villegas, Lucio Mendieta y Núñez, Miguel Palacios Macedo.

constante contradicción entre la Escuela, que en nombre de viejos principios de Derecho condenaba a la revolución y de cuanto de ella procedía o que la ignoraba olímpicamente, y *la vida palpitante de México, que ofrecía en sus movimientos revolucionarios un gran contenido social*.⁸

El fin de régimen porfirista significó para los profesores y estudiantes oportunidades inéditas de participación política, ante ellos se abría un horizonte de futuro estrechamente vinculado a las expectativas generadas por el triunfo de la revolución; estas expectativas tenían una gran carga, no sólo material, sino simbólica, sobre todo si tomamos en cuenta que en esos años la abrumadora mayoría de los mexicanos estaban excluidos de la educación y que, en la propia Universidad Nacional, la matrícula total rondaba apenas los mil alumnos. Lucio Mendieta, rememora hacia finales de los años cincuenta ese ambiente, pionero de la sociología en México y en ese entonces estudiante de la ENJ rememora

Era inevitable que profesores y estudiantes aprovecharan el inédito fenómeno de una elección presidencial libre, sobre todo porque prevalecía un ambiente de optimismo renovador y desde hacía dos años los temas dominantes en la opinión pública y en los medios de comunicación eran la sucesión de don Porfirio, la democracia, las elecciones y, en cierto sentido, el inicio de una nueva etapa de la vida nacional dirigida por una generación no envejecida.⁹

La experiencia vivida aquí fue la de un tiempo nuevo, acelerado y al que tenían que responder, vital y políticamente los jóvenes, no casualmente designados aquí a través de un concepto temporal: la generación. La inquietud en la ENJ había comenzado en 1912, cuando tuvo lugar una cadena de movimientos políticos estudiantiles que serían antecedente, en independencia de sus intenciones, de la autonomía de la Universidad en 1929, así como de una profunda revisión de su relación con la sociedad; el espacio en el que se vivieron con mayor fuerza estos eventos fue precisamente la escuela de derecho. El movimiento de 1912, que

⁸Mendieta y Núñez, L. Op.cit., p. 231.

⁹ Mendieta y Núñez, op.cit. p.230.

involucró una huelga estudiantil, el cierre temporal de la ENJ, así como la creación de la Escuela Libre de Derecho¹⁰, tuvo lugar en un ambiente particularmente frágil. Francisco I. Madero ocupaba la Presidencia de la República y, en contra de la voluntad del gremio de los abogados, nombró como director de la escuela a Luis Cabrera, duro crítico de los científicos del porfiriato, lo cual tuvo como consecuencia inmediata el rechazo de aquél. El móvil inmediato del conflicto estudiantil fue una modificación que el director trató de hacer al sistema de reconocimientos y exámenes con el que no estuvieron de acuerdo los alumnos. La Universidad y la ENJ se había convertido para entonces en espacios de disputas académicas, políticas e ideológicas: los estudiantes estaban recibiendo el impacto vital que representaba ser testigos de la violencia revolucionaria y, además, había crecido la matrícula estudiantil, diversificando la composición del alumnado. Esto supuso una demanda mayor de profesores que fue cubierta con egresados de la misma escuela, es decir, por profesores inexpertos que no tenían vínculos orgánicos con el viejo régimen y que, frecuentemente, tenían un horizonte temporal en el que se estaban modificando radicalmente sus expectativas, su idea de los predecesores, sus orientaciones y sus propósitos. A la larga, esto impactaría también el diseño de los planes y programas de estudio, es decir, llevaría a nuevos acuerdos acerca de qué era la jurisprudencia, qué papel debería asumir en el nuevo orden y bajo que contenidos y propósitos.

El movimiento de 1912 tuvo una gran resonancia en la opinión pública. No lograron acuerdo alguno con el director y surgieron pleitos que derivaron en la clausura temporal de la escuela y en la expulsión de los líderes estudiantiles, entre los que se encontraban Ezequiel Padilla, Vicente Mc. Gregor y Vicente Rossell, los cuales se inscribieron en la Escuela Libre de Derecho, creada a partir del conflicto. Poco tiempo después se reabrió la ENJ y tras un breve periodo en el que parecía que la matrícula era acaparada por la Escuela Libre de Derecho, recobró la hegemonía de que había gozado tradicionalmente. Este movimiento tuvo como

¹⁰ Garciadiego, J. *Rudos contra Científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*. El Colegio de México, México, 1997, p. 114.

una de sus consecuencias secundarias más relevantes, hacer que muchos estudiantes se percataran de sus posibilidades de participación en la vida pública aunque, para la mayoría, en una lógica que era todavía conservadora. Como botón de muestra, puede mencionarse que muchos de estos estudiantes nunca criticaron la represión contra los zapatistas y, desde luego, rechazaban su rebelión.

Como institución, la Universidad en esos años siguió siendo elitista, lo cual no obstó para que, sobre todo durante el gobierno de Venustiano Carranza, se emprendieran esfuerzos para tratar de hacerla una verdadera Universidad Nacional, promoviendo el ingreso de jóvenes de provincia, así como tratando de hacerla más sensible a los problemas de una sociedad que llevaba varios años en guerra civil y que estaba, por tanto, urgida de recobrar el camino de la producción, el crecimiento y el progreso económicos.¹¹ Ya para entonces, se hablaba claramente en el discurso gubernamental, de la necesidad de que la producción, distribución, circulación y consumo de la riqueza se dirigiese a la satisfacción de las necesidades de *toda la nación*, rechazando las doctrinas que eran contrarias a la distribución equitativa del bienestar social. Se trataría de *eleva al de abajo*, y la Universidad debería hacer su contribución a este propósito y ayudar a subsanar las diferencias de civilización y progreso:

Mientras la guerra asolaba el país, y hasta los hombres de los grupos intelectuales se convertían en soldados, los esfuerzos de renovación espiritual (y cultural), aunque desorganizados, seguían adelante. Faltaba renovar, en el mundo universitario, la ideología jurídica y económica, en consonancia con la renovación que en estos órdenes precisamente traía la Revolución¹²

¹¹ Durante el régimen carrancista, los egresados de la Universidad Nacional fueron llamados a cobrar conciencia del papel protagónico que podrían tener en la vida pública después del final de la lucha armada. La previsible reconstrucción que necesitaría el país en esa etapa, abrían campos inéditos a la acción y a proyectos de futuro que no hubiesen sido posibles dentro de los límites del porfiriato.

¹² Mendieta y Núñez, L. (1959), op.cit., p. 292.

Se comenzó a rechazar al “sabio egoísta” del pasado y cobró fuerza la idea de una universidad redentora de la patria que hallaría su misión primera en el descubrimiento de un México ignorado (empíricamente) al que había que salvar. Desde luego, estas discusiones formaban parte de otras¹³, que rebasaban ampliamente el ámbito de la ENJ y que estaban relacionadas con la definición del papel que habría de tener la educación en un país que se buscaba rediseñar desde sus cimientos; la expectativa era renovar en el plano de la cultura y de la educación, de forma que desde ahí se contribuyera a construir el futuro contenido en el programa de la revolución.¹⁴ Así, Universidad Nacional y la ENJ fueron centros permanentes de discusión política e intelectual que funcionaron como espacios de sociabilidad intelectual de una generación que, al finalizar la revolución, tenía frente a sí la tarea de refundar el país con base en sus saberes autorizados. En sus aulas, cientos de jóvenes adquirieron una identidad, delinearon un campo práctico para su profesión, establecieron vínculos con otros campos de conocimiento, construyeron protocomunidades profesionales de diverso tipo sin las cuales no hubiese sido posible que de la ciencia madre, la jurisprudencia, se desprendieran años después, la economía y la sociología como disciplinas autónomas. Estas ciencias germinan en un escenario en el que convergieron un cierto desarrollo previo del pensamiento económico y social, una situación externa en la que la sociedad se estaba reformando y reconstruyendo, una nueva idea de lo que debía ser la Universidad como institución nacional, así como una concepción de la ciencia según la cual su sentido y legitimidad habría de depender de la producción de un conocimiento de la realidad nacional capaz de orientar la acción en un sentido compatible con el programa social derivado del triunfo de la revolución. Y, desde luego, crecen también gracias a un grupo de individuos profundamente convencidos de que era imprescindible desplegar

¹³ Destaca, desde luego, la gran aportación de los ateneístas y, sobre todo, de Pedro Henríquez Ureña. Proveniente de tradiciones intelectuales en disputa con el positivismo, Henríquez Ureña pensó también que el conocimiento y la educación serían las vías privilegiadas para que México realizara los objetivos emanados de la revolución. Sobre este tema puede verse: Henríquez Ureña, P. “La influencia de la revolución en la vida intelectual de México”, en *Estudios Mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

¹⁴ Sobre este tema pueden verse: Silva Herzog, J. *Una Historia de la Universidad de México y sus Problemas*, Siglo XXI, México, 1974; Chico Goerne, L. *Ruta Universitaria*, Ed. Cultura, México, 1947, Díaz Arciniega, V. *Querrela por la Cultura Revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989. Vasconcelos, J. *La Tormenta*, Fondo de Cultura Económica, 1984.

esfuerzos de todo tipo para abrir y consolidar espacios institucionales para el cultivo de estas ciencias (escuelas, institutos, empresas editoriales, revistas especializadas, asociaciones, congresos, bibliotecas, etc.) alrededor de los liderazgos de figuras como Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Antonio Espinosa de los Monteros y, en el campo de la sociología, Lucio Mendieta y Núñez. Todos ellos, con excepción de Jesús Silva Herzog, ligados inicialmente a la jurisprudencia pero que transitaron rápidamente hacia zonas que los alejarían—institucionalmente hablando—de su gremio de origen.

Lo que se jugaba aquí, no era sólo el futuro disciplinario de la economía y de la sociología en México, sino sobre todo, la creación de instituciones de conocimiento capaces de legitimar a las nuevas élites gobernantes, de producir conocimiento empírico autorizado sobre el país y, al menos a nivel discursivo, de proveer de coordenadas de orientación a los planes y proyectos que se desprendían de la revolución de 1910. Si su programa político (sufragio efectivo y no reelección) quedó prácticamente desatendido, el programa social sí trató de llevarse a la realidad. Se hizo necesario recuperar el derecho de la nación sobre sus recursos naturales, el reparto agrario, el reconocimiento de los derechos laborales y la necesidad de regular las relaciones entre trabajadores y patronos, la redistribución de la riqueza y sus rentas entre la población. La promulgación de la constitución de 1917 hizo que las expectativas se modificaran, puesto que consagró legalmente los derechos de los grupos obreros y campesinos con el nombre de garantías sociales, lo cual abonó el camino para nuevas especializaciones dentro de propio campo del derecho, como lo fueron el derecho agrario o el derecho laboral¹⁵, que rompían abiertamente con la tradición estrictamente individualista y liberal que había inspirado la constitución federal de 1857 y, en general, todo el ordenamiento jurídico durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX. Esto significó que se le asignó rango constitucional a los derechos de los obreros y los campesinos, no sin la oposición de grupos de juristas que consideraban que estos contenidos eran demasiado

¹⁵ Lo que los juristas llaman “derecho social”. Cf. Fix Zamudio y Jurtado Márquez, *op.cit.* p. 309 y ss.

radicales.¹⁶ Por supuesto, implicó también el ascenso de estos grupos y de sus líderes como actores sociales por derecho propio que se confundirían en el concepto colectivo *nación* que junto con el de *revolución* dieron lugar a un discurso teleológico que ilustra claramente el horizonte de expectativas que se estaba gestando y el abismo que se abría respecto de la experiencia anterior. Por ejemplo, hacia finales de 1918 en una publicación creada por Luis Cabrera, colaborador del gobierno de Carranza se puede leer:

El gobierno actual y los que a él pertenecen no son los responsables de la política económica de la revolución triunfante. Las autoridades elegidas por el pueblo, emanadas de la revolución triunfante, que tienen el deber de reducir a la práctica sus principios (no son responsables). La responsable es y será siempre la Revolución hecha por el pueblo y sostenida y llevada a feliz término por él mismo¹⁷

Podemos concluir de todo lo anterior que los ordenamientos constitucionales surgidos de la revolución de 1910 fueron una de las condiciones para la emergencia de la convicción de que México debía contar con una economía nacional que generara justicia social y que, por ello, apuntara al cumplimiento de los propósitos que habían sido la razón de ser de aquél. Tal expectativa fue, simultáneamente, el campo práctico que hizo posible que la economía, y más tarde la sociología, emprendieran sus procesos de institucionalización temprana y se separaran de la comunidad de los abogados en un estrecho maridaje con los gobiernos posrevolucionarios.

I.2 El desprendimiento. La economía como profesión universitaria

Si bien los antecedentes de la disciplina económica en México tienen una larga historia, no es sino hasta los años posteriores al fin de la Revolución de 1910 que se elaboraron proyectos de largo aliento, tendientes a promover la formación de profesionales de esta ciencia, capaces de ofrecer soluciones prácticas a las

¹⁶ Ibid, p. 311.

¹⁷ *El Economista*, jueves 12 de septiembre de 1918, núm. 10, tomo VII, sección editorial, p.1.

imperiosas necesidades planteadas por una sociedad cuyas estructuras económicas —aunque no sólo éstas— habían quedado profundamente resquebrajadas tras una guerra civil de casi dos décadas. Desde luego, estos requerimientos atañían no únicamente a un horizonte interno, sino también a una lógica económica en la que se entrecruzaban demandas internacionales, la breve crisis de la economía de Estados Unidos en 1927 —y más tarde, la de 1929— los problemas económicos de los gobiernos posrevolucionarios, así como las iniciativas de un nutrido grupo de abogados, ingenieros, agrónomos e, incluso, contadores, que incursionaron en la práctica de una disciplina para la que no estaban específicamente formados, pero para la que se abría un amplio y fértil campo profesional como resultado de los factores señalados antes. El aumento de intervención del estado en la economía fue una condición sin la cual no hubiese podido emerger la economía como una profesión, primero, y como una disciplina científica moderna más tarde. Es cierto que tal intervención había comenzado desde los años del porfiriato en muchos ámbitos de la vida económica y social, pero el alcance que cobraría en los años de la reconstrucción tuvo una densidad mayor y una orientación distinta.

Puede entenderse así que estudiosos como Sara Babb afirmen que “...de todas las profesiones mexicanas, la economía es la que más le debe a la Revolución”¹⁸, puesto que fue el incremento de la intervención del estado en la economía el que generó una creciente demanda de especialistas en la materia. En 1917 arriba al poder un grupo de revolucionarios, los generales sonorenses, quienes tenían la convicción de que el libre mercado no podía garantizar un orden económico adecuado para el país, por lo que asumieron que el estado tenía que ampliar el rango de su actividad para poder promover el crecimiento y tratar de cristalizar el programa social de la revolución y pacificar en definitiva el país. Como se señaló en el apartado anterior, la realidad jurídica de la nueva constitución formalizaba este papel, atribuyendo al estado roles y tareas inéditas; ejemplo de ello era la

¹⁸ Babb, Sarah, *Proyecto: México. Los Economistas del Nacionalismo al Neoliberalismo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 39.

letra del artículo 27, que daba al gobierno la propiedad de la tierra, minerales y aguas del territorio. Asimismo, el artículo 123 le proveía de la facultad de regular las relaciones entre patrones y trabajadores.

Un breve comentario sobre la trayectoria política de dos personajes íntimamente ligados al surgimiento de la economía como profesión puede ilustrar cuán dependiente fue la economía del naciente proyecto posrevolucionario. La política económica del presidente Plutarco Elías Calles (1877-1945) y su grupo de colaboradores *técnicos* era liberar al país de la influencia económica externa, acotando la injerencia en los asuntos nacionales de particulares o empresas extranjeras. Buscaba crear un proyecto modernizador, autónomo y patriota. Para ello envía al ingeniero agrónomo Gonzalo Robles a las escuelas agrícolas más famosas de Estados Unidos con el propósito de fundar una escuela piloto en Córdoba, Veracruz; Robles visita la Unión Soviética, viaja por toda Europa, asiste a congresos internacionales de agronomía, visita Sudamérica y elabora un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. Trayectoria similar sigue Manuel Gómez Morín, quien había sido en 1920 secretario particular del Secretario de Hacienda y Oficial Mayor de la misma. “En 1921, a los 24 años, Gómez Morín era Subsecretario de Hacienda. A fines de ese año fue comisionado para hacerse cargo de la oficina financiera del gobierno de México en Nueva York.”¹⁹

En suma, existieron condicionamientos fuertes que condujeron al aumento de la intervención del estado en zonas de la vida social que, antes de la revolución, estaban fuera de su alcance. Sólo en este escenario puede entenderse la emergencia no sólo de individualidades brillantes, sino sobre todo de nuevas instituciones económicas:

En 1917 se estableció la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. De 1924 a 1927 se incrementaron el poder y alcance de la política fiscal con el

¹⁹ Cf. Cárdenas, Enrique (comp.), “Historia Económica de México”, *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, Vol. 4, p. 17.

establecimiento de un impuesto al ingreso, la ampliación de la base impositiva y la creación de la Secretaría de Hacienda, con jurisdicción sobre las decisiones presupuestarias. En 1925 se estableció un banco central (Banco de México), junto con el Banco de Crédito Agrícola; en el mismo año se formó la Comisión Nacional de Carreteras, y pronto comenzó la construcción de muchas de éstas...²⁰

El funcionamiento de estas nuevas instituciones implicó la necesidad de organizar otras, destinadas a proveer al gobierno de información técnica más o menos sistematizada sobre una gran cantidad de aspectos de la vida económica del país. Como señala Jesús Silva Herzog, en esos años jefe de un Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos que carecía de acervo alguno, a tales requerimientos respondió en buena medida

La organización en el año de 1928 de la Biblioteca y de los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicha biblioteca, con un acervo de algo más de cinco mil volúmenes, abrió sus puertas a los lectores el primero de octubre del año citado.²¹ Se me dieron facultades para designar el personal, diecinueve, de acuerdo con el presupuesto del nuevo departamento y disponer de una partida de 30 000 pesos para la compra de libros, (...) nombre a mis colaboradores. Recuerdo a don Francisco Gamoneda, Antonio Espinosa de los Monteros, Enrique Sarro, Federico Bach...²²

La biblioteca contenía un patrimonio de cerca de seis mil libros sobre estadística, economía, finanzas, producción, comercio, leyes, geografía económica, historia; además, contaba con un almacén que contenía otras treinta mil obras entre libros, folletos, revistas, diarios oficiales y periódicos. Contaba también con más de veinticinco mil fichas y cinco mil recortes de periódicos. En cuanto a los autores

²⁰ Babb, S. Op.cit., p. 39. Por otra parte, la crisis de 1929 tuvo como uno de sus efectos secundarios estimular la intervención del gobierno para apuntalar el crecimiento y la estabilidad económicos.

²¹ Silva Herzog, J. "Resumen Histórico del Desarrollo de la Enseñanza de las Ciencias Económicas en México", en *Investigación Económica* No. 14, Vol. 1, 1954, pp. 17-23.

²² Silva Herzog, J. *Una Vida en la Vida de México*, Ed. Siglo XXI/SEP, México, 1986, p. 86.

que figuraban en ella, destacaban Humboldt, Lucas Alamán, Lerdo de Tejada, José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, entre otros. Asimismo, incluía libros y cerca de quinientas revistas y periódicos extranjeros provenientes de las Universidades de Yale y Harvard, así como de editoriales de Londres, Berlín, Jena y otras ciudades alemanas²³, así como de Rusia, España, Yokohama, Bruselas, Montreal, España, Argentina. Estaba dirigida a “funcionarios, empleados, estudiantes, comerciantes, financistas, obreros y profesionistas que (concurrieran) a aprovechar el magnífico acopio de conocimiento recopilado para beneficio del país”. Su dirección fue confiada a Manuel Espinosa de los Monteros, Doctor en Economía por la Universidad de Harvard.

La “vocación” de este patrimonio intelectual era, por decirlo esquemáticamente, de corte cosmopolita, en el sentido de que estaba abierta a la recopilación de los saberes acumulados por esta disciplina a lo largo de su historia a nivel mundial, pero para ponerlos al servicio de la nación. Esto planteaba un problema sobre el que volveremos más adelante y que tuvo consecuencias intelectuales y editoriales de gran relevancia, no sólo para la economía, sino también para el resto de las ciencias sociales que posteriormente se institucionalizaron en nuestro país: resolver la inexistencia de un manejo de lenguas distintas al español por parte de sus practicantes. En fin, la importancia de esta biblioteca fue enorme, sobre todo si consideramos el horizonte en el que se formó, caracterizado por la precariedad material y por la inexistencia de tradiciones intelectuales sólidas y estables que fueran más allá de los esfuerzos de un reducido número de individuos, a diferencia de lo que ocurría con la ciencia económica en Estados Unidos y Europa. No sobra recordar que hablamos de un periodo de la vida de nuestro país en el que uno de cada diez mexicanos era analfabeto.

La mayoría de los fundadores de la economía en México no fueron académicos, sino funcionarios, hombres públicos que había experimentado de diversos modos

²³ Cf. “La Biblioteca y los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda”, *Revista Mexicana de Economía*, T.I, núm. 4. 1928, pp.551-554.

las consecuencias de la revolución de 1910 y que entendían que ante ellos se abría un campo práctico y político inédito en el que podrían contribuir a la formación del nuevo orden societal, así como encontrar identidad intelectual y política, reconocimiento, poder e influencia.²⁴ Por su parte, los estudiantes se imaginaban un horizonte de futuro, no en el mundo de los negocios o en las empresas, sino en el gobierno, como lo mostró el hecho de que la abrumadora mayoría de ellos hubiesen encontrado acomodo profesional en las instituciones públicas que se estaban creando en esos años, participando así en una política económica orientada por coordenadas alejadas del liberalismo. Si una de las condiciones para que exista una profesión es que surjan espacios que la sostengan, legitimen y sufraguen, la economía encontró que el naciente estado y su política económica favorecerían enormemente su apertura.

Los intelectuales que fundaron la carrera formaban parte de una generación que era demasiado joven como para haber luchado durante la revolución, pero que la apoyaron —asumiendo esto como misión— desde diversas posiciones que convergieron en el compromiso de crear instituciones económicas nacionales al servicio del desarrollo del país²⁵, tarea a la cual dedicaron la mayor parte de su vida.²⁶ Así pues, un antecedente inmediato de la apertura de la carrera de economía dentro de la ENJ fue, indudablemente, la labor emprendida por un importante grupo de intelectuales, muchos de los cuales habían ya incursionado en el servicio público, para promover el estudio de la ciencia económica en México: en primerísimo lugar, Manuel Gómez Morín, seguido de Jesús Silva Herzog, Antonio Espinosa de los Monteros, Gonzalo Robles, Eduardo Villaseñor, Daniel Cosío Villegas, Humberto Tejera, Pedro de Alba, Luis Sánchez Pontón, Miguel Sánchez de Tagle, principalmente. La mayoría de ellos (Cosío Villegas no

²⁴ Usamos aquí la noción de poder como una relación social que supone no sólo propiedades coercitivas, sino que da a quién lo detenta, *capacidad de hacer*.

²⁵ Babb, op.cit.p.40.

²⁶ Al respecto de los fundadores de la economía, Víctor Urquidí señala, en un texto que puede considerar un homenaje a los *predecesores* que “es de lamentar que los acontecimientos de la vida mexicana no hayan permitido que la mayoría de los precursores persistiera en el desarrollo sistemático de sus ideas sobre la Economía, aún cuando se han destacado notablemente en otros campos, sembraron de cualquier manera semillas cuyo fruto pueden recoger otros...” Urquidí, Víctor, “La responsabilidad de la economía y del economista”, *El Trimestre Económico*, enero-marzo 1961, vol.XVIII, núm.109, pp.1-9, p.7.

figuró en esta lista, pero sí en la de colaboradores de la Revista Mexicana de Economía) fueron fundadores del Instituto de Investigaciones Económicas en 1928, a iniciativa de Jesús Silva Herzog, siguiendo las orientaciones de su maestro, el profesor alemán de orientación socialista Alfredo Goldschmidt, quien había organizado por esos años el Instituto de Economía de América Latina, con sede en Berlín y llegado como profesor de ciencias económicas a la Escuela de Altos Estudios poco tiempo atrás. El propósito de tal institución fue investigar sistemáticamente la economía y las condiciones sociales de América Latina. Su organización incluía un archivo, cinematografía económica, plástica económica comparativa, sección de arqueología, etnología científica y una sección experimental. No hallamos información que nos permitiera establecer si este instituto realmente rindió frutos de investigación o no pero, independientemente de ello, lo cierto es que Goldschmidt emprendió una tarea de docencia y promoción académica en América Latina²⁷, orientada a la apertura de sedes locales de dicho instituto que dio cauce a las inquietudes de jóvenes profesionistas interesados en el desarrollo de la economía en México. Desde luego, no es posible imputar unívocamente la fundación del Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas a este personaje, pero el dato permite comprender que la fundación de esta disciplina en México, teniendo sus propias coordenadas locales, no fue ajena a las influencias provenientes de Europa y Estados Unidos, donde existían importantes tradiciones e instituciones disciplinarias desde mucho tiempo atrás.

Así pues, el instituto fue fundado "...por un grupo de hombres a quienes inquietaba el presente y el porvenir de México y quienes, al mismo tiempo, estaban convencidos de que hay que comenzar por hacer labor constructiva, seria y ponderada..."²⁸ Su primer presidente fue Jesús Silva Herzog, el Secretario, Humberto Tejera, el Tesorero Pedro de Alba y, como vocales, figuraron Luis Sánchez Ponton y Manuel Sánchez de Tagle. Su principal fruto fue la *Revista*

²⁷ Además de México, Goldschmidt decía haber fundado sedes en Guatemala, Costa Rica, Panamá, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Brasil. Cf. Goldschmidt, A. "El Instituto de Investigaciones Sociales de la América Latina", *Revista Mexicana de Economía*, T.I, núm.3, marzo de 1929, pp. 373-376, p. 376.

²⁸ Silva Herzog, Jesús, "Nuestros puntos de vista", *Revista Mexicana de Economía*, México, No.1, sep.1928, p.p.1-4, p.3.

Mexicana de Economía fundada en 1928, de la cual únicamente se publicaron cuatro números. El primero de ellos estuvo a cargo del propio Silva Herzog, pero el segundo fue elaborado bajo la dirección de Eduardo Villaseñor, ya que aquél había sido nombrado ministro de México en la URSS²⁹. A pesar de la brevedad de su trayectoria, como proyecto intelectual que ligaba la idea de producir un conocimiento objetivo de la realidad mexicana con la urgencia de formar especialistas en materia económica, esta revista es una fuente ineludible para comprender el horizonte de expectativas en el que germinó la economía como ciencia institucionalizada en el México posrevolucionario. De hecho, ya en su primer número, se dejaban entrever las razones por las cuales se creía que tenía sobrada justificación la idea de abrir espacios propios y estables, dirigidos a garantizar que el país, la nación, contara con especialistas capaces de afrontar las ingentes necesidades que surgían de las políticas económicas de los gobiernos de la época:

Muchos de los errores que se han cometido en el país desde 1821 hasta la fecha, han tenido su origen en el desconocimiento de la realidad. Se ha tenido generalmente de los problemas más importantes una idea vaga, incoherente y nebulosa, olvidándose a menudo los principios más elementales (...) El empirismo gubernamental debe señalarse también como causa de nuestros más serios errores³⁰

Puede verse aquí una valoración negativa del pasado y, en contraparte, la idea de que era posible solucionar los errores cometidos con base en un conocimiento *objetivo* de la realidad. Sin entrar aquí a la discusión de qué estaban entendiendo estos hombres exactamente por *realidad*, es sintomático que la adjetivaran (en la

²⁹ Poco después, también Villaseñor deja la revista para ocupar el puesto de Agregado Comercial de la legación de México en Londres.

³⁰ Silva Herzog, Jesús, "Nuestros puntos de vista", *Revista Mexicana de Economía*, No.1, sept. 1928, pp. 1-4, p.1. El nacionalismo posrevolucionario, en ruptura con el pasado, buscaba derroteros que lo diferenciaron de él; lo propio y singular se convirtió en un referente normativo central. Cosa nada extraña si consideramos que una de las principales consecuencias no intencionales del porfiriato fue, precisamente, el nacionalismo revolucionario: durante la dictadura la inversión industrial privada se había dado sobre todo en ferrocarriles e industrias extractivas con capitales predominantemente extranjeros que, "hacia 1910 constituían entre 67 y 73% del capital total registrado." Babb, S. Op.cit. p. 38.

escritura de uno de sus líderes) como nacional, local, singular, *desconocida y nacional*. Sintomático porque esto da cuenta, indirectamente, del proyecto de ciencia que tenían en mente y de la gran confianza que depositaban en la producción de saberes científicos como herramientas para conocer el país y orientar la acción política. En este pequeño artículo aparece, incluso, una explicación impresionista de las razones de la revolución de 1910:

Arrastrados por la incontenible tendencia a hacer lo que en otros países se hacía, construimos ferrocarriles sin plan económico serio, establecimos bancos (...) y se estimuló el desarrollo de industrias exóticas (...) Si aquel gobierno hubiera conocido a fondo la verdadera situación mexicana, las necesidades reales de la población, no hubiera sido sacudida la nación por tan grande periodo de lucha. Los buenos gobiernos, jamás provocan revoluciones³¹.

Deriva de aquí el autor la necesidad de conocer las necesidades del pueblo, de la nación, pero desde un punto de vista revolucionario y, para ello, consideraba necesario hacer lo que denomina “obra de investigación”. No está de más decir que es posible inferir de lo anterior que el desarrollo de la ciencia económica en México tenía aquí un fuerte componente normativo, puesto que su sentido y razón de ser consistía en conocer con absoluta claridad y *objetivamente*³² al propio país, a la patria, con la finalidad de derivar de ello las normas y prácticas que llevarían a cumplir la misión social implicada en la revolución. La idea de nación, o dicho con mayor precisión, la aspiración a construir una idea de nación compartida, capaz de sobrepasar las identificaciones particularistas ligadas a la etnia, la raza, la lengua o la adscripción profesional, aparecían ante los ojos de este grupo de abogados,

³¹ Ibid p. 2

³² Encontramos aquí la influencia de la tradición naturalista ligada al positivismo, pero en un horizonte diverso al de la generación anterior. El sujeto colectivo al que se dirigían aquí todos los esfuerzos, tenía ahora una densidad y un contenido completamente distinto, se trataba de una comunidad imaginaria en proceso de constitución que nacía de una ruptura radical con el orden anterior y que tenía referentes normativos distintos: justicia social, revaloración de lo propio, independencia y autonomía (al menos discursiva) respecto de lo externo. Sobre la noción de comunidad imaginaria, véase: Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el Origen y Difusión del Nacionalismo*. FCE, México, 2005.

ingenieros, contadores y maestros, como uno de ejes articuladores tanto de su pensamiento, como de su acción. Era a la nación a la que había que servir, a la que había que dedicar capitales culturales, intereses intelectuales, energías y sentido de misión. La patria, el pueblo, el futuro articulaban el régimen temporal en función del cual pueden entenderse en profundidad, tanto el significado de las intencionalidades, como de las acciones reales de estos pioneros de la economía en México.

Desde un punto de vista historiográfico, tiene una gran relevancia el papel que jugó aquí este esfuerzo editorial, ya que representaba un proyecto de ciencia económica especializado que formaba parte de un proceso de socialización intelectual y política que se convertiría en un modelo para las publicaciones posteriores con las que contó la economía en el México posrevolucionario, tales como *El Trimestre Económico* e *Investigación Económica*. Sobre este asunto volveremos más adelante.

Oficialmente se considera que la institucionalización temprana de la economía en México comienza con la apertura de la Sección de Economía de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1929³³, siendo rector de la Universidad Nacional Antonio Castro Leal (1896-1981) y director de la ENJ Narciso Bassols (1897-1959). La expectativa era formar un intelectual de *nuevo tipo*, adaptado a los *tiempos modernos*³⁴ distinto del filósofo, el historiador o el moralista. Un *especialista de la actividad práctica* con las habilidades necesarias para que los hombres de negocios, los consejeros de industrias, los bancos o empresas comerciales, contaran con un consejero profesional que orientara sus decisiones.

³³ “En enero de 1929 es nombrado Narciso Bassols director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, quién de inmediato establece la Sección de Economía. Perteneció a la generación de 1915, donde figuran también integrantes que proyectarían su influencia en las décadas posteriores del México contemporáneo...”, en: López de la Parra, Manuel, *Los Directores de la Facultad de Economía*, Facultad de Economía/UNAM, México, 2002, p.21. Lucio Mendieta y Núñez menciona que, durante la gestión de Manuel Gómez Morín en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se discutió un proyecto que se proponía convertir la escuela en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, mismo que no prosperó. Ver: Mendieta y Núñez, Lucio, *Historia de la Facultad de Derecho*, Dir. General de Publicaciones/UNAM, México, 1957. Este dato es señalado también por Rodríguez Garza y Lucino Gutiérrez (2009), op.cit, p. 65.

³⁴ Sánchez Pontón, Luis, “Expertos contra políticos”, *El Economista*, tomo II, núm. 9, enero de 1929, p. 12.

El técnico obedecería a la lógica de un conocimiento objetivo, no a los imperativos de la lucha política. El entusiasmo era enorme; se pensaba que este nuevo profesionista habría de colaborar en la organización y administración de empresas agrícolas, industriales, mercantiles y bancarias; en la formación de sociedades sindicales y cooperativas, en el estudio de los “fabulosos recursos naturales del país”, en las múltiples funciones de la federación, los estados y los municipios. En el futuro, serían estos jóvenes especialistas los que levantarían la industria, el comercio y el crecimiento del país y transformarían “...la enmohecida maquinaria oficial, por una de tipo moderno, cuya ligereza y flexibilidad se (adaptaría) mejor al ritmo de las sociedades del futuro”³⁵ Podemos ver en este discurso la expectativa de generar una ciencia económica capaz de elaborar proyectos de modernización económica que, por tener fundamentos científicos, habrían de cristalizar en el progreso de la patria.

Existen distintas versiones sobre la importancia que tuvieron en el surgimiento de esta sección personajes como el propio Bassols, Jesús Silva Herzog y Daniel Cosío Villegas³⁶. Sin embargo, consideramos que para una reconstrucción contemporánea de la historia de la economía en esos años tiene interés preguntar, no sólo por las autorías e intencionalidades individuales y por la naturaleza de los liderazgos fuertes en los que derivaron, sino también por el tipo de colectividad³⁷ que los impulsaron, ya que de ella dependió en buena medida la posibilidad de institucionalización de la economía como una profesión orientada, sobre todo, a tratar de resolver científicamente cuestiones urgentes de orden práctico.

³⁵ “La carrera de economista”, *El Economista*, Tomo II, núm. 11, febrero de 1929, p. 8.

³⁶ Ver: Rodríguez Garza F. Gutiérrez L. Op.cit. López de la Parra, Op.cit. Silva Herzog, J. (1986), op.cit. Cosío Villegas, D. *Memorias*, Ed. Joaquín Mortiz/SEP, México, 1986. Villaseñor, Manuel, *Memorias de un Hombre de Izquierda*, Ed. Grijalbo, México, 1976, T.I.

³⁷ Los individuos existen, no aislados, sino dentro de tramas de interdependencia grupales, como ha sido señalado por los estudios de autores como Norbert Elías y muchos otros. Estos líderes formaron parte de grupos integrados por personajes como Manuel Gómez Morín, Gonzalo Robles, Vicente Lombardo Toledano, Marte R. Gómez, Manuel Meza Andraca, Miguel Palacios Macedo, Antonio Espinosa de los Monteros, Roberto López, Eduardo Villaseñor, Gilberto Loyo, Ramón Beteta, Miguel A. Quintana, Miguel Sánchez de Tagle, entre muchos otros. Cf. Ceceña, José Luis, “La economía”, en: *Las Humanidades en México. 1950-1975*, Dir. Gral. De Publicaciones/UNAM, México, 1978, pp.429-456.

En cuanto a la importancia de las intencionalidades es posible hallar un botón de muestra en las memorias de Cosío Villegas, cuando recuerda que él, Antonio Espinosa de los Monteros, Eduardo Villaseñor y Miguel Palacios Macedo habían hecho diversas estancias de estudios económicos en el extranjero

No deja de ser curioso que estos esfuerzos aislados, emprendidos sin entendimiento alguno, condujeran en 1929 a la gestión concertada para formalizar la enseñanza de la economía. La explicación es bien sencilla, sin embargo. Primero, el hecho enteramente casual de todos, salvo Manuel, que permaneció en México, regresáramos al país casi al mismo tiempo después de concluir en el extranjero nuestros estudios de economía; pero *más que nada*³⁸ el hecho decisivo de que nos habíamos hecho de una nueva profesión y carecíamos de lugar o sitio donde ejercerla, donde darnos a conocer. Por eso, usando de mi amistad y de mi posición superior de secretario general de la Universidad, le sugerí a Bassols, director de la Escuela de Derecho, la necesidad de crear en ella una pequeña sección de estudios económicos.³⁹

Por supuesto que sin apoyo institucional dentro y fuera de la Universidad Nacional y un conjunto de condiciones externas favorables, estas iniciativas no hubieran cristalizado. Los cursos de la novel carrera se iniciaron el 20 de febrero de 1929⁴⁰ aunque, como señala Manuel de la Parra⁴¹, el proyecto completo para formar la Sección de Economía quedó trunco debido a que Bassols dejó muy pronto la dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Según Francisco Rodríguez, la versión más difundida atribuye a Fritz Bach la autoría del plan de estudios fundacional, quien lo habría discutido con Antonio Espinosa de los Monteros, mismo que le propuso dar mayor relevancia a la teoría económica y al estudio de

³⁸ Subrayado nuestro.

³⁹ Cosío Villegas, D. (1986), op.cit., p. 139.

⁴⁰ “Cosío Villegas fue el primer director del programa de economía (...) dentro de la Escuela de Derecho...” Babb, op.cit., p. 42.

⁴¹ De la Parra, op.cit, p.23.

finanzas y banca. Este primer programa abarcó cuatro años⁴², en los que la enseñanza estaba organizada de la siguiente forma:

PRIMER AÑO

Sociología General

Historia Económica General

Teoría Económica

Síntesis del Derecho

Geografía Económica

Estadística General y Económica

SEGUNDO AÑO

Sociología Mexicana

Historia de las Doctrinas Económicas

Problema Agrario Mexicano

Historia Económica de México

Organización y Financiamiento de las Empresas

Contabilidad y Auditoría

TERCER AÑO

Egresos e Ingresos del Estado

Seguros y Previsión Social

Industrias Mexicanas

Economía Rural

Bancos y Moneda

Curso Monográfico (ferrocarriles, industria del petróleo, minas comercio u otra materia de importancia)

CUARTO AÑO

Crédito Público

Administración Pública

⁴² Cosío Villegas, en sus memorias se atribuye a sí mismo, junto con Espinosa de los Monteros y Palacios Macedo, este primer programa. Sin embargo, el sólido estudio de Sara Babb afirma que fue Silva Herzog el principal fundador de la economía: "...no sólo dio forma al programa inicial, sino también guió su trayectoria durante sus primeros veinte años de existencia..." Babb, op.cit., p. 44.

Organización Industrial

Derecho Obrero

Bolsas y Cambios

Doctrinas Socialistas

Curso Monográfico (sobre alguna de las materias que no haya sido estudiada en el curso monográfico correspondiente del tercer año).

El sólo nombre de las materias a cursar, da cuenta del tipo de horizonte temporal y conceptual que animó estos primeros esfuerzos por abrir camino a la sociología como profesión en México. Por ejemplo, materias como Derecho obrero, Doctrinas socialistas, Problema agrario, Seguros y previsión social o Economía rural, hubiesen sido impensables en otro escenario. Si ubicamos este programa en el contexto de la ENJ podemos constatar, como señala Cosío Villegas en sus memorias, que el programa de la carrera estaba orientado a tratar de interesar a los estudiantes que se acercaban a la jurisprudencia, para luego tratar de orientarlos al campo delineado por él. Asimismo, vemos la diversidad de saberes que trataba de integrar para hacerlos converger en el estudio de los caracteres particulares de la *economía nacional*: derecho, sociología, geografía, historia, principalmente⁴³. Además, con la intención de atraer estudiantes, el rector acordó dispensar del pago de colegiaturas y de derechos de examen a los alumnos de la primera generación de la carrera. También se invitó a los gobierno locales a que ese año se suspendieran las pensiones (becas) para los alumnos que siguieran estudios de jurisprudencia –en favor de los que escogieran economía- a fin de favorecer la formación de un *tipo moderno y útil de universitario*. A pesar de ello, Silva Herzog señala que la licenciatura tuvo dificultades para reclutar, tanto profesores, como alumnos, al grado de que en 1930 hubo un solo estudiante inscrito.

⁴³ De esta última se decía que era necesaria conocer las causas de nuestros fracasos, crisis, revoluciones y “medios de alivio”, *ibid*, p.371.

La escasez de alumnos y los problemas para hacerse de los profesores necesarios para atenderlos, fueron parte de los factores internos que pusieron a la novel carrera en una situación crítica que, al menos parcialmente, trató de subsanarse con modificaciones de orden teórico y práctico al plan de estudios, tarea que recayó en Miguel Palacios Macedo, quien modifica el plan original "...a petición de la Academia de Profesores y Alumnos..."⁴⁴. El resultado fue objeto de duras críticas por parte de Fritz Bach y Espinosa de los Monteros, que consideraron que era demasiado ambicioso, ya que aumentó tanto el número de cursos, como el tiempo para terminar la licenciatura, que se amplió de cuatro a cinco años. El perfil del plan de estudios de la carrera se modificó así en 1931, cuando fueron aprobadas estas reformas por el Consejo Universitario. Este segundo plan estaba estructurado de la siguiente manera:

PRIMER AÑO

Primer Curso de Teoría Económica

Sociología General

Primer Curso de Historia Económica General

Primer Curso de Geografía Económica

Primer Curso de historia de las Doctrinas Económicas

Nociones Generales de Derecho

Población

Matemáticas Aplicadas

SEGUNDO AÑO

Segundo Curso de Teoría Económica

Segundo Curso de Historia Económica General

Segundo Curso de Geografía Económica

Segundo Curso de Historia de las Doctrinas Económicas

Derechos de los Bienes, Obligaciones y Contratos

⁴⁴ Rodríguez Garza, Fco. *Cambio Institucional y Pensamiento Económico en el México de Entreguerras. 1920-1946*, Tesis doctoral, El Colegio de México, México, 1996, p. 213.

Primer Curso de Historia Social y Económica de México

Primer Curso de Elementos de Contabilidad

Primer Curso de Estadística Económica

TERCER AÑO

Segundo Curso de Teoría Económica (Moneda y Crédito)

Tercer Curso de Historia de las Doctrinas Económicas

Economía Agrícola

Economía Industrial

Segundo Curso de Elementos de Contabilidad

Matemáticas Aplicadas

Población

CUARTO AÑO

Comercio y Precios

Banca Comercial y Sistemas Bancarios y Mercado de dinero

Operaciones y Mercados Financieros

Finanzas Públicas

Tercer Curso de Elementos de Contabilidad

Segundo Curso de Estadística Económica

Derecho de los Bienes, Obligaciones y Contratos

QUINTO AÑO

Crisis Económicas

Política y Legislación Industriales

Política Comercial

Impuestos y Legislación Fiscal

Salarios

Instituciones de Previsión Social

Derecho Mercantil

MATERIAS OPTATIVAS

Grandes Industrias Modernas

Protección de los Recursos Naturales

Cambios

Finanzas Internacionales

Estadística Matemática

Teoría Matemática de los Precios

Cártel, Sindicato y Trust

Capitalismo de Estado

Curso Superior de Derecho Mercantil

Administración Municipal

Como puede verse en esta larga lista, el cambio en el plan de estudios fue derivando en un perfil disciplinario mucho más especializado que el que se puede observar en el primero, que, como se dijo antes, mostraba un mosaico que conjugaba los saberes de la historia, la antropología, la geografía y la sociología. Los cambios más importantes fueron de dos tipos: el primero, la omisión de los cursos de sociología mexicana que figuraron en el plan de 1929; el segundo, la combinación de materias con una fuerte carga teórica y técnica⁴⁵ (finanzas, teoría de los precios, costos, estadística económica, teoría matemática), con otras claramente orientadas al servicio del diseño de la política económica gubernamental, como Capitalismo de Estado, Protección de los Recursos Naturales, Capitalismo de Estado o Administración Municipal. Es relevante también mencionar que, aunque a una escala modesta, se introdujeron materias optativas que podían cursarse en los dos últimos años. El éxito del programa fue dudoso, ya que era más exigente que el anterior y, además, porque para llevarlo a buen término hubiese sido necesario un manejo del inglés, puesto que más del ochenta por ciento de la bibliografía de los cursos estaba publicada en ese idioma. Por otra parte, reavivó el celo profesional del gremio de los contadores, que

⁴⁵ Cosío Villegas afirma en sus memorias que la modificación del plan de estudios, promovido principalmente por Miguel Palacios Macedo, estuvo influido teóricamente por autores como Werner Sombart, Ludwig von Mises, Frederick Hayek y, otros, ingleses y norteamericanos. Cf. Cosío Villegas (1986), op.cit., p. 142 y ss.

temían que los nuevos profesionales de la economía los desplazaran en los puestos de trabajo que habían estado reservadas a ellos, junto a los abogados y los ingenieros; por ello, “...el Director de la Escuela de Comercio y Administración, José F. León, propuso el cierre temporal de la carrera de economía...”⁴⁶. La discusión llegó a los más altos órganos de gobierno de la Universidad Nacional, tal y como lo rememora Silva Herzog cuando, a la distancia, narra cómo fue llamado en 1931 por el rector Ignacio García Téllez, junto con Miguel Palacios Macedo a una sesión del Consejo Universitario en la que se discutiría la pertinencia de su supresión, puesta en la orden del día por la oposición de los contadores a la nueva profesión

Un grupo de contadores, de seguro alarmados por la posibilidad de que los licenciados en economía invadieran su campo o parte de su campo profesional, habían propuesto la supresión de la nueva carrera. En la sesión a la que me refiero, Miguel Palacios Macedo y yo pronunciáramos sendos discursos haciendo notar la importancia que tendría para México la preparación de jóvenes versados en las disciplinas económicas (...) El resultado fue que por mayoría de los miembros del Consejo se acordó no suprimir la sección de economía...⁴⁷

Esta versión coincide con la de Enrique González Aparicio, quien afirma que esta carrera sobrevivió durante varios años a la indiferencia de las autoridades universitarias, cuyas preocupaciones no pasaban por la economía⁴⁸. La oposición venía no sólo del lado de los contadores, sino de los abogados, que argumentaban que la carrera contenía demasiados cursos de derecho y de contabilidad⁴⁹ y que era una carrera burocrática y empírica que no requería estudios universitarios. En fin, en estos primeros años de la carrera, a pesar de las disputas por las jurisdicciones profesionales, el estudio de la economía logró atraer a algunos normalistas, personas con experiencia en el mundo de las

⁴⁶Rodríguez Garza (1996), op. cit., p. 215.

⁴⁷ Silva Herzog (1986), op.cit., p. 132.

⁴⁸ González Aparicio, E. “La Escuela Nacional de Economía”, en *Revista de Economía* núm. 2, marzo-abril de 1937, pp. 69-73. p.69.

⁴⁹ Pallares en Baab, op.cit. , p. 45.

empresas o de la administración y, entre finales de 1934 y 1935, la licenciatura tuvo sus primeros cuatro titulados⁵⁰. No puede dejarse de mencionar -por ser un indicador importante, tanto de la relevancia de la demanda extradisciplinaria como de las redes particularistas de relaciones interpersonales- el que poco antes de la puesta en marcha del primer plan de estudios Daniel Cosío Villegas, Espinosa de los Monteros y Miguel Palacios acudieron al presidente Portes Gil para pedir que se reservarán determinadas plazas a egresados de la carrera de economía.

De ahí que al inicio hubiésemos dicho que la economía en esos años logra un primer impulso institucionalizador gracias, en buena medida, a las demandas extradisciplinarias, (materiales y simbólicas) que se le plantearon y a la que estos hombres buscaron responder con una febril actividad que abarcaba la docencia, el servicio público, las labores editoriales y los primeros ejercicios de investigación empírica que se hicieron de los problemas y estructuras económicas del país. Una prueba del peso que tuvieron estas demandas fue la organización misma de la licenciatura en la Sección de Economía de la ENJ. Las clases estaban organizadas en horarios discontinuos que implicaban que los estudiantes tomaran una clase a primera hora de la mañana y, luego, continuaran después de las cinco de la tarde. La razón es que muchos de ellos, sobre todo habiendo cursado el primer año, eran empleados inmediatamente en las instituciones que se estaban creando en esos años y que, por otra parte, la mayoría de sus profesores, eran también funcionarios públicos. La figura predominante era la del catedrático que combinaba su magisterio con labores profesionales por lo que puede decirse que los profesores de lo que hoy llamamos tiempo completo, eran una rareza institucional. Hasta 1960, sólo hubo dos profesores de tiempo completo para un total de 1686 estudiantes inscritos en la carrera.⁵¹ Esta situación indudablemente favoreció la profesionalización de la economía en México, al abrir oportunidades no sólo laborales sino, incluso, de formación en el extranjero. El papel de Jesús Silva Herzog en este campo fue de particular relevancia

⁵⁰ Silva Herzog (1954), op.cit. , p. 19.

⁵¹ Babb, op.cit. , p. 48.

Como subsecretario de Hacienda en los años cuarenta, Silva Herzog fue un contacto clave para que los estudiantes de economía de UNAM encontraran trabajo, y envió a muchos de ellos a capacitarse en administración pública en el Bureau of Budget (Oficina de Presupuesto) de Estados Unidos⁵²

En 1935 la Sección de Economía se convirtió en la Escuela Nacional de Economía (ENE), con dos propósitos fundamentales: por un lado, crear economistas al servicio de México y, por otro, realizar *obra científica en beneficio de la nación*. El objetivo de la carrera, según un artículo de Enrique González Aparicio, director al que toca dirigir esta primera etapa de la ENE, era preparar técnicos en economía con un conocimiento preciso de su ramo; realizar un estudio metódico de los problemas económicos del país y, por último “proporcionar al estudiante una visión general de los problemas sociales que inquietan al mundo, para que puedan desempeñar la tarea que el momento actual exige de todo intelectual responsable⁵³

La conversión de la Sección de Economía de la ENJ en Escuela de la Universidad Nacional por derecho propio, fue un indicador y consecuencia (simultáneamente) del creciente interés y necesidad que existían en el país por los estudios económicos y, como se dijo desde el inicio de este capítulo, de la presencia del estado en la economía. La escuela proporcionaba, además de la formación a nivel licenciatura, “carreras breves” dirigidas a las personas que no podían completar los cinco años que abarcaba el segundo plan de estudios (el primero constaba de cuatro) y que, no obstante, estaban interesados en incursionar en el conocimiento técnico proveniente de esta disciplina. Así, en 1936 se ofrecieron también las carreras de Estadística, Problema Agrario, Sindicalismo y Cooperativismo; sin embargo, el propio González Aparicio afirma que se había “...trabajado con todo éxito la carrera de Estadística”, aseveración que implicaba que las otras no habían

⁵² Ibbid., p. 49.

⁵³ González Aparicio, E., “La Escuela Nacional de Economía”, *Revista de Economía*, núm. 2, marzo-abril de 1937, México, pp.69-73, p.72.

corrido con tal suerte. Los coordinadores de estos programas fueron el Ing. Miguel Gleason, el abogado Lucio Mendieta y Núñez (especialista en derecho agrario y líder de la sociología institucionalizada en los años cuarenta), el también jurista Mario Pavón y el profesor Joaquín Ramírez Cabañas, respectivamente.

La conversión de la Sección de Economía en Escuela, implicó un tercer plan de estudios que se organizó alrededor de cuatro grupos de materias:

las de carácter teórico general, como Teoría Económica, como Teoría Económica, Teoría Monetaria y del Crédito, Teoría del Comercio Internacional, Teoría de las Crisis, Teoría de las Finanzas Públicas y Teoría Económica y Social del Marxismo; las materias de aplicación que se refieren a los diversos problemas económicos contratos y en particular a los problemas mexicanos que completan la preparación técnica proyectándola a través de los sectores más importantes de la vida económica; las materias históricas y las auxiliares entre las que se encuentran las materias aplicadas, cursos de contabilidad, de derecho y de estadística, forman los otros dos grupos del plan...⁵⁴

La suma de materias que comprendía eran 29 obligatorias y 3 optativas durante el quinto año. Los propósitos del plan seguían siendo los mismos, preparar técnicos especializados en la material, realizar estudios objetivos de los problemas económicos del país y proporcionar una visión general de los problemas “que angustiaban al mundo”, para que responder a ellos a través de un “quehacer intelectual responsable”.

Los contenidos se modificaban en el sentido de que se daba mayor peso a la economía política, precisamente en los años más álgidos de las reformas cardenistas.⁵⁵ El triunfo del cardenismo y las demandas del Plan Sexenal sobre las cuestiones agraria, obrera y el desarrollo nacional, señalaban la urgencia de hacer cumplir realmente el programa social de la revolución. Habiendo terminado el

⁵⁴ Ibid, p. 71.

⁵⁵ Rodríguez Garza, Fco (1996), op.cit., p. 220 y ss.

periodo de la lucha entre facciones, finalizado el maximato, parecían estar sentadas las condiciones para que culminasen los esfuerzos de reconstrucción de los lustros anteriores. Muchos de estos contenidos trataban de responder a las necesidades propias de dichas reformas y de las enormes expectativas que generó en diversos sectores de la sociedad mexicana, sobre todo las relacionadas con la renovación de la promesa del reparto agrario y la defensa de los derechos de los trabajadores.⁵⁶ Los años treinta significaron un cambio notable en el entorno económico general local e internacional, en la política económica y en el papel del estado en ella. Tal transformación de su rol se explica porque el gobierno adquirió los instrumentos de política necesarios para influir en el comportamiento general de la economía, por una parte y, por otra, a que el horizonte internacional abría la posibilidad de una intervención mas activa de los estados en las economías nacionales. Fueron éstos los años del 1er y 2º New Deal del presidente Roosevelt en Estados Unidos, país en el cual el estado se convirtió en estado social benefactor, inaugurando una suerte de modelo que, en los años de la posguerra, sería referencia para la reestructuración de la economía a nivel mundial.

En fin, lo significativo para el tema que nos ocupa es que la fundación de la Escuela Nacional de Economía coincidió con la recuperación de la economía nacional, después de los “años más difíciles de la gran depresión”. La parte baja del ciclo económico había llegado a su fin y se iniciaba con fuerza la tendencia alcista del producto y la recuperación de los precios⁵⁷, favoreciendo el aumento acelerado de la inversión pública. En este contexto, la economía como profesión se robusteció, sobre todo porque los funcionarios gubernamentales tenían la expectativa de que los egresados de esta carrera podrían ser eficientes en la gestión pública, que por las razones mencionadas, estaba en constante expansión. Aún así, según el estudio de Sarah Babb, dado que los economistas titulados en estos años eran muy jóvenes, quedaron relegados a posiciones en las que llevaban a cabo estudios técnicos; dentro de la Secretaría de Hacienda. Los

⁵⁶ Una interpretación plural y reciente sobre este periodo puede hallarse en el libro colectivo: León y González, Samuel (coord.), *El Cardenismo. 1932-1940*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

⁵⁷ Cárdenas, Enrique (1994), *op.cit.*, p. 71 y ss.

egresados se ubicaron en la Oficina de Crédito y la Oficina de Ingresos Comerciales, donde formularon decretos monetarios, la modificación de leyes de crédito y estudios de inversión y banca, así como estudios y decretos relacionados con impuestos comerciales. Destacó su rol en la administración del impuesto sobre la renta, donde auditaban los costos y beneficios de las empresas y calculaban gravámenes para negocios de diverso tipo. Asimismo participaban en la Comisión Nacional de Aranceles o en Oficina de Estudios Financieros que hacía estudios sobre política comercial o política fiscal. No obstante, los verdaderos diseñadores de la política económica siguieron siendo fundamentalmente los abogados, con la excepción de Antonio Espinosa de los Monteros, que tenía una maestría en Economía en Harvard y Ramón Beteta, que estudió esta disciplina en la Universidad de Texas y que, a mediados de los años cuarenta, sería Secretario de Hacienda. Podemos observar aquí una relación compleja entre economía y derecho o, dicho con mayor propiedad, entre economistas y abogados: si bien sus disciplinas de origen estaban separadas institucionalmente como campos disciplinarios y como profesiones, sus relaciones estaban cruzadas por ejes jerárquicos dominados claramente por los juristas, puesto que seguían siendo ellos quienes ejercían, como en los años del porfiriato, el poder público. Tal estatus se mantendría durante medio siglo.

I.3 El desprendimiento. Las herencias de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y de la antropología: la sociología como campo de investigación empírica.

El horizonte temporal y societario de la institucionalización temprana de la sociología es el mismo que el de la economía, sin embargo se aparta de ella en el sentido de que es en el campo de la investigación, no en el de la formación de profesionales de esta disciplina, donde encuentra su primer espacio propio, a pesar de que sus orígenes se remontan también a la ENJ y, más allá de ella, a la ENP. También se distingue de la economía en cuanto al tipo de detonantes específicos que propiciaron su cultivo. La economía, desde sus orígenes locales

en el siglo XIX, hasta su institucionalización inicial en los años treinta, pasando por la etapa magisterial en la ENJ, se vio siempre estimulada por la necesidad de atender problemas prácticos que implicaron su ejercicio dentro de las estructuras del estado. Por ello quienes estaban versados en esta ciencia, encontraron acomodos inmediatos en puestos desde los cuales ejercían tareas técnicas y de gestión pública. En cambio, los practicantes de la sociología, encontraron que su espacio principal de competencia fue el magisterio y, más tarde, la investigación desde las estructuras institucionales de la Universidad Nacional.

I.3.1 La recepción de la sociología en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Uno de los primeros intelectuales que comenzó a hablar en México de una nueva ciencia llamada sociología, fue Gabino Barreda (1824-1881), quien emprendió estudios de medicina en Francia, país en el que, gracias a su relación con el español Pedro Contreras Elizalde, pudo enterarse de la existencia de Augusto Comte, convirtiéndose en asiduo asistente a sus clases y conferencias.⁵⁸ Cuando Barreda volvió a México se doctoró en medicina y siguió estudiando y difundiendo la obra de Comte; aunque Barreda fue médico de formación, ello no obstó para que se hiciese cargo de la introducción de la enseñanza de la sociología en México (1875) durante los diez años que impartió la cátedra de lógica en la ENP. Resultado fundamental de esta labor fue la creación, en el plan semestral de esta institución, de una cátedra de Sociología que fue impartida en forma de conferencias en 1897 por el médico Antonio Escobar. Más tarde, en 1902, una reforma al plan de estudios de la ENP convierte las conferencias de sociología en un curso normal sobre la materia que siguió estando a cargo de Escobar.⁵⁹ Casi en paralelo, hacia finales del siglo XIX la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública pidió a la junta de profesores de la ENJ que redactara un proyecto de ley para reorganizarla. La comisión formada para ello estuvo integrada por Jacinto

⁵⁸ Echánove Trujillo, C. *La Sociología en Hispanoamérica*, UNAM, México, 1953, p. 35.

⁵⁹ No puede dejar de mencionarse, aunque rebasa nuestro tema, el importantísimo papel que tuvieron también en la introducción de la sociología en México figuras como Justo Sierra, Porfirio Parra, Rafael de Zayas, Ricardo García Granados, Agustín Aragón, Pablo y Miguel Macedo, Carlos Díaz Dufoo, principalmente.

Pallares, Tomás Reyes Retana y Miguel Macedo. Fue éste quien propuso que entre las materias obligatorias para la formación de abogado figurase la sociología, a la que consideró como “...el estudio específico de las formas características de las instituciones sociales y de las etapas cardinales de su evolución.”⁶⁰ Esta propuesta no prosperó, pero Macedo insistió en dar a la enseñanza de la jurisprudencia elementos cognitivos que permitiesen al estudiante ubicar su disciplina más allá de sus referentes internos y proyectar su comprensión hacia el terreno de las estructuras sociales a las que afectaba, pero de las que también dependía. Las ideas de Macedo fructificaron posteriormente, cuando finalmente la ENJ se abrió, con el invaluable apoyo de Justo Sierra, a las incipientes ciencias sociales de la época con el plan de estudios aprobado por decreto del presidente Porfirio Díaz en 1907⁶¹, que incluyó a la sociología como materia obligatoria. El primer profesor encargado de impartir este curso fue abogado e historiador Carlos Pereyra (profesor también de Historia patria, en la propia ENJ).

El positivismo sociológico encontró un campo propicio para su arraigo en el último tercio del siglo XIX en México porque muchos de sus supuestos, particularmente aquellos relacionados con la explicación del cambio evolutivo y la estabilidad social, parecían ser la respuesta intelectual a los problemas prácticos que representaron las largas etapas de inestabilidad política que atravesaron el país durante el siglo XIX, así como a la necesidad de remontar el *atraso* económico y social que distanciaba a nuestra sociedad de otras, *adelantadas*, que aparecían como el modelo al que deberíamos aspirar. La obra de Augusto Comte, con su fe en el progreso y en la capacidad de la ciencia para resolver los problemas prácticos de las sociedades industriales, se convertiría en la guía intelectual de los privilegiados que tuvieron acceso a los bienes culturales durante los años del porfiriato y que aspiraban a estructuras estables y organizadas que terminaran con la confusión y los conflictos que el país arrastraba desde el principios del siglo.

⁶⁰ Mendieta y Núñez, Lucio, *Temas Sociológicos de Actualidad*, UNAM, México, 1978, p. 204.

⁶¹ *Ibid*, p. 205.

Fue, sin embargo, éste un más un positivismo filosófico que instrumental o empírico cuya recepción contribuyó a formar un clima intelectual receptivo a la idea de que la política debía estar abierta al conocimiento científico, pero que en realidad no estaba en condiciones de aportar un conocimiento empírico de las estructuras que se buscaba transformar.

Sin embargo, aunque la tradición positivista, en sus distintas versiones, fue la que tuvo mayor importancia en la primera recepción de la sociología en México, no puede dejar de mencionarse la aportación de Antonio Caso (1883-1946), autor del primer tratado extenso de sociología general escrito y publicado en México. Filósofo contemporáneo de Alfonso Reyes y José Vasconcelos, “con quienes integró la trinidad fundamental de la Generación del Centenario y del célebre Ateneo de la Juventud”⁶², Caso fue un contrapeso de la tradición naturalista ligada al positivismo, del cual fue un duro crítico. Influidado por las ideas de William James, Nietzsche, Emile Boutroux y el filósofo vitalista Henri Bergson, Caso defendió el pensamiento filosófico y metafísico que el positivismo había reducido al estatus de obstáculo al conocimiento científico. Como ya se señaló, La ENJ introdujo en sus planes de estudio cursos de sociología general en 1907, impartida por Carlos Pereyra, quien, después de algunos años de seguir el Tratado de sociología de René Worms y Las leyes sociológicas de Guillaume De Greef, usó también el influyente manual del peruano Mariano Cornejo⁶³. En 1909 Antonio Caso fue designado catedrático de sociología en la ENJ, en sustitución de Pereyra; pero entre el filósofo espiritualista y el “positivista autor sudamericano no podían existir ligas muy duraderas”.⁶⁴ De modo que Caso se dio a la tarea de escribir un texto que fue publicado años después, en 1927, con el nombre de Sociología genética y sistemática⁶⁵; para entonces, Caso contaba en su haber con una experiencia de

⁶² Hernández Prado, J. “El replanteamiento de la sociología profunda de Antonio Caso”, en *Sociológica* No. 24, UAM-A, México, enero-abril de 1994, pp. 33-50.

⁶³ La Sociología general de Cornejo fue un texto muy utilizado a nivel latinoamericano e, incluso, fue traducido al francés (prologado por Worms) y prologado en español por el Premio Nobel José Echegaray. *Ibid.* p.206.

⁶⁴ Echánove, *op.cit.*, p. 52.

⁶⁵ Este libro siguió usándose como libro de texto en la ENP durante no menos de cuarenta años. La importancia de su recepción en ese largo periodo está todavía por ser investigada.

cátedra de diecinueve años, sumándose de esta forma a una incipiente producción local de textos de corte sociológico⁶⁶, llevada a cabo por catedráticos arraigados en una cultura oral, pero que entendieron la necesidad de llevar al plano de la escritura sus lecciones, a fin de que los noveles aprendices de estas ciencias contasen con un patrimonio textual que les facilitara la incursión en estos nuevos campos. En este sentido, fueron *antecesores* de los practicantes de las ciencias sociales locales que, como los primeros economistas y los sociólogos de los años treinta y cuarenta, se volcaron hacia el trabajo escrito y la labor editorial.

Ya en el periodo posrevolucionario, pero antes de la institucionalización de la sociología, Daniel Cosío Villegas, quien había aprendido tanto de Antonio Caso, como de Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña la importancia de la autonomía intelectual, de transformar la cultura en obras y, sobre todo, de tomar en cuenta la observación y la causalidad, sustituyó a Antonio Caso (entre 1923 y 1924) en el curso de sociología que impartía en la ENJ.⁶⁷ La reorientación que imprimió al curso Cosío Villegas contrastó notoriamente con la que le había dado Caso, influido por la filosofía de la historia alemana, la sociología de la cultura, el estudio de las ideas de Comte, Spencer, Tarde, Tönnies, Simmel, entre otros. En cambio Cosío Villegas buscó formular una sociología que abordara los problemas más urgentes de México, de suerte tal que propuso la aplicación de un método crítico y más empírico para ello, así como proyectarlo al estudio de tres cuestiones específicas de la *realidad mexicana*: el territorio, la población y la educación. En otras palabras, se trataba de usar el saber sociológico para analizar el contexto nacional, no como descripciones a secas, sino como problemas prácticos que exigían solución a corto plazo. Reunía así Cosío dos tradiciones de pensamiento: el positivismo, que veía en el conocimiento una herramienta para solucionar cuestiones de orden práctico y, por otra parte, la tradición crítica del Ateneo de la Juventud, comprometida con el sentido ético de la acción y con la creación de

⁶⁶ Habían incursionado ya en la escritura sobre la sociología, además de Escobar, Ezequiel A. Chavez, Carlos Pereyra, Agustín Aragón, entre otros. Sus trabajos fueron publicados en la Revista Positiva, fundada por ellos y publicada de 1900 a 1914. Cf. Hernández Prado, op.cit., p. 36.

⁶⁷ Moya L. y Olvera, M. “La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas”, en *Sociológica* núm.62, sept./dic.2006, UAM-A, México, pp.109-138.

nuevas instituciones. La experiencia de la temporalidad de estas generaciones, marcada por la urgencia y condicionada por el futuro, hacía que sus iniciativas y acciones en el presente estuviesen impulsadas por el imperativo de crear, de transformar, de resolver. Como parte de ellas, Cosío advertía en sus lecciones sobre la ausencia de materiales escritos que pudiesen sustentar una enseñanza adecuada de la sociología, “y menos de uno que pretendiera enseñar sociología mexicana”.⁶⁸ En resumen, la aportación de la breve incursión de Daniel Cosío en la sociología fue el intento de convertirla en una herramienta de análisis de la sociedad nacional articulando el rigor lógico del positivismo con el espíritu crítico y cuestionador de la generación del Ateneo de la Juventud. El hecho de que este esfuerzo haya tenido lugar dentro de las aulas de la ENJ muestra que, como la economía, la sociología germina en las estructuras cognitivas de la jurisprudencia⁶⁹ y en las institucionales de la Universidad Nacional en una época que llevó la impronta de las intensas disputas que tenían lugar, en distintos órdenes de la vida pública, sobre la forma en que el país habría de retejer las estructuras rotas por una larga guerra civil y sobre los desafíos que representaba la Constitución de 1917. Se trataba de reunir análisis e iniciativa para explicar qué era el país en esos años, cuáles sus principales problemas y cuáles sus posibles rutas de salida. En último caso, se trataba de encontrar los caminos que podrían garantizar que la nación se proyectara *aceleradamente* hacia el futuro del desarrollo, el progreso y el bienestar social que se pensó sería su consecuencia.

I.3.2 Sociología y antropología: la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.

La sociología se institucionaliza dentro de la Universidad Nacional, con la apertura del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en 1930, a iniciativa del rector

⁶⁸ A pesar de este señalamiento, es identificable aquí la influencia que tuvo en Daniel Cosío la obra colectiva México: su evolución social (1900-1902), coordinada por Justo Sierra y en la que se efectuó un vasto balance de la economía, la población, el territorio, la educación, la ciencia, las instituciones jurídicas, la historia política del país, etc. Ver: Moya López, L. *La Nación como Organismo, México: Su Evolución Social, 1900-1902*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.

⁶⁹ Resultan indicar de ellos las palabras de los editores de Sociología Mexicana: “Tenemos el nobilísimo propósito (...) de dar a conocer a todos los elementos que piensan y laboran por el progreso de la Patria Mexicana, todo cuanto se elucubre en ese Sinaí de la ciencia jurídica, que se llama Facultad nacional de Jurisprudencia (sic)”.

Ignacio García Téllez (desde luego, un abogado) y de un prestigiado grupo de intelectuales preocupados por el estudio de las transformaciones que experimentaba por esos años el país, así como de los problemas sociales a los que estaba dando lugar. Coinciden economía y sociología en tener como espacio social de institucionalización a la Universidad Nacional; sin embargo, sus rutas son distintas, puesto que en el caso de la economía la apertura de la licenciatura antecedió varios lustros a la fundación de un espacio de investigación, mientras que la sociología lo tuvo veinte años antes de contar con un programa de formación de sociólogos profesionales. El IIS quedó caracterizado como “un órgano encargado de realizar el estudio científico de asuntos y problemas sociales, referentes de manera especial a México”. Con la aprobación del Consejo Universitario, el IIS tuvo como objetivo estudiar los núcleos indígenas del país, bajo el supuesto de que la heterogeneidad cultural era un problema nacional.⁷⁰ Participaron en la elaboración de sus bases, reglamento y objetivos, Alfonso Caso, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano y Luis Chico Goerne, mismos que se encargaron de dirigirlo en forma alternada durante sus primeros años de existencia⁷¹. El IIS se organizó en cuatro secciones: instituciones sociales, instituciones económicas, población e instituciones jurídicas y sociales.

La herencia de la tradición positivista, sobre todo su profunda fe en la capacidad del conocimiento para resolver problemas prácticos, estuvo presente aquí, al igual que en el caso de la economía. Sin embargo, la sociología no corrió la misma

⁷⁰ Arguedas, L. y Loyo, A., “La Sociología”, en *Las Humanidades en México*, UNAM; 1950-1975, México, p. 400. Véase también: Castañeda, Fernando, “La constitución de la sociología en México”, en Paoli Bolio, J. *Origen y Desarrollo de las Ciencias Sociales en México*, Porrúa-UNAM, México, 1990. Andrade Carreño, A. “La institucionalización de la investigación en ciencias sociales”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms. 136-137, FCPyS-UNAM, México, abril-sept. de 1989. Sefchovich, Sara, “Los caminos de la sociología en los laberintos de la Revista Mexicana de Sociología”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 1, FCPyS-UNAM, enero-marzo de 1989.

⁷¹ Sobre este tema siguen manteniendo su vigencia los trabajos pioneros de Arguedas, L., Loyo, A. Et al. *Sociología y Ciencia Política en México*, UNAM, México, 1979; Loyo, Aurora, Guadarrama, G. y Weissberg, K. *LA Sociología Mexicana desde la Universidad*, UNAM, México, 1990; Paoli Bolio, Fco. Et al. *Organización y Desarrollo de las Ciencias Sociales en México*, Ed. Porrúa, México, 1990; Andrade Carreño, A. “La institucionalización de la investigación en ciencias sociales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms.136-137, FCPyS/UNAM, México, abril-sept. De 1989; Leal y Fernández, J.F (coord.) *La Sociología Contemporánea en México: Perspectivas Disciplinarias y Nuevos Desafíos*, FCPyS/UNAM, México, 1994; Andrade Carreño, A., et al. *Estudios de Teoría e Historia de la Sociología en México*, FCPyS/UNAM/UAM-A, México, 1995.

suerte, puesto que el instituto fue poco menos que un membrete —por lo menos hasta 1939, cuando el abogado y especialista en derecho agrario Lucio Mendieta y Núñez⁷² asumió su dirección y lo reorganizó— a diferencia de la economía que, como vimos antes, encontró un fértil campo profesional desde sus inicios en el servicio público, donde los estudiantes encontraban ubicación prácticamente desde que entraban a la carrera. En su primera década de existencia el IIS careció de los elementos mínimos para poder funcionar como tal, por lo que su pretensión de estudiar los grandes problemas de la nación quedó incumplida. Tal situación, desde luego, estuvo condicionada por las conflictivas relaciones existentes entre la Universidad Nacional y el gobierno en esos años y que derivaron en que la Ley Orgánica de 1933, aunque le otorgaba plena autonomía, le retirase su carácter como institución nacional y le otorgara por única vez la suma de diez millones de pesos⁷³. En consecuencia, no extraña en absoluto que cuando Mendieta ocupó la dirección del IIS, encontrara sólo un par de investigadores y una secretaria como personal permanente. Los objetivos que el IIS se propuso no tenían posibilidad de ser cumplidos en estas condiciones⁷⁴. En cambio, los economistas, si bien se estaban formando en la Universidad, tenían un campo potencialmente abierto en las instituciones de fomento, bancarias y financieras que se habían creado desde los primeros años de los gobiernos posrevolucionarios. En otras palabras, existía una demanda creciente de economistas profesionales *fuera* de la Universidad que fue imposible que el gobierno ignorara porque, en buena medida, de su conocimiento técnico dependía la puesta en marcha de las políticas económicas y de fomento de la época.

En 1939 Mendieta reorganiza el IIS en secciones que eran indicativas del tipo de protocomunidad que se comenzó a integrar bajo su liderazgo organizativo:

⁷² Mendieta llega al IIS precedido de un prestigio importante como especialista en derecho agrario, como fundador y director del Instituto de Estudios Políticos y Sociales del PNR y como director del Departamento de Asuntos Indígenas.

⁷³ Un panorama general sobre el papel que se le atribuyó a la Universidad Nacional en el periodo posrevolucionario puede verse en Olvera S.M. *Lucio Mendieta y la Institucionalización de la Sociología en México, 1939-1965*, Ed. Porrúa, México, 2004.

⁷⁴ Influyó también en este hecho, el que sus fundadores fueran figuras públicas con una intensa actividad que, prácticamente, les impidió efectuar una real tarea de investigación en la novel institución.

sociología; medicina social; ingeniería y arquitectura sociales; economía y trabajo; biblioteca; archivo; relaciones exteriores. Ante la ausencia de sociólogos profesionales, llamó a colaborar con él a profesionales del derecho, la medicina, la criminología, la antropología y la etnografía, principalmente. Es importante señalar que, a diferencia de la economía que había comenzado a adquirir un perfil disciplinar propio, la sociología era aún un campo difuso que a pesar de haberse desprendido institucionalmente del derecho, no lo había logrado en el terreno intelectual. De ahí que sea posible afirmar que la sociología en México adquiere primero existencia institucional y, sólo hasta finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, existencia disciplinar, en el sentido de que es hasta entonces que articula un lenguaje propio, reglas y valores comunes a sus practicantes, así como un campo acotado que intenta construir como su *objeto*. Aún así, la labor de estos pioneros de la investigación sociológica en México fue invaluable, puesto que construyeron los cimientos institucionales sin los cuales esto no habría tenido lugar. Mendieta llega a la dirección del IIS con la influencia suficiente como para garantizar más recursos materiales y simbólicos para la investigación de campo, la contratación de personal, el financiamiento de publicaciones y eventos destinados a difundir los resultados de los primeros ejercicios de investigación empírica que tuvieron lugar a partir de 1939. En una lógica comparativa, destaca la diferencia existente entre el prolongado liderazgo unipersonal de Mendieta en la sociología (1939-1965), por una parte, y los liderazgos múltiples y más acotados que encontramos en la economía. Como vimos en el apartado anterior, en la institucionalización de la economía jugó un rol central la integración de un grupo amplio interesado en la promoción de esta ciencia en distintos ámbitos: docencia, publicaciones especializadas, etc., sin dejar de mencionar el intento de crear espacios de investigación que representó la breve existencia del Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas entre 1928 y 1929. Este grupo tuvo como líderes a Jesús Silva Herzog, Antonio Espinosa de los Monteros, Eduardo Villaseñor y Daniel Cosío Villegas, principalmente. El centralismo del estilo de gestión de Mendieta, que puede ser explicado parcialmente en función del horizonte institucional del propio IIS y sus carencias

materiales e intelectuales, contrasta con un cierto pluralismo que puede identificarse (en sus perspectivas, temas, publicaciones, etc.) en la formación de la comunidad de los economistas y que no encontramos, salvo excepciones, en el caso de la protocomunidad de sociólogos en el periodo de institucionalización temprana del que nos estamos ocupando aquí. Pero sobre este tema volveremos más adelante.

Si para la economía los problemas fundamentales que justificaban su existencia como profesión fueron los requerimientos de un estado urgido de reestructurar la producción, la banca, la hacienda pública, la deuda externa, incentivar la producción agrícola e industrial, etc., para la frágil sociología de la época lo fue el tema de la *heterogeneidad étnica y racial* que caracterizaba al México de aquellos años. Asunto comprensible si tomamos en cuenta que, además de la jurisprudencia (sobre todo el derecho agrario), la sociología en México se incubó en una zona en la que se rozaban los campos de la antropología, la etnografía y la criminología. Se entiende así la gran influencia que tuvo en la labor organizativa e intelectual emprendida por Lucio Mendieta y Núñez la obra de Manuel Gamio⁷⁵, quien desde los primeros lustros del siglo XX había tomado ya a los indígenas como objeto de investigación empírica. De hecho, la importancia que tuvo Gamio en Mendieta fue tal, que él mismo le atribuye el haberle dado las condiciones para poder concluir sus estudios en la ENJ:

No podré olvidar nunca que cuando en tiempos de juventud, se abatía sobre mi aciago destino obligándome a abandonar los estudios profesionales apenas iniciados, conocí (...) a don Manuel Gamio, que tenía a su cargo, entonces, la Dirección de Antropología, novísima dependencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento. A pesar de las limitaciones presupuestales, me dio un empleo de escribiente, el más modesto en la

⁷⁵ Manuel Gamio (1883-1960) abandona los estudios en la Escuela de Minería para trabajar en la finca que su familia tenía en Zongolica, Oaxaca, aprende a hablar náhuatl; estudia arqueología, etnología y antropología en el Museo nacional y, gracias a una beca, estudia en la Universidad de Columbia con Franz Boas, doctorándose en artes en 1921. Al fundarse la Dirección de Antropología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en 1917, Gamio asume su dirección, la cual se prolongó hasta 1925.

escala burocrática, pero me autorizo para continuar la carrera elegida y llegado el caso, para no asistir a la oficina durante cierto tiempo con el objeto de que me fuese dable preparar los exámenes de fin de cursos.⁷⁶

La relación maestro-discípulo que entabla el líder de la institucionalización temprana de la sociología en México fue fundamental para el ulterior desarrollo de la sociología ya que le permitió cobrar conciencia de la relevancia social y política que tenían las cuestiones indígenas, así como tener sus primeras experiencias en la investigación de campo de la época que, no hay que olvidarlo, se reducían generalmente a ejercicios de descripción empírica que, sin embargo, fueron cruciales puesto que abrieron caminos de indagación inéditos hasta entonces. Asimismo, gracias a esta relación Mendieta se interesó por el derecho agrario, al que se dedicó durante aproximadamente quince años, lapso en el que ganó autoridad como experto en el tema y difusión en distintos ámbitos con obras de jurisprudencia tempranas como *El problema agrario en México* o *Introducción al estudio del derecho agrario*, que fueron usados durante mucho tiempo como libros de texto en la ENJ. La importancia de Gamio como modelo de liderazgo en Mendieta fue tan importante que merece algunas consideraciones particulares.

Manuel Gamio es considerado un constructor de instituciones, como posteriormente lo fueron también Mendieta, Cosío Villegas, Silva Herzog, Eduardo Villaseñor y otros que han sido mencionados en el apartado anterior. En 1916 asiste al II Congreso Científico Panamericano, en Washington, y presenta una propuesta para crear direcciones de Antropología en cada país de nuestro continente. De hecho, los objetivos de la Dirección de Antropología durante la gestión de Manuel Gamio, fueron antecesores de los que se propuso Lucio Mendieta cuando asumió la dirección del IIS: la producción de conocimientos objetivos sobre los indígenas del país, la investigación de los medios prácticos para promover su *integración* moral, económica, lingüística y cultural a la lógica *nacional*. Estaba de por medio aquí una cuestión de profunda significación política,

⁷⁶ Mendieta y Núñez, Lucio, *Homenajes. Augusto Comte, Emile Durkheim, Manuel Gamio*, IIS/UNAM, México, 1961, p.76.

cultural y simbólica: integrar una comunidad nacional coherente y definitiva, una verdadera patria, capaz de garantizar la homogeneidad cultural y cuasi-étnica de grupos de población contenidos dentro de marcos estatales cuyas estructuras institucionales estaban en proceso de disputa y de reorganización. Gamio sostenía que en México y, en general en Latinoamérica, no existía un concepto de patria unificado, sino pequeñas patrias y nacionalismos locales que constituían universos en los que vivía el 75% de la población. Esa amplia porción era indígena y urgía integrarla, redimirla, salvarla, para terminar con su exclusión y encaminarla hacia el progreso; para ello, era necesario "estudiarla sensatamente", conocer su alma, su cultura y sus ideales.⁷⁷

El núcleo normativo de las ideas de Gamio respecto de los indígenas era la fusión de razas, de cultura, la homogeneidad lingüística y el "equilibrio económico de los elementos sociales". Sin ellos, pensó que sería imposible que los mexicanos tuvieran una patria y una nacionalidad coherentes y definidas.⁷⁸ No sobra mencionar que estos propósitos no eran privativos de los gobiernos revolucionarios, puesto que ya desde el siglo XIX se había empezado ya a apelar a la comunidad imaginaria y sentimental que sería la nación como referente adscriptivo; sin embargo, la novedad en estos años fue que estos objetivos se resignificaron a la luz de proyectos de formación de instituciones de conocimiento que tendrían como eje un proyecto de organización disciplinaria cuya justificación inicial fue, precisamente, el estudio de los indios.

La antropología practicada por Gamio —y por su aprendiz Lucio Mendieta— llevó las huellas de la formación naturalista que adquirió en Estados Unidos: concebía el conocimiento como un saber objetivo que debería diluir los prejuicios, la ignorancia, las prenociones y, en su lugar, establecer con base en las verdades de la ciencia, la armonía y la buena fe en la sociedad. Esto tuvo consecuencias identificables en el modo en que Gamio abordó sus estudios en el Valle de

⁷⁷ Gamio, Manuel, *Forjando Patria*, Ed. Porrúa, México, 1960. La primera edición de esta obra es de 1916.

⁷⁸ *Ibid.* p.183.

Teotihuacan (en los que participa Mendieta siendo aún estudiante), donde se propuso “...conocer integralmente población y territorio a fin de poder mejorar sus condiciones de vida, tanto materiales como abstractas (...). Procediendo de otra manera los gobiernos van al fracaso pues *no pueden gobernar lógicamente a pueblos que desconocen empíricamente.*”⁷⁹ Asimismo, pensaba que el estado debía aplicar políticas para mejorar al indio y consolidar la nacionalidad mexicana⁸⁰. De hecho Gamio pensaba que los países latinoamericanos no habían podido “constituir verdaderas naciones” precisamente por su heterogeneidad racial; en contraste, atribuía el nivel de progreso de los países *adelantados* como Estados Unidos, a su homogeneidad racial, a cultural y lingüística⁸¹.

Gamio tenía la firme convicción —como la tuvieron también los fundadores de la economía y de la sociología como disciplinas institucionalizadas— de que el país tenía urgentes problemas prácticas que requerían de una nueva relación entre conocimiento y sociedad, entre intelectuales y poder público. Esta relación debería estructurarse a partir de una asociación estrecha entre la investigación empírica de los problemas nacionales y una acción pública orientada por sus resultados. En los hechos esto no fue así, pero tal representación de los vínculos entre saber y poder, fueron la condición para que la sociología —como fue también el caso de la economía— pudiesen tener campos cognitivos e institucionales propios y, así, desprenderse de la matriz de la jurisprudencia.

Bajo el liderazgo de Lucio Mendieta y Núñez se comenzaron a construir objetos de indagación alrededor del estudio de las etnias existentes en el país, tarea que el propio Mendieta presentó como una consecuencia de la obra indigenista del ex-presidente Lázaro Cárdenas. La práctica a través de la cual se buscó estudiarlas

⁷⁹ Gamio en González Navarro, M. *Historia y Sociología en México*, El Colegio de México, México, 1970, p. 63.

⁸⁰ Urías Horcasitas, B. “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940), *Revista Mexicana de Sociología*, IIS/UNAM, año LXIV, núm. 3, julio/sep. 2002, México, pp. 102-121, p. 103.

⁸¹ “Esclarecer las diferencias que nos separaban de los norteamericanos indujo a Gamio a plantear que la antropología era el medio más adecuado para investigar los medios prácticos para que los gobiernos (...) procuren la unificación”. *Ibid*, p. 114.

fue la apropiación del conocimiento de los modelos antropológicos, criminológicos y etnográficos⁸² bajo cuyos referentes se organizaron trabajos de campo en los que prevaleció la recolección de datos “en el terreno”. Las preguntas que se trató de responder fueron: ¿quiénes eran los indígenas?, ¿cómo vivían?, ¿cómo había de organizarse para integrarlos al desarrollo nacional?, ¿qué elementos de sus modos de vida eran un obstáculo para ello? Entre la clase política existía un acuerdo generalizado, si no en cuanto a los caminos, si en cuanto a la necesidad de integrarlos lo más pronto posible al conjunto de la *sociedad nacional*. El grupo de investigadores —entre ellos Roberto de la Cerda y Silva, Francisco Rojas González, Arturo González Bonilla y el propio Mendieta— del IIS se dio a la tarea de recorrer el territorio nacional para recabar información acerca de los usos y costumbres, modos de vida, vivienda, vestido, tradiciones, enfermedades y vicios de los indígenas mexicanos. Se buscaba cubrir un hueco al que aludía Mendieta en una de las primeras publicaciones del IIS, cuando señalaba que existía “un México desconocido y que ese México era el indígena”, idea que justificó el tema central de investigación del IIS durante casi una década:

Entre los grandes problemas nacionales, uno de los más importantes es, sin duda, el de la heterogeneidad étnica y cultural de su población y por ello el Instituto de Investigaciones Sociales lo escogió, con aprobación del H. Consejo Técnico Universitario, como objetivo principal de sus actividades. Se trata de un problema extremadamente complejo, extenso y profundo, de tal modo que su estudio requiere muchos años y muy grandes recursos, sin embargo, el Instituto lo abordó desde el año de 1939, a pesar de sus reducidas posibilidades económicas, y a lo largo de más de ocho años de intensa labor..⁸³

⁸² Para un panorama general sobre los modelos a partir de los cuales se estudió a los indígenas en México durante los primeros años del siglo XX puede verse. Hewitt de Alcántara, C. *Imágenes del Campo: La Interpretación Antropológica del México Rural*, El Colegio de México, México, 1988.

⁸³ Mendieta y Núñez, L. “Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. IX, núm. 3, IIS/UNAM, sep. /dic. 1947, pp. 430-437, p. 430.

Rememora Mendieta aquí, tácitamente, una idea que atravesó con gran fuerza la década de los años cuarenta: los indios vivos representaban el atraso, el pasado, los vestigios de todo aquello que había que remontar para que la nación pudiese modernizarse. Sus tradiciones, prácticas, cultura y modos de vida, en consecuencia, tenían que disolverse, pero antes, había que investigarlos:

...el conocimiento preciso y extenso de los diversos grupos aborígenes de la República es indispensable, no sólo por lo que importa a la Sociología, sino como base de una política de transformación social que México requiere con urgencia inaplazable...⁸⁴

Tal transformación se entendió como integración a una imaginaria sociedad nacional moderna. Los primeros resultados de esta tarea fueron la Carta etnográfica de la República mexicana, una Etnología de México en diez volúmenes, el Atlas etnográfico de la República Mexicana y diverso tipo de monografías e investigaciones biotipológicas sobre las razas indígenas del país y sobre el ejido. Todo ello basado en estudios arqueológicos etnográficos y lingüísticos, no sociológicos.⁸⁵ El indígena era visto por los investigadores del IIS, a través de la influencia de Mendieta, como núcleos que vivían al margen de la vida nacional y que representaban un peligro y un lastre en todo estado de tipo *moderno*. No era, pues, prudente dejarlos “abandonados a su suerte” dentro del estado mexicano y, por ello, el gobierno se veía en la necesidad de crear y sostener escuelas dentro de las zonas indígenas, servicios de salubridad y de seguridad, comunicaciones, etc. para incorporarlos al desarrollo nacional. La transformación del indígena se imponía así, en el plano discursivo, como un asunto de indudable interés general.⁸⁶ Contrastaba con esta representación simbólica del indígena, otra, referida al indio muerto, artífice colectivo de las grandes culturas precolombinas cuyas narrativas fueron eje constitutivo de una

⁸⁴ Mendieta y Núñez, L. “De la exposición etnográfica de la Universidad nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 4, IIS-UNAM, México, sept./dic. De 1940, p. 125.

⁸⁵ Mendieta y Núñez, L. “Memoria del Instituto de investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. IX, núm. 3, IIS/UNAM, México, sep. /dic. De 1947, p. 430.

⁸⁶ Mendieta y Núñez, L. *La Economía del Indio*, Departamento de Asuntos Indígenas, México, 1938.

identidad nacional que estaba en proceso de construcción desde el siglo XIX, pero que adquirió mayor fuerza y significación en estos años, no sólo en el campo de las ciencias sociales, sino también en el de la educación y la cultura en general. En este sentido, es pertinente recordar que la revolución no implicó que se diluyera el problema que representaba la heterogeneidad racial y étnica para un proyecto moderno de nación, que databa del periodo posterior a la Independencia.⁸⁷ La emergencia de las masas indígenas en la escena pública exigió el replanteamiento de la cuestión indígena, dentro de un orden institucional distinto pero que, al menos formalmente, los reconocía como actores políticos por derecho propio, como quedaba de manifiesto en la constitución de 1917 y en las organizaciones partidarias propias del periodo posrevolucionario. La labor emprendida por Mendieta y su grupo de colaboradores en el IIS era, en este sentido, legataria de una tradición que estaba siendo resignificada a la luz de las consecuencias de la revolución, entre las cuales se contaban la institucionalización de la economía y de la sociología.

I.4 La formación profesional de sociólogos: la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

La apertura de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional (ENCPyS) tuvo lugar en 1951, veinte años después que la creación de la Sección de Economía de la ENJ. Sólo entonces pudo la enseñanza de la sociología salir de las cátedras de la ENP y la ENJ y dejar el papel complementario que había tenido hasta ese momento. Para entonces, la economía contaba ya con una plena inserción, no sólo en las estructuras de conocimiento de la Universidad, sino también en el mercado laboral que representaba el servicio público. En cambio la sociología estaba circunscrita al IIS, con escasas oportunidades de ejercicio profesional fuera de la Universidad Nacional, con una comunidad de practicantes muy reducida y con un papel más discursivo y simbólico que práctico en la vida pública del México de esos años.

⁸⁷ Urías, Beatriz, “La ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS/UNAM., pp.193-118.

Fueron dos condiciones fundamentales las que hicieron viable la creación de los primeros programas docentes orientados al reclutamiento, inserción y formación de sociólogos profesionales en nuestro país, precisamente en ese momento y no otro: en primer lugar, el estrechamiento de las ligas entre los proyectos modernizadores del periodo del presidente Miguel Alemán (1946-1952) y la Universidad Nacional⁸⁸ y, en segundo, el horizonte abierto por la posguerra, particularmente en lo relativo al impulso que se daría al desarrollo de las ciencias sociales en y desde Estados Unidos y Europa, que habían ganado prestigio e influencia, sobre todo en las versiones provenientes de las tradiciones naturalistas⁸⁹. La importancia del entorno internacional queda de manifiesto, en las propias palabras del autor del primer plan de estudios para la formación de sociólogos profesionales:

Al regresar de un viaje a Europa invitados por la UNESCO para tomar parte en la fundación de la Asociación Internacional de Sociología y de la Asociación Internacional de Ciencia Política, durante la rectoría del doctor don Luis Garrido, sometimos a su consideración la conveniencia de crear en la Universidad nacional Autónoma de México, una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales como la prestigiosa de la Universidad de Lovaina. Aceptó desde luego, porque tenía ya cierta proposición con el mismo objeto, del licenciado Emilio Óscar Rabasa. Redactamos la iniciativa, la documentación correspondiente y el plan de estudios con base en la especialización sociológica para todas las carreras —licenciado en Ciencias Sociales, licenciado en Ciencias Diplomáticas, licenciado en Periodismo, licenciado en Ciencias Políticas.⁹⁰

⁸⁸ Para entonces los conflictos entre la Universidad y el gobierno habían quedado atrás. Prueba de ello fue que durante el gobierno de Miguel Alemán se autoriza la cesión de terrenos para la construcción de Ciudad Universitaria.

⁸⁹ En esos años se pensó que las ciencias sociales se estaban volviendo ciencias “duras”; que podrían movilizarse recursos orientados a la producción de saberes útiles para las sociedades industriales o en proceso de industrialización; que, sobre todo Estados Unidos, pero en general el mundo occidental, requería de científicos que pudiesen ayudar a contener al mundo socialista. Se requerían especialistas en ciencia política, diplomacia, sociología, Psicología, lenguas, etc. Cf. Bell, D. *Las Ciencias Sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Alianza, Madrid, 1982, p. 26.

⁹⁰ Mendieta y Núñez, L. *Temas Sociológicos de Actualidad*, UNAM, Dir. General de Publicaciones, México, 1978.

En el congreso al que alude Mendieta se recomendó la creación de escuelas de ciencias sociales en los países en donde no existieran, bajo el supuesto de que la aceleración de los procesos de modernización necesariamente requeriría de profesionales de estas disciplinas. Por otra parte, había asistido también en ese año a Oslo, Noruega⁹¹, a una reunión en la que buscaba organizar la Asociación Internacional de Sociología, donde también se recomendó la creación de programas universitarios para la formación de sociólogos. De esta forma, desde 1949 comienzan a darse los pasos que conducirían a la inauguración de esta escuela dos años después “...tal y como funcionaban para entonces en muchos países de Europa y en países de América como los Estados Unidos y el Brasil”.⁹² Durante su viaje a Europa, Lucio Mendieta se dio a la tarea de estudiar los planes de estudio de varias escuelas e institutos de ciencias políticas y sociales, entre ellos, los de la Universidad de Lovaina, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París y de la London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres. También se revisaron los programas de la Universidad de Toulouse, el Instituto de Estudios Políticos de Madrid, la Facultad de Ciencia Social y Política de la Universidad de Florencia y los de la Escuela Libre de Sociología y Política de Sao Paulo, Brasil.⁹³ Pero fueron los de la Universidad de Lovaina los que se consideró que eran “más cercanos a la realidad universitaria y social de México.”⁹⁴ En la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de Lovaina se ofrecían los siguientes grados: Candidato en Ciencias Políticas, licenciado y doctor en Ciencias Políticas y Sociales; en Ciencias Políticas y Administrativas; en Ciencias Políticas y Diplomáticas y en Ciencias Políticas y Coloniales.⁹⁵ La propuesta de organización de la escuela, sus primeros planes de estudio, así como el proyecto de reglamento orgánico fueron elaborados por Mendieta, quien

⁹¹ Ver: Colmenero, Sergio, *Historia, Presencia y Conciencia*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-1991, UNAM, México, 1991.

⁹² Olgún, F. “Morfología de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales* núm. 15, enero-marzo de 1959, pp.13-25.

⁹³ Colmenero, S. Op.cit., p.34.

⁹⁴ Ibid., p.14.

⁹⁵ Para los planes de la ENCPyS “se suprimió, como es lógico, la Licenciatura en Ciencias Políticas y Coloniales”. Ibid, p.15.

los presentó al rector de la Universidad Nacional Luis Garrido. En 1950 el rector asistió a una asamblea de rectores llevada a cabo en Oaxaca; en ella se discutió la pertinencia de que “...los centros de cultura superior del país...” organizaran carreras cortas, la justificación se hizo depender de los requerimientos propios de los procesos de transformación de las estructuras societales del país y del aumento de las funciones estatales que ello implicaba. El propio Garrido, en el discurso inaugural de la ENCPyS menciona tal justificación:

La intervención del Estado en la vida económica, social y política de la nación, que trae indeclinablemente el aumento y complejidad de sus funciones, requiriendo en consecuencia una mayor preparación de los que se consagran a la política y a la circunstancia de que la crisis que registra el mundo necesita de auxilio de las ciencias de la sociedad para encontrar solución, me hicieron pensar en la conveniencia de crear una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

Prueba de la estrecha liga entre la organización de la ENCPyS y el poder público es que se pidió a diversas instancias gubernamentales su opinión sobre los planes de estudio. Por ejemplo, el de la licenciatura en Ciencias Diplomáticas fue sometido a la consideración de la Secretaría de Relaciones Exteriores, incluido su titular, Manuel Tello. Fue en esas consultas que se decidió agregar la Carrera Consular, en la cual se pensó que se inscribirían empleados que estaban ya desempeñando tareas relacionadas con la diplomacia, cosa que finalmente no ocurrió, al menos en la primera generación.

La discusión de la propuesta elaborada por Mendieta en el Consejo Universitario duró prácticamente dos años, por lo que los primeros cursos se iniciaron hasta julio de 1951. La razón fue que el proyecto original de Mendieta incluía la carrera de Ciencias Administrativas. Los economistas de la ENE consideraban que esto significaba una invasión de sus espacios institucionales. Por otro lado, las escuelas de filosofía y de derecho, reaccionaron exigiendo que fuera obligatoria la impartición de algunas materias dentro de sus planteles, o bien, con sus

catedráticos. Incluso la sociedad de alumnos de la ENE amenazó con una huelga en caso de que la ENCPyS incluyera la licenciatura en Ciencias Administrativas. Este conjunto de conflictos políticos y académicos condicionaron que se omitiera esta carrera del proyecto original, el cual fue aprobado en un ambiente ríspido y que, por lo mismo, el candidato natural para la dirección de la nueva escuela, Lucio Mendieta se hiciera a un lado para no comprometer su viabilidad y, en su lugar, se llamara a un profesor supuestamente ajeno al conflicto. Así, Ernesto Rodríguez Coyro, abogado, profesor de la Escuela Nacional de Música, ex-oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública y miembro del Consejo Universitario, fue el primer director de la nueva escuela. Como lo señaló él mismo en una entrevista que se le hizo tres décadas después, sus principales objetivos al iniciar su gestión fueron: 1) reformar el plan de estudios, 2) la organización anual de ciclos de conferencias con políticos, sociólogos y diplomáticos de relevancia mundial, 3) la construcción, en Ciudad Universitaria, de un edificio adecuado para la escuela.⁹⁶

De alguna forma Rodríguez Coyro rechazaba el proyecto de Mendieta, de otro modo no puede entenderse que su primer objetivo fuese la modificación de los planes de estudio de una escuela que recién se estaba inaugurando. Su gestión duró únicamente año y medio porque renunció para ocupar la subdirección general administrativa del IMSS. Aún así, Lucio Mendieta colaboró como profesor en la escuela, convencido como estaba de que pese a las críticas, la carencia de tradición intelectual, del predominio de las profesiones liberales, se abrían perspectivas prometedoras para los sociólogos profesionales en México. Consideraba la nueva carrera como un resultado de las exigencias ineludibles a las que el país se enfrentaba en el mundo *moderno*. Desde luego, la confianza de Mendieta en la formación de científicos sociales profesionales era ampliamente compartida dentro y fuera de los círculos universitarios. El discurso del rector

⁹⁶ Colmenero, S. y Tovar, A. “Ernesto Enríquez Coyro”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. XXX, enero Junio 1984, FCPyS/UNAM, México, pp.10-21.

Garrido no deja lugar a dudas sobre esta fe ni sobre la convicción que abrigaba respecto de la necesidad de que la nación contara con ellos:

La inclusión de las licenciaturas en ciencias políticas y sociales, respectivamente, obedece al anhelo de integrar el cuadro cultural de la Universidad, robusteciendo al lado de las ciencias exactas, las de carácter social, de las que tan necesitada está la sociedad para resolver los problemas que la afectan. (...) Señores estudiantes: os habéis inscrito en una nueva cruzada intelectual a favor no del individuo, sino de las grandes colectividades. Vosotros seréis los pioneros para demostrar que las ciencias sociales sí tienen valor práctico⁹⁷

La Universidad asumía —al menos a nivel declarativo— la creación de esta institución como salida a una creciente demanda de expertos cuyo origen se encontraba en la ampliación de la acción estatal en diversos ámbitos.⁹⁸ El sociólogo que se aspiraba formar sería un *científico* en posesión de saberes expertos que serían puestos al servicio de la gestión de las tareas de gobierno, de la modernización y de la integración nacional, en compatibilidad con los propósitos que habían animado la fundación del IIS en 1930 y su reorganización en 1939. La pretensión de poner al servicio de la *integración* la práctica profesional de los futuros sociólogos de formación, partía del reconocimiento de que en la sociedad mexicana seguían existiendo desigualdades, pobreza, conflictos sociales y obstáculos a la modernización. Se esperaba que los sociólogos, a través del manejo de un conocimiento experto, ejecutaran los programas políticos que apuntaban a su solución. No sobra reiterar que fue el propio Mendieta el encargado de redactar los planes y programas de las carreras de la escuela durante el regreso de su viaje a Europa, en barco. Como veremos, la orientación de los programas descansó básicamente en el derecho, la geografía humana, la

⁹⁷ Ludlow, Leonor, “Documentos-33 años de historia de la FCPyS”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS/UNAM, México, núm.115, 1984, p. 107.

⁹⁸ Ver: Andrade Carreño, A. “Tradiciones Intelectuales y contexto institucional en la formación de sociólogos: un estudio histórico”, *Acta Sociológica* núm. 9, FCPyS/UNAM, México, sept./dic.1993, pp. 11-40.

antropología, la etnografía y la historia, así como en la enseñanza de lenguas extranjeras: francés, inglés, italiano y alemán. La ausencia de un perfil disciplinar propio se hace evidente también en el primer nombre de la carrera (Licenciatura en ciencias sociales) y en el hecho de que existió en estos años un tronco común que duraba dos años, durante los cuales todos los estudiantes de la ENCPy S, independientemente de su carrera, estudiaban exactamente lo mismo.

Las primeras generaciones de estudiantes de la escuela eran de clase media, muy distintos de los que ingresarían en los años de la expansión de la matrícula en los años sesenta. Según las propias estadísticas de la Universidad, el ingreso familiar promedio de sus familias era ocho veces mayor a la media nacional. Su promedio de edad era de veintiún años, aunque hubo también en estos años un buen número de adultos, ya que durante los dos primeros años de la escuela existió un artículo transitorio en el reglamento que permitía que quedaran dispensados de presentar título de bachilleres personas que demostraran haberse dedicado a la investigación social en cualquiera de sus ramas (excepto la economía) durante cinco años; periodistas con cinco años de experiencia probada; personas que hubiesen prestado durante cinco años servicios en la Secretaría de Relaciones Exteriores en tareas relacionadas con cargos consulares y diplomáticos. Entre 1951 y 1952 se inscribieron 53 alumnos con base en este artículo transitorio, de los cuales 43 presentaron constancia de periodistas. No hubo ningún estudiante procedente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En total se inscribieron el primer año 136 estudiantes: 76 en diplomacia, 34 en periodismo, 23 en ciencia política y 3 en ciencias sociales. A esta última llegaron en el segundo año alumnos con constancias de investigadores del Banco de México. El número se incrementó en los siguientes siete años, pero siempre debajo del resto de las carreras lo cual indica, por una parte, un escaso interés por la sociología entre los estudiantes de bachillerato y, por otra, la desventaja que representaba el que la Universidad organizara de manera separada la docencia y la investigación. Entre 1951 y 1958 la matrícula apenas rozó el centenar de alumnos.

Entre los profesores más destacados en esos primeros años estuvieron Raúl Carrancá y Trujillo en el curso de sociología criminal; Pablo González Casanova y Manuel Germán Parra en el curso de sociología de México; Horacio Labastida con el de historia de la sociología; Eusebio Castro y Jesús V. Vázquez impartían el curso de sociología general; Ezequiel Cornejo, el de etnografía. Colaboraron también maestros de gran prestigio como Antonio Luna Arroyo, Francisco Quiroz Cuarón, José Gómez Robleda, Enrique Martínez Ureña. Predominaron los abogados, los antropólogos, los historiadores y los filósofos. Ya en 1954 figuraban entre la planta de profesores Luis González y González, Carlos Bosch, Enrique González Casanova, Moisés González Navarro, José López Portillo y Raúl Cardiel Reyes. El primer egresado de la ENCPyS, Moisés Ochoa Campos, se tituló como licenciado en Ciencia Política en 1954 con la tesis “La reforma municipal”. La gran formalidad de la protesta ilustra claramente el peso de las expectativas que la Universidad y, a través de ella, el gobierno, estaban depositando en estas primeras generaciones de científicos sociales, así como la densa herencia que tuvieron, tanto la jurisprudencia, como el horizonte temporal de la revolución mexicana (y la posrevolución) en la institucionalización de estas disciplinas:

El jurado examinador, después de apreciar vuestros conocimientos para optar al grado de licenciado en (...) os ha aprobado por (...). Habéis conquistado, así, el derecho de ejercicio de profesión de la más alta responsabilidad. El proceso de formación de la nacionalidad mexicana tiene por signo un constante progreso material y moral al que, cada uno a su manera, todos los mexicanos han contribuido y contribuyen. Y la gesta conocida como la Revolución Mexicana iniciada en 1910, constituye un capítulo vivo y abierto de ese proceso y afronta las desideratas últimas de nuestro próximo destino como *nación*⁹⁹. A vuestra profesión están reservadas la altísima gloria y la magna responsabilidad de escudriñar con mirada serena (...) la verdad científica, elaborándola y transmitiéndola, cual corresponde a la Universidad.¹⁰⁰

⁹⁹ Subrayado nuestro.

¹⁰⁰ Carrancá y Trujillo, R. “Alocución y protesta de los exámenes profesionales”, *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, año II, núm. 3, ENCPyS, México, 1956, p. 201.

Un plan de estudios es un documento que contiene la representación que una comunidad intelectual —en este caso, una protocomunidad bajo un fuerte liderazgo unipersonal— tiene de lo que es su ciencia. En otras palabras, es el resultado de un acuerdo intersubjetivo acerca de qué se considera fundamental para la formación de profesionistas en una institución que, no hay que olvidarlo, siempre se encuentra inserta en un horizonte de expectativas sociales a las que, no sólo no es ajeno, sino que constituyen su condición de posibilidad. Como documento programático, un plan de estudios constituye un mapa más o menos coherente que funge como medio de socialización intelectual y de transmisión de un patrimonio de conocimiento, así como de valores y expectativas referidas a un futuro ejercicio profesional. Hemos dicho aquí en varias ocasiones que la institucionalización temprana de la sociología, caso diferente al de la economía, se caracterizó entre otras cosas porque carecía de un perfil disciplinar definido y, en su lugar, se fundamentó en una mezcla híbrida de saberes provenientes de diversos campos, con un predominio notable del derecho. El primer plan de estudios de la licenciatura en ciencias sociales es prueba de ello.

PRIMER AÑO (Para todas las carreras)

Perfeccionamiento en inglés o francés

Sociología General

Estadística General

Historia de México

Geografía Humana

Economía

SEGUNDO AÑO (Para todas las carreras)

Perfeccionamiento en inglés o francés (segundo curso)

Métodos de investigación social

Estadística social

Psicología social

Historia de las Doctrinas Económicas

Historia de las Doctrinas Políticas

Sociología de México

TERCER AÑO (ciencias sociales)

Primer curso de italiano o de alemán

Antropología física y biotipológica

Psicología social

Etnografía y Etnología

Introducción a la ciencia del derecho

Historia de la sociología

Sociología de la religión

Sociología de la familia

CUARTO AÑO (ciencias sociales)

Segundo curso de italiano o alemán

Teoría general del Estado

Principios generales de sociología criminal y derecho penal

Economía de los grupos indígenas de México

Derecho del trabajo y seguridad social

Sociología del derecho

Sociología del arte

Historia de la cultura

Destaca aquí la gran importancia que se atribuyó al aprendizaje de lenguas extranjeras, al que se dedica la quinta parte del tiempo de los cursos. Enseguida, se encontraban las materias que se acercaban a un perfil sociológico, como sociología general y las sociologías que, al menos nominalmente, se pensaban como especializaciones o aplicaciones de ésta, como sociología del arte, del derecho, del trabajo, criminal, de la familia y de la religión. La preocupación por las lenguas extranjeras se derivaba de la importancia que pensaba Mendieta que tenía su aprendizaje como medio de acercarse al patrimonio intelectual de las

ciencias sociales europeas y norteamericanas. Aunque ya para entonces el Fondo de Cultura Económica había traducido y publicado algunas obras clásicas de sociología, resultaban insuficientes para un programa que abarcaba cuatro años de formación. Las materias que se ocupaban del estudio de la realidad nacional constituían el eje docente que seguía en importancia, pero se le abordaba en una estrecha liga con la historia y con la economía: Historia de México, Sociología de México y Economía de los grupos indígenas de México. Contrasta esta jerarquización en la realidad de la docencia, con el plano discursivo en el que se enfatizaba, desde los años treinta, la necesidad de contar con un conocimiento de “primera mano” sobre los problemas del país. Asimismo, el espacio que ocuparon la antropología, la etnografía y la antropología física y biotipológica muestra, junto con las materias de orientación juricista (Introducción al estudio del derecho, Derecho del trabajo y seguridad social, Sociología del derecho y Principios generales de sociología criminal y derecho penal) son señas indudables de un débil y magro desarrollo disciplinar. A pesar de ello, puede observarse también un conjunto de materias en las que apuntaba ya una definición más clara: las sociologías generales y las especializadas, así como las materias relacionadas con los métodos de investigación social y las estadísticas.

La vigencia de este primer programa de formación de sociólogos profesionales fue de siete años. En ese arco de tiempo hubo nueve egresados; sus tesis llevaron los siguientes nombres, claramente indicativos de los temas y de la perspectiva positivista/funcionalista en la que se formaron sus autores: Estudio socioeconómico del vocador de prensa, Instituciones de protección a la infancia en el Distrito Federal, El problema de la inseguridad social en la evaluación del hombre, Prevención de riesgos profesionales en el régimen de seguridad social, Mano de obra femenina en México, Estudio de colonización en la cuenca de río Hondo y Perfil sociológico de la mujer que se dedica al trabajo a domicilio¹⁰¹. El propósito que los animó fue identificar la lógica causal que subyacía a algunos de los problemas sociales que se dejaban ya entrever en los años de las altas tasas

¹⁰¹ Ver, Olvera, S.M. *Lucio Mendieta y la Institucionalización de la Sociología en México*, op.cit.

de crecimiento de la modernización de los años cincuenta. En 1961 terminaba la formación de ocho generaciones de estudiantes en este primer plan de estudios. Se titularon sólo cerca de veinte de ellos, pero fueron los que representaron el relevo generacional de los abogados que, bajo el liderazgo de Mendieta, habían desbrozado el camino para que la sociología pudiera ir más allá de la existencia institucional y alcanzara, en la década de los años sesenta, un perfil disciplinar propio. Estos titulados se plantearon ejercicios de investigación empírica sobre la delincuencia juvenil, la educación obrera, las poblaciones de asegurados del IMSS, la dinámica demográfica, entre otros. Emma Salgado, María Luisa Rodríguez Sala, Raúl Benítez Centeno, Regina Jiménez, fueron herederos, *sucesores* que experimentaron los procesos de aprendizaje histórico-social y de transmisión cultural sin los cuales ninguna disciplina tiene posibilidad de trascender su horizonte fundacional. No fueron meros receptores, puesto que en las cadenas intergeneracionales de aprendizaje opera un entramado estratificado de horizontes (acontecimientos, experiencias de la temporalidad y del espacio, valoraciones, etc.) que articula tradición e innovación. El horizonte de la generación de constructores a la que perteneció Lucio Mendieta fue el de la historia efectual de la etapa posrevolucionaria. En cambio para estos jóvenes, la revolución era un evento distante, tanto intelectual como experiencialmente. Eran legatarios de ella, pero recibían su herencia en una sociedad marcada por la experiencia del tiempo de la modernización económica de los años cincuenta, a nivel local. En el plano internacional, los acontecimientos y experiencias estuvieron atravesados por la guerra fría, el ascenso de los movimientos anticolonialistas en África y Asia y la revolución cubana. Nuevamente, el peso de las influencias externas condicionaría los virajes y perfiles de la sociología. Pero ese tramo corresponde a una etapa que rebasa nuestra investigación.

CAPÍTULO II. LA ECONOMÍA COMO CIENCIA NORMATIVA AL SERVICIO DE LA NACIÓN.

II. 1 La Revista Mexicana de Economía. El proyecto de una ciencia económica proveedora de saberes expertos.

La Revista Mexicana de Economía (RME) surgió como una herramienta para construir un ambiente intelectual y político en el que fuese posible reconocer la necesidad de investigar la realidad económica y social *nacional*. La defensa de lo propio que estuvo implicada en el proyecto normativo que fue la RME era, sin duda y en muchos sentidos, un *efecto* del triunfo de la Revolución iniciada en 1910. Aunque esta publicación tuvo una vida corta —sólo salieron a luz cuatro números a lo largo de un año— su influencia como modelo de comunicabilidad entre practicantes de la economía que aspiraban a adquirir el estatus de expertos autorizados, capaces de disputar con éxito un monopolio de conocimiento autorizado a los aficionados, fue muy importante. Basta ver los formatos y contenidos de revistas posteriormente fundadas para constatarlo.

La RME nace como órgano informativo del Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas (IMIE) Este Instituto se había creado por sugerencia de Alfonso Goldschmidt¹⁰², profesor de Economía Política en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y del cual Jesús Silva Herzog se había convertido en discípulo. Las reuniones que dieron lugar a la constitución del Instituto tuvieron lugar en la Biblioteca Económica de la Secretaría de Hacienda, cuya existencia como tal se debía precisamente a Silva. El Presidente del IMIE fue él mismo; el Secretario, Humberto Tejera; el Tesorero Pedro de Alba; los Vocales, Luis Sánchez Pontón y

¹⁰² Goldschmidt fue un intelectual alemán, judío, profesor de la Universidad de Leipzig. Vasconcelos lo encuentra dando cátedra en Argentina y lo invita a México. Fue alumno de economía política de Jesús Silva Herzog entre 1922 y 1923, tejiendo una sólida relación intelectual con él fuera de las aulas. Su primera estancia en México abarcó los años 1922-1924; en 1923 dictó el curso mencionado en la Facultad de Filosofía y Letras. La relevancia de este catedrático fue tal, que a su curso asistieron, además de Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas, Miguel Palacios Macedo, Julio Guerrero y Alfonso Caso, los profesores de economía Carlos Díaz Dufoo, Enrique Martínez del Sobral, Manuel Mendoza López y José María Gurría, entre otros. Cf. López de la Parra, Manuel, *Alfons Goldschmidt. (1879-1940)*, Universidad Obrera de México/UNAM/Facultad de Economía, México, 2009, pp. 96-97.

Manuel Sánchez de Tagle. Posteriormente, Silva Herzog dejó la Dirección para ocupar el puesto de Ministro de México en Rusia, por lo que Antonio Espinosa de los Monteros lo sucedió en el puesto.

El IMIE tuvo como único resultado visible precisamente la fundación de la RME, en cuyas páginas encontramos algunos datos acerca de su composición. Entre los miembros del IMIE que aparecen referidos en la RME figuran notables personajes de la vida pública de la época, entre ellos, Manuel Gómez Morín, Eduardo Villaseñor, Pedro de Alba, Fritz Bach, Juan de Dios Bojórquez, Ramón Beteta, Luis Chico Goerne, Antonio Espinosa de los Monteros, Alfonso Goldschmidt, Pablo González Casanova, Miguel Othón de Mendizábal, Jesús Sánchez Pontón, Manuel Sánchez de Tagle, Humberto Tejera. Predominaban abogados, seguidos de ingenieros agrónomos y algunos contadores públicos, lo cual da una idea del tipo de tradiciones profesionales, ámbitos cognitivos y competencias prácticas que estuvieron implicadas en la conformación de las primeras protocomunidades que cultivaron y promovieron la incipiente ciencia económica en el México de los años posrevolucionarios.

La RME se fundó en 1928, a iniciativa de Jesús Silva Herzog y con el apoyo de los miembros del IMIE con propósitos que no dejan lugar a duda sobre la naturaleza de las condiciones que la hicieron posible. En el primer número Silva publica “Nuestros puntos de vista”, un pequeño ensayo que muestra claramente su concepción sobre las relaciones que, a su juicio, deberían existir entre conocimiento y acción política. Paralelamente, la narrativa implicada en este escrito, deja entrever el tipo de encadenamiento pasado/presente/futuro que animaba su proyecto de ciencia económica nacional, así como sus implicaciones prácticas. Silva trata de comunicar aquí lo que consideraba era la explicación central del atraso en el que se encontraba el país en esos años: *el desconocimiento de la propia realidad* que se traducía en empirismo gubernamental, importación de sistemas de pensamiento, una idea vaga y precaria de los problemas concretos, imitación, desorientación y anarquía,

predominio de la pasión sobre el razonamiento ponderado. Dicho en pocas palabras, para Jesús Silva Herzog los problemas básicos del país no tendrían solución, como no la habían tenido en el pasado, porque existía una grave carencia de saber objetivo acerca de lo propio, porque los gobernantes tendían a imitar lo que hacía en otros países sin contrastar los sistemas importados a la luz de las características locales y singulares del *pueblo mexicano*.

De hecho, da tal importancia al desconocimiento como causa de prácticamente todos los males de la nación que, incluso, imputa a éste la causación de los avatares de México durante el siglo XIX, así como la propia revolución de 1910:

Muchos de los errores que se han cometido en el país desde 1821 hasta la fecha, han tenido su origen en el desconocimiento de la realidad. Se ha tenido generalmente de los problemas más importantes una idea vaga, incoherente y nebulosa, olvidando a menudo los principios más elementales. El empirismo gubernamental debe también señalarse como una de las causas de nuestros más serios errores (...).

La consecuencia de los desaciertos del grupo de hombres que rodeaba al General Díaz fue inevitablemente la revolución. Si aquel gobierno hubiera conocido a fondo la verdadera situación mexicana, las necesidades reales del pueblo, no hubiera sido sacudida la nación por tan largo período de lucha. Los buenos gobernantes jamás provocan revoluciones ni dejan detrás de sí la guerra civil y la anarquía.”¹⁰³

Pueden entenderse entonces las razones por las que Silva y el grupo que se formó bajo su liderazgo, consideraron como una tarea urgente propiciar condiciones que hicieran factible la investigación empírica de las singularidades de un país atrasado que, además, era predominantemente indígena, con todas las

¹⁰³ Silva Herzog, J., “Nuestros puntos de vista”, en *Revista Mexicana de Economía* No. 1, México, sep. 1928, pp.1-6., p.2.

implicaciones económicas, sociales y civilizatorias que esto implicaba. Esta tarea adquiriría mayor urgencia a los ojos de este autor porque pensaba que la *ideología de la Revolución Mexicana* aún no se había formado, entre otras razones, “porque todavía tenemos un conocimiento imperfecto de nuestros problemas”. Usar aquí el término ideología suponía un componente normativo central en el proyecto de institucionalización que se propusieron los fundadores de la economía, es decir, los valores y fines que deberían estructurarla como campo cognitivo *comprometido* con el proyecto de nación derivado de la revolución de 1910. Aquí radicaba, precisamente, la necesidad de hacer labor *constructiva de investigación*, pero esta tarea en modo alguno debería, como en el pasado, ocurrir con base en la mera imitación:

La ideología de la revolución deberá basarse en un conocimiento claro de las condiciones especiales de México (...). Lo que necesitamos primero es conocernos a nosotros mismos, empaparnos, saturarnos valientemente de nuestra realidad por amarga que se presente y, sólo después de conocerla, ya no vaga y nebulosamente, sino con absoluta claridad, *sólo entonces*, será posible pensar en las normas que nos lleven a cumplir nuestra misión en la historia.¹⁰⁴

Llamaba así Jesús Silva Herzog a llevar a cabo una ruptura con las prácticas y decisiones de un pasado que se fundaba en la improvisación y en la carencia de cálculo y, en su lugar, proponía basar los proyectos y acciones en un saber *experto* que estaba por elaborarse, que no se hallaba ni en el pasado ni en el presente, sino en un horizonte de futuro. La experiencia del pasado había perdido capacidad de orientación a los ojos de esta generación de practicantes de la economía, por lo que la apertura del porvenir dependería de una transformación de los modos de elaborar el conocimiento sobre lo propio, así como de la capacidad de tal saber para producir resultados favorables en el mundo práctico.

¹⁰⁴ Ibid.p.3

Se sobreentiende que éstos debían ser, precisamente, los prometidos en el programa social de la Constitución de 1917.

Así pues, el más importante líder de la etapa fundacional de la economía México, daba al conocimiento de lo propio, un estatus de misión en el curso temporal que era la historia nacional. Tal vez sea más preciso decir, *la nueva historia nacional*. Al menos en el discurso escrito, esta tarea queda adscrita, simultáneamente, tanto a la RME, como al Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas (IMIE) del cual, como se dijo antes, era órgano comunicativo.

La estructura de la RME tuvo como base un conjunto de ensayos sobre temas que se consideraban relevantes, de autoría individual. Seguían a estos ensayos una sección (Nuevos libros sobre asuntos económicos) en la que coexistían listas bibliográficas y reseñas sobre libros de publicación reciente en lenguas extranjera, principalmente inglés, aunque hubo también algunas sobre libros en francés y español. Esta tarea puede considerarse como un antecedente de la que, con mayor éxito, permanencia y alcance, emprendió *El Trimestre Económico* a partir de 1934¹⁰⁵, lo cual no es de extrañar si tomamos en cuenta que Eduardo Villaseñor aparece como Secretario de Redacción de la RME en su primer número y como Director en el segundo. Por cierto, este puesto lo dejó para ir como Agregado Comercial en Londres. Finalizaba cada número con una Bibliografía sobre obras de economía política relacionadas con México hasta 1910 que era, predominantemente, un listado de documentos oficiales como ordenanzas, estatutos, leyes, reglamentos, circulares, cartas e informes de diversas instancias sobre asuntos como caminos, minería, ferrocarriles, administración pública, moneda, comercio, irrigación, gravámenes, etc. En conjunto, esta sección pretendía ofrecer una suerte de mapa documental para la investigación de la economía nacional. Los dos primeros números fueron impresos en los Talleres de

¹⁰⁵ Los primeros números de *El Trimestre Económico* dejan ver esta influencia, al igual que la revista *El Economista Mexicano*, fundada en 1937.

Eduardo Limón; los dos últimos, en los talleres linotipográficos Carlos Rivadeneyra.

Es difícil conocer con certeza el público lector al que realmente llegó la RME, y más complicado aún, el que realmente la leyó. Sabemos que fueron la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y, posteriormente, el resto de las instituciones económicas y crediticias que se fundaron, las que estuvieron en disposición de las casi seiscientas páginas que conformaron los cuatro números que se publicaron entre 1928 y 1929. Sin embargo, es posible inferir cuáles eran sus lectores potenciales a partir de las leyendas promocionales que aparecen en sus páginas iniciales, las cuales están dirigidas a hombres de negocios (“¿Desea usted una orientación en ellos? Lea esta Revista que será quien lo guíe.”) y funcionarios. El Banco de México anunciaba en sus páginas sus servicios, al igual que la librería Porrúa. Evidentemente, la RME aspiraba a ser un medio de difusión capaz de ilustrar y orientar a aquéllos que estaban en posición de tomar decisiones económicas, o bien, de influir en ellas. Era pues, una revista especializada, no sólo en el sentido cognitivo del término, sino también en sentido social y cultural de estar reservada a sectores especiales y particulares (y reducidos) de la sociedad. No sobra decir que el término aquí debe insertarse en sus coordenadas temporales. Su contenido en modo alguno tenía la densidad que podemos imputarle hoy. Se trataba de una publicación dirigida y elaborada por practicantes de la economía que aspiraban a serlo de forma profesional. El discurso era ya económico, pero sus fronteras eran aún difusas y tenían poca precisión. En este sentido, tal vez sería más apropiado decir que su valor radicó, en este sentido, en constituir un proyecto destinado a favorecer los procesos de especialización cognitiva que conlleva todo proceso de institucionalización de cualquier disciplina como ciencia con identidad propia.

El fin con el que nació el IMIE fue llevar a cabo estudios sobre los problemas económicos que exigían en México una solución urgente. Se trataba, por ejemplo,

de hacer investigación de “primera mano” sobre las condiciones económicas de los ejidos y la reforma agraria, a fin de llegar a una valoración objetiva sobre sus alcances y resultados. Esta investigación no se había hecho y el IMIE prometía hacerla de manera “cuidadosa, desapasionada, científica”. Para Silva, de ello dependería nada menos que la viabilidad de la nación:

...los miembros del Instituto están convencidos de que en México hacen falta técnicos capaces de enfrentarse victoriosamente con el estudio de nuestros problemas (...). De lo contrario nos veríamos en la situación penosa de tener que llamar a técnicos de Norteamérica o de Europa para que vinieran a resolver alguno de nuestros problemas (...). Casos concretos hay en que los expertos extranjeros conocen mejor que nosotros las condiciones económico-sociales de México (...). Sería una vergüenza sin posibilidad de disculpa, sino hiciéramos algún esfuerzo para evitar que esto continúe sucediendo. Necesitamos competencia si queremos asegurar el porvenir de la República.¹⁰⁶

Pero, ¿cuáles eran esos problemas urgentes a los que Silva hacía referencia? El contenido del primer número incluía trabajos sobre la historia de la moneda en México, las “zonas nuevas” y el indio, la industria de la transformación, la lucha mundial por el petróleo, la industria del chicle, la nacionalización de las minas en Bolivia. En este conjunto destacaba, además del ensayo de Silva, el texto de Villaseñor sobre las zonas nuevas y el indio por sus implicaciones normativas, típicas del proyecto de *ilustración económica* que este grupo trataría de llevar a cabo por diversos medios.

Villaseñor sostuvo en este trabajo que había dos problemas con los que “a la larga o a la corta” se encontraba el estudioso de México: el problema económico de la producción agrícola y el problema social de la *elevación del indio*. Villaseñor

¹⁰⁶ Silva Herzog, Op. cit. p.4

señalaba que si se seguía un criterio “internacional” habría que llegar a la conclusión de que la industria mexicana requería incorporarse a la organización industrial “yanqui” para afrontar sus problemas. Esto requeriría mayores inversiones, un gobierno fuerte, el mejoramiento de la maquinaria y la conquista de mercados mundiales. Pero significaría la entrega de una parte de

nuestra vida económica en manos de intereses extranjeros. Lo que quiere decir que prácticamente estaríamos a punto de perder la nacionalidad o de conservar una nominal nacionalidad política cuando en realidad seríamos una verdadera dependencia económica de intereses extranjeros. El otro criterio, que hemos llamado nacional, nacionalista, pretende juzgar el problema industrial de México procurando allegar el máximo de los recursos de los mexicanos para afrontar el problema industrial, buscando, antes que nada, el afianzamiento del control sobre las industrias por intereses mexicanos o extranjeros íntimamente unidos a intereses mexicanos.¹⁰⁷

El nacionalismo económico¹⁰⁸ que recorre todo el proyecto del IMIE y de la RME es compartido aquí por Villaseñor, en el sentido de que sostenía que el progreso de la nación dependía de que México asegurase el *control* de la industria como condición para estar en posibilidad de proteger sus intereses. Como queda claro en el texto, no descartaba la posibilidad de aceptar la participación de extranjeros en la economía, *siempre y cuando* estuviesen plenamente identificados con los intereses nacionales. El otro problema que advertía aquí Villaseñor era, no sólo económico, sino también civilizatorio. Villaseñor afirmaba que los indios vivían en

¹⁰⁷ Villaseñor, Eduardo, “Las zonas nuevas y el indio”, en *Revista Mexicana de Economía* No. 1, México, sep. 1928, pp. 37-51, p.38.

¹⁰⁸ Nacionalismo que era legatario del proyecto económico callista, que tuvo como propósitos centrales sanear la economía, librar al país del dominio económico y técnico extranjero, desarrollar metódicamente las fuerzas productivas del país, explotar intensivamente las riquezas nacionales (minería, electricidad, petróleo), así como el saneamiento crediticio, financiero y presupuestal del gobierno. Para ello era crucial contar con cuerpos de técnicos calificados en estas tareas. Véase: Cárdenas, Enrique (comp.) *Historia Económica de México*, El Trimestre Económico, 1994, tomo IV, particularmente los trabajos de Robert Smith; Krauze, Meyer y Reyes, así como el del propio Cárdenas.

absoluta ignorancia del mundo civilizado que les rodeaba. Según sus observaciones:

Apenas saben leer, mal saben cultivar la tierra, y todo cálculo y esquema y plan y propósito de hacer con ellos sistemas de gobierno, demócratas o no, son ilusorios. Pero más grave e importante es la necesidad de que tales masas campesinas mejoren sus cultivos, ahorren, salgan de las garras de la usura, no se embriaguen y les den a sus hijos una educación. Todo esto es en sí un grave problema de civilización para varios millones de habitantes¹⁰⁹

En otras palabras, para este autor el problema del indio en esos años radicaba en que le era completamente ajena cualquier clase de racionalidad¹¹⁰, ya fuese económica, cultural o social. Ausencia de civilización significaba en este escenario una forma de vida sin planeación, con un sentido del tiempo que no rebasaba, en términos prácticos, la lógica pasado/presente. El futuro era un horizonte que, dada su falta de ilustración, les resultaba inaccesible. Así, en un contexto en el que la iniciativa privada había abierto zonas nuevas a la producción agrícola (sobre todo en el norte del país) con cierto grado de eficiencia, la “vieja agricultura” de los indios no resistiría estos cambios, por lo que estaría condenada a desaparecer:

Frente a una situación de éstas, el indio, estoico y hermético, inadaptado a una civilización que no nos hemos tomado el trabajo de *enseñarle*, desconectado de una *nueva época económica* que se le viene encima sin haberle dado siquiera el tiempo de darse cuenta, se plegará espiritualmente dentro de sí mismo, fiel a sus rasgos tradicionales y perecerá. Entonces, sin

¹⁰⁹ Ibid., p. 40.

¹¹⁰ No está de más señalar que la racionalidad a la que hace alusión Villaseñor, es de índole técnico-instrumental, operativa. De ahí que la identifique con el *cálculo*, con la capacidad de prever los fines, medios y posibles resultados de la acción. Los fundamentos teórico-sociológicos de este tipo de racionalidad estaban contenidos en una obra clásica que el Fondo de Cultura Económica traduciría a principios de los años cuarenta: *Economía y Sociedad*, del célebre historiador de la economía y sociólogo Max Weber, quien en esta obra daba forma conceptual a la experiencia de la modernidad como racionalidad instrumental.

habérmolo propuesto, habremos resuelto el problema del indio —como el de una plaga— por aniquilamiento.¹¹¹

La ilustración económica que sería una resultante de la construcción de una economía científica, no sólo sería una herramienta para el progreso del país, sino también para la *salvación y redención* del indio. Pero, evidentemente, el problema principal era de política económica y de obtención de resultados en el campo de la producción. Y en ese terreno, Villaseñor advertía problemas profundos que sería mucho más complicado resolver que los económicos, porque eran fundamentalmente *culturales* y estaban arraigados en el psiquismo del indio. Con este juicio, Villaseñor se asociaba a la larga lista de autores y pensadores, en cierto modo sucesores del cientificismo anterior a la Revolución, que veían en el pasado una rémora de la que el país debería desprenderse si se aspiraba al progreso y a una mejoría económica y civilizatoria.

En esos años la construcción de grandes presas en Durango, Aguascalientes, Tamaulipas y Michoacán; la terminación del sistema de irrigación del Valle del Mezquital y los planes de construcción de casi diez más en diversos estados, planteaban al gobierno el problema práctico de cómo allegarse recursos humanos para explotar las “zonas nuevas” resultantes para la agricultura de mercado. Villaseñor señalaba que había ahí un problema de colonización que era urgente atender con base en un conocimiento objetivo de los rasgos económicos y culturales del indio mexicano, comparados con los del colono “extranjero”, proveniente de países avanzados, que probablemente sería también candidato a poblarlas. El primero sería poseedor de un tipo psicológico opuesto al segundo:

Este es esfuerzo y voluntad, aquél es pereza y abulia. El *pioneer* es deseo de aventura y de triunfo. El indio es deseo de quietud e indiferencia de la vida. Uno es acción, el otro es inacción. Uno es el representante del espíritu de poder. El otro, del espíritu de contemplación. Ni psicológica ni

¹¹¹ Villaseñor, Op.cit. p. 48.

económicamente representa el indio el tipo de colono. No se colonizaría, pues, con el indio, miserable y abatido, sin dinero y sin voluntad.¹¹²

Concluía señalando que era necesario un estudio científico del problema, a fin de evitar que se creara para el indio una “trampa económica en que puede perecer”. El indio, razonaba Villaseñor, estaba anclado al pasado, a diferencia del pionero, cuya mira radicaba en el futuro. El primero estaba atado a la tradición, mientras que el segundo se definía por su apertura a un porvenir mejorado por definición. La razón por la que Villaseñor dejaba aquí únicamente planteado el problema sin aventurar solución alguna, era precisamente que no existían estudios empíricos al respecto. Su propósito era únicamente demarcar problemas de investigación con pertinencia práctico-política, en coherencia con el proyecto de ciencia económica que se estaba construyendo en esos años. Nada más, pero nada menos.

No sólo en los trabajos de los líderes fundadores quedaba de manifiesto el interés por promover el conocimiento de lo propio. En el número dos Humberto Tejera señalaba en su ensayo sobre las industrias de la transformación en México (alimentos, aceite, alcoholes, bebidas, acero, química, etc.) la necesidad de dar un sentido *defensivo* a este sector, ya que

Si México no acaba por desarrollarse por sí mismo, con sus propios recursos puestos en consonancia con sus ideales, verá entonces desarrolladas sus potencialidades por fuerzas ajenas al control nacional. Hay así un supremo interés de supervivencia independiente oculto bajo las apariencias solamente económicas (...). La industria debe ser no sólo una máquina para los capitalistas, sino también un baluarte de independencia y justicia para la conciencia nacional (así) México encontrará su centro de gravedad interno en su propia suficiencia económica.¹¹³

¹¹² Ibid. p. 51

¹¹³ Tejera, Humberto, “Las industrias de transformación en México”, en *Revista Mexicana de Economía* núm. 1, México, sep. 1928, pp.53-80., p. 79.

Soto abordó el tema desde el punto de vista de la reducción de la población indígena (cosa comprensible si tomamos en cuenta que precisamente en 1927 el Departamento de Estadística de la Nación censaba un total de 4 179 449 indígenas, mientras que en 1910 eran 6 573 000) frente a la población mestiza, destacando el componente *racial*.¹¹⁴ Señalaba que los indios estaban desapareciendo porque se encontraban diezmados por enfermedades, por mala alimentación y por las guerras. ¿Cuál era el problema que creía identificar aquí el autor? El principal era que el indígena vivía, señalaba, en un profundo aislamiento, sobre todo en determinadas regiones como las sierras de Puebla, Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Tal aislamiento dificultaría la integración y crecimiento del sector *mestizo* del cual dependía la unificación del *alma nacional*. La aspiración a formar una conciencia común, fundada en la mitología emergente de la Revolución y en la disolución de los particularismos ligados a las culturas indígenas, encontraba aquí uno de sus componentes simbólicos más importantes.

Soto veía aquí, como Villaseñor, un problema cultural de por medio. A su juicio, el indio sobreviviente a la conquista fue el que pertenecía a las culturas con menor grado evolutivo, “...los representantes de la *verdadera*¹¹⁵ civilización mexicana perecieron a manos de los vencedores castellanos...” De ahí que una necesidad urgente de la nación fuera lograr que la raza indígena

...se mezcle por completo con la población blanca y mestiza, para que no permanezca como hasta ahora, como raza extraña y vencida dentro de un inmenso grupo explotador. (Para ello) es necesario que la revolución prosiga su labor regeneradora, multiplicando los medios de enriquecimiento de los pequeños poblados en que los indígenas moran. Aumentando los propietarios agrícolas, multiplicando la pequeña propiedad, entregándola al indio.¹¹⁶

¹¹⁴ En 1927 la población total ascendía a poco más de 14 millones de habitantes. Para 1930, poblaban ya el país 16 millones y medio de habitantes. Cf. Zavala, Silvio, *Apuntes de Historia Nacional, 1808-1975*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 178.

¹¹⁵ Subrayado nuestro.

¹¹⁶ Tejera, Humberto, Op.cit.p.212.

Se trataba pues, entre otras cosas, de *sumar* al indígena como cifra positiva a los valores económico-sociales que estaban por detrás del proyecto de modernización posrevolucionario, para lo cual era necesario promover estudios empíricos que pudieran ofrecer un conocimiento detallado del conjunto de sus condiciones de vida y de las tradiciones culturales que, al menos parcialmente, las orientaban y les daban sentido. Pero el problema de la integración cultural era advertido como crucial para poder integrar una *nacionalidad homogénea*. Se planteaba entonces una tarea paradójica: por una parte, “incorporarlos” a una presunta cultura nacional y, por otra, (como enfatizaron de diversos modos Villaseñor, Soto, Mesa Andraca y otros) lograrlo sin que perdieran sus legados, concepciones y “aspectos válidos de su existencia”, por cierto, sin aclarar cuáles eran éstos. Y para ello se consideraba imperiosa la investigación científica.

Al respecto, en ese mismo número, Luis Sánchez Pontón escribió un ensayo que, a la distancia, luce impresionista y elemental, pero que refleja bien el conjunto de expectativas que abrigaba el grupo fundador del IIEM y de la RME sobre la importancia de que el estudio de los problemas económicos del país dejase de ser un campo cultivado por individualidades, para llegar a ser una empresa intelectual de índole *colectiva*, tal y como ocurría ya en los países *adelantados*

Los primeros institutos, centros de estudios y laboratorios de investigación colectiva aparecieron en Europa a fines del siglo (XIX), abandonando paulatinamente el viejo método de discusiones académicas, para aceptar el de colaboración *coordinada y práctica*.¹¹⁷ El método apropiado para la investigación económica y social es una combinación prudente de los datos históricos, de las estadísticas y de la filosofía aplicada a los fenómenos sociales. Para los trabajos en grupo, además es preciso proceder a una conveniente división de la materia, a una metódica recolección de datos de

¹¹⁷ Subrayado nuestro.

primera mano, a una crítica profunda de los hechos económicos y sociales y, más tarde, a una comparación de resultados y discusión de conclusiones.¹¹⁸

Ahora bien, este llamado a la investigación grupal, fue acompañado de la conciencia del atraso en el que se encontraban, tanto nuestro país, como su ciencia económica. Admitía Tejera que la densidad de la tradición intelectual de países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, les había permitido un desarrollo científico capaz de producir teorías y modelos y que, México, debía ser moderado en sus pretensiones al respecto

Nosotros no debemos pretender, por ahora, establecer leyes que nos permitan predecir los futuros acontecimientos. Nos basta para establecer las bases de una conducta colectiva, el conocimiento de nuestra realidad económica, y para ello, es preciso, investigar, investigar sin descanso y acumular *datos auténticos*.¹¹⁹ En esta tarea que el Instituto de Investigaciones inicia es preciso que participen todos los hombres de ciencia, cualesquiera que sean sus principios y aun aquellos hombres de buena voluntad que se sientan capaces de aportar un dato, un estudio, una experiencia. Si no conocemos a fondo nuestro presente, si no desprendemos de la confusa maraña de nuestra historia el origen y antecedentes de nuestros problemas económicos, jamás tendremos derecho a esperar la solución acertada de ellos en lo porvenir.¹²⁰

El lenguaje indica claramente la experiencia del tiempo histórico que articula el discurso, el encadenamiento entre pasado, presente y futuro que se vivenciaban y que fue el motor de los esfuerzos que desplegó este conjunto de estudiosos: se trataba de investigar el pasado para romper con lo que hubiese que romper, aprender lo pertinente y ponerlo al servicio de iniciativas y proyectos en el presente que abrieran el futuro de la modernización y el progreso para la nación. Era un discurso moderno, en el sentido de que el tiempo futuro condicionaba los otros tiempos y se constituía en el móvil del actuar individual y colectivo. El

¹¹⁸ Sánchez Pontón, Luis, “Investigaciones colectivas en materias económica y social”, en *Revista Mexicana de Economía* Núm. 2, diciembre de 1928, p. 118.

¹¹⁹ Subrayado nuestro.

¹²⁰ *Ibid.* p. 120.

contenido de esas esperas de futuro debía ser el cumplimiento del programa social de la revolución y a ello debería abocarse la naciente ciencia económica en México.

En el penúltimo número, publicado en marzo de 1929, la RME continúa con su tarea de promoción de una incipiente cultura económica a nivel local. La vena nacionalista siguió mostrándose a través de la publicación de ensayos en los que se fustigaba la operación de algunas instituciones bancarias estadounidenses en el país. El lenguaje utilizado es un indicio claro de los discursos que en esos años trataban de comunicar la idea de que la garantía de un progreso económico para los sectores menos favorecidos de la sociedad, pasaba necesariamente por una defensa de lo propio de carácter tal, que garantizara la exclusión de las influencias provenientes, sobre todo, de Estados Unidos. Desde luego, no ocurrió tal cosa, pero el efecto de sentido de este discurso dio fundamento a una gran cantidad de aspectos relacionados con la búsqueda de una legitimidad discursiva y práctica para la economía y para los juristas, ingenieros, agrónomos y maestros que la estaban cultivando. Por ejemplo en un trabajo de Miguel Quintana sobre el National City Bank en México podemos leer:

El imperialismo norteamericano se propone imponer su dominio económico en toda la América, haciendo una fuerte campaña en contra de la Europa, a fin de excluirla en lo absoluto de los mercados del continente americano. Para conseguir esto se valdrá de todos los medios. Así como nos está imponiendo su música, sus modas y sus costumbres que no están de acuerdo con las nuestras y que ocasionarán serios perjuicios en nuestra cultura netamente latina (...) nos impondrá todos sus artículos por medio de una inteligente y formidable propaganda, para que no pensemos ya más que en adquirir todo lo que no sea americano.”¹²¹

¹²¹ Quintana, Miguel, “¿Qué viene a hacer The National City Bank of New York a México?”, *Revista Mexicana de Economía* núm. 3, marzo de 1929, p. 340.

Quintana planteaba que, frente a ello, una línea de defensa obligada era la consolidación de “nuestra institución nacional de crédito”, El Banco de México, de manera que realmente estuviese en condiciones de regular el crédito y la moneda de acuerdo con los intereses *nacionales*: “Con el concurso de todo el pueblo, unido patrióticamente, se podrá lograr la consolidación de nuestro sistema monetario y la circulación de sus billetes. El y sus bancos asociados bastarán para nuestras necesidades, si (...) nos dedicamos a la producción.”¹²² Este discurso era totalmente compatible con las tendencias de la política económica que comenzó a emprender el gobierno y que se fincaba en la adopción de lo que los historiadores de la economía del periodo llaman “desarrollo hacia adentro”, es decir, de medidas dirigidas a que el sector exportador dejara de ser el más dinámico para orientar los recursos y esfuerzos al mercado interno, al que se reservó la tarea de ser el “motor de la economía”.¹²³

En este tercer número merece especial atención la colaboración de Alfonso Goldschmidt¹²⁴, quien ya había publicado un ensayo sobre la lucha mundial por el petróleo en el número 1. Se trata de *El Instituto de Economía de la América Latina*, un trabajo en el que es posible rastrear algo que resultaría de crucial importancia, tanto para la RME, como para El Trimestre Económico: la influencia de los patrimonios de conocimiento y de las prácticas organizativas extranjeras en la constitución de la disciplina económica en México. Goldschmidt señalaba aquí que en Alemania sólo geógrafos, arqueólogos, etnólogos y juristas habían estudiado la economía de América Latina y que, en consecuencia, no había una investigación sistemática de la economía y de las condiciones sociales de esta región. Por ello,

¹²² Ibid, p. 349.

¹²³ Sobre este periodo véase: Cárdenas, Enrique, *La Hacienda Pública y la Política Económica. 1929-1958*, Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México, México, 2004.

¹²⁴ Vale la pena señalar aquí también la relevancia de un pequeño texto de Jesús Soto “La nueva profesión de economista” en la que reitera los argumentos presentados por Silva Herzog en el primer número de la revista: los tiempos que se estaban viviendo implicaban transformaciones económicas profundas que ya no era posible desentrañar con un conocimiento lego; era necesario “un conocimiento completo y seguro de las causas, de la estructura de las relaciones económica” para resolver los problemas de la nación. Por ello, era indispensable la existencia de *técnicos o expertos* en economía, “lo mismo entre la clase que gobierna que entre los directores de empresas o (entre) los consejeros de los trabajadores manuales.” Soto, Jesús, “La nueva profesión de economista”, en *Revista Mexicana de Economía*, No. 3, México, marzo 1929, p. 370. En este ensayo Soto presenta también el plan de estudios de la carrera de economía.

él mismo se había dado a la tarea de fundar el Instituto de Economía de América Latina, con sede en Berlín. La estructura organizativa de este centro comprendía un archivo central con biblioteca, “una sección de arqueología y etnología científica, económica y social”, una sección experimental, así como cinematografía socio-económica y plástica económica comparada. El propósito del Instituto era fomentar el intercambio recíproco entre América Latina y Europa, “para beneficio de ambos continentes”. Señalaba aquí también Goldschmidt, que el Instituto contaba ya con sedes en Guatemala, Costa Rica, Panamá, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Brasil; las instituciones que los abrigaban eran universidades, bibliotecas nacionales, ministerios de hacienda e industria, departamentos nacionales de trabajo, etc. Remataba diciendo que “desde luego, este es sólo el principio de una homogeneidad en un campo especial de la ciencia”.¹²⁵ Por supuesto, la sede en México del Instituto era el IIEM, del cual señalaba

Este Instituto fue fundado en México, durante mi estancia en ese país, como instituto paralelo al de Berlín e Institución matriz para la organización latinoamericana. Se encuentra bajo la dirección de mi discípulo, el profesor Silva Herzog, un joven economista dotado de grandes cualidades naturales. Además se ha adherido en México el Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos de la Secretaría de hacienda. También esta organización la dirige Silva Herzog. Es una sección de Ciencias Económicas, grande moderna y bien organizada.¹²⁶

Como se señaló ya en el capítulo anterior, la posibilidad de que la economía se constituyera en México como una disciplina científica *moderna* estuvo condicionada tanto por factores internos (en este sentido fue que se afirmó que esta ciencia, en muchos sentidos, fue un *efecto* de la Revolución), pero también por factores externos, los cuales no tuvieron que ver únicamente con la recesión mundial de 1929, sino también con los intercambios culturales y científicos de los que resultaron transferencias internacionales de conocimiento, la formación de

¹²⁵ Goldschmidt, A. “El Instituto de Economía de América Latina” en *Revista Mexicana de Economía*, No. 3, México, marzo de 1929, p. 376 y ss.

¹²⁶ *Ibid*, p. 374.

redes intelectuales, la “importación” de cánones para guiar prácticas y formar instituciones, etc. El caso de Goldschmidt y su discípulo Silva Herzog es muestra de la importancia que tuvo, no sólo la recepción de las tradiciones disciplinarias de Estados Unidos y Europa, sino también la llegada de personajes que, por diversas razones, fueron cruciales para impulsar vocaciones e intereses asociados a la economía.¹²⁷

En el último número de la RME, junto con las temáticas relacionadas con banca, crédito y moneda, seguimos encontrando la reflexión sobre la cuestión agraria desde diversos ángulos: jurídico, histórico, educativo e internacional. Son 5 las plumas que se ocupan de ello: Manuel Meza sobre las escuelas centrales agrícolas; F. González Casanova sobre la aplicación de las leyes agrarias; Francisco Soto sobre el ejido; Antonio Espinosa de los Monteros sobre el crédito agrícola en Alemania y Daniel Cosío Villegas sobre la rebelión agraria americana de 1920.

De hecho, un tema central que recorre la RME de principio a fin es el de los indios y su relación con la cuestión agraria: 9 trabajos de 27 publicados en la corta existencia de la misma. Esta preocupación, que aparecía ya desde el primer número en el ensayo de Villaseñor sobre las zonas nuevas y el indio. Evidentemente, tal preocupación era indisociable de los esfuerzos que en estos años se estaban haciendo para tratar de llevar a cabo, como hemos señalado antes, el programa social de la revolución que había cristalizado programáticamente con los artículos 3º, 27º y 123 de la Constitución de 1917. El ascenso de los sonorenses al poder, el fin de la lucha armada y, sobre todo, la reducción del gasto militar y administrativo que había implicado, abrió la posibilidad de que creciera el gasto social y se acelerara el reparto agrario.¹²⁸ En

¹²⁷ Por cierto, no hallamos evidencia de que el Instituto de Economía de América Latina hubiese tenido un funcionamiento efectivo. Si consideramos que Goldschmidt era judío y alemán y que se acercaban los años del ascenso del nacional-socialismo, podemos entender su periplo por América Latina y Estados Unidos, tras un breve retorno a Alemania.

¹²⁸ Entre 1924 y 1926 este gasto comprendía el 66% del presupuesto disponible. Hacia los años treinta había bajado ya a 44%. Asimismo, el año de 1929 es precisamente el año en el que el ritmo del reparto aumenta de

otras palabras: las preocupaciones y temas que se abordan en la RME, indudablemente se derivaron de cuestiones de orden práctico que se estaban definiendo en la arena pública. La agenda político-económica nacional y la agenda cognitiva de una disciplina económica en ciernes muestran aquí entramados imposibles de disociar.

Respecto de este tema, la aportación de la RME fue la elaboración colectiva de un panorama general en el que era posible ubicar la cuestión agraria en México dentro de coordenadas internas y externas, sincrónicas y diacrónicas, en las que el estudioso podía ampliar su perspectiva y, potencialmente, abordarla desde referentes cognitivos de mayor alcance. Esta era una cuestión extremadamente relevante en la vida pública, puesto que el país seguía siendo, a nivel de la economía, fundamentalmente agrario y, por otro lado, estaba en marcha el experimento social del reparto y la cuestión ejidal. En términos de política económica, el problema central aquí era ¿cómo integrar a las enormes franjas de la población cuya economía y modos de vida seguían anclados en la tierra, a formas de producción que dependían del intercambio monetario, el mercado, la industria y la técnica? Nadie parecía tener una respuesta contundente a esta pregunta, lo cual hacía aparecer a la incipiente ciencia económica en México como la única capaz de proporcionarla a través de sus investigaciones. El conjunto de los ensayos publicados ese año, junto con los 106 libros referidos a lo largo de estos cuatro números —algunos reseñados— en las secciones *Nuevos libros sobre asuntos económicos* (entre ellos, obras de Bujarin, Pigou, Sombart, Dobb, Trotsky, Mariátegui) y *Bibliografía de obras de economía política o de asuntos que a esta ciencia se refieren, en relación con México, hasta el año de 1910*, presentaban un acervo de conocimiento potencial para los interesados en la investigación de los problemas económicos del país, desde una perspectiva predominantemente pragmática, claramente instrumental. Se trataba, como quedó

manera notable, de suerte tal que entre ese año y 1940, el incremento fue de 347%, comparado con el periodo 1916-1928, en el que se repartieron 5.3 millones de hectáreas, frente a un total de 23.7 en los años posteriores. Cárdenas, Enrique, Op.cit. pp. 55 y 88.

de manifiesto en casi seiscientas páginas, de conocer para resolver, de investigar para fundar acciones, de producir un saber distinto al del aficionado para legitimar técnica, discursiva y políticamente los proyectos de modernización económica que estaban poniéndose en marcha. Tales proyectos, abrían un amplio horizonte de futuro para aquéllos que estuviesen en posesión de las herramientas profesionales adecuadas para ponerlos en práctica dentro de la multiplicidad de instituciones que se estaban formando.

No hallamos evidencia de que el IMIE tuviera actividad adicional a la publicación de la RME. Como se ha dicho ya, su vida fue sumamente fugaz, cuestión que se explica por la intensa actividad pública y administrativa de muchos de los colaboradores de la misma. Estaban llamados a ser ante todo, hombres de acción que iban y venían de las tareas públicas (administrativas, diplomáticas, organizativas) a las empresas intelectuales. Líderes tan relevantes como Jesús Silva Herzog, Eduardo Villaseñor y Daniel Cosío Villegas, publicaron en este año sólo un artículo; Antonio Espinosa de los Monteros, Fritz Bach y Alfonso Goldschmidt, dos. Estos pioneros se encontraban tensados por las exigencias profesionalizantes de una economía en ciernes, por una parte, y las nebulosas necesidades disciplinarias de una ciencia que apenas comenzaban a despuntar. Se debatían entre las exigencias prácticas de un país en reconstrucción y el ideal normativo de la ciencia *desinteresada*. Pronto quedó claro que la ciencia económica en México no podía en ese momento sino ser una ciencia comprometida con la nación.

Uno de los principales logros de la RME fue, así, el esbozo de un primer proyecto de ciencia económica en México que, si bien no se desprendió —porque era imposible hacerlo entonces— de un fuerte componente normativo, si pudo llamar la atención sobre la urgente necesidad de romper con el conocimiento lego para dar lugar a un saber que apuntaba a la especialización. A una especialización sin la cual la complejidad de los procesos económicos en marcha, en México y en el mundo, serían imposibles de desentrañar, con todas las consecuencias prácticas que ello implicaba para el proyecto de modernización de las estructuras

económicas que se había puesto en marcha desde los años veinte. A nivel normativo, el deslinde del liberalismo, la defensa de la necesidad de un pacto social, el reconocimiento de actores, la defensa de lo propio, el saber científico como orientador de la acción y la devaluación del empirismo, la improvisación y la falta de planeación, fueron las señas de identidad de este grupo pionero. Desde un punto de vista disciplinar, ensayaron un primer trazo de discurso especializado del que se desprendía un diagnóstico histórico, político, cultural, no sólo económico. Remontar el atraso implicado en tal diagnóstico, suponía romper con un pasado de improvisación para dar fundamento técnico al programa social emanado de la Revolución. Su comprensión del tiempo histórico era *moderna*, en el sentido de que a nivel metadiscursivo sus textos estaban atravesados por la idea de que el pasado estaba devaluado, el presente urgía a la acción y el futuro aparecía promisorio, siempre y cuando se le construyera con base en el conocimiento científico de *los hechos de la propia realidad*. En este sentido, puede afirmarse –historiográficamente hablando– que la RME es *antecesora* de las revistas especializadas que sí lograron permanencia y conformaron legados intelectuales de largo alcance que contribuyeron decisivamente a la institucionalización de la economía en México, como fueron (como son) los casos de El trimestre Económico y la Revista de Investigación Económica.

II. 2 La Revista de Investigación Económica. La búsqueda de reconocimiento profesional y el horizonte de la industrialización.

Casi quince años después de la fundación de la carrera de economía —en 1942— surgió en la ENE una revista que, por su perfil, ideología y contenidos, puede considerarse la real sucesora de la RME: *la Revista de Investigación Económica* (RIE). Su creación no puede desligarse del itinerario de la carrera de economía puesto que, cómo órgano de sociabilidad intelectual, fue pensada para servir a sus propósitos de formación profesional. Como se vio en el capítulo I, hacia finales de 1934 comenzó el proceso de separación de la carrera de economía de la Sección de Economía de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; en cuanto a las

coordinadas internas de la Universidad Nacional esto obedeció , por una parte, a que existía ya un grado importante de desprendimiento cognitivo de las matrices del derecho, la contaduría y la agronomía y, por otro, a que había crecido el número de estudiantes inscritos en la carrera (de 51 en 1930 pasó a 120 en 1935) por lo que se hacía necesaria la autonomía administrativa, física e institucional. Pocos años después de que la ENE conquistara plena autonomía institucional —hacia mediados de 1940— Jesús Silva Herzog fue designado para ocupar la dirección que recién había dejado el abogado Mario Souza. Silva fue el tercer director de la ENE y su gestión se caracterizó por tener como propósito no sólo afirmar, sino demostrar la pertinencia que debía tener la ciencia económica en un país que tenía como horizonte inmediato la industrialización.

Una de las primeras medidas que llevó a cabo al asumir la dirección fue la organización del Instituto de Investigaciones Económicas¹²⁹ integrado por dos departamentos: por una parte, el de Investigación Económica, dirigido por Miguel Othón de Mendizábal y, por otra, el de Laboratorios, dirigido por el profesor Manuel Bravo Jiménez. El propósito del primero era realizar investigación en "equipo", así como llevar a cabo redacción de informes; estaba dirigido a entrenar a los estudiantes de cuarto y quinto año en estas tareas. El segundo, intentaba habilitar a los alumnos en el uso de calculadoras, elaboración e interpretación de estadísticas y orientarlos sobre la existencia y uso fuentes de información económica nacional; sus destinatarios fueron los alumnos de segundo y tercer año. La dirección del IIE la tenía el director de la ENE y los recursos con los que contó en ese tiempo fueron sumamente modestos: apenas un director auxiliar, un ayudante de investigación, un par de asistentes y una taquígrafa.¹³⁰

Durante la gestión de Silva Herzog tuvo lugar la cuarta reestructuración del plan de estudios de la carrera y se instauraron los célebres *Cursos de Invierno* a partir

¹²⁹ Su antecedente fue el laboratorio de Organización e Investigación Industrial, fundado en 1939 por el profesor Manuel Bravo Jiménez y el Ingeniero Miguel Gleason. Véase el folleto: *El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*, México, UNAM, 1956, p. 7.

¹³⁰ Cf. Pallares, Manuel, Op.cit., p. 185.

de diciembre de 1941. Éstos cursos duraron más de cinco lustros y contaron con la colaboración de una gran cantidad de economistas extranjeros y mexicanos, algunos radicados en el país y, otros, invitados especialmente por la dirección, como Böhm Bawerk, Ludwig Von Mises, Gotlieb Von Haberler, Alvin Hansen, Joseph Schumpeter, Peter Wallic, Joan Robinson, Walter Rautenstrauch, Raúl Prebisch, Gilberto Loyo, Víctor Urquidi, así como los fundadores Eduardo Villaseñor, Antonio Espinosa de los Monteros y el propio Daniel Cosío Villegas.¹³¹ Estos comentarios preliminares son necesarios para ubicar el propósito central y los alcances y limitaciones de la revista fundada por Silva Herzog. Destaca aquí, no sólo la pluralidad teórica, sino también el esfuerzo por dar acceso a los estudiantes y profesores a algunos de los pensadores más celebres de la economía en esos años.

Lo primero que hay que destacar es que, a diferencia de *El Trimestre Económico* que desde el principio tuvo, a pesar de sus avatares, una vocación claramente disciplinar orientada a la investigación, la RIE se propuso ser una herramienta para la formación *profesional* de los economistas. Su razón de ser fue la enseñanza, la formación y el desarrollo de habilidades que permitieran a los economistas formados en la ENE su inserción en las instituciones que potencialmente los demandaban y, sobre todo, ser un medio de socialización de los estudiantes en el ideal normativo de la ciencia económica como ciencia *comprometida* con los problemas económicos de la nación. Puede decirse, en este sentido, que la producción de economistas profesionales continuó en esta década subordinada a las necesidades de la legitimación y la práctica políticas. Fue en estos términos que sostuvimos en el capítulo anterior que, de todas las ciencias sociales, fue la economía la que estuvo condicionada con mayor fuerza por las

¹³¹ Ibid, pp.134-135. Los cursos tuvieron diversos niveles de especialización. Por ejemplo, junto a los cursos de los teóricos mencionados, figuraron también otros, como el *Curso colectivo de economía mexicana*, impartido por 38 estudiosos del asunto. En realidad se trató de un curso en el que se abordó la economía no sólo desde sus propios referentes, sino también desde la lógica jurídica, sociológica, histórica, etc., por lo que no todos los que lo impartieron eran especialistas en sentido estricto. Ver: *Revista Investigación Económica* Tomo I, Núm. 3, México, cuarto trim. De 1941, sección “Anuncios”, p. 399 y ss.

demandas derivadas de los gobiernos posrevolucionarios y, discursivamente, por los ideales normativos que representaban simbólicamente.¹³²

Jesús Silva Herzog era, simultáneamente, director de la ENE, del IIE y de la RIE. En su primer número figuró como Jefe de Redacción Joaquín Ramírez Cabañas, discípulo también de Goldschmidt y egresado de la ENE que en ese mismo año se tituló con una tesis sobre el pensamiento económico del Dr. Mora. La naturaleza de los propósitos con los que nació la RIE quedó fijada desde el primer número

Después de doce años de labor continua y sistemática, no exenta, por supuesto de dificultades, la Escuela nacional de Economía es una Institución Universitaria que, por su seriedad y creciente prestigio, ya tiene indudable significación en el fomento de la alta cultura en nuestro país. La Escuela tiene dos finalidades fundamentales: crear economistas al servicio de México y, por medio de su Instituto de Investigación, realizar obra científica en provecho de la nación. La Escuela (...) cuenta ya con un profesorado competente, cuya selección se ha venido llevando a cabo a través de los años, con un número apreciable de graduados en el plantel, que ya están ofreciendo su cooperación técnica en la resolución de nuestros grandes problemas y con dos centenares de alumnos que anhelan, con noble terquedad y generoso empeño, adquirir conocimientos serios y amplios para llegar a ser factores afirmativos en el progreso de nuestra República. Los propósitos de esta nueva Revista especializada son dar a conocer al público el pensamiento del profesorado de la Escuela en materia económica; ofrecer el resultado de algunas de las investigaciones que en el Instituto se realicen; presentar en sus páginas los trabajos científicos, tanto de sus exalumnos ya graduados como de los pasantes y estudiantes de años superiores que se hubieren destacado por su talento y dedicación.¹³³

¹³² Debe al menos señalarse, que la combinación de las demandas políticas y técnicas variaba en función del tipo de ámbito institucional en caso. Por ejemplo, El Banco de México y la Secretaría de Hacienda eran espacios en los que la competencia técnica que requería de los economistas era mucho mayor que la que podían exigir otros lugares, como Ferrocarriles Nacionales, Petróleos Mexicanos o la Secretaría de Agricultura.

¹³³ Silva Herzog, Jesús, "Palabras Iniciales", *Revista de Investigación Económica* Tomo I, Núm 1, México, segundo trimestre de 1941, p. 6.

No existía aquí un límite que distinguiera las tareas de la economía como ciencia ni como profesión; tampoco líneas de demarcación que identificaran con claridad lo que significaban la docencia, la investigación, la dirección institucional, o la labor de difusión propia de un órgano de sociabilidad intelectual como lo era —o debería ser— una revista que se asumía como *especializada*. Si nos atenemos al tipo de discurso que vertebró esta publicación, al menos en sus primeros años, vemos poca distancia respecto del que encontrábamos en la *Revista Mexicana de Economía* hacia finales de los años veinte. Esto se explica, pero sólo parcialmente, porque su fundador fue también Jesús Silva Herzog, cuyo compromiso con los ideales sociales de la revolución de 1910 y con el servicio público duró prácticamente toda su vida.¹³⁴ No obstante su retórica de izquierda¹³⁵, Silva Herzog tenía claridad en cuanto a que el mercado natural para los economistas era, en ese tiempo, la administración pública, más que la empresa privada. La otra vertiente de la explicación está asociada al hecho de que, efectivamente, existía una demanda creciente de un saber técnico acerca de la economía nacional (moneda, banca, finanzas, cuentas nacionales, industrias, impuestos, cooperativas, ejidos, etc.) que aún no estaba satisfecha, al igual que las aspiraciones prácticas ligadas al progreso económico de la nación, pero sobre todo, a que la economía cumplía un importante papel simbólico-discursivo que tendía a legitimar la política económica de los regímenes en turno. Otras diferencias significativas entre la *Revista de Investigación Económica* y *El Trimestre Económico* fueron que la primera estuvo volcada al medio doméstico de la ENE y que, por lo mismo, su apertura a horizontes metanacionales tuvo un alcance distinto a la revista dirigida por Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor. Síntoma de ello fue la carencia en la RIE de una sección permanente dedicada a la reseña de libros publicados en otras lenguas que tan importante fue para *El*

¹³⁴ No debe olvidarse que Silva Herzog fue el principal promotor de la inserción de los egresados de la ENE en diversos ámbitos de la administración pública y, particularmente, en las oficinas de investigación y en los centros de documentación especializados que fundó, como la Secretaría de hacienda, Ferrocarriles nacionales y en la propia ENE.

¹³⁵ Es pertinente recordar que entre los años veinte y cuarenta el marxismo en México tuvo entre sus exponentes más notables al propio Silva Herzog, junto con Francisco Zamora, Hernán Laborde, Lombardo Toledano y Víctor Manuel Villaseñor.

Trimestre Económico desde sus orígenes. La revista de la ENE publicó ocasionalmente algunas reseñas, generalmente de autores de lengua española, y daba noticia de algunas de las novedades editoriales del Fondo de Cultura Económica. Y prácticamente nada más.

Los temas que abordó la revista en ese primer año y que delinearon el rumbo que seguiría por lo menos los siguientes veinte años fueron: la concentración agraria, un análisis matemático de la regulación de los salarios, el impuesto progresivo, historia económica (el comercio en la Nueva España), la evolución agropecuaria en el Valle del Mezquital, el fomento industrial, la acción económica del estado, el mercantilismo español, el comercio exterior de México. Unos cuantos artículos, debidos a las plumas de Fritz Bach (quien firmó ya como Federico Bach), Eduardo Villaseñor, Ramón Beteta y Josué Sáenz estuvieron dedicados a un asunto de relevancia inter-nacional: la guerra y sus implicaciones para la economía del país. De poco más de cuarenta artículos publicados entre 1941 y 1942, sólo cuatro eran traducciones de artículos originalmente escritos en lengua inglesa; el resto eran trabajos de autores de habla hispana, a diferencia de lo que ocurrió en el caso de *El Trimestre Económico*. Evidentemente, la revista se dirigió desde el principio a un lector predominantemente doméstico, más específicamente, a la clientela cautiva que había en la ENE, cuyos estudiantes tuvieron que leer obligadamente los materiales publicados por la RIE. Éstos eran accesibles, cortos, estaban escritos en español, los editaba la propia ENE, muchos de sus autores también eran sus maestros o exalumnos y, por ello, se ajustaban bien a un programa de estudios que continuaba impartándose en un horario discontinuo, como a principios de los años treinta: una clase a las siete u ocho de la mañana y el resto después de las cinco de la tarde. Fue hasta los años cincuenta, cuando la ENE se trasladó a Ciudad Universitaria cuando hubo dos turnos continuos.

Bajo las condiciones mencionadas, puede entenderse que la formación de economistas en la ENE fuera todavía muy limitada; cuando trabajaban con libros, se trataba de algún capítulo de los traducidos y editados por el Fondo de Cultura

Económica cuyo número, por otra parte, era todavía muy reducido a principios de los cuarenta. A pesar de lo dicho hasta aquí, es necesario señalar que hubo entrecruces interesantes entre estas revistas. Algunos de los colaboradores de *El Trimestre Económico* lo fueron también de la RIE, como el propio Silva Herzog, Josué Sáenz, Moisés T. De la Peña o Javier Márquez. Sin embargo, cuando sus textos aparecen en la segunda, hay un cambio en el tono discursivo, lo cual indica con claridad el peso de los espacios de enunciación. Este cambio se caracteriza por un menor distanciamiento respecto del tema u objeto de análisis, así como por un compromiso más explícito con el mundo práctico de la política. Por ejemplo, en 1943 Eduardo Villaseñor publicó un trabajo sobre la economía mexicana en el contexto de la guerra que, incluso, pareciera haber sido arrancado de las páginas de *la Revista Mexicana de Economía*, con la diferencia de que en éste no proyecta un futuro (como en 1929), sino que justifica un presente que ya no es expectativa, sino experiencia

Uno de los propósitos fundamentales que se han presidido el movimiento social que se conoce como la Revolución Mexicana, es el aumentar el nivel de vida, la capacidad de consumo de la población (...); es un hecho evidente, incontrastable, que puede demostrarse con *abundancia de cifras estadísticas*¹³⁶ que la capacidad de compra de la mayoría de la población de México ha aumentado en forma notable, como consecuencia del programa social de la Revolución Mexicana. (...) ¹³⁷

Villaseñor hacía aquí una defensa de los logros de las políticas económicas de los gobiernos posrevolucionarios y señalaba que las causas fundamentales de la mejoría referida habían sido la mejora del salario y el aumento del gasto nacional en obra pública. Villaseñor pensaba, a casi quince años de haber colaborado en la RME, que el país había acelerado su progreso económico. Particularmente en la coyuntura de guerra México

¹³⁶ Subrayado nuestro.

¹³⁷ Villaseñor, Eduardo, “La economía de guerra en México”, *Revista de Investigación Económica*, Tomo III, Núm. 1, México, primer trimestre de 1943, pp.7-34. p.12

Ha tenido una ganancia neta de divisas para uso futuro. Hay inversiones, *capital de ingreso que considera que el futuro de México es halagador, porque considera que México es un país con un porvenir económico brillante o sencillamente porque algún capitalista norteamericano desea separar de su fortuna en los Estados Unidos una porción pequeña que poner en otra parte.* (sin embargo) En los actuales momentos debemos cuidar mucho que la influencia de una civilización práctica como la norteamericana (...) no vaya a traer consigo una pérdida de los perfiles de nuestra cultura y, todavía más, que no arriesguemos el perder nuestra cultura sin adquirir un nivel más elevado de civilización.¹³⁸

Son notables en este discurso dos elementos: por una parte, el apego a la retórica nacionalista de los treinta; por otro, el uso de un lenguaje científico (las estadísticas, los datos, el lenguaje técnico), de un saber formalmente experto para justificar los logros, reales o imaginarios, de los gobiernos posrevolucionarios. La apelación constante a los datos *objetivos* de la ciencia económica es un componente que no encontramos en la RMS y sí en la RIE. Evidentemente, la razón es que en 1929 estos datos no existían, o su calidad era dudosa; en cambio en 1943 existía ya un buen número de estudios monográficos que ofrecían un mapa mínimo de las estructuras, procesos económicos nacionales y algunos de sus entrecruces con procesos de orden inter-nacional. En este sentido, la ciencia económica en México podía ya rendir, no sólo algunos frutos cognitivos, sino sobre todo, un importante capital simbólico al régimen político, cuyas instituciones eran las principales empleadoras de los economistas formados en la ENE. Los vínculos entre conocimiento económico y poder público eran ya, y lo siguieron siendo durante un buen tiempo, sumamente estrechos.

Existen pruebas reiteradas de estos nexos en algunos de los trabajos publicados en la RIE en estos años. En algunos casos, esos vínculos son toscos y obvios, como puede verse en Ulises Irigoyen, quien publicó un artículo cuyo inicio era un

¹³⁸ Ibid, p. 32.

elogio del gobernador del entonces territorio sur de Baja California a quien atribuía un

Espíritu inquieto e infatigable por todo aquello que represente un paso adelante en la consolidación de los ideales de liberación económica, política y social de la nacionalidad mexicana (y) que se traduzca en la realización de los postulados fundamentales de nuestra Revolución Social.¹³⁹

El formato del trabajo le daba un aura de científicidad (objeto de la investigación, recorridos, zonificación, entrevistas, información general, potencial económicos, compromisos del gobierno federal, etc.), pero su contenido la desmentía, mostrando su cercanía con diversos niveles de gobierno (local, federal, estatal). No se menciona en la revista, pero es claro que su elaboración fue resultado de un pedido expreso por parte del gobierno de Baja California. Como ya se dijo, disciplina, profesión y, debe agregarse, adhesión política, mostraban tensiones que es posible rastrear a través de las páginas de la RIE. En ese mismo número, como botón de muestra de aquéllas, aparece un trabajo de Víctor Urquidi —adscrito al Centro de Estudios Sociales del Colegio de México¹⁴⁰— en el que abordó la necesidad de que tanto en México como en América Latina se tuviese una visión de conjunto de los problemas monetarios y económicos en el mundo de la posguerra. El artículo mostró una serie de datos y referencias que permitieron al lector comprender las coordenadas principales de esta situación, desde un punto de vista que se apartó notoriamente del que es posible identificar en el trabajo de Irigoyen

El volumen total de las exportaciones mejoró un poco, pero no apreciablemente durante 1941 y los primeros seis meses de 1942. En cambio,

¹³⁹ Irigoyen, Ulises, “Carretera transpeninsular de la Baja California”, Ulises Irigoyen, *Revista de Investigación Económica*, Tomo III, Núm. 2, México, segundo trimestre de 1943, pp.139-154. p.139.

¹⁴⁰ Formado a iniciativa de José Medina Echavarría. Sobre la importantísima contribución de José Medina Echavarría a la institucionalización de las ciencias sociales en América Latina y sus aportaciones en México el trabajo más completo hasta ahora es: Moya, Laura, *José Medina Echavarría. Pensamiento Sociológico y Sociología Económica. Una interpretación desde la historia de las ideas, 1939-1980*. Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, abril de 2011.

las importaciones, por las mismas dificultades de transporte y por las grandes restricciones impuestas por los Estados Unidos, sobre todo esto último, disminuyeron constantemente. Esta situación del comercio se reflejó, naturalmente, en la situación de cambios de todos los países latinoamericanos. Latinoamérica en su conjunto tuvo un excedente de exportación sobre importación, con el consiguiente aumento de sus recursos cambiarios y sin posibilidades de utilizar éstos en forma alguna.¹⁴¹

El artículo analiza el comportamiento de determinadas variables económicas, hace uso de notas, referencias, una amplia bibliografía y —su diferencia más notoria con el anteriormente citado— no puede deducirse de él un compromiso inmediato con los responsables del ejercicio del poder público. No está de más señalar que ello en modo alguno significaba que este discurso no formara parte de una agenda política, pero tal agenda arraigaba en un diagnóstico científico-técnico de la región y de la economía nacional.

El carácter normativo de la RIE puede verse también en trabajos en los que se retoma el discurso de la RME, sobre todo en aquellos aspectos que permitían descalificar, tácita o explícitamente, el conocimiento lego como base para la formulación de planes y políticas económicas. En un trabajo en el que Moisés T. de la Peña se suma a una discusión sobre el fracaso de las instituciones nacionales de crédito agrícola en la que se resaltan las pérdidas del BANJIDAL, señalaba

El atraso cultural y el bajo nivel económico de la mayoría de nuestra población rural son, sin duda, factores adversos al éxito fácil del crédito agrícola: los campesinos pobres e ignorantes no son ni pueden ser, en tanto que tales, sujetos de crédito individualmente considerados; pero pueden serlo colectivamente si se les organiza y dirige en sus primeros pasos.¹⁴²

¹⁴¹ Urquidí, Víctor, “Problemas de cambios en América Latina”, *Investigación Económica*, Tomo II, Núm. 2, México, segundo trimestre de 1943, pp. 117-138, p. 136.

¹⁴² De la Peña, T. Moisés, “La agricultura y los técnicos”, *Revista de Investigación Económica*, Tomo II, Núm. 4, México, cuarto trimestre de 1943, pp.305-322. p.309. Este autor publica, posteriormente, tanto en la

La dirección debería recaer en profesionales en posesión del conocimiento especializado necesario para remontar la lentitud, el burocratismo, la ineficiencia y la dispersión de esfuerzos. La ilustración económica aparece aquí como la herramienta idónea para resolver los problemas prácticos más urgentes del agro.

Durante los últimos años de la segunda guerra la RIE publicó trabajos sobre cuestiones locales como los ferrocarriles, los transportes, la industrialización de la agricultura, el pueblo tarahumara, el trabajo a domicilio, la enseñanza de la economía en la Unión Soviética, política minera, historia económica de la revolución francesa, etc. Los autores, con excepción de unos cuantos traducidos del inglés, fueron profesores y egresados de la ENE como Moisés T. de la Peña, Ignacio Navarro, Consuelo Meyer, Roberto Guerra, Ramón Fernández y Fernández, José Merino, Raúl F. Cárdenas, entre otros. La mayoría nos son desconocidos y la razón es que sus trabajos no tuvieron trascendencia más allá de su tiempo y de los límites de la ENE y la RIE. Podemos decir, en este sentido, que la comunidad de economistas practicantes, formados o en formación, que figuraron en las páginas de esta revista desde su fundación hasta prácticamente el fin de la guerra, fue una comunidad heterogénea en la que es posible identificar, por un lado, líderes intelectuales claramente orientados a una tarea disciplinar que buscaba vías de conciliación con los compromisos profesionales, como Eduardo Villaseñor, Víctor Urquidi, el propio Silva Herzog, Eduardo Suárez, Gilberto Loyo, Josué Sáenz o Ramón Fernández y Fernández; por otro, jóvenes economistas presionados por la urgencia de insertarse profesionalmente en el mundo práctico y que, por lo mismo, buscaban en la formación disciplinar, no sólo herramientas para acercarse a la comprensión y explicación de la realidad económica mexicana, sino las credenciales que les permitirían acceder a la

RIE como en *El Trimestre Económico*, diversos estudios monográficos sobre algunos estados. Ver, como muestra de ello: De la Peña, T. Moisés, “Chihuahua Económico”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. VIII, Núm. 1, México, primer trimestre de 1948. pp. 73-108. Estos estudios incluyen descripciones meteorológicas, geográficas topográficas e hidrológicas; esbozos de las actividades económicas principales (ganadería, silvicultura, comercio, crédito, comunicaciones) y terminan, siempre, con un conjunto de recomendaciones relativas a las reformas legales, políticas y administrativas para remediar el “desorden y la ineficacia” imperantes.

administración pública. No sobra reiterar que la economía fue una carrera que, desde su fundación, estuvo condicionada por los requerimientos estatales, que la Universidad Nacional misma era una institución, sí autónoma, pero dependiente de los recursos que el estado le aportaba y que tanto los planes de estudio, los objetivos de la carrera, como los espacios profesionales para los economistas dependían abrumadoramente de la lógica política.

Estas afirmaciones pueden argumentarse, también, revisando los títulos de las tesis con las cuales se graduaron los economistas de la ENE en sus primeros quince años. En los años treinta, predominaron estudios sobre los ferrocarriles, los problemas agrarios, el crédito rural, el petróleo, el ejido, la industria eléctrica, así como trabajos monográficos sobre el guayule o la industria cinematográfica. Entre 1934, año en el que la ENE tuvo su primer graduado, y 1940, el número de titulados apenas llegó a 17.¹⁴³ En los años cuarenta, comenzaron a aparecer algunos trabajos de corte teórico¹⁴⁴, pero abundaron estudios monográficos sobre diversos temas: los almacenes generales de depósito, geografía económica de Tabasco, la industria azucarera en México, el proteccionismo arancelario, el sistema impositivo federal, la pesca en México, el cacao, examen económico de las carreteras, el henequén de Yucatán, la ley del Seguro Social, la intervención del estado en el comercio Exterior, el garbanzo, legumbres de exportación, el café, seguros de vida, los transportes y la economía de México, etc. Aparecieron algunos títulos sobre cuestiones agrarias o sobre historia económica, pero vemos un vuelco sobre aspectos que estaban estrechamente asociados a políticas económicas federales y estatales que ponían en el centro de sus preocupaciones la industrialización y sus relaciones con el campo, los transportes como medios de expansión del mercado interno y las políticas sociales necesarias para el crecimiento sostenido que se planeaba para los lustros siguientes. Entre 1941 y 1944 el número de tesis presentadas ascendió a 46, entre ellas la de Raúl Ortiz

¹⁴³ Ver: “Relación de tesis presentadas en la Escuela Nacional de Economía”, *Revista de Investigación Económica*, Tomo IV, Núm. 3, México, tercer trimestre de 1944, pp.327-331.

¹⁴⁴ Estela Sanginés se tituló en 1940 con un trabajo sobre los aspectos monetarios de la teoría de Hayek, *Ibid*, p. 328. Aparece también una tesis sobre la teoría marxista del capital, presentada por Pedro B. González en 1941.

Mena La moneda mexicana. Análisis histórico de sus fluctuaciones, y la de Raúl Salinas Lozano, La intervención del estado y la cuestión de los precios.

Fue hasta el fin de la segunda guerra que la RIE fue introduciendo artículos de mayor alcance, la mayoría de ellos traducciones de las conferencias impartidas dentro del marco de los *Cursos de invierno* por autores como E. Zimmermann sobre los recursos de América Latina, Henry Wallich sobre la regulación de la deuda pública y la política económica, Kenneth Field sobre análisis de inversiones y, desde luego, las disertaciones de Gottfried Haberler sobre la teoría de los ciclos económicos, su relación con las economías norteamericana y latinoamericana y con el *desarrollo*. Estos trabajos, sin embargo, en modo alguno desplazaron los de corte normativo que pugnaban por la expulsión del conocimiento de sentido común del diseño de políticas económicas o aquellos que sostenían que uno de los principales problemas de la nación a erradicar era el tradicionalismo del campo en general y del ejido en particular

Nuestros ejidatarios en su mayor parte, no pueden hacer abstracción de producir forzosamente el maíz y el frijol que comen y en su mente no puede aún penetrar la idea, de que, conforme a la teoría de los costos comparativos, es más favorable para las economías individuales y para la economía general del país, utilizar algunas veces tierras, trabajo, y capital en cultivos de mayor productividad económica (...). El campesino no conoce la teoría, pero con frecuencia nuestros órganos gubernativos dirigentes de la política económica del país, han sido arrastrados por el tradicional e inerte sistema del campesinaje nacional, obstinado en producir lo que escasamente come, sin meditar que esa autarquía (...) debilita nuestra estructura económica.¹⁴⁵

El autor se adhería aquí al juicio de otros estudiosos del agro —antropólogos, juristas, protosociólogos, agrónomos— que en esos años pensaban también que, tal y como estaba organizado económica, social y culturalmente, era un obstáculo

¹⁴⁵ Torres Vivanco, Juan, “La producción agrícola de México y nuestra fisonomía económica”, *Revista de Investigación Económica*, Tomo VII, Núm. 1, México, primer trimestre de 1947, pp. 87-104, p.88.

para una modernización que se pensaba tendría que pasar, necesariamente, por la integración, por la homogeneización. Bajo este diagnóstico, los modos de vida tradicionales de los indígenas, de los ejidatarios, de los campesinos en general, habrían de disolverse bajo la guía ilustrada de los científicos sociales. Tal cosa no ocurrió, pero este discurso permitió que tanto ellos como sus instituciones y sus disciplinas de origen, ganaran espacios, legitimidad, recursos, influencia y, en algunos casos, poder.

Así pues, la existencia de la comunidad diferenciada de economistas a la que hicimos alusión antes se reflejaba, en el mundo textual de la RIE, en una tensión permanente entre los intereses disciplinarios, por una parte, y los compromisos profesionales y políticos por otra. Hacia 1948, cerca del fin de la década y habiéndose fundado ya la CEPAL, la RIE comienza a dar cuenta de las transformaciones internacionales y sus impactos a nivel local a través de plumas como la de Gilberto Loyo, por ese entonces director de la ENE o de la publicación de algunos documentos en los que se registraban los nuevos requerimientos que se harían a los economistas

Para este primer período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina del Consejo Económico Social de las Naciones Unidas, la Delegación de México sugiere (...) que la Comisión Económica para la América Latina, por medio de expertos debidamente seleccionados y con instrucciones claras y precisas, realice un estudio técnico de conjunto sobre la estructura, situación y problemas económicos de América Latina con la cooperación de los Gobiernos respectivos¹⁴⁶

Los organismos internacionales surgidos en la posguerra imponían exigencias prácticas a los economistas que los presionaban hacia el refinamiento de sus herramientas conceptuales, de sus marcos analíticos, a fin de estar en condiciones de dar forma teórica a la experiencia económica y social que se

¹⁴⁶ “Sugestiones de la delegación mexicana a la Comisión Económica para la América Latina”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. VIII, núm. 2, México, segundo trimestre de 1948, pp.211-222, p.224.

estaba viviendo a nivel mundial y regional. Algunos artículos de la RIE en estos años comenzaron a caminar hacia la satisfacción de esa demanda. El mismo Gilberto Loyo publicó algunos artículos en los que examinaba ya los problemas económicos del país desde el ángulo del *desarrollo* y de las novedades sociales mencionadas. Aunque esto no implicó un abandono de la retórica de la revolución, sí significó un cambio de tono que abrió la puerta a reflexiones que fueron más allá de los límites de los estudios descriptivos de corte monográfico. En un artículo derivado de su experiencia como delegado en la IX Conferencia Internacional Americana esbozó un diagnóstico de la región que se insertaba ya en la incipiente discusión sobre el desarrollo que años antes había comenzado a registrar *El Trimestre Económico* con las colaboraciones de Víctor Urquidí y Raúl Prebisch

Estos veinte países tienen en común algunas características que corresponden a pueblos poco desarrollados, con recursos deficientemente explotados, con problemas graves en su estructura económica, deseosos de intensificar su desarrollo industrial, desprovistos de ahorros suficientes, con grandes necesidades de crédito y de inversiones, celosos de su soberanía, deseosos de cooperar con todos los demás países del continente para satisfacer mejor las necesidades de vida de sus nacionales. Los Estados Americanos señalan los medios y fines de su política económica. Los fines son: a) el aumento de la productividad y de la remuneración de la mano de obra, b) el aumento de la demanda de mercancías y servicios, c) el equilibrio de las economías, como resultante del aumento de la productividad, de la demanda y de la expansión del comercio internacional y d) la elevación de los ingresos reales.¹⁴⁷

Loyo preveía un escenario de corto plazo en el que los países de América Latina debían promover su desarrollo por medio de la cooperación regional. La debilidad económica de estos países, en el contexto de la posguerra, era sinónimo de debilidad y atraso político, por lo que consideró que las políticas económicas locales debían enfocarse a este propósito. Ese mismo año reiteró que estos fines

¹⁴⁷ Loyo, Gilberto, “El convenio económico suscrito en Bogotá”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. VIII, núm. 2, México, segundo trimestre de 1948, pp.115-138. p.118.

eran coincidentes con los que México se había propuesto desde el inicio de la revolución de 1910

Las metas a las que el país marcha y en las que *ya ha alcanzado realizaciones significativas, son las mismas de la Revolución Mexicana*¹⁴⁸ (...) que continúa su línea general de tendencia, en unos tramos de su camino vigorosa y certera, en otros con algunas pausas o desviaciones, pero que sigue encontrando su renovada vitalidad en (...) las realidades específicas de la situación económica y social del pueblo mexicano. La política económica de un país insuficientemente desarrollado aspira a acelerar el progreso económico que ha alcanzado y a consolidar y ampliar el adelanto social que garantizan las instituciones consagradas en las leyes...¹⁴⁹

El discurso de Loyo era no sólo la expresión de una convicción individual respecto de la relevancia histórica y social de la revolución sino, sobre todo, una defensa colectiva –en tanto director de la ENE y de la RIE- de las instituciones de conocimiento, de las disciplinas y de las profesiones que se crearon en la etapa reconstructiva de la revolución. Y sobre todo, del conocimiento experto, del saber especializado que se pensó habría de garantizar que la nación cobrara conciencia de la dimensión de sus problemas. Casi al mismo tiempo que la publicación del trabajo citado, Loyo publicó en la Revista de Economía un breve ensayo que permite poner en perspectiva la índole del discurso que sustentaba su labor institucional como director de la ENE

México es un país que debido a los graves problemas sociales y económicos que produjeron constantes convulsiones en su primer siglo de vida independiente, *y que más tarde originaron los factores determinantes de la Revolución Mexicana*¹⁵⁰, han alcanzado una clara conciencia de que para el estudio, previsión, prevención y resolución de los problemas económicos, no

¹⁴⁸ Subrayado nuestro.

¹⁴⁹ Loyo, Gilberto, “Ayuda económica a países poco desarrollados”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. VIII, núm. 4, México, cuarto trimestre de 1948, pp. 365-374, p.368.

¹⁵⁰ Subrayado nuestro. Este diagnóstico histórico coincide con el elaborado por Jesús Silva Herzog en el primer número de la Revista Mexicana de Economía.

es suficiente disponer de abogados, médicos o ingenieros más o menos aficionados a los estudios económicos, o de funcionarios de gobierno u hombres de negocios cuya preparación económica consista en alguna experiencia en asuntos económicos adquirida desde la mesa del funcionario público o desde el escritorio del comerciante o banquero.¹⁵¹

Loyo defendió en este texto la pertinencia de la carrera de economía en el medio nacional como una *profesión moderna y altamente selectiva*¹⁵². Para Loyo, al igual que para la mayoría de los economistas de la ENE, los grandes problemas económicos de la nación sólo podrían resolverse si existían *guías* que los estudiaran, los dieran a conocer y mostraran la ruta que se debía seguir. Meses antes, en ese mismo año tonto, el director de la ENE habría reiterado los principios normativos de la profesión en los siguientes términos

La profesión de economista tiene significación política en cuanto a que una de las fuerzas fundamentales del orden político es la fuerza de la vida y del pensamiento económicos de la colectividad. Por otra parte, la lucha política no es sino una de las formas que asume la lucha política y económica y la política es casi siempre el medio de alcanzar fines económicas por las clases y por grupos y *es la economía la que conforma, transforma y forma la política y le da su orden, sus medios, sus modalidades y sus fines. Por esto el economista es guía y consejero indispensable en el orden político.*¹⁵³

Los economistas, en voz de Loyo, abogaban por una economía industrial guiada y moderada por el estado, pero un estado que debería orientar sus decisiones con

¹⁵¹ Loyo, Gilberto, “La Escuela Nacional de Economía”, *Revista de Economía*, Vol. XII, Núm. 12, 15 de diciembre de 1949. pp.355-358. p.355.

¹⁵² *Ibid*, p. 357. Cabe recordar que la Revista de Economía, que no forma parte del corpus documental central de este trabajo, se fundó en 1937 como órgano del Sindicato Nacional de Economistas, cuyos 82 miembros tuvieron a su cargo el estudio en el que se fundó el dictamen pericial precursor de la expropiación de las empresas petroleras y, también, el peritaje económico ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. En el comité ejecutivo figuraban Jesús Silva Herzog, Gustavo Martínez Cabañas, Enrique González Aparicio, Moisés T. de la Peña, Emigdio Martínez Adame, todos ellos vinculados a la ENE y al cardenismo. Cf. *Revista de Economía*, núm. 1, México, enero-febrero de 1937. pp. 10-12.

¹⁵³ Loyo, Gilberto, “La profesión de economista”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. IX, núm. 1, México, primer trim. de 1949. Fue ese un año de intensa promoción pública de la ENE y sus casi ciento cincuenta titulados.

base en sus saberes especializados. El director de la ENE y de la RIE refrendó estas ideas en diversos foros. Variaba la forma según los públicos a los que se dirigía, pero no el contenido. Así, por ejemplo, en una conferencia dictada en 1949 en el Palacio de Bellas Artes frente a universitarios, empresarios, políticos y funcionarios Loyo afirmó que, así como la cultura media del país había superado ya “la época de los peluqueros que se dedicaban a la cirugía dental, o de los magos y curanderos”, se había rebasado también la época de los ingenieros, abogados, médicos, comerciantes, banqueros y literatos aficionados a la economía y había entrado a la etapa del especialista que aplicaba los avances de la ciencia para resolver los problemas económicos.¹⁵⁴

El optimismo y los empeños de Loyo eran compartidos por la comunidad de la ENE. En los años cincuenta diversos colaboradores de la revista muestran su satisfacción respecto de lo que consideraban los logros de la *obra constructiva* de la revolución, sobre todo aquellos relacionados con la elevación relativa del nivel de vida de la población. Por ejemplo, para Diego López Rosado, egresado y reconocido profesor de historia económica de la ENE, las principales contribuciones económicas de los gobiernos posrevolucionarios eran el mejoramiento de los mecanismos de recaudación, las obras de riego, la creación de la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Nacional de Caminos, la nacionalización del petróleo, así como la fundación de instituciones de crédito como el Banco Nacional de Crédito Ejidal, Nacional Financiera, etc. Existían, no obstante, dos problemas que habría que resolver y pensaba que el país se encontraba en la ruta correcta para lograrlo

El objetivo fundamental es continuar elevando el nivel de vida de la población, para lo cual se requiere previamente, la solución de los dos problemas vitales de nuestra economía: la modernización de la agricultura para lograr la satisfacción del consumo interno y la exportación de excedentes y la industrialización de nuestras materias primas, con miras a transformar dentro

¹⁵⁴ Cf. Pallares, Manuel, Op.cit., p. 198.

del país todos aquellos productos que la agricultura y la minería producen. En función del problema de la agricultura y la industrialización, pueden explicarse todas las obras que hasta ahora se han realizado.¹⁵⁵

En aquellos años, el 65% de la población económicamente activa se dedicaba al sector primario y el discurso de López Rosado mostraba una tendencia temática hacia las cuestiones relacionadas con el desarrollo, entendido en función del giro cepalino de la economía latinoamericana de fines de los cuarenta, es decir, como un desplazamiento gradual hacia el sector secundario basado en la protección del mercado interno y la sustitución de importaciones. El propósito central era lograr que la región pasase de un estatus de exportadora de materias primas al de una región industrial y desarrollada. El sector industrial se consideraba ya en ese momento unánimemente como el motor de la economía mundial, por lo que se planteó que para que México —y en general América Latina— remontaran la dependencia respecto de los países más avanzados era indispensable una política de fomento industrial diseñada estatalmente.

Gilberto Loyo, en su rol de líder institucional, fortalecía los espacios discursivos trazados desde finales de los años veinte para la profesión por los fundadores; también los enlazaba con la construcción de espacios físicos que, aún antes de haber existido como tales, contenían una gran densidad simbólica. Hacia los últimos meses de 1950, con motivo de la colocación de la primera piedra de lo que sería la sede de la ENE en la Ciudad Universitaria Loyo leyó un discurso en el que, entre otras cosas, señaló una vez más la vinculación normativa entre la obra social de la revolución y la economía

Es noble significación que esta construcción se inicie en los momentos en que México, después de comprobar los progresos sociales y económicos realizados por los regímenes revolucionarios, afirma su inconformidad constructiva y su fuerte voluntad de que la Revolución Mexicana continúe su

¹⁵⁵ López Rosado, Diego, “Panorama histórico de la Revolución Mexicana”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. X, núm. 3, México, tercer trim. de 1950, pp.269-286. p.278.

marcha para realizarse plenamente y para proyectar hacia el futuro su invariable propósito de que el progreso económico se alcance sin perjuicio de los principios de la justicia social.¹⁵⁶

La retórica iba más allá de estos términos. Loyo, incluso, consideró aquí la posibilidad de que en el futuro, en vez de desarrollo, hubiese *otra* revolución en el país (si acaso el progreso del que hablaba topase con límites que impidieran su marcha). En tal caso, los economistas no verían comprometido su rol orientador, sino más bien, lo refrendarían

Y cada vez que suene en la marcha de México hacia sus más altos destinos, en este siglo o en los próximos, la hora de hacer una revolución, porque se hayan azolvado los canales de capilaridad social, porque se haya continuado la concentración de la riqueza en pocas manos, porque se haya debilitado la aplicación de los principios y de las leyes en que se basan la dignidad humana, la libertad y el bienestar de las grandes masas de la población, la Escuela Nacional de Economía estará preparada para dar a México, como lo está en estos momentos, *doctrinarios e ideólogos, analistas y guías, organizadores y conductores populares, reformadores, demolidores y reconstructores.*¹⁵⁷

Se entiende el tono de este lenguaje en el contexto de lo que significaba un ritual de esta índole en el contexto político de un régimen —el alemanista— que proveyó a la Universidad Nacional de un espacio físico de la envergadura de la Ciudad Universitaria. Sin embargo, a la distancia, ilustra con claridad el tipo de compromisos políticos y sociales que dieron su razón de ser a ENE y sus diversos órganos, como instituciones de conocimiento diseñadas para la formación de economistas afines a la necesidad de ampliar y consolidar la base social que requería el régimen político.

¹⁵⁶ Loyo, Gilberto, “La Ciudad Universitaria, los economistas y el futuro de México”, *Revista de Investigación Económica*, Tomo XI, núm. 3, México, tercer trim. de 1951. pp.245-247. p.246.

¹⁵⁷ *Ibid*, p.247.

Frente a otros interlocutores, discurso de Loyo se volvía más mesurado y sobrio, sin perder por ello, la intencionalidad de fondo: que la economía y los economistas fuesen instrumentos para el progreso de sus naciones. La difusión de estas orientaciones traspasó las fronteras locales, hasta llegar a las facultades y escuelas de economía latinoamericanas. Durante su gestión en la ENE Loyo organizó la Primera mesa redonda sobre problemas de la enseñanza de la economía en las universidades y escuelas superiores de América latina y, desde luego, la revista de la escuela publicó la mayor parte de los trabajos presentados en ella.¹⁵⁸ El alcance regional que trató de tener el trabajo institucional de Loyo quedó más claro aún en la participación que tuvo en este evento, puesto que en él propuso explícitamente los principales principios normativos que deberían adoptar las escuelas de economía de América Latina, a saber: que sus planes de estudios no fueran meras copias de los vigentes en los centros de estudio de los países con “distinta estructura económica”; que su finalidad central fuera el conocimiento de los hechos *proprios* de la economía de los países a los que pertenecieran estos centros y escuelas y, en segundo lugar, el de los pueblos que se hallasen en una etapa similar de evolución económica, especialmente los de América Latina; que deberían formar economistas que contribuyesen al aumento del bienestar colectivo, al progreso material y cultural y a la liberación económica de estos países; que respondieran a finalidades de orden práctico ligadas a la necesidad de proporcionar la técnica y los elementos conceptuales necesarios para el tratamiento de los problemas económicos de los países latinoamericanos.¹⁵⁹ Esta ponencia finalizó con una declaración contundente, inequívoca, acerca de lo que se entendía eran los compromisos de la economía y de los economistas en América Latina. Las instituciones que los formaban deberían

¹⁵⁸ La organización de esta mesa redonda tuvo como marco las conmemoraciones del IV Centenario de la UNAM. Se sobreentiende que en los rituales mnemónicos llevados a cabo, se tomó como marca calendárica de referencia la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México: 25 de enero de 1553.

¹⁵⁹ Ver: Loyo, Gilberto y Zamora, Francisco, “Principios normativos y finalidades de las facultades y escuelas de economía de la América Latina”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. IX; núm. 3, México, tercer trim. de 1951, pp.239-244.

Organizar planes de estudio, actividades docentes y de investigación de modo que se destaque, en el primer término de sus preocupaciones didácticas y prácticas, el estudio de los problemas fundamentales del país a que correspondan; y que, por otra parte, satisfagan la necesidad urgente de formar profesionistas cada vez mejor preparados para comprenderlos y resolverlos, teniendo como meta, no el provecho propio o el de una minoría, sino los intereses de los pueblos. Se deberán proscribir las clases librecas, verbalistas y rutinarias y *la especialización excesiva, infecunda y deformante.*¹⁶⁰

En 1954, cuando *El Trimestre Económico* cumplía veinte años de existencia, la carrera de economía treinta, la *Revista de Investigación Económica* contaba con casi tres lustros de vida. En ese lapso, fue un órgano comunicativo al servicio de la docencia dentro de la ENE, un espacio para que algunos de sus egresados publicaran resúmenes de sus tesis o los resultados de sus primeros ejercicios de investigación, un espacio de difusión de las ponencias presentadas en los Cursos de invierno. Trató de proveer a los estudiantes, los profesores, los industriales, los políticos y los funcionarios de herramientas y criterios de orientación de su acción, generalmente datos estadísticos, estudios monográficos sobre diversos temas, todos ellos importantes en una época en la que el eje de la política económica fue la industrialización. Así, formaron y forman parte de su universo textual ensayos sobre el ingreso nacional, la fuerza de trabajo, la agricultura nacional, el ejido, los recursos naturales, los monopolios y el estado, los mercados locales, la reforma agraria, la política fiscal y monetaria, la balanza de pagos, el nivel de vida de los trabajadores, caminos, irrigación, ferrocarriles, demografía, historia económica, etc. Hubo también, hay que decirlo, trabajos de corte teórico, pero en su mayoría se trató de traducciones de las conferencias que dictaban los autores extranjeros que participaron en los Cursos de invierno a lo largo de estos años. La revista estaba, indudablemente, al servicio de la formación profesional, más que al de la consolidación disciplinar, a diferencia de *El Trimestre Económico*.

¹⁶⁰ Ibid, p.243.

Esta afirmación puede argumentarse, también, asociando las temáticas señaladas, con las correspondientes a las tesis con las cuales se titularon los estudiantes de economía entre 1934 y 1950: las fluctuaciones de la moneda, el crédito, el mercado de la leche, el crédito rural, el ejido en la comarca lagunera, el henequén, el garbanzo, las legumbres de exportación, la trementina, la piña, el azúcar, la industria eléctrica, el maíz, los ferrocarriles, el derecho de huelga, el cooperativismo, el impuesto sobre la renta y hasta la colonización menonita en Chihuahua.¹⁶¹ Existe una distribución temática que obedece a las coyunturas de los años treinta y los años cuarenta, respectivamente: predominan las tesis dedicadas a temas agrícolas en los años de la crisis y el cardenismo, y las encaminadas a desentrañar los problemas de la industrialización del país en el periodo de la guerra y la posguerra. No ha formado parte de este trabajo la revisión de las tesis profesionales, sin embargo, existe evidencia en las páginas de la revista (en reseñas, notas, etc.) de que el formato que tenían era una introducción, una reseña histórica de la cuestión, cuadros estadísticos y, finalmente, propuestas y recomendaciones¹⁶² dirigidas a los gobiernos federal, estatal o local, según el caso.

En fin, la principal contribución de la *Revista de Investigación Económica* a la institucionalización de la economía en estos años fue, sobre todo, la demarcación de una jurisdicción profesional propia, a través de un servicio constante a la docencia y a los ejercicios de investigación de los futuros economistas. Su contribución disciplinar, por otro lado, fue más bien modesta y se limitó en general al ámbito local, aunque en algunas coyunturas, como vimos con la primera mesa

¹⁶¹ Ver: “Índice de las tesis profesionales por materias”, *Revista de Investigación Económica*, Vol. X, núm. 4, México, cuarto trim. de 1950, pp. 534-543.

¹⁶² Existieron también algunas tesis que abordaron cuestiones teóricas, como el pensamiento de Hayeck, Marx o Keynes, pero en conjunto no llegaban a la decena, entre ellas: *Aspecto monetario de la teoría de Hayeck*, de Estela Sanjinés; *Aspectos de la teoría marxista del capital*, de Pedro Barnetche; *Aspectos históricos de la teoría del crédito*, de Luis Santillán y *Economía keynesiana y ciclo económico*, de Enrique Padilla Aragón. Ibid, p. 534. Según Sara Babb, cuando había citas teóricas en las tesis presentadas entre 1934 y 1945, la referencia más frecuente era a Marx, pero en general las tesis eran descriptivas. Ver: Babb, Op.cit, p. 88 y ss. Esto coincide con los señalamientos que hacen Galmiche García y Murillo Vargas en: “La Facultad de Economía y la Investigación Económica de 1929-1993”, Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 1995.

redonda sobre los problemas de la enseñanza de la economía en América Latina, existió un trazo de influencia regional. Sin embargo, ello no fue obstáculo para que los economistas formados en la ENE y la institución misma, ganaran influencia, espacios, prestigio en los círculos gubernamentales. Sin ello, la consolidación de la profesión hubiese sido imposible, puesto que de ellos procedían sus recursos materiales y sus nichos laborales.

CAPÍTULO III. El Trimestre Económico. La búsqueda de una legitimación científico-técnica para la economía.

III.1 La fundación. Si bien *El Trimestre Económico* se funda poco antes, es imposible dissociar su historia de la del Fondo de Cultura Económica¹⁶³, editorial fundada también gracias a la iniciativa de Daniel Cosío Villegas, quien identificó la carencia de obras económicas en lengua hispana como uno de los principales obstáculos para la formación de economistas profesionales. Ya desde 1929, como responsable de la Sección de Economía de la ENJ que abrigó inicialmente la carrera de economista, había quedado claro que había una ausencia grave de libros escritos en español y Cosío Villegas¹⁶⁴ pensó que —dado el carácter incipiente de la ciencia económica en México— la única salida era la traducción de obras existentes en lengua extranjera, principalmente las provenientes de Estados Unidos y de Inglaterra. Si no existía una tradición intelectual propia en este terreno, había que acudir a la ajena¹⁶⁵ y adaptarla a los requerimientos *locales*, es decir, nacionales. Como toda disciplina científica, la economía contaba con un

¹⁶³ Véase la importantísima obra de: Díaz Arciniega, Víctor, *Historia de la Casa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

¹⁶⁴ Junto con Antonio Espinosa de los Monteros, Miguel Palacios Macedo, Manuel Gomez Morín y Emigdio Martínez Adame, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Sección de Economía en 1934. Sobre este tema véase: Moya López, Laura, “Estudio Introductorio”, en: Medina Echavarría, José, *Panorama de la Sociología Contemporánea*, El Colegio de México, México, 2008, pp.11-77.

¹⁶⁵ Cosío Villegas señalaba que en Inglaterra se publicaban ya tres colecciones: The Cambridge Economic Handbooks, The Outline Series y The Home University Library of Modern Knowledge, a las que pertenecían obras como *Oferta y Demanda*, de H.D. Henderson; *Moneda*, de D.H. Robertson; *Finanzas Públicas*, de M.E. Robinson; *Salarios*, de Maurice Dobb y *Economía Internacional*, de R.F. Harrod, mismas que posteriormente fueron traducidas y publicadas por el FCE. Cosío Villegas, *Memorando sobre Publicación de Obras Económicas*, p.2

patrimonio de conocimiento conceptual, objetos, lenguajes, saberes empíricos, en los que era indispensable socializar a los estudiantes que deseaban formarse como economistas profesionales y que, dada la circunstancia señalada, carecían de los medios para ello. No sobra decir que entre las competencias culturales de estas primeras generaciones, no figuraba el dominio de lenguas extranjeras¹⁶⁶. De hecho, fue ésta la razón por la cual se trató de reforzar su enseñanza dentro de la Universidad Nacional.

La profundidad de la carencia que señalaba Cosío Villegas explicaba que, por ejemplo, no existiese en México más que un ejemplar de la obra fundamental de Adam Smith *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, la cual fue

Traducida alrededor de 1785, es decir, diez años después de que se publicó por primera vez el original inglés. De esa traducción no existen ejemplares ni en España ni en México, ni en manos de particulares ni en bibliotecas, con excepción de un ejemplar en nuestra Universidad Nacional. Nunca se ha vuelto a publicar esa traducción, ni ninguna otra.¹⁶⁷

Para él, una empresa intelectual de tal índole tendría como propósito inmediato difundir la lectura de textos fundamentales que habían sido publicados ya por universidades extranjeras bajo la forma de manuales y, más tarde, la editorial podría plantearse el objetivo de publicar “obras originales de autores mexicanos, (ya fuese) sobre problemas concretos del país, (o bien) obras de una naturaleza más bien teórica, como contribuciones a la ciencia”.¹⁶⁸ Es decir Cosío Villegas daba por sentado que, a futuro, habría obras que darían a conocer los estudios sobre problemas económicos mexicanos y que ellos serían obligadamente

¹⁶⁶ Aún en la actualidad, éste es un obstáculo importante en la formación de economistas, con la excepción de aquéllos cuyo capital cultural y social les abre el acceso a instituciones como el ITAM, El Tecnológico de Monterrey o el Centro de Investigación y Docencia Económica, principalmente.

¹⁶⁷ Ibid. p. 4.

¹⁶⁸ Cosío Villegas, Daniel, *Memorando sobre Publicación de Obras Económicas*. Comp. Ref. El plan editorial concebido por Cosío Villegas comprendía seis tipos de publicaciones: Manuales fundamentales, Las grandes obras maestras, Obras de actualidad, Monografías, Folletos y, finalmente, Colecciones de documentos.

publicados en esta editorial. Este fundador tenía claro que, si bien casi no existían materiales económicos dignos imprimirse, había algunos que, estando ya preparados, no habían visto luz y que podrían ser editados por el FCE. Se refería, sobre todo, a los estudios hechos por el gobierno a través del Departamento de Estudios Económicos de la Secretaría de Economía y de la Oficina de Estudios Económicos de Ferrocarriles Nacionales, fundada por Jesús Silva Herzog. Entendida de esta manera la naturaleza del FCE, la labor de traducción fue el eje alrededor del cual se vertebró su constitución efectiva. Los destinatarios potenciales de la producción editorial serían bancos, empresas de seguros, industriales, estudiantes y profesores.¹⁶⁹

La fundación de *El Trimestre Económico* y, posteriormente, del FCE, posibilitaron la generación de un espacio editorial estable que, simultáneamente, dio certeza legal y financiera para una producción editorial que hizo grandes contribuciones a la institucionalización de la economía como disciplina y profesión a nivel local. La continuidad y estabilidad que a lo largo del tiempo obtuvieron, les dio una estructura formal, normas, códigos y fines que rebasaron ampliamente el trayecto biográfico de sus fundadores. No sobra señalar que ello supuso, con el tiempo, un cierto deslinde de la ideología de la revolución mexicana¹⁷⁰ y una importante aportación a la construcción de una tradición local en materia de cultura económica que pudo combinar los saberes producidos en los centros más reconocidos con investigaciones y reflexiones que, aunque de menor alcance, dieron lugar a importantes procesos de hibridación cultural en esta materia.

¹⁶⁹ Podemos calibrar la profundidad de esta carencia a través de un comentario que hacia principios de los años ochenta hace Óscar Soberón sobre la Serie Lecturas, que apareció a mediados de los años setenta: “Recordábamos cómo, en los casos no muy frecuentes en que nuestros maestros nos ofrecían una bibliografía, ésta no estaba a nuestro alcance porque no podíamos comprar todos los libros para leer tan sólo un capítulo, porque éstos estaban agotados, porque la biblioteca de la Facultad no los tenía o bien en virtud de que estaban escritos en otro idioma. Cf. Soberón Óscar, “El volumen cincuenta de El Trimestre Económico”, *El Trimestre Económico*, Vol. L., Núm. 197, México, 1983. pp.3-19. p. 11.

¹⁷⁰ Este hecho queda claro en la exposición que de este tramo de la historia de la constitución del FCE se hace en Moya López, Op.cit.

En 1934¹⁷¹ aparece el primer número de *El Trimestre Económico*; sus directores fueron Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor, figurando en ella un conjunto de personajes que dan cuenta del aval profesional y político con el contaba esta novel empresa intelectual: Ramón Beteta, Luis Cabrera, Carlos Díaz Dufío, Antonio Espinosa de los Monteros, Enrique González Aparicio, Gilberto Loyo, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Otón de Mendizábal, Miguel Palacios Macedo, Mario Sousa y, desde luego, los directores de aquélla, junto con Jesús Silva Herzog. Aparecen también en la lista de colaboradores Frank Tannembaum, Clarence H. Herring, Abbot P. Usher, de las Universidades de Washington y Cambridge, con lo cual podemos ver las expectativas que abrigaron sus fundadores respecto de las posibilidades que tenía la ciencia económica en México de abreviar de los patrimonios de conocimiento más reconocidos de la época. No sobra recordar, como se señaló en el primer capítulo, la gran importancia que tuvieron las estancias en el extranjero de los fundadores de la revista, mismas que les pusieron en contacto con los desarrollos de frontera de esta disciplina, particularmente los procedentes de Estados Unidos y de Inglaterra, junto con los de Alemania y otros países europeos.¹⁷²

La estructura de la revista estaba conformada por una sección de notas editoriales, seguida del cuerpo de las colaboraciones, de un apartado de crítica de libros y, finalmente, de una sección llamada *Libros recientes de economía*, que consistía en una larga lista de trabajos especializados publicados (en su abrumadora mayoría) en lenguas extranjeras: inglés, francés, alemán, italiano, ruso. En este primer número, la lista comprendió casi ochenta libros, clasificados

¹⁷¹ Fue el mismo año en el que el Partido Nacional Revolucionario declaró en el Plan Sexenal que era necesario “hacer del país una organización coordinada en un sistema económico propio que garantizara el abastecimiento adecuado de sus habitantes; (porque) la actitud mundial caracterizada por la tendencia a formar economías nacionales autosuficientes hacía que México adoptara una política de nacionalismo económico como recurso de legítima defensa.” Zavala, Silvio, Op.cit., p. 188.

¹⁷² Durante sus primeros lustros *El Trimestre*, ante la ausencia de originales, acudió a la traducción de artículos publicados en *The American Economic Review*, *The Economic Journal*, *The Quaterly Journal of Economics*, *Economie Appliquée*, *Economía Internazionale*, principalmente. Por cierto, no hay referencia alguna a estas revistas en los números a las publicaciones de las que son tomados los artículos. Este dato lo obtuvimos en: Soberón, Óscar, M. “El volumen cincuenta de *El Trimestre Económico*”, en *El Trimestre Económico*, Vol. L, Núm. 197, México, 1983, pp.3-19.

en materias que indican qué se consideraba significativo y digno de darse a conocer a nivel local en materia económica: teoría, historia y geografía, agricultura y minería, industrias de la transformación, transportes, comercio y crisis, trabajo y organización capitalista, trabajo y organización obrera, moneda y banca, finanzas y aranceles, problemas sociales, pensiones y seguros, estadísticas y, finalmente, socialismo. Si tomamos en cuenta que cualquier criterio de clasificación se desprende de determinada representación del conocimiento y de los problemas político-prácticos que se consideran relevantes en un horizonte espacio-temporal específico, podemos afirmar que en la elaboración de la lista de libros operó, tanto la experiencia y la decisión individuales, como los condicionamientos sociales propios de los procesos de modernización económica que experimentaba el país en ese tiempo.

A diferencia de la RME, en el primer número de *El Trimestre Económico* no aparece una declaración de principios ni un programa definido para la economía en nuestro país. Sin embargo, el discurso en conjunto indica claramente una intención programática. En el texto que aparece al principio, *Los caminos internacionales de México*, se reflexiona sobre la carencia de una opinión pública local en materia internacional y sobre la dirección incongruente, cuando no francamente caprichosa, de la política internacional. Existe aquí un trazo discursivo que se proponía llamar la atención sobre el hecho de que la economía mexicana estaba ubicada en un contexto *inter-nacional* en el que los derroteros del país estaban condicionados por la vecindad con “uno de los pueblos más fuertes, el más interesado en nuestras riquezas”. La conciencia “espacial”, territorial a la que se hace alusión aquí, iba más allá de la defensa de lo propio que encontrábamos en las páginas de la RME; en la revista se advierte una mira de mayor alcance: se llama a desarrollar cuanto esfuerzo fuese necesario para

Crear otros apoyos, otros intereses, los europeos por una parte, y, por otra, los latinoamericanos. Al mismo tiempo, con igual determinación, con igual inteligencia y perseverancia, debe hacerse cuanto esfuerzo sea menester para

contener dentro de los límites de lo posible y lo necesario la influencia norteamericana.¹⁷³

El diagnóstico implicado aquí era que, dada la posición de Estados Unidos tras la Primera Guerra, su influencia y poder irían aumentando, al igual que sus apetitos expansivos. México compartía interés con otros países latinoamericanos, por lo que tendría que crear lazos a nivel regional que pudiesen funcionar como una fuerza de contención de aquéllos. Asimismo, debería desarrollar una economía que, sin desconocer las interdependencias internacionales, tuviese intercambios diversificados. Así, desde sus primeras páginas, *El Trimestre Económico* muestra una vocación intelectual orientada, sí a promover el desarrollo de una economía y de una ciencia económica nacionales, pero en sus interrelaciones con los contextos regional y mundial.

Si bien no hallamos un discurso normativo tan esquemático como el de la RME, sí aparecen trabajos en los que se aboga por un conocimiento científico-técnico especializado de los problemas económicos del país. Por ejemplo, en *Un órgano eficaz para intervenir la economía*, Roberto López proponía que el poder ejecutivo creara un órgano técnico “encargado de estudiar las condiciones de nuestra economía y de planear y dirigir con conciencia, la acción gubernamental”. El argumento era que la intervención del estado en la economía había carecido, hasta ese momento, de un programa conjunto, por lo que la gestión en diversas dependencias era confusa y hasta contradictoria, en vez de complementaria.¹⁷⁴ Los resultados, a todas luces, eran daños a la economía, obstáculos al desarrollo, desperdicio de recursos y esfuerzos, derroche de recursos políticos, perjuicio de la actividad social que se trataba de desarrollar, etc. Advertía el autor que

La necesidad escueta de planear para obrar ha sido ya por fortuna percibida y aceptada en México: falta ahora que se piense en que es también necesario

¹⁷³ “Los caminos internacionales de México”, *El Trimestre Económico*, Vol. I, núm. 1, México, 1934, pp.3-13. p. 6.

¹⁷⁴ López, R. “Un órgano eficaz para la economía”, *El Trimestre Económico*, Vol. I, núm 1, México, 1934, pp. 39-52. p.41

que esa función sea la primera y la más importante de las funciones ordinarias de gobierno y que para ello conviene crear un órgano que trabaje ininterrumpidamente en la elaboración de los programas. La formación de un programa concreto, bien calculado, analizado y discutido en todos sus detalles, exige el conocimiento previo y minucioso de las condiciones del país, tanto por lo que se refiere a su estructura como por lo que toca a sistema, es decir, es *necesario tener un conocimiento justo de los problemas*¹⁷⁵. En México se carece de esos estudios o, por lo menos, no puede formarse, aún utilizando lo que hay hecho —moderno y viejo— una idea cabal de la situación real del momento.¹⁷⁶

Se exigen datos, investigación, planeación, estudios de los que se derive un cuadro cognitivo de los principales problemas de la nación, para poder identificarlos, jerarquizarlos y atacar los de “más urgente solución”. La operación de selección y la combinación de los esfuerzos de las distintas dependencias serían, a juicio del autor, lo que constituiría un plan de gobierno.¹⁷⁷ Este primer número cierra con un trabajo de Irving Fisher sobre la teoría de la deflación, inaugurando con ello uno de los rasgos más característicos de *El Trimestre Económico* a lo largo de sus primeros veinte años de existencia: la traducción y difusión de textos de teoría económica, principalmente aquellos producidos en los centros más reconocidos de la época: Estados Unidos e Inglaterra. En este artículo Fisher abordó la crisis de 1929 desde un punto de vista teórico, bajo el supuesto de que un conocimiento de esta índole tenía la capacidad de prevenir, de detener tendencias que provocaban, a nivel societal, bancarrotas, desocupación y “problemas innecesarios y crueles”.

Por otra parte, destacó desde el primer número, el carácter crítico de las reseñas de libros extranjeros. Si bien en muchas ocasiones la calidad de los materiales mereció comentarios favorables, en otras, se hicieron lecturas nada

¹⁷⁵ Subrayado nuestro.

¹⁷⁶ López, Roberto, Op.cit.p.46.

¹⁷⁷ Cf.Ibid, p.46.

complacientes. Por ejemplo, sobre el libro de Gregory T. *The gold estandar and its future*, publicado en Londres, se dice lo siguiente

Este libro deja la más profunda impresión al advertir la ausencia más completa de una comprensión de la vida política de México, los factores que la han determinado y la magnitud de los esfuerzos hechos para darle una estructura mejor (...), el libro debiera provocar en nuestras autoridades políticas y universitarias de México el propósito de facilitar investigaciones científicas sobre los grandes problemas nacionales de México, que teniendo el mismo valor de información que cualquiera extranjera, tengan sobre ésta una superioridad de criterio y actitud.¹⁷⁸

El comentario refrenda lo dicho al inicio acerca de las razones por las que Daniel Cosío Villegas y el grupo asociado a él pensaba que era urgente promover una ilustración económica en México. Por cierto, el autor de la reseña firma con sus iniciales: D.C. Es evidente que se debe a la pluma de aquél.

En su segundo número la revista abordó dos de las cuestiones más relevantes de la coyuntura a la que hacía frente el país: la cuestión agraria y la discusión sobre el patrón oro, el bimetalismo y la tesis de la *moneda dirigida*, a través de la traducción de un trabajo de John .Maynard Keynes. Ambas cuestiones involucraban, en niveles distintos, el tema del ámbito de competencia del estado en la regulación de la economía. En *La importancia de nuestra agricultura* Cosío Villegas abordó el tema de la ausencia de cifras confiables que indicasen claramente su importancia relativa en el conjunto de las actividades económicas. Teniendo claro que era la actividad “más importante del país”, consideraba que producía, proporcionalmente, menos riqueza que otros ramos. A su juicio, lo demostraba

¹⁷⁸ Reseña a Gregory T. E. “The gold and its future”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, No.1, México, 1934. p. 88.

La circunstancia de que no obstante la cantidad total de salarios repartida en un año por la agricultura (era) casi el doble de la repartida en las industrias de transformación y más de seis veces el monto de la raya minera anual, el salario agrícola resulta ser tan sólo la sexta parte del manufacturero y casi la décima del minero. La explicación de este hecho está también (...) en que se ve que mientras un trabajador minero crea una riqueza anual de casi 6 000 pesos y uno de las industrias de transformación de 1 773, el trabajador del campo sólo la crea por valor de 208 pesos.¹⁷⁹

Compartía así esta publicación el interés que veíamos también en la RME por desentrañar la lógica económica de los asuntos agrarios, indudablemente, los más densos de la agenda política nacional hacia principios de los treinta. En el mismo número aparece un ensayo de Keynes¹⁸⁰, *La autosuficiencia nacional*, en el que el autor reflexiona aquí sobre la relevancia de los cambios económicos en el capitalismo internacional, al cual consideraba “decadente”. En este ensayo Keynes hacía una crítica del liberalismo y el individualismo propios del siglo XIX y defendía la posibilidad de construir un sistema *propio*, negando así la fatalidad de un sistema económico único a nivel mundial. Al estado correspondería establecer los criterios que definirían qué se produciría y que no en un país. En este sentido, la discusión se convirtió en un argumento sobre la pertinencia de un estado interventor

La verdad es que no hay perspectivas para la siguiente generación de una uniformidad de sistema económico en todo el mundo, como existía, hablando en términos generales, durante el siglo XIX; que todos necesitamos estar tan libres como sea posible de la interferencia de los cambios económicos de

¹⁷⁹ Cosío Villegas, Daniel, “La importancia de nuestra agricultura”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 2, 1934, pp. 112-130. p.118.

¹⁸⁰ Es importante recordar que el célebre libro de Keynes *Teoría general del empleo, del interés y del dinero* fue publicado en 1936, en un periodo en el que la teoría ortodoxa (en su vertiente neoclásica) mostraba su desfase respecto del curso de los hechos: a partir de 1929 todos los países capitalistas experimentaron los avatares de una ola recesiva de proporciones inéditas que provocó un desempleo en masa y el desplome de la economía de mercado. Keynes desarrolló desde los años veinte una postura decididamente intervencionista, defendiendo una política activa de gasto público y cuestionando los mecanismos automáticos de regulación del sistema capitalista. El Trimestre Económico fue pionero en la difusión del pensamiento keynesiano en lengua hispana.

donde quiera que sean para hacer nuestros propios experimentos preferidos encaminados a la república social y del futuro; y que un movimiento deliberado hacia una mayor suficiencia nacional y hacia un aislamiento económico, hará nuestra tarea más fácil (...). Es el Estado, más bien que el individuo quien necesita cambiar su criterio, es el concebir al canciller del Tesoro como un gerente de una especie de sociedad anónima lo que hay que descartar (...). Las funciones y propósitos del estado deben ser ampliados (y) permanecer muy alto entre los objetos de la política.¹⁸¹

A partir de una crítica acre de la experiencia del nacionalismo económico en tres casos típicos de principios del siglo XX —la rusa, la de la Alemania nazi y la de la Italia fascista— Keynes señalaba desde entonces la importancia de que el pasaje hacia una mayor autosuficiencia nacional y una economía planeada fuese paulatina, puesto que un tránsito demasiado rápido implicaría un gran riesgo de destrucción de riqueza, en condiciones en el que el *nuevo* (e hipotético) estado de cosas estaría “mucho peor que el viejo, y el nuevo experimento se desacreditaría”. Se deslindaba así Keynes de los movimientos que habían llevado novedades a las sociedades a través de fases violentas. Asimismo, era evidente que Keynes rechazaba lo que autores como Sara Babb han denominado *minimalismo del estado*.¹⁸²

El valor de la introducción de Keynes en el medio mexicano tuvo un valor enorme, sobre todo si consideramos que el marxismo había sido la única teoría económica no ortodoxa que tuvo difusión amplia en el México de los años treinta.¹⁸³ Su significación en ese momento preciso era indudable, dado que se trataba de un reconocidísimo teórico de la economía que, a partir de la crisis inglesa de la segunda mitad de los años veinte y de la gran recesión de 1929, había llegado a la convicción de que eran necesarias posturas abiertamente intervencionistas por

¹⁸¹ Keynes, J.M. “La autosuficiencia nacional”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 2, México, 1934, pp.174-189. p. 185. Tres de las obras capitales de Keynes son: *La reforma monetaria*, *Tratado sobre el dinero y su Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, publicadas en 1923, 1930 y 1936, respectivamente.

¹⁸² Ver: Babb, Sarah, Op.cit. Sobre todo la parte introductoria.

¹⁸³ Sobre este tema véase: Loyo, Engracia, “La lectura en México. 1920-1940” en *Historia de la Lectura en México*, El Colegio de México, México, 1997.

parte del estado, quien debería promover una política decidida de obras públicas. Keynes concebía el capitalismo como un sistema intrínsecamente inestable y contradictorio y proponía, no una superación del capitalismo, sino una intervención planeada y consciente dirigida a paliar su carácter anárquico y a favorecer un desarrollo más aceptable del mismo. En un contexto local en el que en la agenda político-social figuraba una reconstrucción (no otra revolución), el pensamiento keynesiano tenía el potencial de justificar técnicamente una buena parte de las medidas económicas que se tomaron durante los primeros años de la década de los treinta, entre ellas, una política expansionista a nivel monetario, fiscal y cambiario, que aumentó la demanda y, con ella, el nivel de producción. Se redujo así la capacidad instalada sin utilizar.¹⁸⁴

Así, la incipiente discusión sobre la intervención del estado en la economía adquiriría mayor relevancia, no sólo debido a razones de índole teórica, sino sobre todo, práctica, dadas las consecuencias inmediatas que había tenido la recesión en la economía mexicana: disminución de la demanda y de los precios en el sector exportador por la caída de los ingresos de los países con los que México comerciaba; un deterioro de la balanza comercial que afectó el nivel de reservas internacionales dentro y fuera del Banco de México y la caída de las exportaciones y de la actividad económica, las cuales redujeron los ingresos fiscales y, en consecuencia, el gasto público.¹⁸⁵

Este número cerró con reseñas sobre libros que abordaban la lógica de la economía internacional; el primer New Deal del presidente Roosevelt y los efectos de las fluctuaciones del precio de la plata en los precios. Desde luego, todos ellos

¹⁸⁴ De hecho, la política económica cambió radicalmente desde 1932, cuando Alberto J. Pani asume la Secretaría de Hacienda, dejando de “comportarse de forma ortodoxa”. El gobierno expandió la oferta monetaria y permitió déficits presupuestales, se dejó de defender el tipo de cambio y el patrón oro. Se generaron así condiciones para que el gobierno tomara la decisión de poner la meta de pleno empleo por encima del objetivo de equilibrio externo. Cf. Cárdenas, Enrique, Op.cit.pp.48-49.

¹⁸⁵ Se señala también en este estudio que las ventas disminuyeron “los inventarios se acumularon y, finalmente, que el volumen de producción también se redujo. Las utilidades en la industria tendieron a disminuir, debido en parte a la capacidad ociosa y también por la diferencia existente entre la producción y las ventas”. La situación se agravó por el regreso de 310 000 mexicanos que trabajaban en Estados Unidos y que fueron repatriados entre 1929 y 1933. Cárdenas, Enrique, Op. Cit., p. 42 y ss.

en lengua inglesa, al igual que la mayoría de los cerca de noventa libros que figuraban en la sección *Libros recientes de economía*.

En el tercer número de 1934, lo más relevante fue la publicación de un texto de Vicente Lombardo Toledano sobre el Plan Sexenal en el que, desde su conocida postura ideológica de izquierda, defendía tanto la intervención del estado en la economía, como una idea de revolución que consistía, fundamentalmente, “en realizar un cambio en el régimen de la producción económica de una sociedad determinada”.¹⁸⁶

Vale la pena mencionar que El Plan Sexenal fue la base del programa cardenista, mismo que contó con la ventaja de insertarse en una economía que se encontraba nuevamente en una etapa de crecimiento. Una de sus orientaciones centrales fue la modernización económica y la expectativa de que ésta llevaría a la nación a la consecución de beneficios colectivos, a una distribución de la riqueza “hacia adentro”, particularmente en lo que concernía a la nacionalización de industrias estratégicas y a la protección de las manufacturas. El Plan Sexenal aprobado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR) asumía que la tendencia mundial era la formación de economías nacionales autosuficientes y, en consecuencia, que el nacionalismo económico era una estrategia *defensiva* legítima. La elaboración del plan fue encomendada a dos comisiones, una de ellas, integrada por el propio Cárdenas, Carlos Riva Palacio –presidente del PNR- y varios legisladores entre los que destacaban Ezequiel Padilla y Genaro Vázquez; en la segunda comisión figuraron los secretarios de Hacienda, de Economía, de Educación, de Comunicaciones y el Jefe del Departamento del Trabajo. Fue un plan terminológicamente inspirado en los planes soviéticos, poco preciso a nivel técnico-instrumental, pero que dejó bien establecido que el estado sería el

¹⁸⁶ Lombardo Toledano, Vicente, “El plan sexenal de gobierno”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 3, México, 1934, pp. 227-240. El Trimestre Económico abrigó un rango amplio de tendencias, incluida la marxista. En el México de los años treinta, las posturas ideológicas y políticas en materia económica iban del marxismo, al populismo y, más tarde al desarrollismo, pero todas compartían fundamentos nacionalistas y estatistas por considerar que eran los que podían hacer que México remontase siglos de atraso económico. Babb, Sarah. Op.cit., p. 68.

promotor y director de las principales instituciones y procesos económicos del país. Fue un plan nacionalista que en el campo económico buscaría evitar os monopolios, cumplir el reparto agrario, devolver a la nación los recursos estratégicos que estaban en manos de extranjeros, proteger los derechos de los trabajadores, la educación laica y socialista, etc. La idea de planeación cardenista abonaba así el campo en el que continuaría germinando la economía como profesión.

El resto del número fue integrado por trabajos sobre el “experimento” del presidente Roosevelt, el nuevo código agrario, la teoría económica y la libertad humana y la confusión y desorientación histórico social producto de los acontecimientos de las primeras décadas del siglo.¹⁸⁷

En el número que cerró el primer año de la novel revista apareció una nota editorial de tono crítico en la cual se llamaba la atención sobre la vaguedad con la que la Secretaría de la Economía Nacional informaba de sus actividades, así como de la fragilidad de las bases sobre las cuales estaban hechos sus estudios. Se sobreentiende que estos señalamientos estaban orientados a fundamentar la necesidad de una profesionalización de la investigación de la cual se derivara un conocimiento objetivo de la economía que, por lo mismo, pudiera dar lugar a una política económica funcional y legítima, desde un punto de vista disciplinar

Se habla de investigaciones hechas sobre salario agrícola, pero sin añadir cuáles fueron las conclusiones del estudio. De la misma manera se dice haber hecho un proyecto de ley de colonización, de acuerdo con la ‘realidad mexicana’. Tanto se ha dicho que las cosas de México deben hacerse con estricto apego a la ‘realidad mexicana’ y *tan poco sobre cual es, en verdad*¹⁸⁸, ésta, que no deja de sentirse la impresión de que una vez más, se ha aplazado la explicación de un misterio. Cuáles sean esas (...) investigaciones,

¹⁸⁷ Ver: Cole, G.D.H. “La confusión actual”, *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 3, México, 1934, pp.304-328.

¹⁸⁸ Subrayado nuestro.

en qué consista el plan de acción que sirva de base a la misma producción (agrícola) son cosas que se dejan sin tocar, siendo, como parecen ser, las que debieran ser explicadas.¹⁸⁹

Mejor opinión se tenía de los informes de la Secretaría de Hacienda que, junto con el Banco de México, era la dependencia gubernamental con mayor grado de profesionalización en materia económica¹⁹⁰

Más importante que ninguno es, por supuesto, el informe de la Secretaría de Hacienda, no sólo por la importancia desproporcionada, pero real que en la organización oficial tiene, sino porque ha sido redactado (de manera) uniforme y con auxilio de un buen número de *datos numéricos* y de presentación gráfica. No cabe duda que el juicio general será el de considerarlo como un de los mejores que se hayan presentado hasta ahora, en cuanto concierne al detalle de la exposición y al esfuerzo de estudio y juicio que implica.¹⁹¹

En el resto de esta nota se hizo una crítica de la “fiebre de construcciones” y de los “excesivos” programas de obras públicas que no habían sido suficientemente pensados, ni resueltos, ni desarrollados. Se señaló que la improvisación, el capricho personal de los funcionarios y la falta de claridad acerca de lo útil y necesario frente a lo improductivo y superfluo, había llevado a que se tuviese un Teatro Nacional, un Palacio de Bellas Artes e, incluso un Monumento a la Revolución, pero que el país no contase con un puerto adecuado para el tráfico internacional, por ejemplo. Además de trabajos de Silva Herzog sobre los monopolios, de Enrique González Aparicio sobre la habitación obrera inglesa, de E. Cannan sobre la balanza comercial, encontramos crítica de libros varios sobre la recesión, el abandono del patrón oro, la agenda de Conferencias internacionales sobre la moneda y la economía mundiales, las relaciones entre

¹⁸⁹ “Notas editoriales”, *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm.4, México, 1934, pp.357-364. p. 357.

¹⁹⁰ Hay que recordar que, habiendo terminado la lucha armada e iniciándose la etapa reconstructiva, se le exigió a México la adhesión a las normas técnicas de los acreedores y funcionarios públicos externos, por lo que la Secretaría de Hacienda tuvo que mejorar sus procedimientos contables y presupuestales de acuerdo con las normas internacionales. Cf. Babb, Sarah, *Op.cit.* cap. II.

¹⁹¹ *Ibid*, p.359.

Inglaterra y Estados Unidos, el plan de compra de oro por parte de la administración Roosevelt, etc. Se dijo antes que la sección *Crítica de libros* no se reducía a una mera glosa de los libros reseñados. En este último número se comentó la publicación de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith en lengua española. El autor de la reseña es Cosío Villegas y, en ella, aunque reconoce la dificultad que representa una nueva versión¹⁹², la critica severamente

Parece que en España, como en América, la imposibilidad de acudir a los textos extranjeros originales es tan grande que cualquier traducción ha de tolerarse. La grosera de la economía social de Cassel, la pobrísima de los principios de Marshall, la arbitraria de Ricardo...¹⁹³

En fin, en este tipo de observaciones es posible rastrear los esfuerzos que la revista desplegó para reivindicar la necesidad de un conocimiento especializado de la economía nacional, de criterios científicos para discernir qué era problema y qué no lo era, de un saber *especializado y objetivo* acerca de cómo podían resolverse. Los insumos cognitivos que una economía científica, moderna y profesionalizada podría proporcionar para elaborar planes, políticas y proyectos en esa crucial etapa de la reconstrucción económica del país, fue la tesis central que se defendió —explícita y tácitamente— en el año fundacional de *El Trimestre Económico*. Este saber debería promoverse, desarrollarse y ponerse al servicio de la solución de los dilemas prácticos del gobierno.¹⁹⁴ En este sentido, como se señaló ya, la revista era deudora de la *Revista Mexicana de Economía*, aunque

¹⁹² Se refería con ello a una versión aparecida en 1794, firmada por Ortiz, la cual encontraba plagada de defectos que iban “desde la mutilación del original, hasta la traducción infiel y el mal estilo español”.

¹⁹³ Cosío Villegas, D., reseña a: Smith, A. *La riqueza de las naciones*, Librería Bosch, 1933. *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 4, México, 1934. pp.468-469. p.469

¹⁹⁴ En ese mismo número, por ejemplo, se publicó también un artículo de Eduardo Villaseñor sobre la industria textil en México; en él, Villaseñor analiza la industria, su estancamiento técnico, su grado de productividad, costos y salarios, señalando como su principal problema, la *lentitud en su proceso de modernización, de renovación*. Respecto a las disyuntivas del gobierno señala: “...la renovación de la industria traería consigo una desocupación de 29.11% de los obreros en la fábrica tipo, es legítimo calcular un por ciento inferior a la desocupación que traería la renovación en todas las fábricas de la República, que nunca sería completa en la industria total: digamos un 25% (...). En consecuencia, de realizarse la modernización de la industria textil del algodón, esta traería consigo la desocupación de 35 400 obreros...” Villaseñor, Eduardo, “Nuestra industria textil del algodón”, *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 4, México, 1934, pp.365-389. p.381.

sus alcances disciplinarios fueron, desde el principio, mayores que los de ésta. Nos referimos al hecho de que *El Trimestre Económico* mostró desde su primer número una orientación claramente profesional y disciplinar en la cual, si bien no estaban ausentes del todo los componentes normativos, no tenían el peso ni el carácter ideológico que se pudieron observar en la RME. La apertura a las obras clásicas y contemporáneas más importantes de la época a través de la traducción de notas, ensayos, reseñas, publicación de listas de libros recientes en inglés, alemán, francés, ruso e italiano (y más tarde, de la traducción de obras capitales de teoría económica a través del Fondo de Cultura Económica) se vislumbró, junto con la discusión disciplinaria de cuestiones propias de la coyuntura nacional, como una de las contribuciones más importantes que *El Trimestre Económico* podía hacer, tanto a la formación de una cultura económica en general, como a la profesionalización y disciplinarización de la ciencia económica en México.

La aparición del *El Trimestre Económico* no ocurrió en el vacío. Sin pretender sugerir una relación de determinación unívoca entre los campos disciplinarios y profesionales, por una parte, y los condicionamientos económicos locales e internacionales, por otra, es necesario mencionar que el primer año de la revista coincidió con el comienzo de la gestión de Lázaro Cárdenas y con la recuperación de los años más duros de la gran depresión. La economía nacional en su conjunto comenzó a mejorar rápidamente, mostrando las conocidísimas tasas de crecimiento positivas que tendría desde entonces hasta finales de la década de los años cincuenta.¹⁹⁵ Esto favorecería el éxito de la economía en la conquista de una jurisdicción profesional propia, distinta de la de los abogados, ingenieros agrónomos y contadores públicos.

III.2 Los primeros años. El contenido de la revista en sus primeros años muestra claramente las marcas, tanto de la índole de las aspiraciones disciplinarias y profesionales de sus fundadores y colaboradores, como las del horizonte de la

¹⁹⁵ Sobre el comportamiento de la economía en el periodo de entreguerras puede consultarse la tesis doctoral de Rodríguez Garza, Francisco, Op.cit.

época y sus avatares. Temáticamente predominaron trabajos sobre cuestiones prácticas urgentes como los salarios mínimos, el costo de la vida, la heterogeneidad étnica como un obstáculo a la modernización económica¹⁹⁶, política financiera e impuestos, el ejido. Se trataba, sobre todo, de estudios de caso modestos que aportaban datos y descripciones sobre cuestiones mal o poco conocidas, que no tenían mayores pretensiones, pero que no deben desestimarse porque representaron las primeras indagaciones empíricas que se hicieron sobre aspectos acotados de los procesos y estructuras económicas del país después de la revolución. Estos trabajos se deben a autores mexicanos, en su mayoría; varios de ellos, egresados de la Escuela Nacional de Economía. Más interesantes resultan los trabajos de autores extranjeros¹⁹⁷ porque, a través de su lectura, podemos conocer el tipo de experiencia cognitiva que trataban de difundir en México los directores de la revista. Así, *El Trimestre Económico* ponía a disposición de un potencial público lector un conjunto de discusiones sobre cuestiones que definirían la agenda económica del periodo de entreguerras: el estado y la planificación económica, el liberalismo y la dictadura, la recuperación económica de los países avanzados, las consecuencias locales de la dinámica económica internacional, el estatus del patrón oro, la industrialización de América Latina, entre las más relevantes. Incluso encontramos una entrevista de H.G. Wells a Stalin en la que éste discute la política económica de Roosevelt, reconociendo el valor que tenía la introducción de elementos de planificación pero señalando, no podía ser de otro modo, que estaba lejos del experimento social

¹⁹⁶ Destaca aquí un trabajo de Manuel Gamio en el que sostiene que no existe un conocimiento científico de la heterogeneidad de tradición, raza, civilización, cultura y lengua de las etnias en México. Tampoco sobre el *atraso* de la economía cerrada de más de diez millones de mexicanos que viven en el campo. Tal desconocimiento, a juicio de Gamio, era uno de los principales problemas que tenía frente a sí la modernización. Una solución que deja entrever, es su *integración* a un “tipo” cultural industrial: “Para que la campaña pro industria nacional suministre buenos resultados entre los consumidores (de etapas inferiores) hay que crearles necesidades y modernizar las que ya tienen; hay que enseñarles a consumir”. Gamio, Manuel, “Los varios mercados nacionales”, *El Trimestre Económico*, Vol.2, núm. 5, México, 1935, pp.4-11, p. 11. No sobra señalar que el trabajo de Gamio, como el de otros que en esos años publican en la revista (por ejemplo, de Lucio Mendieta sobre etnografía “económica”, de E. Alanís Patiño sobre los regímenes agrarios, o de Luis Recaséns sobre sociología y economía) son trabajos que, en sentido estricto, sólo rozan tangencialmente la economía y que forman parte de un periodo en el que se estaban demarcando las fronteras disciplinarias entre etnografía, derecho, agronomía y economía.

¹⁹⁷ Que, como veremos en las conclusiones de este capítulo, constituyeron prácticamente el 50% de los artículos de *El Trimestre* en sus primeros veinte años.

que se estaba llevando a cabo en la URSS y que, en modo alguno, significaba la cancelación del estado terminal de un capitalismo que, según él, se estaba “cayendo a pedazos” y que, por lo mismo, abría la puerta a un “largo y complicado proceso revolucionario”.¹⁹⁸

La significación profunda que esos trabajos tuvieron para la institucionalización de una literatura especializada que abonara el camino hacia el reconocimiento de la economía como una disciplina científica y tendencialmente moderna, explica la reiterada presencia de ensayos en los que se volvía una y otra vez sobre la importancia de un *discurso experto* que expulsara de la política económica el discurso lego. Crucial resultaba aquí el llamado a producir un conocimiento científico propio

La economía se ha puesto de moda en México y en el mundo. Todos quieren opinar, abundan los espontáneos, los ‘médicos sociales’ improvisados. Nuestros fracasos, incluso nuestra miseria actual, se debe en gran parte a esa tendencia, tan arraigada en nosotros de imitar lo extraño, lo exótico; a esa resistencia quizá inconsciente a *forjar nuestro propio destino*.¹⁹⁹ Que nos sirva de algo la experiencia de cien años con leyes e instituciones que nunca han encajado en nuestro medio²⁰⁰. Los más graves problemas del país son netamente mexicanos, poco o nada tienen en común con los de otros pueblos. Por tanto, hay que convencerse de que nunca lograríamos curar nuestros males si siguiéramos con el afán de copiar como nos aconsejan los espontáneos. Mejor será construir nuestro propio edificio, basar todas nuestras aspiraciones y nuestros esfuerzos, sobre la roca misma de la realidad económica del país.²⁰¹

¹⁹⁸ “Entrevista de H.G. Wells con Stalin”, *El Trimestre Económico*, Vol. 2, Núm. 5, México, 1935, pp.95-117.

¹⁹⁹ Subrayado nuestro.

²⁰⁰ No es posible dejar de advertir aquí una similitud con el argumento con el que Silva Herzog presentó la Revista Mexicana de Economía, cuyo núcleo era la convicción de que los principales problemas del país radicaban en el desconocimiento de la propia realidad.

²⁰¹ Espinosa de los Monteros, Antonio, “Ficciones y realidades económicas”, *El Trimestre Económico*, Vol. 2, Núm. 6, México, 1935, pp.154-179. p.156.

Si ubicamos este discurso en el mundo textual de la revista, es posible argumentar que no implicaba un llamado a la autarquía intelectual, sino una crítica a la importación automática de saberes *extraños*, *extranjeros*, saberes cercanos (disponibles) y lejanos (provenientes de otras realidades). La propuesta era apelar al conocimiento universal de la economía, en tanto disciplina científica poseedora de procedimientos y métodos cuya validez iba más allá de la clausura de los espacios geográfico-simbólicos nacionales, y *adaptar* lo pertinente de aquél para ponerlo al servicio de los problemas más relevantes del país, el más acuciante de los cuales era, sin duda alguna, el atraso del campo. En ese mismo ensayo, Espinosa de los Monteros apuntó

El problema fundamental, el problema que reclama la atención inmediata de nuestros gobernantes, porque afecta a más de las dos terceras partes de la población y porque repercute desfavorablemente en todos los demás sectores de la economía, es la bajísima productividad del campo, así como el ínfimo nivel de consumo de los campesinos (...). Una verdadera política económica puede enderezarse, en primer término, a poner al campesino mexicano en condiciones de poder producir tanto como el europeo y el norteamericano. *No es suficiente repartir latifundios*²⁰², esto no puede aumentar en sí mismo la fecundidad del campo.²⁰³

Si la aspiración era que el campo mexicano alcanzase el nivel de desarrollo que mostraban Europa y Estados Unidos, de su experiencia traducida en teoría y métodos económicos podía y debía aprender el economista mexicano y, en no menor medida, todo responsable de la elaboración y ejecución de políticas económicas. Este llamado, sin embargo, no evitó la existencia de un foso profundo entre los ensayos monográficos sobre problemas concretos (maíz, frijol, copra, algodón, irrigación, caminos, ferrocarriles, etc.), por una parte, y los artículos teóricos en los que se discutían la teoría clásica y neoclásica, el marginalismo, el keynesianismo y, en general, problemas disciplinarios centrales de la economía

²⁰² Subrayado nuestro.

²⁰³ Ibid. p.172.

que pasaban por la definición de sus principios generales, de conceptos y procedimientos, de modelos y tendencias societales.²⁰⁴ Los autores mexicanos y latinoamericanos estaban presionados por problemas de orden práctico que exigían la formulación de medidas para su hipotética solución. Ello, sumado a la carencia de una cultura económica sólida y de la precariedad de las tradiciones intelectuales del país, impedían siquiera pensar en la posibilidad de dirigir sus esfuerzos a la reflexión disciplinar y, eventualmente, a la elaboración de modelos y procedimientos propios.

De este modo era frecuente que la revista publicara trabajos de autores extranjeros en los que era posible hallar diversos tipos de fundamentación teórica que abonaban la reflexión sobre cuestiones que se encontraban en primerísimo lugar en la agenda de la política económica internacional hacia la segunda mitad de los años treinta. Por ejemplo, el marxista G.D.H. Cole escribía

En un mundo organizado económica y políticamente como está el mundo de hoy, no hay francamente perspectiva alguna de una vuelta a la libertad del comercio internacional, en el sentido en que lo recomendaba Adam Smith y sus sucesores de la escuela clásica. Los economistas de gabinete pueden continuar soñando en las ventajas de un mundo librecambista, pero no hay más esperanza de que sus sueños sean verdad de la que hay para que la Europa vuelva al sistema económico localizado de la Edad Media. El viejo libre cambio se ha ido definitivamente y nunca podrá restaurarse. En nuestros días cada país reconoce dentro de su propia economía nacional, la necesidad de una amplia medida de control planeado. Aún los países con criterio más capitalista se han movido con enorme rapidez en esta dirección durante los últimos años.²⁰⁵

²⁰⁴ Smith, Ricardo, Malthus, Marx o Mill, Schumpeter, Robertson, Cassel, Hicks, Sraffa, Fisher, Haberler, Hansen, Lange, Leontief, Bernstein, Adler, Singer, Dobb, Hayeck son sólo algunos de los autores más notables cuyos trabajos fueron traducidos para ser publicados en *El Trimestre* en estos años.

²⁰⁵ *El Trimestre Económico*, Vol.3, Núm. 10, México, 1936. pp. 221-241. p. 228.

Cole argumentaba la relevancia de planes nacionales como base para las actividades económicas e identificaba obstáculos para el desarrollo de lo que llamó “un sistema organizado de planeación internacional”. Desde luego, el primero de ellos sostuvo que era que sólo la Unión Soviética tenía una economía nacional plenamente planeada. Otros problemas eran el individualismo empresarial y la falta de conocimiento preciso de las interdependencias internacionales. Los practicantes de la economía en México —formados o no en ella— encontraban en las páginas de la revista elementos diversos para avalar un variado rango de posturas nacionalistas y el intervencionismo (fuerte o débil) del estado en la economía.

En ese mismo número Barbara Wooton reflexionó también sobre la planeación económica, postulando que debería estar necesariamente en manos de expertos. Asimismo, desde una lógica colectivista, sostenía que entre planeación y democracia existía una relación de incompatibilidad

El control democrático detallado de los asuntos económicos no es aconsejable. Es una hipocresía suponer que es adecuado. La planeación exige control sobre las personas y sobre las cosas (...). La planeación no puede permitir a ningún individuo que proclame un derecho inviolable a seguir determinada ocupación (...); si soy profesor y mi universidad cierra debo aceptar mi cesantía, y si en adelante no hay en otro lugar oportunidades disponibles para los profesores de economía, debo prepararme a aceptar cualquier otro trabajo que se me ofrezca y pueda desempeñar o enfrentarme a la cesantía.²⁰⁶

Pero también era posible encontrar argumentos contrarios a estas posturas, dando insumos potenciales para el debate de distintas teorías y doctrinas económicas. En el número siguiente al que publicó los trabajos de Cole y Wooton, T.H. Gregory señalaba sobre el tema que

²⁰⁶ Wooton, Barbara, “Las condiciones para el éxito de la planeación económica”, *El Trimestre Económico*, Vol. III, Núm. 11, México, 1936, pp.337-400. p.380.

Planear es ajustar medios a fines. Supone subordinar impulso, ver más allá de las necesidades del momento. Está asociada a la acción racional. Supone orden, subordinación, interferencia, poder, uso de la fuerza. Precisamente por esta razón la idea de la planeación atrae a aquellos para quienes el orden existente de cosas representa el caos, la anarquía, la licencia, la competencia (...). Desde el punto de vista de la teoría económica la economía planeada no es un imposible, sino una tragedia; una tragedia en el sentido de que es totalmente incapaz de llenar las aspiraciones de aquellos que la fomentan (...). Esperemos que a su debido tiempo vuelva la edad de la razón y que la humanidad encuentre que los placeres de la malevolencia son menos satisfactorios que aquellos que la libre empresa nos permitía satisfacer.²⁰⁷

Es evidente que los directores buscaban con la publicación de trabajos con posturas tan encontradas promover una recepción crítica de las doctrinas económicas y el desarrollo de una incipiente cultura de debate, tarea nada sencilla en un país que carecía de tradiciones científicas sólidas. En 1937 las páginas de *El Trimestre Económico* dedicaron buena parte de su espacio a la publicación de ensayos teóricos. Continuó la aparición de trabajos sobre teoría marxista y de y sobre Keynes, cuyas ideas acerca de la necesidad de una asociación entre teoría económica e intervención política sobre el sistema económico abría la puerta a un debate técnico sobre la economía como disciplina operativa. En esos años, Keynes había profundizado sus planteamientos iniciales sobre la necesidad de que el estado tuviera un control propositivo de los mecanismos monetarios y financieros.²⁰⁸

²⁰⁷ Gregory, T.H. “Examen de la planeación”, *El Trimestre Económico*, Vol. III, Núm. 11, México, 1936, pp.317-336. p.331 y ss.

²⁰⁸ En su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Keynes explica por qué el sistema capitalista puede operar, por lapsos prolongados, en condiciones de subempleo. El núcleo innovador aquí es el principio de la demanda efectiva, según el cual las condiciones de la demanda determinan la producción que puede venderse con ganancia en el sistema económico. Con ello se deslinda de la llamada “Ley de Say” que sostenía que la oferta creaba la demanda. Con el principio de la demanda efectiva “Keynes se contrapone (...) tanto a la tradición ricardiana como a la teoría neoclásica; la *Teoría general* provoca un cambio decisivo en la historia del pensamiento económico...” Donzelli, Franco, “Economía”, en Donolo, C. Donzelli, F. et al., *La Cultura del Novecientos*, Ed. Siglo XXI, México, 1990, pp. 79-190. p. 168.

Aparecieron también dos trabajos monográficos de Moisés T. De la Peña sobre los ferrocarriles (el primero sobre las tarifas, el segundo sobre la expropiación) y dos de G. Ortega Mata sobre la industria eléctrica en México, desde el punto de vista de la importancia de su extensión como un requisito para lograr la expansión del mercado interno en el país. En los dos autores observamos un interés, no sólo por la casuística, sino también por justificar la postura nacionalista e interventora que caracterizaba buena parte de los trabajos de los autores mexicanos en los años del cardenismo. Al respecto, por ejemplo, G. Ortega señaló las virtudes que veía en la dirección del estado en la vida económica en términos discursivos que no dejan lugar a duda sobre el horizonte de expectativas desde el cual se acercó al estudio de la generación y suministro de energía eléctrica

Se nacionalizará, en primer término, la industria (...) eléctrica del país y se podrá ir limitando la preponderancia de capitales extranjeros si el estado mexicano cuenta con un *plan*²⁰⁹ tendiente a evitar nuevas inversiones de capitales, siempre y cuando éstos no se ajusten a las necesidades económicas de un país que por ser dependiente económicamente de otros de estructuras más desarrolladas, tienen vicisitudes que tendrá que remontar (para) ir evolucionando hasta llegar a igualar los niveles que han alcanzado países con culturas más antiguas²¹⁰

Por su parte, Moisés T. De la Peña, abordó la expropiación ferrocarrilera bajo la idea de que esa medida era oportuna y constituía el primer paso para la reorganización integral de tan importante empresa de servicio público que exigía la reorganización de la economía *nacional*. Al igual que Ortega Mata, el discurso aquí era unívoco y contundente: lo propio debía defenderse contra lo extraño, puesto que la experiencia histórica había demostrado que lo contrario comprometía no sólo el futuro económico de los trabajadores, sino del conjunto del país. Era necesaria, a juicio de De la Peña, una administración nacional capaz de

²⁰⁹ Subrayado nuestro.

²¹⁰ Ortega Mata, G. “El aspecto económico de la industria eléctrica”, *El Trimestre Económico*, Vol. IV, Núm. 14, México, 1937, pp. 128-147, pp.146-147.

acelerar el desenvolvimiento de la economía. De La Peña sostuvo aquí que la presencia de capital extranjero determinó una situación en la que

Los ferrocarriles empobrecieron y provocaron un alza de precios, el acaparamiento de la tierra por el éxodo de la población rural, puesto que los ferrocarriles no se construyeron para beneficio de la economía nacional, sino para favorecer la explotación de materias primas exportables y para la penetración de los productos manufacturados norteamericanos a nuestros pocos centros urbanos. En ningún caso se construyeron para comunicar una zona agrícola o para colonizar y ponerla en explotación. Favorecieron la minería a costa de las restantes actividades productivas.²¹¹

No sobra señalar el contexto de experiencia societal del presente al que respondían estos señalamientos. Tras un periodo en el que el programa de la revolución parecía haberse debilitado, el ascenso del cardenismo representó una renovación del compromiso con las metas sociales que habían sido su razón de ser. El presidente Lázaro Cárdenas, como es sabido, realizó una campaña presidencia inédita recorriendo prácticamente cada rincón del país. Estuvo claramente del lado de los obreros y de los campesinos, profundizó la reforma agraria y llevó a cabo reformas que fortalecieron la propiedad ejidal. La institucionalización del régimen posrevolucionario, su política corporativista y la estabilidad política derivada de ello, así como su decidido programa de creación de infraestructura y obras públicas, fueron sus contribuciones más grandes a la estabilidad económica que logró el país a partir de mediados de los años treinta. En el proceso se crearon una gran cantidad de instituciones económicas que significaron la apertura de más espacios para los economistas y para la economía.²¹² Las preocupaciones sociales de la agenda nacional, desde luego, dejaron su huella en las páginas de esta publicación, sin que por ello —como se

²¹¹ De la Peña T. Moisés, “La expropiación de los ferrocarriles en México”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 4, Núm. 15, México, 1937, pp.195-226. p.209.

²¹² Entre las más importantes se encuentran: el Banco Nacional Agrícola (orientado a los pequeños productores) y el Banco Nacional Ejidal (que dio servicio a los ejidatarios) en 1935; el Banco Nacional de Comercio Exterior y el Banco Obrero, ambos en 1937. Asimismo, a partir de 1935 el Banco de México se convirtió en el único emisor de papel moneda con control sobre los bancos privados.

ha tratado de mostrar aquí— se apartara de su compromiso disciplinar con la ciencia económica y el pluralismo.

En 1938, año de la expropiación petrolera, se publicaron trabajos sobre el problema de las materias primas en México, estudios monográficos sobre el ixtle, la copra, el crédito ganadero, la geografía económica de Michoacán, el ejido, historia económica del azúcar, el censo ejidal de 1935, etc. No faltaron referencias (tangenciales) a la expropiación a través de un estudio monográfico sobre el petróleo en México²¹³ y de reseñas a libros sobre el tema. En esta sección Daniel Cosío Villegas reseñó un libro de Fritz Bach y Moisés T. De La Peña²¹⁴ sobre el petróleo en México en donde criticaba la prisa con la que había sido elaborado. Se trataba de un folleto de apenas 38 páginas en el que, según Cosío, no era posible tratar adecuadamente una temática tan extensa y compleja. Fritz Bach, profesor suizo de la ENE de conocida filiación marxista, abordaba la política imperialista de las compañías petroleras, los conflictos obrero-patronales en esa industria y el decreto de expropiación, desde una postura normativa de corte estatista. Cosío Villegas criticó en su reseña el manejo de datos sobre inversión, exportación, consumo, utilidades, precios, exploración, “que se mezclan y barajan juntos sin que el lector vea en perspectiva cada aspecto y relacione uno con otro”. Y, aunque reconocía el interés del trabajo, en realidad lo descalificaba por su falta de rigor disciplinar. Vemos aquí, una vez más, el deslinde de la revista y del propio Cosío Villegas, de una economía entendida como ciencia comprometida con la revolución y la consecuente defensa de *otra*, entendida como disciplina científica rigurosa y objetiva.

Más interesante resulta el que, a pesar de la presión coyuntural, la revista hubiese publicado de forma prácticamente interrumpida ensayos de corte teórico en los

²¹³ Manterola Miguel, “El petróleo en México”, *El Trimestre Económico*, Vol. V, Núm. 3, México, 1938, pp. 343-374. Se trata de una descripción técnica de los oleoductos, pozos, precios, producción, consumo, exportaciones, importaciones en el que no se hace ningún tipo de valoración de corte normativo acerca del tema.

²¹⁴ Bach, Fritz y De La Peña T. M. *México y su Petróleo. Síntesis Histórica*, Ed. México Nuevo, México, 1938.

que se debatían, desde el estatus del capitalismo como sistema mundial (A.P. Usher), la política mundial desde la Gran Guerra (R. Palme Dutt), pasando por la función de los bancos de depósito (A.P. Usher), hasta la importancia de los impuestos para los estados modernos, entre otros. *El Trimestre Económico* contribuía así, paulatinamente y más allá de los avatares coyunturales, una cultura disciplinar accesible localmente a partir de la traducción y apropiación de saberes producidos en el extranjero.²¹⁵

III.3 Los años cuarenta, la segunda guerra mundial y el inicio del desplazamiento hacia el tema del desarrollo.

El fin de la década tuvo como principal novedad histórica el comienzo de la Segunda Guerra Mundial²¹⁶. Si bien en ese año parecía un evento lejano que no tenía implicaciones negativas para el país²¹⁷, la revista dejó ver pronto las huellas de esta experiencia societal a través de un ensayo de Cosío Villegas sobre el fascismo japonés²¹⁸ que mostraba ya un desplazamiento más marcado de la publicación hacia la discusión de cuestiones metanacionales, sin dejar de ocuparse de las problemáticas locales. Se publicó también una reflexión de José Medina Echavarría sobre las crisis y la historia en la que argumentaba que el ser humano estaba indisolublemente unido a su circunstancia en el tiempo y en el espacio. Reconocía que la circunstancia que más pesaba era la definida por la comunidad nacional, por lo que no era defendible llegar a la interpretación histórica (de la cual las teorías de la crisis eran sólo un fragmento) sin considerar

²¹⁵ Habiendo sido publicada bajo el sello de Central de Ediciones, *El Trimestre Económico* había puesto en manos del Fondo de Cultura Económica su edición a partir de enero de 1937.

²¹⁶ La balanza de pagos en México hizo crisis en 1938 a consecuencia de la disminución de las exportaciones; también el nivel de la actividad económica se había contraído. A partir de la expropiación petrolera, el gobierno tuvo que recurrir a la deuda con el Banco de México, pero la política “económica contracíclica impidió una caída del producto que resultara tan pronunciada como al inicio de la década” Cf. Cárdenas, Enrique, *La Industrialización Mexicana durante la Gran Depresión*, El Colegio de México, México, 1987. p. 63 y ss. Cárdenas señala que la Segunda Guerra significó la recuperación de la economía mexicana, dado que la norteamericana estaba experimentando un gran crecimiento económico como resultado de la demanda de bienes y servicios en preparación para la guerra.

²¹⁷ Durante la guerra, en realidad, la economía mexicana experimentó convulsiones importantes, pero el resultado global, “se puede resumir en que hubo una fuerte expansión del empleo y de la producción con beneficios claros en el bienestar de la población, a pesar de haber sufrido ciertos niveles de inflación”, Cf. Cárdenas, Enrique, 2004, Op.cit. p.128.

²¹⁸ Cosío Villegas, Daniel, “El fascismo japonés”, *El Trimestre Económico*, Vol. VI, Núm. 22, México, 1939, pp.270-298.

cómo se asociaba ésta con el devenir histórico como tal. A la interpretación sólo debía llegarse “... en función del juego peculiar de las facultades generales de una época con las facultades singulares que imperan en un pueblo determinado...”.²¹⁹ Medina llamaba la atención sobre el hecho de que la guerra mostraba que las comunidades nacionales estaban, inevitablemente, ubicadas en múltiples interdependencias internacionales que había que desentrañar, si se aspiraba a tener un mínimo dominio sobre los asuntos económicos locales.

Hacia principios de los cuarenta continuó la publicación de trabajos donde se discutía la planeación, pero ya no en términos de cómo podía ser un instrumento de política económica para paliar los efectos de la crisis, sino en sus implicaciones para la libertad. Destacaban algunos trabajos en los que se trató de dar precisión al término y desmarcarlo de una identificación inmediata con el estatismo o el socialismo. Por ejemplo, Von Hayeck discutía este problema señalando que la palabra planeación era

...un término confuso porque debe su general atracción a que se le asocia con la aplicación de la razón a los problemas sociales en general. Pero hay una gran diferencia entre la planeación económica en sentido estricto, y la aplicación de la razón a los problemas sociales en general. Se puede planear un sistema en el que se dé a la iniciativa individual el más amplio margen de acción, o podemos planear en el sentido de que la acción individual (...) lo decida el agente planeador. En este último caso, propio de la planeación de los planeadores de nuestra época, implica la idea de que algún tipo de individuos, o en último caso alguna mente individual, decide por la gente lo que ésta debe hacer en cada momento²²⁰

Para Hayeck, la popularidad de que había gozado la idea de planeación radicaba en que los expertos prometían a la gente mayor bienestar si la economía se

²¹⁹ Medina Echavarría, José, “Notas para una sociología de la crisis”, *El Trimestre Económico*, Vol. VI, Núm.23, México, 1939, pp.399-422. p.404.

²²⁰ Von Hayeck, Friedrich, “La libertad y el sistema económico”, *El Trimestre Económico*, Vol. VI. Núm. 24, México, 1940, pp.666-700. p.674.

organizaba bajo principios racionales y a que, para el sentido común, era evidente (fuese cierto o no) que los fines individuales tenían mayores probabilidades de alcanzarse si la acción se organizaba bajo principios de racionalidad. El problema que veía Hayeck aquí era que un hipotético sistema completamente planeado o dirigido presuponía la existencia de algo que “no existe y nunca ha existido”: un código moral completo en el cual los valores relativos de todas las personas tenían asignado un lugar y una importancia cuantitativa definidos. Fines y valores, así, fueron discutidos por Hayeck como asuntos con gran pertinencia económica en un mundo textual condicionado por la realidad extratextual de la guerra, el fascismo y la dictadura. No fue casualidad que en ese número figuraran entre las notas bibliográficas, para abonar esta discusión, el libro de John Strachey *Naturaleza de las crisis*, y el de Harold Laski, *El liberalismo europeo*. Ambos traducidos y publicados por el Fondo de Cultura Económica.

El Trimestre publicó también trabajos que permitían al lector identificar el entrecruce de los horizontes locales e internacionales en materia económica, así como algunas de sus posibles implicaciones societales. En un artículo de Gardner Patterson, por ejemplo, se examinó la idea de que existieran mecanismos institucionales para aumentar la cooperación económica “interamericana”. Señalaba, desde 1940, existía en Estados Unidos temor de que hubiese en América Latina una penetración militar y económica por parte de las potencias del eje, por lo que el presidente Roosevelt pidió al congreso reformar las facultades del Banco de Exportación e Importación para “ayudar a nuestros vecinos del sur del Río Bravo”. De hecho

Se aumentó de 200 millones a 700 millones el monto de préstamos disponibles, suprimió límites en cuanto al monto que podía prestarse a cualquier país, propuso que los préstamos podían hacerse a los gobiernos latinoamericanos, a sus instituciones bancarias, a sus organismos oficiales, a sus entidades y a sus nacionales. Desde otoño de 1940 creció rápidamente la importancia de los préstamos tendientes a expandir en América Latina la

producción de bienes que no sólo fortalecen las economías internas, sino que también ayudaran al esfuerzo bélico de las naciones unidas.²²¹

Las virtudes que encontraba el autor en este tipo de medidas eran el aumento de la actividad económica de las regiones *coloniales*, de la paz internacional, así como el abrir una puerta de salida al exceso de ahorros que contribuiría a asegurar un abastecimiento adecuado de materiales de guerra estratégicos. No faltó en su argumentación el componente ideológico, puesto que cerraba su artículo señalando la responsabilidad que tenía Estados Unidos —dado su estatus de nación rica— de ayudar a *eleva a los pueblos menos afortunados*. Lo valioso de la publicación de contribuciones con un arco amplio de posturas, significaba la apertura de un horizonte en el que el lector encontraría —potencialmente al menos— mayores elementos intelectuales para comprender la naturaleza de los tiempos históricos que se estaban viviendo, así como de los acontecimientos sociales y experiencias individuales con las que se entrelazaban.

Algunos autores de habla hispana también trataron de hacer aportaciones a la discusión sobre estos temas, si bien no siempre desde una perspectiva estrictamente económica. Tal fue el caso de Francisco Ayala, quien reflexionó sobre la crisis de ese presente en términos de lo que podríamos llamar un esfuerzo de *orientación histórica*

La crisis es una ruptura de los equilibrios sociales y una aceleración de los procesos evolutivos que, con ritmo lento, medido y apenas perceptible, cumplen en tiempos normales el paso de la Historia. En tiempos normales, ese ritmo consiente a los hombres irse acomodando a los cambios, puesto que el proceso social está atemperado a la sucesión de las generaciones. Pero en cambio en épocas de crisis, como es la que vivimos, los desenvolvimientos son rápidos, violentos muchas veces; los fenómenos

²²¹ Patterson, Gardner, “El Banco de Exportación e Importación”, *El Trimestre Económico*, Vol. XI, abril-junio de 1944, México, pp.82-116. p.101.

sociales aparecen como golpes y *quiebran la continuidad*²²² de las situaciones concretas, dejando a los hombres frente a situaciones nuevas, que nunca habían entrado en el campo de sus previsiones.²²³

Ayala se esforzó en este ensayo por ahondar en la historia, en los acontecimientos pasados para desentrañar la lógica del presente, de un presente en el que lo imprevisto se instalaba y urgía a los hombres no sólo a la acción, sino también, en no menor medida, a la reflexión sobre la experiencia personal y colectiva.²²⁴

Estos trabajos, aunque aislados, enriquecían, de un modo u otro, los que sobre los efectos de la guerra en México publicaron en esa coyuntura autores como Eduardo Villaseñor.²²⁵ En un artículo aparecido en abril de 1943, Villaseñor reflexionó (en el contexto de un ciclo de conferencias sobre el tema que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional en esos meses) sobre el impacto económico de la guerra en nuestro país; lo más relevante para él era que se había dejado de vender a Europa y que, en consecuencia, el comercio con Estados Unidos cobraba mayor peso

En términos generales, puede decirse que las corrientes del comercio han acudido como en un valle donde todo concurre a un río, a la única salida que tenemos, que es nuestro comercio con Estados Unidos. Las importaciones también están reducidas a lo que es posible hacer con Estados Unidos. (se debe) plantear, la posibilidad de crear en unos meses, en los próximos meses, y quizá en los próximos años, la industria que el mercado mexicano demanda,

²²² Subrayado nuestro.

²²³ Ayala, Francisco, “Los intelectuales en la crisis social del presente”, *El Trimestre Económico*, Vol. VII. Núm. 24, México, 1940, pp.75-95, p. 92.

²²⁴ Francisco Ayala, escritor español miembro de la Generación del 27, se había exiliado en Argentina al comienzo de la Guerra Civil Española y hablaba, desde luego, de su propia experiencia pero también de una experiencia humana que en ese momento se enfrentaba a la fractura de una guerra, ya no sólo civil, sino mundial. Vivía también, la experiencia desarraigadora del exilio.

²²⁵ Eduardo Villaseñor fue director del Banco de México de 1940 1946.

que la conciencia de los mexicanos siente como una necesidad²²⁶ y que nuestro deber nos obliga a tener como un propósito tenaz y definido.²²⁷

Enseguida planteaba que varios de los propósitos fundamentales de la Revolución de 1910, como el aumento del nivel de vida de la población, de su capacidad de consumo, se habían cumplido “por más que observadores parciales” insistieran en señalar que aún había en México sectores en condiciones tan malas —e incluso peores— que antes de aquélla. El planteamiento de Villaseñor, reconocía la gran dependencia de la economía nacional de los avatares de Estados Unidos y Europa, sin perder su profundo interés en preocupaciones locales que seguía viendo desde la lógica del programa social de la revolución. Aunque buena parte de su argumentación apuntaba hacia una reflexión latinoamericana, el cierre del artículo refleja las preocupaciones propias de la generación de los fundadores, aunque en otra coyuntura temporal

En el proceso histórico de México ha habido una minoría civilizada y culta, en medio de una civilización atrasada y de un nivel de cultura bajísimo. La influencia de la civilización norteamericana, indudable e irresistible, no vaya a traer consigo una pérdida de los perfiles de nuestra cultura y, todavía más, que no arriesguemos el perder nuestra cultura sin adquirir siquiera el perfil más alto de civilización.²²⁸

La conclusión recuerda claramente el planteamiento contenido en su ensayo sobre *Las zonas nuevas y el indio*, aparecido en las páginas de la *Revista Mexicana de Economía* quince años atrás, en el que precisamente llamaba la atención sobre el riesgo que significaba la apertura de nuevas regiones a cultivos organizados y orientados hacia una economía de mercado. En aquél trabajo señalaba que México corría el peligro de resolver el problema del indio *desapareciéndolo*. Serían economistas de una generación posterior los que lograrían anudar con

²²⁶ Subrayado nuestro.

²²⁷ Villaseñor, Eduardo, “La economía de guerra en México”, *El Trimestre Económico*, Vol. X, núm. 1, México, 1943, pp64-96, p. 67.

²²⁸ *Ibid*, p.95.

mayor fuerza el estudio de las tendencias internacionales con la reflexión sobre las condiciones locales que seguían abordándose en la revista. Pero ese año y el siguiente, Villaseñor publicó importantes trabajos sobre este tema.²²⁹

La revista continuó difundiendo trabajos sobre asuntos como las cuestiones agrícolas e industriales; la historia económica nacional y latinoamericana; el ejido y el nivel cultural del indio como rémora para el progreso de la economía; los ferrocarriles nacionales; la minería; el comercio interamericano y las finanzas; los salarios y la demanda. La revista siguió teniendo, por decirlo rápida y esquemáticamente, dos “carriles” que se rozaban poco: por una parte, un conjunto de trabajos de corte metanacional y, frecuentemente, de reflexión teórica y metodológica; por otra, una serie de estudios monográficos que, mal que bien, significaron la acumulación de un saber empírico sobre aspectos acotados de la economía mexicana y latinoamericana que no existía antes de su aparición en 1934 y que constituyeron insumos para el diseño de las políticas económicas de los gobiernos en turno, independientemente de sus resultados.

Fue, no en los artículos de autores extranjeros que discutían la economía de guerra, el fascismo o la libertad, sino sobre todo en las secciones de *Notas bibliográficas* y de *Libros recientes* donde fue más notoria la impronta textual que estaba dejando la experiencia de la guerra en las páginas de la publicación. En esos años se multiplican las notas sobre textos que abordaban la economía de guerra, los cambios en los patrones del intercambio internacional, las posibles consecuencias que tendría para el mundo una victoria de los alemanes, la fisonomía hipotética del mundo de la posguerra, la economía y la paz, la historia económica de Alemania, la historia económica de Estados Unidos, las razas y la política, soberanía y neutralidad, etc. La revista dio testimonio escriturario de la reunión de Bretton Woods, publicó los planes de estabilización monetaria, no sólo de Inglaterra y Estados Unidos (planes Keynes y White), sino también los

²²⁹ En 1944 fueron editados dos libros de Villaseñor sobre estas cuestiones: *Algunos Aspectos de la Economía de la Postguerra En México*, Asociación de Banqueros, México, 1944; *América Latina en la Economía Mundial*, México, Cuadernos Americanos, 1944.

proyectos canadiense, francés e inglés. Tomó nota de la fundación del Banco de Reconstrucción y Fomento y publicó los documentos que dieron lugar al Fondo Monetario Internacional y, desde luego, reseñó la formación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). En 1948 el Consejo Económico y Social de la ONU creó cinco comisiones regionales con el fin de promover la investigación de los problemas económicos de las mismas. Dichas regiones fueron Europa, África, Asia-Pacífico, Medio Oriente y, la correspondiente a América Latina. El primer secretario que tuvo la CEPAL fue un egresado de la Escuela Nacional de Economía, Gustavo Ramírez Cabañas. De 1950 a 1963, este puesto fue ocupado por el célebre economista argentino Raúl Prebisch.

En estos años aumentó también notablemente la extensión de las listas de libros recientes, llegando en algunos números a rebasar cuatrocientos títulos, cuando lo usual era que oscilaran entre cien y doscientos, dependiendo de la cantidad de trabajos listos para su publicación de los que disponía la revista. De hecho hubo una reclasificación de esta sección que significó la inclusión de dos categorías que no aparecían en los años anteriores: Economía de guerra y Problemas contemporáneos. En estos rubros se ordenaron una gran cantidad de títulos relacionados con aspectos, tanto generales como específicos, sobre estas temáticas. En su abrumadora mayoría, estas bibliografías seguían formadas por libros en lenguas extranjeras.

Otra tendencia muy clara en los años de la guerra fue el aumento de los colaboradores mexicanos y latinoamericanos; se multiplican los estudios monográficos sobre temas económicos concretos de países como Perú, Cuba, Argentina, Chile, Bolivia, etc. Los temas abordados fueron la historia económica de sus economías, estudios sobre el azúcar, el arroz, la minería, la copra, el comercio, los salarios, los precios, la infraestructura industrial, el agro. Junto con ello, disminuyeron los trabajos debidos a las plumas de economistas alemanes, italianos y franceses. Esto se explica por la coincidencia de dos factores: la disminución de los intercambios intelectuales entre México y Europa, por una

parte, y a la existencia de economistas experimentados (algunos empíricos, pero muchos de formación) que incursionaban en la escritura, a pesar de que muchos de ellos tenían que combinar esta práctica con un ejercicio profesional en la administración pública. Javier Márquez, Moisés De la Peña, Eduardo Hornedo, Ramón Fernández y Fernández, Alfonso García, Alfredo Navarrete, Josué Sáenz, Emilio Alanís Patiño, Germán Bernácer, Alfonso Fábila, Alfredo Lagunilla, José Silva, Emilio G. Barreto, Agustín Luna, Raúl Salinas Lozano, Alfonso González Gallardo, Margarita Reyna, Diego López Rosado, Jorge Espinosa de los Reyes, Agustín Luna, fueron autores que encontraron la oportunidad de publicar sus trabajos en *El Trimestre* precisamente en la coyuntura de la guerra. Algunos de ellos, eran colaboradores más o menos regulares de la revista, pero otros, como Raúl Salinas o Alfredo Lagunilla colaboraron por primera vez en estos años. Mención aparte, por razones que veremos enseguida, merece la aparición de las contribuciones de Raúl Prebisch y Víctor Urquidí, autores que dieron un gran impulso al desarrollo de un pensamiento económico latinoamericano propio, dirigido a tratar de plantearse el problema del *desarrollo*. Ya no se trataba de discutir los efectos de la crisis de los años treinta o la creación de infraestructura nacional para favorecer la industrialización, como en los primeros años de la revista, sino de comprender globalmente la región para plantearla como un proceso integral latinoamericano. Desarrollo e industrialización, en este primer acercamiento, estaban íntimamente vinculados; se le vio, típicamente, como partes de un proceso dirigido al aumento de la capacidad productiva de la sociedad que involucraba diversos ámbitos institucionales. En sentido estricto, lo novedoso aquí fue la convicción de que había que desarrollar la industria a través de una estrategia integral, deliberada, explícita y fundada en la ciencia económica para remontar el atraso.²³⁰ Ya no planes generales de corte discursivo, sino diseño técnico de políticas precisas dirigidas a la consecución de este propósito. Las aportaciones del pensamiento de Prebisch tuvieron un alcance importantísimo a

²³⁰ Al respecto, Rodríguez Garza señala que el concepto de industria “rondó las cabezas” de diversos estudiosos, no sólo del siglo XIX, sino de finales del siglo XVIII, pero que fue sólo hasta los años cuarenta del siglo pasado que, bajo la tutela de la CEPAL, el interés deriva en planes de desarrollo dirigidos a la “industrialización sustitutiva de importaciones”. Cf. Rodríguez Garza, Fco. 1996, Op.cit. p. 67 y ss.

nivel regional. Uno de los aspectos más novedosos de su perspectiva no fue tanto la defensa del proceso de sustitución de importaciones –que ocurría ya de manera espontánea como resultado de la baja capacidad de América Latina para importar- como la convicción de que ese proceso debía planificarse a fin de que el sector primario pudiese retener los beneficios del progreso técnico y asegurar que el superávit de mano de obra en ese sector se integrara a la industria y otras actividades de mayor valor agregado. La discusión de estas cuestiones favoreció la integración, por primera vez, de un pensamiento económico latinoamericano propio, atento a la especificidad de sus principales urgencias prácticas en sus interrelaciones con la economía internacional.

Puede decirse, a partir de la evidencia textual que aparece en las páginas de *El Trimestre Económico*, que hacia mediados de los años cuarenta, lo que era un esbozo de protocomunidad profesional de economistas en México a principios de la década de los treinta, se había constituido en una comunidad plenamente acreditada y reconocida y que, incluso, estaba en proceso de formación una comunidad latinoamericana que cobraría una gran importancia en los lustros siguientes bajo el liderazgo de autores como Víctor Urquidí²³¹ y Raúl Prebisch. Un rasgo característico de esa comunidad sería la conciencia espacial como un principio de orientación disciplinar. Desde luego, un factor que favoreció este proceso fue la creación —en los años de la posguerra— de organismos internacionales orientados precisamente a la reorganización de las estructuras económicas como se mencionó antes. Como ha sido señalado por diversos estudiosos de las ciencias sociales de mediados del siglo XX, estos esfuerzos estuvieron motivados por la convicción de que era posible un diseño societal exitoso, siempre y cuando se acudiera a un conocimiento objetivo de la realidad, en este caso económica. Esta expectativa se tenía de todas las ciencias sociales,

²³¹ Quien forma parte de los directores de *El Trimestre Económico* a partir de finales de 1943.

pero particularmente de la economía que era, de todas ellas, la que se acercaba más al modelo de las ciencias llamadas *duras*.²³²

En estos términos, Urquidi se planteaba en un trabajo publicado en 1943, firmando como miembro de El Colegio de México, el problema de la inestabilidad de los tipos de cambio; señalaba que el patrón monetario clásico había dejado de funcionar con “normalidad” desde la guerra de 1914 y que, al ser abandonado por casi todos los países durante la crisis de los años treinta, había emergido un régimen de libertad cambiaria que se acercaba a la anarquía en unos casos y, en otros, al control duro y arbitrario. Consideraba que, en buena medida, el fracaso de dicho patrón había radicado en las transformaciones mostradas por la producción y el comercio internacionales. En este contexto, hacía un señalamiento sobre el nacionalismo que, sin mencionar aún el tema del desarrollo, abría la puerta para una reflexión sobre el *progreso* en términos regionales

El nacionalismo económico, desde el poco deseo de cooperar con otras naciones hasta la imposición de medidas arancelarias y de contingentación (sic) para proteger la industria y la agricultura, acabó por destruir, como era inevitable, el único sistema internacional que quedaba: el patrón monetario basado en el oro. Esto se debió no sólo a la falta de cooperación internacional sino a la depresión de 1929. Cualquiera que sea el sistema adoptado (en un país) no puede evitar reajustar su economía en alguna forma y en mayor o menor grado, si ello es necesario para proteger sus propios intereses a la larga. Como ha dicho Keynes, no se trata de proyectos filantrópicos para que los países ricos ayuden a los pobres. Estos debieran, podemos añadir, emprender desde ahora la iniciativa para salir de la categoría de pobres.²³³

²³² Ver: Bell, Daniel, *Las Ciencias Sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Alianza, Madrid, 1984; Donolo, Carlo, *La Cultura del Novecientos*, Ed. Siglo XXI, México, tomo IV; Dogan, M. y Pahre, R. *Las Nuevas Ciencias Sociales*, Ed. Grijalbo, México, 1993

²³³ Urquidi, Víctor, “Los proyectos monetarios de la posguerra”, *El Trimestre Económico*, Vol. X, Núm. 3, México, 1943, pp.539-571, p.568.

Continuaba señalando la necesidad de que todos los esfuerzos “oficiales y particulares” se encaminasen a reducir al mínimo el efecto de una posible depresión industrial en el extranjero. La mejor defensa, a su juicio, “era el ataque” en varios campos. La creación de mercados internos para los productos que habitualmente se exportaban, la creación de fuentes alternativas de trabajo, la desviación de los recursos económicos hacia la producción de bienes menos sujetos a las fluctuaciones externas, la diversificación de las exportaciones, etc.²³⁴ Refrendaba aquí Urquidi, en un contexto temporal distinto, el llamado que habían hecho los fundadores de la economía —hacia principios de los años treinta— a hacerse cargo de los propios derroteros económicos del país; sin embargo, perdía densidad el tono nacionalista y comenzaba a ganar terreno un discurso *regional* que podríamos llamar, tanto geopolítica, como económicamente, latinoamericano. Este discurso tenía como propósito primordial que la ciencia económica estuviera al servicio de la solución de los problemas más urgentes de México y América Latina. El artículo se organizó alrededor de un discurso técnico, preciso, regionalista, en el que no encontramos —como en el caso de Villaseñor— huella explícita de una postura normativa, lo cual no significa que no la hubiera. Por cierto, en el siguiente número, Urquidi figuraba ya, junto a Villaseñor, Daniel Cosío Villegas y Emigdio Martínez Adame, como director de la revista. Ese número estuvo íntegramente dedicado a los temas de la guerra y la posguerra²³⁵. reparar. Este giro comenzó en el siglo XIX con la idea de defender una idea nacionalista y anticolonialista del continente, en oposición al término *Iberoamérica*, en el contexto de la formación de los estados nacionales, pero se actualiza en estos años con el La orientación regionalista permeó también la recepción de la reflexión que sobre los problemas de la posguerra se estaba dando en Europa y Estados Unidos; ello significó una mirada crítica sobre la magnitud de los problemas que enfrentaría el mundo y de sus efectos en la región. El mismo Urquidi, en una reseña que elaboró

²³⁴ Cf. Urquidi, Víctor, “La posguerra y las relaciones internacionales de México”, *El Trimestre Económico*, Vol. X, núm. 2, julio-sep. México, 1943.

²³⁵ Como el discurso de Keynes ante la cámara de los lores en mayo de 1943, cuando se pone a discusión el plan inglés de estabilización monetaria; una comparación de los planes inglés y norteamericano; el estatus de los planes monetarios internacionales, entre otros.

en 1944 a un libro donde diversos autores abordaron –desde perspectivas variadas- estas cuestiones, anotó

Es de esperar que la visión clara de los economistas que contribuyen a este volumen ayude a los de nuestra América *hispana*²³⁶ a percibir y definir los tremendos problemas que se avecinan. Jamás dejará de ser cierto que el mundo económico es interdependiente, y por eso no podemos desinteresarnos de lo que pueda pasar en Europa después de la guerra: el que haya o no ocupación plena parece ser la clave de la prosperidad y el desarrollo económico futuro de la mayoría de las naciones latinoamericanas.²³⁷

Aparentemente, la orientación no difería respecto del planteamiento normativo contenido en la *Revista Mexicana de Economía*; sin embargo, había una diferencia sustantiva entre sus respectivos horizontes espacio/temporales: en los años cuarenta, se había institucionalizado la transmisión de un conocimiento disciplinar que permitía a los economistas estar en posesión de teorías y métodos, de modelos y conceptos, de orientaciones y herramientas, mucho más refinadas y sofisticadas que aquéllas con las que habían contado los primeros practicantes de la economía, las cuales no rebasaban la descripción, el estudio monográfico y, ocasionalmente, el uso de alguna herramienta estadística. La generación de economistas que tuvo acceso al conocimiento metanacional difundido por la revista, tenía a su alcance el manejo de los principios generales de la ciencia económica y la posibilidad de adaptarlos a la formulación de políticas económicas en campos acotados.²³⁸ Esto significó que estaban en condiciones de pasar de la

²³⁶ Subrayado nuestro.

²³⁷ Urquidí, Víctor, Reseña a Harris, Symur, et al. “Postwar economic problems”, en *El Trimestre Económico*, Vol. X, México, enero-marzo de 1944, pp. 790-792.

²³⁸ Se sobreentiende que aquí hacemos énfasis en las aportaciones de *El Trimestre* por ser el estudio de las revistas especializadas el eje de nuestro trabajo. Sin embargo, no sobra mencionar que a ellas se sumaban otras iniciativas de diverso origen institucional. Por ejemplo, desde mediados de los años treinta algunos profesores y ex profesores de la ENE que ocupaban puestos públicos, “...resolvieron usar su influencia para enviar a perfeccionar sus estudios en Universidades norteamericanas e inglesas, a cierto número de pasantes y licenciados en Economía, que se habían distinguido a lo largo de sus estudios. Esto se inició en 1940 y puede decirse que los resultados han sido plenamente satisfactorios y que superaron con mucho las esperanzas de los patrocinadores.” Silva Herzog, J. “La enseñanza de la economía en México”, México, D.F., 1954. Fondo Reservado Biblioteca Lerdo de Tejada, 06/caja8/folleto16. p.11. Estos estudiantes comenzaron a volver

generación y uso de *información* sobre diversos temas y ámbitos, a la elaboración de un *conocimiento* capaz de asociarlos y relacionarlos críticamente. Con ello, la formación de un acervo intelectual que favoreciera la institucionalización de la economía como disciplina científica moderna, había dado un paso considerable. En la revista, esto se manifestó, entre otras cosas, en la reducción de los trabajos monográficos sobre estudios de caso que no pasaban de la descripción.

En fin, tanto en términos conceptuales como prácticos, el tema que predominó en la revista desde la segunda mitad de los años cuarenta fue el *desarrollo*, cuestión que se había constituido en el corazón de la política económica de los países latinoamericanos: había que promoverlo y *acelerarlo*. Este tema acapararía la atención de la revista en los siguientes lustros; se trataba de explicar y comprender, por una parte, la experiencia de los países más avanzados y aprender de sus logros técnico-económicos e institucionales. Por otra, se buscaba identificar sus tendencias más probables en zonas clave como sus exportaciones, sus ingresos, sus fluctuaciones, bajo la idea de que, siendo México y América Latina dependientes de aquéllos, este conocimiento nos permitiría *defendernos* de tales variaciones, fomentando el desarrollo de nuestra propia producción e ingresos.

En sus inicios, esta discusión estuvo anudada a la cuestión de los planes monetarios y, gradualmente, fue desprendiéndose hasta adquirir autonomía hacia finales de los años cuarenta. En este sentido, Raúl Prebisch reflexionó en 1944 sobre los planes monetarios de Estados Unidos e Inglaterra que se estaban discutiendo en ese presente, haciendo énfasis en la necesidad de que tomasen en cuenta las desigualdades económicas existentes entre estos países y el resto del mundo

Los países requieren políticas diferenciadas (...). Tanto en el plan Keynes como en el White, un país no puede alterar individualmente el tipo de cambio sin el consentimiento de las autoridades monetarias internacionales en las

precisamente en estos años, encontrando acomodo laboral en las instituciones económicas gubernamentales y en las Secretarías de Hacienda y de Economía, entre otras.

que, es razonable, figura una representación prominente de las grandes potencias. El problema (es) ¿vamos a enajenar nuestra soberanía monetaria por un plato de lentejas, nuestra facultad de mover tipos de cambio de acuerdo con nuestras condiciones internas y externas? ¿Vamos a delegar esa facultad en un organismo internacional? La opinión pública, planteado así el problema, no aceptará semejante decisión.²³⁹

El fondo de la argumentación era que las principales *potencias* no comprendían *nuestros* problemas monetarios, puesto que sólo quienes los vivían y trabajaban en ellos, tenían acceso a esa comprensión. Aceptaba Prebisch la pertinencia del asesoramiento o la consulta, pero reservaba el consentimiento a la decisión política local, señalando que “cada país (debía) estudiar esos planes a la luz de su propia experiencia”.²⁴⁰

A principios del siguiente año, en un artículo publicado por Víctor Urquidi en el que abordó el examen de la conferencia de Bretton Woods apuntaló el argumento de Prebisch, señalando la necesidad de reconocer la inserción de las economías nacionales en una tupida red de interdependencias mundiales, si se aspiraba a desentrañar intelectualmente, y resolver prácticamente, los problemas de nuestros países. Veía en los organismos internacionales que se estaban creando, una herramienta que podría estimular el comercio internacional y “aumentar la productividad de los países menos *desarrollados*”²⁴¹, siempre y cuando sus políticas estuviesen fincadas en un conocimiento fino y preciso de las problemáticas nacionales y regionales en caso.

El último número de 1945, habiendo finalizado la guerra, contiene únicamente artículos de autores de lengua española (Agustín Luna, Antonio García, Raúl Ortiz Mena, Luis Torón, Jorge Tamayo) sobre temas nacionales: la balanza de pagos, el

²³⁹ Prebisch, Raúl, “Observaciones sobre los planes monetarios internacionales”, *El Trimestre Económico*, Vol. XI, México, julio-sept. de 1944, pp.185-208. p.201.

²⁴⁰ Ibid. p.208.El pensamiento de Prebisch se nutría, no sólo de la teoría económica, sino sobre todo de la propia experiencia argentina. En 1930 era ya ministro de finanzas y, como tal, enfrenta las consecuencias de la misma. Sus ideas se forjaron “a lo largo de una experimentación variada en interesante” en la que se buscaba amortiguar la crisis, luego, atenuar las fluctuaciones cíclicas y, finalmente “contrarrestar la influencia depresiva de los primeros tiempos de la Guerra” Prebisch en Rodríguez Garza, 1996, Op.cit. p. 90

²⁴¹ Urquidi, Víctor, “Elasticidad y rigidez de Bretton Woods”, *El Trimestre Económico*, Vol. XI, México, enero-marzo de 1944, pp. 595-617. p.608.

producto e ingreso nacionales, el uso racional de los combustibles, las aguas internacionales del norte de México, etc. Es en las secciones *Notas bibliográficas* y *Libros recientes* donde es posible seguir el rastro de la reflexión internacional sobre la situación de posguerra. En ellas se da noticia de libros y documentos sobre los problemas agrícolas y el empleo, sobre la reconversión y la ocupación plena en Estados Unidos, sobre el porvenir de las naciones latinoamericanas en el nuevo orden internacional, sobre el ascenso del poder soviético, sobre el petróleo, etc.

III.4 La investigación de la realidad latinoamericana y sus interdependencias internacionales como condición para remontar el *atraso*.

A mediados de 1946 Víctor Urquidi publicó un trabajo seminal que tuvo como propósito elaborar un diagnóstico sobre los problemas económicos de México y sus posibles soluciones. El artículo fue resultado de tres conferencias que sobre este tema había dictado en los cursos de invierno de la Escuela Nacional de Economía, en febrero de ese año. En este trabajo Urquidi describe el progreso económico como un proceso de desplazamiento de la población trabajadora del sector primario, al secundario, y de éste al terciario. En términos técnicos entendía el progreso como

Un aumento de la productividad media por habitante ocupado por hora y, desde el punto de vista del consumo, del ingreso real medio por habitante ocupado. El ideal sería que se obtuviera el mayor ingreso real posible con el trabajo de la menor proporción posible de la población y en el menor tiempo posible (...). El ingreso real por habitante es mayor en países donde una importante proporción de la población económicamente activa está en el sector terciario. Cuando están en actividades primarias (...) el ingreso es bajo.²⁴²

Bajo esta caracterización, México era un país *atrasado*, puesto que aproximadamente el 60 % de su población económicamente activa se encontraba

²⁴² Urquidi, Víctor, “El progreso económico de México: problemas y soluciones”, *El Trimestre Económico*, Vol. XIII, Núm.1, México, abril-junio de 1946, pp.1-33. p.8.

en el sector primario. Además, no estaba solo en su atraso, lo compartía con otros países latinoamericanos, así como la condición de *dependencia* de los efectos de un pasado colonial y de los países *avanzados*, particularmente Estados Unidos. Desde un punto de vista teórico, el problema consistía en discernir los medios para aumentar el volumen anual de inversión real de manera sostenida en las siguientes décadas, en vincular el desarrollo técnico con la educación (para mejorar la mano de obra), todo ello alrededor de un plan de conjunto en que cabía la planeación privada, pero subordinada a la que competía a las instancias gubernamentales. Se resignificaba aquí el término para darle un sentido que era distinto al de los años treinta: ya no la planeación desde la perspectiva de la tensión entre liberalismo y colectivismo, sino la planeación como una estrategia racional medios-fines fundada en un discurso disciplinario solvente, al servicio de propósitos prácticos colectivos. La reflexión aquí partía, no siempre explícitamente, del reconocimiento de que el pensamiento económico neoclásico, así como el keynesiano, habían centrado su atención en los problemas de demanda de los países desarrollados, pero no los problemas de producción específicos de las naciones agrícolas y mineras que, comprensiblemente, estaban lejos de su ámbito de reflexión, puesto que éstas habían sido para los países desarrollados medios, no fines.

En los siguientes años la revista, a pesar del fin de la guerra, con la publicación de trabajos debidos a autores mexicanos y latinoamericanos. Aumentaron los estudios sobre dimensiones particulares de sus economías, se profundizó en el examen de las relaciones entre éstas y las circunstancias internacionales, se trató de debatir el papel del estado en la conducción de los derroteros industriales, agrarios, comerciales de sus respectivas comunidades nacionales, etc. Como se dijo al principio de este apartado, era claro que existía ya una comunidad acreditada de economistas con formación disciplinar y competencia profesional, tanto a nivel nacional como latinoamericano. El Trimestre tenía un prestigio regional ganado a través de un trabajo constante que abarcaba ya más de quince años. Al igual que en los años de la guerra, se tomaba el pulso de los desarrollos de la disciplina económica en los grandes centros en las secciones de reseñas y

en los listados bibliográficos que estuvieron presentes desde el primer número en 1934. Asimismo, se mantuvo la publicación de documentos de relevancia internacional relacionados con la formación y el funcionamiento de los organismos económicos internacionales que estaban condicionando, de un modo u otro, las decisiones regionales en materia de política económica interna y externa. Profesionales de la economía, profesores, estudiantes, funcionarios, banqueros y financieros, encontraban en la revista una referencia fundamental para comprender la lógica económica nacional e internacional, tanto en términos intelectuales, como prácticos.

De hecho ambos se entrelazaron en la creciente preocupación que había respecto del tema del desarrollo, como puede verse en un célebre trabajo de Raúl Prebisch de 1949 que, en realidad, es un informe que elabora para la CEPAL en el que plantea su importantísima tesis del deterioro de los términos de intercambio. En este artículo Prebisch refiere que, aunque existían teorías del desarrollo en autores de países avanzados²⁴³, no eran aptas para definir pautas sobre la política que se debía seguir en América Latina para promover su propio desarrollo por partir de una lógica autocentrada. De ahí la necesidad de que hubiese una reflexión disciplinar sobre el fin del viejo esquema de la división internacional del trabajo que

Asignaba a América Latina el papel de proveedora de alimentos y materias primas para los grandes centros industriales (...). Dos grandes guerras en el curso de una generación y una profunda crisis económica entre ellas, han demostrado sus posibilidades a los países de la América Latina enseñándoles positivamente el camino de la actividad industrial. El razonamiento de la división internacional del trabajo es de una validez teórica inobjetable. Pero suele olvidarse que se basa en una premisa terminantemente contradicha por los hechos. Según esta premisa, el fruto del progreso técnico tiende a repartirse parejamente entre toda la colectividad, ya sea por la baja de los precios o por el alza equivalente en los ingresos (...) Si el concepto de

²⁴³ Clark, Cole, *The conditions of economic progress* (1940); Stanley, Eugene, *World economic development* (1944) y el clásico Schumpeter, J. *Teoría del desarrollo económico* (1912).

colectividad se extiende a la *periferia*²⁴⁴ de la economía mundial, aquella generalización conlleva en sí un grave error.²⁴⁵

De ahí que no se pudiera esperar de los *centros*²⁴⁶ soluciones pertinentes para América Latina; se trataba, en cambio, de pensar en función de los intereses y necesidades locales, de las aspiraciones y posibilidades de las naciones latinoamericanas para asociarse adecuadamente en “fórmulas generales de cooperación económica internacional”. No se trataba, pues, de postular una imposible autarquía económica, sino de reconocer plenamente las redes de interdependencias metanacionales, pero manteniendo un compromiso disciplinar y profesional con la aspiración de resolver lo propio.

El desarrollo latinoamericano implicaba recursos que no eran asequibles aquí, sino que dependían del comercio internacional, como lo eran equipos, maquinaria, capitales; para conseguirlos, era indispensable exportar lo que sí se tenía, es decir, productos primarios. Uno de los problemas capitales de la región era la insuficiencia del ahorro para cubrir, precisamente, los requerimientos de capital

Este punto es de importancia decisiva. La elevación del nivel de vida de las masas depende, en última instancia, de una fuerte cantidad de capital por hombre empleado en la industria, los transportes y la producción primaria, y de la aptitud para manejarlos bien (...). En consecuencia, se necesita una enorme acumulación de capital. Hay algunos países que ya han mostrado su capacidad de ahorro y efectuado mediante su propio esfuerzo, gran parte de sus inversiones industriales. Pero esto no es el caso general..²⁴⁷

²⁴⁴ Subrayado nuestro. Tiene una gran significación historiográfica el uso de una metáfora espacial para dar cuenta de lo propio y de lo ajeno, de un *nosotros* y un *ellos* que delimitaría identidades económicas, culturales, políticas y simbólicas para toda una generación de economistas latinoamericanos.

²⁴⁵ Prebisch, Raúl, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, *El Trimestre Económico*, Vol. XVI, Núm. 3, México, julio-sept. de 1949, pp.347-431. p.350.

²⁴⁶ Subrayado nuestro.

²⁴⁷ Prebisch, Raúl, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” (continuación), *El Trimestre Económico*, Vol. XVI; Núm. 3, México, julio-sept. de 1949, 354-431. p.355.

En América Latina la formación de capital tenía que contender contra una marcada tendencia hacia patrones de consumo que, muchas veces, eran “incompatibles con un alto grado de capitalización”. De ahí que Prebisch abogara por la recepción, planeada bajo criterios propios, de inversiones extranjeras que podrían contribuir en lo inmediato al incremento de la productividad. Tal planeación tenía frente a sí un obstáculo importante en la falta de economistas “capaces de penetrar con criterio original en los fenómenos concretos latinoamericanos”²⁴⁸. Con ello llamaba la atención sobre una de las consecuencias de que la economía y los economistas en la región, desde sus orígenes, hubiesen estado marcados por la urgencia práctica, por una presión extradisciplinaria que los había conducido hacia el ejercicio profesional en la gestión pública y que, sólo de forma ocasional hubiesen tenido oportunidad de reflexionar y desarrollar un pensamiento propio, fincado en la observación de sus *realidades concretas*. Este conocimiento debía proceder de la propia *periferia*, puesto que

Mal podría pretenderse, en verdad, que los economistas de los grandes países, embargados en muy serios problemas propios, vayan a dedicar preferentemente su atención al estudio de los nuestros. Conciérne primordialmente a los propios economistas latinoamericanos el conocimiento de la realidad económica de América Latina. Sólo si se llega a explicarla racionalmente y con objetividad científica será dado alcanzar fórmulas eficaces de acción práctica.²⁴⁹

El fondo del razonamiento era que el conocimiento de la estructura económica Latinoamérica era muy precario y que urgía investigarla con imparcialidad científica para adquirir dominio sobre ella. Había que estimular la formación de economistas capaces de comprender esta realidad, de prever sus problemas y tendencias, para que pudieran promover el desarrollo económico como la meta central de la región y subordinar otras, por ejemplo, el equilibrio presupuestal, a ésta.

²⁴⁸ Ibid. p.359.

²⁴⁹ Ibid. p.359

La tesis de Prebisch (desarrollada de manera independiente también por el economista Hans Singer y conocida posteriormente como la tesis Prebisch-Singer) plantea que el problema central de América Latina era que el comercio internacional no había sido útil para su desarrollo, ya que al dislocar las estructuras e instituciones socioeconómicas, generó dependencia de las exportaciones, crecimiento desequilibrado y una serie de problemas que lo obstaculizaban enormemente. Así, los países del mundo no desarrollado se mantenían en un estado de dependencia en relación al desarrollado, para el cual eran meros proveedores de materias primas en una relación de subordinación centro-periferia. Resolver este problema implicaría un cierto grado de proteccionismo en el comercio exterior y estrategias dirigidas de sustitución de importaciones. Lo que Prebisch hizo aquí, entre otras cosas, fue cuestionar con argumentos técnicos la división internacional del trabajo que desde el ascenso de Inglaterra como potencia capitalista había asignado a esa *periferia* el rol de generadora de productos primarios. La productividad en el *centro* crecía a un ritmo mayor a la productividad en la periferia, mientras que los precios de los productos se movían en sentido contrario. Así, se concentraban los beneficios del progreso técnico en el centro y en la periferia se bloqueaba la acumulación y la posibilidad de elevar los salarios reales. Conceptualmente, el deterioro de los términos de intercambio significaba un deterioro de la balanza de pagos, crisis recurrentes del sector externo con secuelas devaluatorias e inflacionarias, etc. En otras palabras: que el poder de compra de bienes industriales de los países periféricos necesariamente se reduce con el tiempo.

Esta tesis fue el núcleo del estructuralismo cepalino encabezado por Prebisch. Sus aportes fueron examinados y discutidos posteriormente por autores orientados por la tradición marxista, abonando la teoría de la dependencia cultivada por autores como Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos y Agustín Cueva, entre otros.

En su momento la reflexión de Prebisch dio lugar a diverso tipo de respuestas en las páginas de la revista; podían guardar diferencias de matiz, pero compartían lo

fundamental: la convicción de que había que pensar la industrialización de la región en términos de una planeación dirigida a cerrar la brecha entre los “pueblos altamente desarrollados”²⁵⁰ y los que lo eran escasamente. Comenzó también a surgir con mayor claridad la noción de lo *moderno* en el ámbito económico como un proceso definido por el incremento de la productividad, por un crecimiento sostenido del producto obtenido por el trabajo humano que tenía dos condicionantes: capital y técnica. Sin embargo, fiel a su tradición pluralista, la revista mostraba posturas variadas al respecto, sentando condiciones potenciales para una recepción crítica de las mismas por parte del lector. Por ejemplo, en el penúltimo trimestre de 1950 publicó un trabajo de Frank Tannembaum en el que planteó que México debía proteger sus pequeñas comunidades y llevar a cabo una industrialización compatible con una política agrícola y social básica. Para él, era un error planear y proyectar una industrialización a gran escala que podría ser económicamente irrealizable en condiciones en las que existía una gran proporción de la población dependiente de actividades primarias.²⁵¹

El Trimestre Económico se había consolidado ya como una empresa intelectual dirigida a promover el desarrollo de una cultura económica abierta, sólida, plural y —ya en los años cuarenta— a estimular los gérmenes de un pensamiento *latinoamericano* que se caracterizó por una gran autoconfianza, por la convicción de que el *futuro* de la modernización y el desarrollo estaba al alcance de nuestros países.²⁵² A casi veinte años de haberse fundado, la revista había delineado un campo intelectual en el que registró los desplazamientos prácticos y teóricos de la disciplina económica, marcados por la profundidad de la crisis de los años treinta y el consecuente cuestionamiento de las doctrinas clásicas y neoclásicas; por la

²⁵⁰ Ferrer, Aldo, “Los centros cíclicos y el desarrollo de la periferia latinoamericana”, en *El Trimestre Económico*, Vol. XVII, Núm. 4, México, oct-dic. de 1950, pp.655-669. p.657.

²⁵¹ Ver: Tannembaum, Frank, “La pequeña comunidad y la economía mexicana”, *El Trimestre Económico* Vol. XVII, Núm.3, México, julio-septiembre de 1950, pp.479-481.p.482. Una importante reconstrucción historiográfica del pensamiento de Tannembaum sobre el programa agrario de la revolución de 1910 se encuentra en: Guerrero Mills, Martha, "El Debate Historiográfico en torno al Programa Agrario de la Revolución Mexicana suscitado por Frank Tannenbaum y la Recepción en México", Tesis para obtener el grado de Maestría en Historiografía, UAM-A, México, septiembre del 2008.

²⁵² En el caso de México esta convicción se vio confirmada por las tasas de crecimiento sostenido que tuvo la economía desde principios de los años cincuenta, tendencia que duraría lo suficiente para que el los medios internacionales y locales se hablara del *milagro mexicano*.

recepción del pensamiento keynesiano como instrumento para identificar los mecanismos compensatorios que el estado podía implementar para hacer frente al descenso de la inversión privada e incentivar la economía; por la segunda guerra y el planteamiento del desarrollo como el problema central de América Latina.

Como se dijo ya, en sus primeros años la revista dedicó prácticamente la mitad de su espacio a la publicación de traducciones de artículos que originalmente habían sido publicados en inglés, alemán, francés, ruso, italiano. A partir de los años de la segunda guerra, aumenta el número de autores en lengua hispana y esa tendencia cobra mayor peso en los años siguientes, aunque con fluctuaciones.²⁵³

Los abogados, ingenieros, agrónomos que la impulsaron en sus inicios, estaban encontrando un relevo generacional en jóvenes egresados de la Escuela Nacional de Economía; algunos de ellos, beneficiarios de becas con las que pudieron hacer estudios de posgrado en el extranjero. Aún así, hacia 1953, Víctor Urquidí y Javier Márquez hacían un llamado a los economistas profesionales —sobre todo mexicanos— para que se abrieran a las nuevas ideas teóricas, aumentasen su interés por la lectura, por la investigación y no sólo por la cátedra ocasional. En suma, llamaban a no olvidar que la disciplina estaba necesitada de consolidar su respetabilidad científica y que ello sólo podía lograrse con una producción escrita más abundante. No desconocían que existían investigaciones serias, producto de instituciones financieras, corporaciones, secretarías de estado y otros organismos, pero su naturaleza hacía que fuese un trabajo anónimo y confidencial que no estaba sujeto a una discusión pública. La índole del llamado permite rastrear la existencia de una distancia importante entre el mundo textual de la revista, entre el potencial intelectual que contenía, por una parte, y la realidad de la fragilidad que aún tenía la economía en México como disciplina a casi veinticinco años de su institucionalización como carrera universitaria que tuvo como una de sus

²⁵³ Por ejemplo, en 1953 Víctor Urquidí y Javier Márquez se lamentaban de la falta de trabajos originales escritos por autores mexicanos, quienes se encontraban enfrascados en las tareas profesionales y dedicaban poco tiempo a la escritura, a la investigación y a la reflexión disciplinar. Esto explicaba, también, el hecho de que en ese tiempo la revista hubiese visto languidecer la sección de notas bibliográficas: “Los libros que hemos ofrecido para comentario rara vez se traducen en reseña aún en los casos en que logramos que se acepten”. Urquidí, Víctor y Márquez, Javier, “Nuestro problema editorial: la falta de originales”, *El Trimestre Económico*, Vol. XX, Núm. 4, México, oct-dic. de 1953, pp.573-580. p.576.

pretensiones la conquista de una legitimidad científica. Más de veinte años después era evidente que esta pretensión se veía tensada por los compromisos extradisciplinarios que se derivaban del hecho de que la posibilidad de existencia de la economía y de los economistas había sido un *efecto*²⁵⁴ de la enorme importancia que el estado surgido de la revolución había adquirido en la vida pública y del cuyas decisiones procedían sus lugares sociales, reconocimientos y empleos. En este complejo entramado, *El Trimestre Económico* institucionaliza su mundo textual y contribuye a la construcción de un acervo intelectual (temas, conceptos, lenguajes, discursos, procedimientos, enfoques) que ayudaron a que la disciplina en México conquistara una identidad propia, legitimidad científico-técnica e influencia extradisciplinar.

Desde un punto de vista historiográfico, puede sostenerse que en conjunto, *El Trimestre Económico* trazó un mapa intelectual denso en el que el practicante o estudioso de la economía podía acceder a un conjunto de herramientas disciplinarias especializadas, así como a una serie de reflexiones que iban más allá de la ciencia económica, pero que eran pertinentes en tanto que se desprendían del reconocimiento de que ésta mantenía estrechas relaciones con su contexto societario en un sentido amplio: cultural, histórico, temporal y espacial. En la producción de este acervo de conocimiento textual radicó su enorme aporte a la institucionalización de la economía como disciplina científica moderna, deslindada en definitiva de los campos cognitivos en los que germinó. La revista se consolidó así, simultáneamente, como institución en sí misma y como herramienta de institucionalización.

²⁵⁴ En el sentido gadameriano de *historia efectual*.

CAPÍTULO IV. La Revista Mexicana de Sociología. El proyecto de una sociología entendida como disciplina empírica y el peso de un liderazgo unipersonal.

IV.1 La Revista Mexicana de Sociología en los años cuarenta. El estudio de los indios como justificación de un espacio institucional

Se señaló ya en el primer capítulo que el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) fue fundado desde 1930, pero que en realidad comenzó a tener funcionalidad como espacio de investigación hasta la llegada de Lucio Mendieta y Núñez a su dirección, en el año de 1939. *La Revista Mexicana de Sociología* (RMS) nació como parte de los trabajos de reorganización del IIS que llevó a cabo este reconocido especialista en derecho agrario cuando asumió este puesto. Esta publicación fue pensada como un instrumento para favorecer el reconocimiento de la necesidad de que la conducción de la política dejara de orientarse por el sentido común, para crear formas de sociabilidad intelectual que vincularan a los practicantes de la sociología en México y Latinoamérica, para difundir los resultados de los primeros estudios sociales de corte empírico que se emprendieron en el IIS, así como comenzar a difundir lo que en esos años se consideraba el canon del pensamiento sociológico en Europa y Estados Unidos. Por lo menos desde mediados de los años treinta, Lucio Mendieta consideró imprescindible la generación de publicaciones universitarias que rompieran con la tradición de la enseñanza oral y permitieran que estudiantes y profesores, a través de los impresos, ampliaran sus horizontes intelectuales. Además, pensaba ya en esos tiempos que el universitario *moderno* debía abrirse al mundo de los textos, no sólo leyéndolos directamente, sino también escribiéndolos.²⁵⁵ Este líder asumió, mucho antes de su llegada a la dirección del instituto, la idea de que la universidad debía ponerse al servicio de la vida pública a través de la generación de prácticas intelectuales que la *acercara* a la sociedad. La historia de la revista no puede dissociarse del liderazgo de Lucio Mendieta, no sólo por haberse hecho

²⁵⁵ Véase: Mendieta y Núñez, Lucio, *La Universidad Creadora*, Ed. Cultura, México, 1936.

cargo de su edición —así como de la dirección del IIS— durante cinco lustros, sino también porque centralizó prácticamente toda decisión importante relacionada con estos espacios, fue el autor que más trabajos publicó en la revista²⁵⁶ durante este periodo y no perdió oportunidad alguna de autopromoción como líder nacional y latinoamericano de esta naciente disciplina, tanto frente al poder público, como frente a sus practicantes.

Un rasgo muy relevante de esta publicación es que durante los cinco lustros que la dirigió Lucio Mendieta no figuró en ella ningún consejo de redacción o entidad semejante. La revista fue dirigida unipersonalmente por su director y en ningún número se encuentra reconocimiento alguno al trabajo editorial de alguno de sus colaboradores cercanos en el IIS. El liderazgo centralista y vertical de este reconocido abogado marcó a la revista en su conjunto. Este caso destaca más aún porque, como se vio en capítulos anteriores, las revistas especializadas en economía fueron resultado de un trabajo editorial colectivo, sí, con líderes visibles, pero siempre acompañados de grupos —frecuentemente pequeños— que recibieron un reconocimiento expreso a su labor en las páginas institucionales de sus respectivas revistas. En este sentido, podemos identificar una distancia importante entre el discurso que defendió Mendieta, según el cual la investigación sociológica era un trabajo necesariamente colectivo, por un lado, y el tipo de liderazgo (centralista, prolongado, vertical) que ejerció durante más de dos décadas, por otro.

En el primer número la RMS publicó un texto programático del director de la publicación en el que se refirió a los propósitos que animaron la fundación del IIS en 1939 por el rector Ignacio García Téllez, esto es, que la Universidad Nacional tuviese un organismo orientado a la investigación y al

²⁵⁶ Fue también el autor que más libros publicó en la colección del IIS Cuadernos Sociológicos, lo cual indica que, al tiempo que impulsaba la sociología, se aseguró de obtener recompensas materiales y simbólicas derivadas de su posición institucional.

estudio científico de la realidad social de México. Pero no con fines de especulación y abstracción puras, sino dentro de un riguroso sentido vital. Se quiso, desde entonces, que las actividades del Instituto se orientaran pragmáticamente, a fin de encontrar las fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país.²⁵⁷

La conexión entre ciencia y utilidad práctica que postuló Mendieta aquí, encontró su justificación teórica en el planteamiento de Emile Durkheim, al cual hizo referencia señalando que el conocimiento científico podía ayudar a encontrar el sentido en el que debía ser orientada la conducta, pero sólo a condición de antes haber observado la realidad de la cual habría de desprenderse aquél. La labor de la sociología, pues, no se reducía según la recolocación que hizo Mendieta del pensamiento positivista en este ensayo, a investigar los hechos sociales sino que encontraba su propósito de fondo en el actuar político y social. Derivó de aquí Lucio Mendieta la necesidad de una investigación social que tuviera como eje el reconocimiento de la necesidad de distinguir entre el empirismo ignorante y el empirismo científico: “El primero es un tantear a ciegas, mitad instinto, mitad intuición misteriosa del *pueblo*; el segundo está sujeto a rigurosos procedimientos de observación, de experimentación, de análisis, de estudio.”²⁵⁸ La sociología *aplicada*, señaló, sería la preocupación fundamental del IIS.

En este trabajo expuso la reorganización que tendría lugar en el IIS bajo su conducción y a la luz de estos objetivos. En primer lugar, se abordaría el estudio teórico de las cuestiones sociales, la adaptación de los métodos sociológicos al medio nacional y se formularían “planes detallados de investigación concretamente enfocados” a casos particulares. En una segunda etapa, privaría el desarrollo práctico, “en el terreno mismo de los hechos”, de los programas de investigación derivados de lo anterior y, finalmente, en un tercer momento, habría

²⁵⁷ Mendieta y Núñez, Lucio, “El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm.1, marzo-abril de 1939, pp.3-18. p.3.

²⁵⁸ *Ibid.* p.5

de efectuarse el análisis “de los datos arrojados por la investigación” para extraer de ello “conclusiones, proposiciones y proyectos de acción”.

Al margen de los problemas de orden ontológico que subyacen a la noción de realidad —que son dejados completamente de lado por Mendieta— vemos aquí un planteamiento sumamente esquemático de lo que sería una investigación empírica de los problemas sociales “particulares”. Sin embargo, gracias a esta justificación, el IIS pudo contar con los recursos y los avales institucionales necesarios para empezar a construir un espacio propio para un tipo de investigación social que, con el tiempo, lograría constituir una demarcación sociológica. Lo que sí existió desde la llegada de Mendieta a la dirección del IIS fue una justificación discursiva cuya base fue la presentación de la Universidad y del instituto mismo como instituciones de conocimiento que generarían saberes pertinentes para “todos los sectores de la sociedad”.²⁵⁹

La nueva estructura del IIS comprendió cinco secciones: Sociología, Medicina social, Ingeniería y Arquitectura social, Economía y Trabajo, Biblioteca y Relaciones Exteriores. La diversidad de saberes implicados aquí fue argumentada por Mendieta señalando que un fenómeno social determinado suponía dimensiones variadas que demandaban la concurrencia de varias ciencias; a la sociología le correspondía un trabajo de síntesis e integración de estos saberes

Cada una de las Secciones del Instituto, considerará el hecho social, investigará las realidades sociales nuestras, desde un punto de vista especial. La integración de los resultados tendrá que acercarnos a la verdad con mayor precisión que si procediéramos unilateralmente.²⁶⁰

La forma como Mendieta concibió el trabajo de cada una de estas secciones muestra que la sociología en ese momento carecía de un perfil disciplinar específico y que sus definiciones institucionales estaban profundamente marcadas

²⁵⁹ Ibid. p.7

²⁶⁰ Ibid. p.8

por el derecho, la antropología y la etnografía, así como la criminología. Así, en la Sección de Sociología, se harían investigaciones focalizadas en la sociología criminal, la sociología jurídica, la etnología, la etnografía, la demografía y “sobre los métodos sociológicos” para aplicarlos a estos trabajos. No hay una sola referencia precisa aquí al modo como se concebían dichos métodos.

En la Sección de Medicina Social se efectuarían investigaciones relacionadas con todos los aspectos sociales de la medicina: higiene colectiva, seguridad y prevención del trabajo físico, higiene mental, accidentes y enfermedades profesionales, alimentación y modos de vida de los obreros y campesinos, medicina y supersticiones populares, alcoholismo y toxicomanía, etc. La Sección de Ingeniería y Arquitectura Social estudiaría la planificación de pueblos rurales y barrios y centros de obreros, habitación popular, centros deportivos y populares, obras de irrigación y servicios sanitarios, elementos “aborígenes” utilizables en las construcciones modernas, legislación urbana y problemas de urbanismo en general.

En la Sección de Economía y del Trabajo el IIS se ocuparía de temas relacionados con legislación laboral, de elaborar monografías sobre obreros, campesinos, economías regionales, aspectos especiales de la economía en México, así como de fenómenos como el trabajo a domicilio, el ejido, la pequeña propiedad, el crédito popular y agrícola, cooperativas, etc. Como puede verse, el campo empírico que trataba de abarcar el IIS estaba directamente relacionado con algunos aspectos de la agenda del nacionalismo postrevolucionario. Asimismo, se esbozó aquí una distinción que se profundizaría en los estudios sobre los indígenas en los años siguientes: la oposición entre el mundo urbano y el mundo rural, entre tradición y modernidad, entre mundo obrero y mundo campesino, entre los atrasados y los adelantados. Las dimensiones normativas implicadas en este tipo de distinciones recorrerían el perfil editorial de la revista durante prácticamente todo el periodo en el que fue dirigida por Lucio Mendieta; en los

años cuarenta a través de las temáticas relacionadas con los indígenas y en los años cincuenta, con las definiciones sociológicas de corte funcionalista.

Finalmente, la Sección de Archivo, Biblioteca y Relaciones Exteriores tendría como función principal archivar y clasificar el material de investigación, “de estudio y de comprobación” que se fuese generando. Particular relevancia tendría —aseguró Mendieta en este trabajo— la creación de una biblioteca especializada de sociología encargada de efectuar un inventario que pudiera lograr que el estudioso accediera rápidamente a referencias, síntesis, y orientaciones útiles para sus investigaciones. Para ello se buscaría cultivar “relaciones con los centros científicos y con los intelectuales del país y del extranjero que se han consagrado al trabajo social.”²⁶¹

La diversidad de campos que Mendieta pensó que podría abarcar el IIS hizo que planteara la investigación, al menos declarativamente, como una labor colectiva, en la que se requeriría —dada la estrechez de los recursos con los que se contaba— de la colaboración de otras instituciones, del apoyo de los gobiernos federal y estatales, de la concurrencia de asociaciones científicas nacionales y extranjeras, así como de la formación de nuevos estudiosos de los “hechos sociales” que pudieran dar continuidad al IIS. El líder de la etapa de institucionalización de la sociología pensó que su proyecto de sociología como ciencia con fines prácticos estaba en condiciones de convocar a todos estos sectores.

Mendieta cerró su colaboración preguntándose cuál podría ser la orientación ideológica de la naciente RMS en un momento en el que se debatían en el mundo democracia, marxismo, fascismo, haciendo con ello una referencia superficial a una problemática que fue abordada con otro alcance en publicaciones como *El Trimestre Económico*, e incluso, por la *Revista de Investigación Económica*

²⁶¹ Ibid. p.11. En este contexto fue que se comenzó a publicar la RMS, como órgano comunicativo del IIS, encargado de divulgar sus trabajos y difundir el pensamiento sociológico de la época, así como de despertar el interés en el país sobre el tipo de indagaciones que se emprenderían en la etapa liderada por Lucio Mendieta.

Nosotros, a pesar de que vivimos esta hora difícil y de que asistimos por ello al espectáculo en el que no es posible ser solamente espectadores, declaramos honradamente que nuestra posición es una firme posición de izquierda; pero no sectaria.²⁶²

Podrían parecer éstas palabras extrañas, viniendo de un personaje proveniente del conservador gremio de los abogados. No lo eran, si tomamos en cuenta que los trazos que delimitaban el espectro ideológico de esos años eran diferentes a los nuestros. Mendieta era uno de los más reconocidos especialistas en derecho agrario, había sido director del Instituto de Investigaciones Económicas, Sociales y Políticas del PNR y estuvo íntimamente ligado al cardenismo. De ahí que se autodefiniera políticamente de esta manera y, paralelamente, concibiese a la sociología como una “ciencia revolucionaria por excelencia”, puesto que nacía —afirmó— de la “inconformidad del hombre con la organización social imperante”.²⁶³ Así al final de los años treinta, el proyecto que Mendieta expuso en la RMS para el IIS se ajustó a la retórica del nacionalismo revolucionario: la investigación aplicada contribuiría al mejoramiento de las clases populares y a una reorganización social en la que desaparecerían la explotación y la injusticia.

El entrelazamiento entre conocimiento científico y poder fue más explícito en la RMS que en las otras publicaciones revisadas hasta aquí. Tal vez por la urgencia de allegarse los recursos de los que tan necesitado estaba el IIS cuando asumió su dirección (había sólo dos investigadores y una secretaria), por su filiación partidista e, incluso, por una tendencia a la autopromoción que no vemos de forma explícita en otros líderes fundadores, Mendieta no tuvo reparo alguno en cuanto al reconocimiento de esta conexión

²⁶² Ibid. p.16.

²⁶³ En este mismo trabajo señaló al respecto: “La Sociología aplicada parte de una expresa condenación del mundo actual, conoce y abomina sus injusticias, sus maldades, sus crueldades y lucha por construir un mundo mejor. En su orientación, en su entraña misma, la Sociología aplicada es una disciplina socialista.” Ibid. p.17.

Solamente los recursos del Poder Público pueden realizar los proyectos que se deriven de la contribución científica de la Universidad, porque sólo de una comprensiva unión de Gobierno y Universidad, puede aquél, en ciertos aspectos de su gestión, obtener orientaciones basadas en los recursos de la ciencia y de la técnica. Si esto no se ha logrado, plenamente, hasta ahora, se debe a la actitud pretérita de la Universidad y al desprecio que han sentido nuestros Gobiernos, casi siempre en manos indoctas, por todo lo científico en materia de administración. Nuestros gobernantes han gobernado con admirable empirismo (...). El Instituto de Investigaciones Sociales no se considera infalible; pero sí cree que contando con los elementos intelectuales de la Universidad, podría coadyuvar en algunos aspectos de la obra social de nuestros Gobiernos.²⁶⁴

En concordancia con esta idea, en ese mismo número apareció una nota que anunció la Exposición Etnográfica de la Universidad Nacional que se planeaba presentar hacia finales de 1939, “como una contribución a la obra indigenista del Presidente Cárdenas y con el propósito de ofrecer a los estudiosos que se interesan en nuestros problemas sociales, un material de investigación metódicamente obtenido y ordenado.”²⁶⁵ Este pequeño texto tiene gran importancia, dado que anunció una línea de descripción empírica que predominaría prácticamente toda la década de los años cuarenta en el IIS y en la RMS: los indígenas. En estas páginas, se señaló la relevancia de la futura exposición en términos que no dejan lugar a dudas sobre la naturaleza de las relaciones entre conocimiento y poder político que posibilitaron la existencia del primer espacio de investigación nominalmente sociológico en el país

Hay un México desconocido y ese México es el indígena. Pese a la obra de Lumholtz que lleva ese título y que tiene la pretensión de darlo a conocer y pese también a los innumerables trabajos de investigación y de estudio que han hecho intelectuales mexicanos y extranjeros sobre las razas indígenas del

²⁶⁴ Ibid. p.14.

²⁶⁵ “La Exposición Etnográfica de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 1, marzo-abril de 1939, IIS-UNAM, pp.63-69.

país, el México indio permanece aun incógnito en su esencia misma. Esta paradoja se debe a que no se ha llevado a cabo un trabajo sistemático de investigación sobre toda la población indígena del país, ni una labor seria de síntesis respecto de lo ya estudiado hasta ahora.²⁶⁶

El IIS buscaba atraer el interés del gobierno y de la opinión pública sobre la necesidad de hacer investigación de campo sobre esta cuestión, así como “apreciar el valor actual del indio”. En realidad la atención existía desde tiempo atrás y, más aún, se contaba ya con el apoyo expreso del presidente Cárdenas para dicha exposición, tal y como se documenta en un comunicado del Gustavo Baz al respecto

El señor Presidente de la República se enteró de su atenta nota del 8 del actual, encomendándome indicar a usted que agradece la distinción que le hace esa Universidad, aceptando con todo gusto el patrocinio de la gran Exposición Etnográfica, en la cual se exhibirán los productos industriales de todas las razas indígenas de México. Desea el propio Primer Magistrado el mayor éxito de la citada Exposición, dada la importancia que tiene.²⁶⁷

En un aspecto tenía razón Mendieta: no había un conocimiento sistemático de las diversas etnias que existían en el país en esos años. Las primeras contribuciones en este sentido aparecieron también en este primer número. René Barragán publicó un breve estudio sobre la industria otomí; por industria entendía aquellas actividades no agrícolas que emprendían para “complementar su sustento”, como la jarriería y el trenzado de fibra de maguey. Se trató de un texto meramente descriptivo, sin profundidad ni complejidad metodológica o técnica alguna. Al igual que en el discurso de Mendieta, Barragán buscaba despertar el interés del gobierno en sus indagaciones

²⁶⁶ Ibid. p.63.

²⁶⁷ Ibid. p.65. No está de más señalar que Lucio Mendieta celebraba en los años de colaboración entre la Universidad Nacional y el poder público, que se hubiera abandonado ya “la absurda idea de autonomía, según la cual para ser realmente autónoma, debería distanciarse y enfrentarse al Gobierno en una actitud de crítica, de censura, de orgullo rebelde.” Cf. Mendieta y Núñez, “El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.” Op.cit. p.13.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma, señala las características en general de las condiciones de vida de los miserables indígenas del Valle del Mezquital, seguro de que las dependencias gubernamentales interesadas, sabrán aprovechar tales observaciones en servicio de un mejoramiento integral de la población estudiada.²⁶⁸

La búsqueda de reconocimiento por parte del poder público fue uno de los aspectos más notables de estos trabajos. Se apelaban, con base en el conocimiento incipiente que comenzaba a producir el IIS, a la atención de los distintos niveles de gobierno utilizando frecuentemente recursos retóricos que identificaban los objetivos cognitivos de este instituto con las tareas prácticas de la política. Por ejemplo, en un artículo sobre la labor social del IIS en Xochimilco se señaló que la Universidad Nacional había emprendido un estudio *integral* de las condiciones biológicas, sociales y económicas de todos los pueblos que comprendía la delegación de Xochimilco con el fin de insertarse en las tareas prácticas de la nación. En este trabajo, que en realidad lo único que hace es enunciar el proyecto de investigación (no se reportó posteriormente ningún resultado relacionado con él) el IIS contaría con la colaboración de los Institutos de Geografía, Geología y Biología para describir en detalle el medio ambiente físico, la biotipología de la población, etc. El IIS se ocuparía de la demografía, de las características históricas, la producción y la economía, la educación, la lengua, la religión, la familia, la criminalidad, las costumbres, etc. Es decir, la ciencia sociológica que tenía en mente Mendieta era una ciencia abarcadora y total, capaz de enunciar discursos sobre prácticamente cualquier aspecto de la realidad social. Aludiendo a los fines prácticos de estas indagaciones se señaló

Los Gobiernos, principalmente los gobiernos revolucionarios, se empeñan ardientemente en incorporar (esta es la palabra acuñada por la revolución) a las clases campesinas indígenas, a la civilización que impera en nuestros

²⁶⁸ Barragán, René, “Las Industrias Otomías del Valle del Mezquital”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, marzo-abril de 1939. pp.88-96. p.96.

días; y para ello, se han construido carreteras y vías de ferrocarril; se han fundado escuelas innumerables, se han extendido las redes telefónicas y telegráficas. En la región de Xochimilco, parece que nada de esto hace falta; pero parece también que todo ello es impotente para conseguir la conquista espiritual del indio.²⁶⁹

Conquista significaba aquí lograr que las identificaciones de los indígenas con su cultura, historia, lengua, etc., fuesen dejadas en una posición subordinada respecto de una identidad nacional homogénea más amplia. Se aspiraba a que la patria, la nación, lo mexicano tuviese prioridad y, en consecuencia, que cualquier otra identificación se viviese como parcial y secundaria. De ello dependía —o al menos así se creyó— la viabilidad de los procesos de modernización económica que pondrían al país en la ruta del progreso.

Este primer número fue completado con reseñas bibliográficas de materiales sobre salubridad y demografía, derecho constitucional en México, el concepto marxista del derecho, así como con una nota sobre Maurice Halbwachs.²⁷⁰ Puede observarse aquí una variedad de campos de conocimiento que son un fiel indicador de la amalgama de saberes que convivieron con el enfoque etnográfico y criminológico y de la que se desprendería, posteriormente, la sociología como una disciplina autónoma.²⁷¹

El segundo número de la revista fue resuelto con la publicación de los trabajos presentados en el Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en México. En su colaboración en éste Mendieta volvió sobre el tema de la heterogeneidad racial de la población como uno de los principales obstáculos para el progreso de la nación. Reivindicó las transformaciones que estaba experimentando el país y el

²⁶⁹ “Estudio Integral del Instituto de Investigaciones Sociales, en la Región de Xochimilco”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm1. marzo-abril de 1939, pp.109-118. p.110.

²⁷⁰ Los textos jurídicos reseñados eran tesis de licenciatura de la ENJ.

²⁷¹ Otro indicador de la ausencia de un saber propiamente sociológico en estos años, lo encontramos en un par de páginas en las que se anuncian los libros editados (sin mencionar sus autores) por el IIS y los que estaban en preparación: San Agustín Acolman, *La sillería de San Agustín*, Historia de San Miguel de Allende, entre otros.

horizonte de “promesas y posibilidades que implicaba”²⁷². En esta misma línea, Manuel Gamio se preguntó qué significaba la noción de realidad social. La cuestión le parecía de crucial importancia porque en numerosos discursos se hablaba de ella sin precisar su contenido, con lo cual el concepto no tenía mayor significación. Gamio afirmó aquí que la realidad social era

el conjunto de hechos y fenómenos actuales y pretéritos que han caracterizado y caracterizan la estructura y el funcionamiento de nuestra población. También podría definírsele, aunque con más amplitud y perspectiva, como la integración de todos los hechos y fenómenos referentes a la evolución de la sociedad mexicana, considerada en sí misma y en sus relaciones con el ambiente geográfico.²⁷³

El mentor de Mendieta consideraba que la complejidad de México era mayor que la de otros países, no sólo por la excepcional diversidad de su población, sino también porque algunos de los grupos indígenas que comprendía existían “desde épocas remotas”, lo que explicaba que nuestra evolución social fuera “más confusa y difícil de analizar que la de otros pueblos”. En otras palabras, estos grupos se hallaban más incrustados en el pasado y requerían de estudios detallados para elaborar políticas apropiadas para su integración económica y cultural a la dinámica nacional.

Por su parte, Luis Arturo González Bonilla publicó un estudio sobre los Huastecos. Se trató de una monografía breve en la que sostuvo que uno de los principales problemas de este grupo indígena era su bajísimo nivel cultural, el cual asoció con la precariedad de su educación formal. Tal precariedad radicaba en que, aunque la inscripción de los niños a las escuelas era alta, su asistencia no, dado que su prioridad eran los trabajos del campo. La salida práctica propuesta por González Bonilla fue reforzar las instituciones educativas

²⁷² Mendieta y Núñez, Lucio, “Dedicatoria al Congreso Internacional de Americanistas”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 7-10. p.9.

²⁷³ Gamio, Manuel, “El concepto de realidad social”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, p.12.

La labor educativa en esta región, debe ser como en las demás regiones, intensísima, a base de escuelas prácticas y eficientes, ya que la redención del indio se puede reducir a esta frase: SALVAR AL NIÑO INDIO PORQUE EL INDIO ADULTO ES UN CASO PERDIDO.²⁷⁴

La idea de que el mundo indígena era un lastre para el país permeó la mayoría de estos trabajos. Por ejemplo, Edmundo Mendieta señaló

El indio es por lo general decidioso (sic), apático, se conforma con poco, no tiene aspiraciones, lleva una vida vegetativa. Se hace necesario educarlo, para después introducir en la producción el uso de instrumentos modernos y una adecuada técnica. HAY QUE HACER GRANDES ESFUERZOS POR INCORPORARLO A LA CIVILIZACIÓN.²⁷⁵

El complemento de este número fue una reflexión del autor que más trabajos publicaría sobre los indios en los años cuarenta —Francisco Rojas González— sobre las primeras cartas etnográficas que se elaboraron en el país. Reconoció como precursores del tipo de investigación que comenzó a efectuar el IIS en 1939 a Antonio García Cubas y Nicolás León. El primero publicó en 1888 su *Atlas Pintoresco, Geográfico y Estadístico*, mientras que León elaboró en 1902 una de sus principales obras: *Familias Lingüísticas de México*.²⁷⁶ Pero fue a Manuel Gamio —quien publicó en 1928 *Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas en México*— a quien Rojas González consideró el padre de los estudios etnográficos en nuestro país. Encontró en él, como muchos otros, un modelo de investigación científica de los indios que comprendía su estudio *integral*, entendiendo por esto una indagación abarcadora que pretendía agotar el universo existencial de estos grupos: medio geográfico, historia, lengua,

²⁷⁴ González Bonilla, Luis Arturo, “Los Huastecos”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 29-56, p.56.

²⁷⁵ Mendieta Huerta, Arturo, “La economía de los pueblos indígenas huastecos de San Luis Potosí”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 57-68, p.68.

²⁷⁶ Rojas González, Arturo, “Cartas etnográficas de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 78-94.

costumbres, economía, religión, sistemas de parentesco, vicios, tendencias demográficas, etc. Este campo cognitivo, como puede verse aquí, era prácticamente intercambiable con el que postuló Mendieta para la sociología en estos años.

De este número quisiéramos señalar, también, una nota que muestra con gran transparencia el ideal normativo que articuló en esos años el discurso sobre las relaciones entre conocimiento científico, poder y sociedad. Y desde luego, sobre las tareas prácticas de la institución encargada de producir ese saber. En un comentario sobre la instauración del servicio social en la Facultad de Medicina, Manuel Velasco Suárez rememoró que en el año de 1935 se había reconocido en el Consejo Universitario que la universidad se había desentendido de sus obligaciones “para con los de afuera”; este reconocimiento derivó en el proyecto de que los universitarios salieran a “vivir la realidad del país por quien vivimos y debemos vivir siempre”. Para ello, se estableció que: “Sería obligación de las tres Facultades eje: de Ciencias Sociales, de Ciencias Biológicas y de Ciencias Físico-Matemáticas (...) llevar a cabo la tarea propuesta, que en suma había de reducirse al conocimiento de nuestro medio con miras a mejorarlo”.²⁷⁷ El ámbito en el que se proyectaba el rol práctico de la universidad se extendía, al menos programáticamente, mucho más allá del campo de la sociología y las ciencias sociales en general. La universidad libresca y distanciada de la sociedad propia de finales del siglo XIX y principios del veinte, se replanteaba dentro del IIS y de la RMS (a veinte años del proyecto vasconcelista) como irrelevante en el México postrevolucionario. Sobra decir que en este discurso se identificaron sociedad, gobierno, pueblo y nación.

En cuanto a la sección dedicada a las reseñas y notas bibliográficas, vemos que comenzó la publicación de textos cuyas referencias van más allá del ámbito

²⁷⁷ “El Servicio social de la Facultad de Medicina”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 127-141, pp. 128-129. Cabe señalar que la Facultad de Ciencias Sociales a la que se hizo mención aquí, no existía. La nota se refiere a la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, que se convirtió en Facultad hasta 1950. Por otra parte, ni siquiera existía aún la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, que adquiere el rango de Facultad hasta finales de los años sesenta.

nacional, sin desconocerlo. Aparecieron comentarios sobre la célebre *Sociología* de Antonio Caso, sobre un tratado de sociología de Raúl Orgaz (escritos por el cubano Roberto Agramonte), así como un listado de materiales bajo el nombre *Documentos de la Sociología en Hispanoamérica* constituido por tratados, reglamentos, historias locales y estadísticas destinadas a que el lector pudiese identificar fuentes para la investigación sociológica de la región. Esta sección tuvo un alcance muy limitado y modesto, comparado con su equivalente en *El Trimestre Económico*. Una de las principales razones tuvo que ver con el hecho de que los líderes institucionales de la economía contaron con una formación más vasta, con un espíritu crítico mucho más afilado, con miras que iban más allá del sexenio en turno y, sobre todo, a que prácticamente todos ellos habían contado con la oportunidad de conocer instituciones, personajes y formas de trabajo de gran prestigio internacional que ampliaron profundamente sus horizontes intelectuales y biográficos.

En el tercer número del año la revista continuó publicando trabajos que corrían por líneas paralelas que, aunque se decía que debían conectarse, no se comunicaron entre sí. Por una parte, textos de corte ensayístico y especulativo y, por otro, ejercicios de descripción empírica en los que se trenzaron los patrimonios cognitivos ya mencionados. Aparecieron una reflexión de José Gaos sobre los lazos entre individuo y sociedad, un texto de José Medina Echavarría sobre la investigación social en Estados Unidos, uno de Halbwachs sobre las clases sociales y una traducción de Malinowski sobre el análisis funcional. Junto a ellos figuraron desde ensayos sobre las adivinanzas en México, los aztecas, el alcoholismo en los indios, y las investigaciones del IIS en el distrito cañero de Zacatepec. Las presiones prácticas que asumió la sociología cultivada en el IIS fueron un impedimento para que pudiese existir la posibilidad de que el pensamiento de los transterrados españoles pudiese fructificar y dar lugar a desarrollos disciplinarios más densos.

Hacia finales de 1939 Mendieta hizo un balance de ese primer año destacando las opiniones favorables que la revista había tenido de sus receptores en América Latina y no tanto en las locales porque, en su opinión “quienes nos honraron con sus juicios, acaso pusieron una cierta parcialidad de patriotismo”.

Sólo queremos hacer constar que la renovación del Instituto de Investigaciones Sociales, fue resultado de una revolución universitaria, en la que un grupo quedó desplazado, y no obstante, al aparecer el primer número de la Revista Mexicana de Sociología, de ese mismo grupo llegaron, olvidando derrotas y rencores, las más significativas expresiones de aprobación y los mejores deseos. Ello habla muy alto del espíritu universitario dentro del que no hay vencedores ni vencidos, sino un mismo amor de cultura y un mismo ideal de patria enaltecida.²⁷⁸

La revista había tenido buena recepción en Argentina, Brasil, Cuba, Estados Unidos y en algunos círculos académicos de Francia, principalmente; en buena medida, porque desde sus inicios dio cabida a trabajos de autores extranjeros que introdujeron la revista en sus respectivos medios intelectuales.²⁷⁹ Al final de su primer año como director del IIS y de la RMS, las felicitaciones provenientes del extranjero que recibió Mendieta y Núñez fueron sobre todo de profesores universitarios e intelectuales, pero también de algunos funcionarios ligados a dependencias relacionadas con investigaciones sociales. Robert Redfield, de la Universidad de Chicago; Pitirim Sorokin, del Departamento de Sociología de la Universidad de Harvard; Ema Rech, Directora de la Sección de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos; Ricardo Levene, profesor de sociología de la Universidad de Buenos Aires y Roberto Agramonte, profesor de sociología de la Universidad de la Habana fueron algunos de los personajes relevantes que hicieron llegar sus reconocimientos a la labor editorial

²⁷⁸ Mendieta y Núñez, Lucio, “Balance, perspectivas y propósitos.” *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núms. 4-5, sept-dic. De 1939, pp. 3-8. p.4.

²⁷⁹ La revista publicó en su primera década más de doscientos cincuenta trabajos, en su mayoría, de autores extranjeros, sobre todo estadounidenses, seguidos de los latinoamericanos y unos cuantos franceses. Los autores mexicanos se ocuparon, sobre todo, de los estudios etnográficos y antropológicos y de la sociología criminal.

que había emprendido Mendieta. No refirió la revista reconocimiento alguno proveniente de los círculos gubernamentales a los que convocó desde los inicios de su trabajo editorial en la revista; es claro que si hubiese existido alguno no habría perdido oportunidad de señalarlo.

Una de las primeras revistas de sociología que existieron en América Latina, con todo y sus deficiencias, había logrado llegar a su primer año de vida. La sociología avanzaba en México con esta publicación por una ruta que favorecería la formación de un ambiente político y social receptivo para esta disciplina, tanto en México como en América Latina, pero más en los círculos académicos y universitarios que en los del poder público a los que tanto se apeló explícita e implícitamente. La formación de tal ambiente suponía, no sólo establecer las cuestiones a las que se abocaría la investigación, sino también difundir la reflexión sociológica de la época. A ese propósito respondieron los trabajos de Maurice Halbwachs, Max Weber, Raymond Aron, así como contribuciones de autores norteamericanos como Pitirim Sorokin, Stuart Chapin, de Nicolas Timasheff, Carl Zimmerman y los españoles José Medina Echavarría, José Gaos, Juan Roura Parella, Emilio Uranga y Luis Recaséns, que se publicarían en los años siguientes.²⁸⁰

La coyuntura política de la guerra ampliaría los espacios de inserción nacional y continental de esta publicación, dado que una de sus consecuencias había sido la interrupción de los intercambios culturales de México con el continente europeo favoreciendo así, de forma indirecta, la multiplicación de las interrelaciones con América Latina y con Estados Unidos.²⁸¹ Mendieta consideró que era en este país

²⁸⁰ En el universo de los trabajos especulativos y teóricos publicados por la revista, puede afirmarse que en los años cuarenta predominaría la tradición histórico-culturalista de cuño hermenéutico comprensivo y, en los cincuenta, la ligada al estructural-funcionalismo norteamericano. La presencia del positivismo decimonónico puede observarse, indirectamente, en el tipo de supuestos a los que se adscribió la línea editorial ligada al estudio de los indios, particularmente en lo concerniente a la concepción de la sociología como ciencia de lo observable cuya finalidad debía ser eminentemente práctica.

²⁸¹ Los exiliados españoles en México, como José Medina Echavarría o Luis Recaséns, enriquecieron la vida cultural en diversos medios e instituciones, pero dadas sus estrechas ligas con la tradición histórico-culturalista asociada a Max Weber, Ferdinand Tönnies y Georg Simmel, se encontraban distantes de la

dónde —más que en ningún otro— se daba la mayor importancia a las cuestiones sociológicas. El indicador que consideraba aquí era el hecho de que en una gran cantidad de universidades norteamericanas existía un departamento de sociología dirigido por alguna figura de talla internacional.²⁸²

En el primer aniversario de esta revista Mendieta concibió el desarrollo de la sociología como una empresa política e intelectual, sí nacional, pero también latinoamericana, en los siguientes términos

Los países de Indoamérica sufren, desde su independencia, de un empirismo político que es, seguramente, una de las causas esenciales de la situación, no brillante por cierto, en que se encuentran la mayor parte de ellos. Aun los mejores, no están en la situación que les correspondería si sus administraciones públicas desarrollaran sus actividades sobre un exacto conocimiento sociológico, en vez de fincarlas en la imitación y en la improvisación cuando no en los intereses de partido o en personales conveniencias. Nuestra misión consiste en poner de relieve la importancia y la necesidad de los estudios y de las investigaciones sociológicas como base de una nueva política en todos los pueblos de la América Latina.²⁸³

No es necesario abundar sobre la semejanza de este argumento con el de los abogados promotores de la economía en los lustros anteriores. Lo que deseamos destacar es un elemento que no está en aquél (al menos no en 1929-1930): el alcance latinoamericano que tuvo desde el principio el proyecto de una sociología entendida como disciplina empírica encargada de producir saberes útiles a la integración de la nación y de los países hispanoamericanos. Para el fundador de

tradición naturalista a la que tan afín fue Mendieta. Aún así, los trabajos de estos intelectuales encontraron un importante espacio en las páginas de la revista, sin que hubiera discusión alguna de ellos.

²⁸² Estados Unidos había logrado la institucionalización de la enseñanza y de la investigación sociológica desde las primeras décadas del siglo XX. En las etapas iniciales de este proceso, el centro más importante había sido la Universidad de Chicago. Ya en los años treinta la Universidad de Harvard se había erigido como la institución superior que contaba con el departamento de sociología más reconocido de ese país. Cf. Alexander, Jeffrey, *La Teoría Sociológica desde la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Gedisa, Buenos Aires, 1990. Wallerstein, I. *Abrir las Ciencias Sociales*, Ed. Siglo XXI, México, 1996.

²⁸³ Mendieta y Núñez, Op.cit. p. 7.

la RMS las naciones latinoamericanas compartían raza e historia, por lo que el estudio comparativo de su estructura social y de sus problemas debía ser una empresa común. Los pueblos latinoamericanos necesitaban conocerse a sí mismos, tal y como conocían la historia de Francia, Inglaterra o Estados Unidos; la relevancia de esta tarea radicó en que, a los ojos de Mendieta y los intelectuales latinoamericanos que colaboraron con él, ello era condición para salir de la actitud de espectadores a la de actores. La primera tarea fue conocer lo propio, de la mano de otra, que consistió en fomentar el intercambio entre los *pueblos* latinoamericanos. Asumía así Mendieta que los intelectuales universitarios debían ser, simultáneamente, portavoces y guías *autorizadas* de sus respectivas naciones, dado su estatus como portadores de saberes expertos.

Por ello el propósito explícito de la revista —en palabras de su director— para el año de 1940 fue estimular el estudio de estos países, intercambiar investigaciones, orientaciones y “mantener viva la fe en el destino de la raza”. De hecho, en el mismo número donde apareció la declaración de este objetivo, junto a colaboraciones de Howard Becker sobre los usos de las tipologías en las ciencias sociales, de John Gillin sobre la libertad condicional en Wisconsin y de Alfredo Poviña sobre las conexiones entre espíritu y cultura, apareció un trabajo de Francisco Rojas sobre los Mazahuas. Con el formato descriptivo típico de las ciencias sociales en esos años, el autor presentó los resultados de un trabajo de recolección de datos efectuado por el IIS en los límites del Estado de México y Michoacán. La justificación de la investigación fue la necesidad de estudiar sus formas de vida tradicionales y la emergencia de una industria doméstica incipiente ligada a la fibra de maguey, con la cual producían bienes consumidos por los mestizos de los pueblos circundantes a la región mazahua. Otra razón fue la tendencia monolingüe que mostraban y que dificultaba su integración a círculos más amplios. Estructuras económicas y familiares, producción y hábitos alimenticios, relaciones sexuales, festividades, danzas, matrimonio, noviazgo, compadrazgo, política, religión, tenencia de la tierra e, incluso, alcoholismo, fueron dimensiones del universo mazahua que fueron descritas minuciosamente en esta

colaboración. Desde luego, la descripción implicaba ya una valoración más o menos precisa de este conjunto de dimensiones que arroja luz sobre el conocimiento etnográfico y frenológico implicado en ella

Los mazahuas son braquicéfalos; de estatura regular, variando entre los 1.58 y 1.70 centímetros; su complexión es fuerte y musculosa, el color de la piel en las partes cubiertas al sol es moreno rojizo; los ojos de un marcado café obscuro y de estrecha abertura parpebral; los pómulos salientes les dan un marcado aspecto mongoloide; el pelo es negro, liso y muy escaso en todo el cuerpo.²⁸⁴

Limitado como fue este ejercicio de descripción empírica, cumplió la función de investigar aspectos desconocidos de las etnias que se trató de integrar a un proyecto nacional de transformación de las estructuras económicas y sociales. Como puede verse, este discurso estuvo en deuda con la etnografía y lejos aún de una definición propiamente sociológica. Cerró el número la presentación parcial de los documentos gráficos de la Exposición Etnográfica de la Universidad.

La perspectiva etnográfica ganó importancia a medida que transcurrió la década de los años cuarenta. Se publicaron trabajos sobre los yaquis, los tzotziles, los mame, los mixes, sobre los criterios para medir el grado evolutivo de estos grupos. Entre los trabajos más representativos de esta orientación -de profundas implicaciones evolucionistas- encontramos los de Roberto de la Cerda, los de Francisco Rojas González²⁸⁵ y los de José Gómez Robleda. En un ensayo que publicó éste sobre los tarascos es posible ver cómo operaron las dimensiones normativas de la etnografía, particularmente aquellas que tenían que ver con la idea de que los pueblos no occidentales (así como sus costumbres y prácticas) eran residuos de fases evolutivas previas y con los modelos biotipológicos

²⁸⁴ Rojas González, Francisco, “Los Mazahuas”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núms. 4-5, sept. Dic. 1939. pp.99-122. p.120.

²⁸⁵ Los trabajos de Francisco Rojas y de Roberto de la Cerda destacan porque incorporan una estructura que acota y problematiza su objeto, un sistema de referencias bibliográficas y documentales que, a diferencia de otros autores, imprime mayor rigurosidad y profundidad a sus trabajos, a diferencia de otros que con frecuencia lucen, comparativamente, de impresionismo y notables prejuicios.

lombrosianos. Para acelerar el pasaje a los estadios avanzados, era necesario conocer sus características y moldearlas a fin de favorecer su integración a una lógica social y política que tendía a la modernización. Sin embargo, existía una gran tensión entre este propósito y algunas de las implicaciones deterministas de la etnografía reivindicada por Gómez Robleda, claramente influenciada por los estudios frenológicos de corte criminológico. Así por ejemplo, leemos

Las características fisiológicas dependen principalmente de la acción del medio (temperamento), en tanto que las biotipológicas vienen a representar tendencias orgánicas (constitución); las psicológicas, en cambio, están igualmente influidas por la acción del medio y las tendencias orgánicas. Es pues, tendencia orgánica, en los tarascos, la de estar vueltos hacia el interior (autismo), la de actuar predominantemente de manera pasiva y no activa, y la de preferir actitudes contemplativas.²⁸⁶

Lo menos que puede señalarse aquí, es la contradicción de términos: por una parte, se sostuvo que el conocimiento etnográfico de las etnias era una condición para su integración, pero el tipo de descripción y valoración a la que se llegó, comprometía tal posibilidad, puesto que actitudes, psicología y “temperamento” se postulaban como derivadas de dimensiones alejadas de la decisión.

Existieron posiciones más mesuradas, más serias y menos valorativas en la revista respecto de las etnias del país, sobre todo provenientes de una antropología más sensible a lo social, aunque en una lógica sincrónica. Arturo González Bonilla, sin deslindarse de la etnografía, reparó en los aspectos históricos, sociales y culturales de los seris, sin dejar de lado la geografía, el clima, ni sus características físicas. Aún así, este tipo de trabajos carecían de coordenadas sociales, económicas o históricas; eran meros ejercicios de descripción empírica que carecían de elementos que pudiesen mostrar a los grupos indígenas en sus cabales relaciones con la sociedad en general. Cuando

²⁸⁶ Gómez Robleda, José, “La cara de los tarascos”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, segundo trimestre de 1941, pp. 81-92.

aparecía este tipo de referencias, su tratamiento era sumamente superficial²⁸⁷ e, invariablemente, se les consideraba tanto rémoras como objetos pasivos de las políticas de modernización

Posteriormente a la Revolución, los Gobiernos del Estado han tendido a dar alguna ayuda a esta tribu. Sirviendo de intermediarios los señores Thompson, que son los únicos “yoris” en quienes los seris tienen confianza, el Gobierno les ha facilitado los medios para que substituyan las balsas de carrizo que usaban anteriormente por canoas de madera y asimismo ha procurado que se mantenga el mayor contacto con ellos para cambiarles algunos de sus modos de vida.²⁸⁸

González Bonilla registró las modificaciones que habían tenido lugar en los modos de vida de estos grupos, sobre todo aquellas que se asociaban a su incipiente incursión en una economía de mercado en la que intercambiaban algunos productos manufacturados por ellos, por una parte, y al impacto de la ayuda económica que recibían del gobierno del estado, como harinas, granos, ropa y pequeñas cantidades de dinero “que se le entregan al gobernador para que los distribuya en la forma conveniente”, por otra.

Paralelamente a estos trabajos, aparecieron otros cuyas temáticas se derivaban de los problemas prácticos implicados en los procesos de modernización económica y social del país. Destacan entre ellos, los de cuño criminológico y los primeros esbozos descriptivos de algunos problemas sociológicos emergentes en el país. Ejemplo de ello son un artículo del reconocido criminólogo Alfonso Quiróz

²⁸⁷ González Bonilla, Arturo, “Los Seris”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, segundo trimestre de 1941, pp. 93-107. La idea de que los modos de vida de las comunidades indígenas eran un problema para una sociedad que aspiraba a la modernidad, no sólo abrevaba de las tradiciones antropológicas y etnográficas nacionales, sino también de los estudios sociológicos sobre las comunidades de corte positivista que se elaboraron en Estados Unidos, algunos de los cuales se publicaron también en esta revista. Por ejemplo, en 1940, Eduard S. Brunner señaló que los estudios sobre el impacto de las políticas del New Deal en este país, habían “demostrado que las comunidades locales, pueden entorpecer y algunas veces hasta hacer fracasar” estos procesos. Cf. Brunner, Eduard S. “Las técnicas del estudio de la comunidad como auxiliares del planeamiento social”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, Primer trimestre de 1940, pp.92-36. p.29.

²⁸⁸ González Bonilla, A. Op.cit. p.94.

Cuarón sobre las relaciones entre alcoholismo y delincuencia y un ensayo del propio Mendieta sobre la burocracia mexicana. El artículo de Quiróz Cuarón mostró los resultados de un estudio empírico que tuvo como universo cerca de 30 000 hombres y poco más de 4 500 mujeres delincuentes del Distrito Federal durante los años de 1932 a 1935 y en el que se demostró la correlación existente entre intoxicación y producción de delitos en contra de las personas y de la propiedad.²⁸⁹ Mendieta, por su parte, hizo en el trabajo mencionado un ejercicio de tipificación de la burocracia mexicana haciendo uso de distinciones que abonaban la idea de que el trabajo del experto era superior, en todos los sentidos, al del aficionado. Y, desde luego, le permitía indirectamente autoubicarse como representante y líder de la burocracia *científica*. Este universo comprendía a quienes trabajaban en las instituciones culturales sostenidas por el estado, tales como institutos, museos, bibliotecas, archivos, escuelas, universidades y unidades de investigación de diversas dependencias del gobierno cuyos propósitos estaban dirigidos al “mantenimiento y progreso de la ciencia, del arte y de la cultura en general”. La asepsia que Mendieta atribuyó en su discurso al conocimiento científico fue transferida aquí a sus presuntos productores

La burocracia científica en casi la totalidad de los casos, no es inmoral, pues la índole de sus actividades, la selección forzosa de sus componentes (ni las recomendaciones, ni las “influencias”, ni la política hacen sabios ni hombres de cultura y talento), el hecho de que no está en relaciones de intereses, son otras tantas circunstancias que lo ponen (sic) al margen de toda sospecha. Se caracteriza también, el burócrata científico, porque siempre tiene interés personal en su trabajo, al grado de que mientras para el burócrata no científico, sea o no profesionalista, el trabajo termina exactamente al concluir las horas de oficina (...) para el burócrata científico no hay horas ni días de trabajo.²⁹⁰

²⁸⁹ Quiroz Cuarón, Alfonso, “Alcoholismo y delincuencia”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, Segundo trimestre de 1940, pp.41-54.

²⁹⁰ Mendieta y Núñez, Lucio, “Ensayo sociológico sobre la burocracia”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, Tercer trimestre de 1941, pp. 63-111. p.70.

Enseguida se lamentaba de que esta burocracia estaba mal pagada, no era comprendida ni reconocida por los gobiernos, ni se aprovechaban de manera efectiva “sus servicios”. Atribuyó este problema a que México había sido dirigido por políticos con gran sentido práctico, pero escasa cultura científica y, también, a que el propio gremio de los “científicos” no había logrado coordinar sus trabajos con los de la administración pública y frecuentemente se refugiaba en especulaciones con poco interés pragmático. Nuevamente defendió la necesidad de una alianza entre científicos y políticos, apelando a interlocutores que, por cierto, no es claro si efectivamente eran lectores de la revista.²⁹¹

IV.2 La consolidación institucional y el proyecto de una comunidad sociológica latinoamericana.

En 1942 apareció, junto a una variada mezcla temática que comprendió la sociología formalista de Von Wiese, la deficiencia mental como criterio de clasificación de los delincuentes y las prisiones mexicanas, la cultura de la postguerra, un importante trabajo de Mendieta en el que se esbozaría un plan de desarrollo de la sociología para “las Américas” que anticipó una buena parte de los elementos que justificaron, hacia finales de la década, el impulso que la UNESCO dio al desarrollo de las ciencias sociales en los países menos avanzados. Este texto fue resultado de su participación en el congreso de la American Sociological Society en diciembre de 1941. En él, el autor distinguió dos tipos de trabajo sociológico: los de “especulación sobre temas fundamentales de la sociología”, y aquéllos que se ocupaban de la “investigación o estudio sobre realidades sociales concretas”. Los primeros correspondían al campo de la sociología general; los segundos a la investigación de la morfología social, “al análisis y descripción de los hechos sociales” con la finalidad de obtener de ellos datos para proyectar reformas sociales. Tras señalar que en el mundo de la sociología Europa destacaba por su orientación especulativa y Estados Unidos por sus orientaciones

²⁹¹ El foro en el que Mendieta sí tuvo resonancia pública fue el periódico El Universal, donde publicó por cerca de treinta años una columna semanal. Frecuentemente, estas colaboraciones encontraron cabida en la propia revista, lo cual es un indicador más del carácter centralista y corporativo que Mendieta imprimió a su gestión tanto en el IIS como en su órgano comunicativo, a diferencia de figuras como Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor o Jesús Silva Herzog que ejercieron liderazgos más mesurados y críticos.

empiristas, reconoció que en América Latina no existían escuelas sociológicas²⁹², pero sí una variedad de estudios que –a su juicio- eran un universo pendiente de ordenación científica. Se refería a una serie de tratados históricos, etnográficos, etnológicos, económicos, jurídicos y criminológicos de los que se estaba “desprendiendo” una orientación tendencialmente sociológica en México y América Latina.

La postura a la que se adscribió Mendieta en su proyecto de sociología para América Latina puso énfasis en la imposibilidad de seguir la ruta de Europa o la de Estados Unidos, dada la ausencia de tradiciones culturales equivalentes, por una parte, y a una combinación raza-ambiente que no favorecía la producción teórica. Defendió una sociología que tuviera pertinencia pública y estuviese al servicio del mejoramiento de las realidades sociales latinoamericanas, urgidas de soluciones más que de especulación, de científicos comprometidos, más que de científicos de gabinete²⁹³. Se pronunció abiertamente por una sociología con profundo sentido práctico, de utilidad inmediata y reconoció la gran dificultad que existía en América Latina —dada su precariedad estructural— para que en ella los sociólogos distinguieran entre lo que la sociedad era y lo que debía ser. Su idea de sociología regional —discursivamente hablando— se postuló como una ciencia útil sí, pero también capaz de establecer esta distinción para poder validarse como ciencia

...en el quehacer sociológico de la América Latina, hay impreparación y desorden. Si se quiere que sea fecunda la aportación de nuestros países a la nueva ciencia, será preciso encauzar investigaciones y estudios con rigor científico y orientar unas y otros hacia los temas trascendentales de la

²⁹² Aunque no entraremos aquí en esta cuestión, es pertinente señalar que Mendieta atribuyó esta carencia a que “ciertas razas, en determinadas condiciones sociales, son más propicias a un género de actividades que otras razas que viven en circunstancias diferentes.” Mendieta y Núñez, L. “Programa para la integración de las investigaciones sociales en las Américas”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, Primer trimestre de 1942, pp. 124-137, p.128.

²⁹³ Esta perspectiva era ampliamente compartida por Oliveira Viana, Roberto Agramonte Djacir Menezes, Ricardo Levene, Renato Treves, Alfredo Poviña, Roberto Mac Lean y Estenós y Carneiro Leao, entre muchos otros estudiosos latinoamericanos, quienes abogaron también por la apertura de instituciones propias para la indagación sociológica en sus respectivos países: Brasil, Argentina, Perú, Cuba, etc. Compartían también los presupuestos positivistas de los que abrevó el pensamiento sociológico de Mendieta y los abogados mexicanos que colaboraron con él en el IIS.

Sociología y hacia los problemas sociales fundamentales de cada República. Será preciso, también, establecer una cierta unidad de métodos y de finalidades, mediante relaciones estrechas y constantes entre los diversos centros intelectuales del Continente dedicados a esta materia. En muchos casos habrá que empezar por la creación de esos centros. Porque la Sociología se enseña en todas las Facultades de Derecho de los países latinoamericanos; pero no hay, en la mayoría de ellos, instituciones encargadas de realizar sistemáticamente trabajos sociológicos.²⁹⁴

Frente a ello propuso promover la constitución de sociedades o institutos de sociología en los países de América Latina donde no existieran, fundar una sociedad interamericana de sociología con sede en la Ciudad de México. Establecer relaciones estrechas entre ésta y los institutos o sociedades afiliados por medio del intercambio de “publicaciones, noticias, trabajos de investigación y estudios sociológicos en general”.²⁹⁵ Dio gran importancia en este esbozo a la necesidad de que estas hipotéticas instituciones tuvieran, necesariamente, intercambios frecuentes con los medios sociológicos norteamericanos. Así, es posible ver aquí dos elementos que se encadenarían en la década de los años cincuenta para delinear en la revista un patrimonio de conocimiento sociológico que permitiría dar contenido disciplinar, tanto al IIS como a la revista: por una parte, un acervo textual, periódico y regular en lengua hispana y, por tanto, accesible inmediatamente a los practicantes hispanoamericanos de la sociología y, por otra, una liga estrecha con la tradición sociológica norteamericana, particularmente la de cuño natural funcionalista.

Lucio Mendieta tenía claro desde mucho tiempo atrás, pero más aún en estos años, que una ciencia sociológica no sólo requería de espacios institucionales, recursos materiales y una comunidad intelectual, sino también de un patrimonio textual especializado y —para generar adhesión pública, identidad y sentido de pertenencia— de formas ritualizadas de intercambio cognitivo como congresos,

²⁹⁴ Mendieta y Núñez Lucio, “Programa para la integración de las investigaciones sociales en las Américas”, Op.cit. p.131.

²⁹⁵ Ibid, p. 132.

coloquios, reuniones donde se discutieran asuntos tanto organizativos como cuestiones relacionadas con procedimientos, métodos, temas, objetos, etc. Su concepción de la sociología —dada la matriz positivista de la que abrevó su pensamiento— implicó también la pretensión de que esta ciencia tendiera a la *unificación de teorías, métodos y temáticas*. Se propuso orientar las investigaciones en América Latina hacia un espectro preciso de problemas

La unidad de métodos²⁹⁶, la orientación hacia un número limitado de temas y la información oportuna de cuanto se hace en el mundo, con valor auténtico en materia sociológica, daría como resultado inmediato en la América Latina, la elevación del valor científico y práctico de los estudios e investigaciones que en ella se realicen. Esto debe ser *independiente de toda influencia oficial*²⁹⁷ de los gobiernos de los respectivos países, si se quiere que lleve a cabo obra de gran valor científico.²⁹⁸

En este escenario debía darse la mayor importancia a la investigación de los problemas nacionales de cada país (clases sociales, organización social, problemas agrarios, industrialización, etc.), cuestiones de las que, por otra parte, no se ocupó el IIS en estos años.²⁹⁹ Otro aspecto fundamental que tenía en mente fue promover que en la región se organizaran comisiones encargadas de efectuar investigaciones “en equipo”. Tuvo claro que la época de los precursores que emprendían reflexiones o estudios en solitario había llegado a su fin y que la sociología sólo podría prosperar —como cualquier otra ciencia— en ámbitos institucionales y a través de prácticas colectivas. Pero pensó también que la labor “de equipo” debía responder a un liderazgo vertical y centralista.

²⁹⁶ El ideal normativo de la unidad metodológica, sería retomado en condiciones más propicias por la revista a principios de los años cincuenta, cuando en el contexto de la guerra fría, la ONU, promovió la formación de instituciones de investigación y enseñanza de las ciencias sociales en los países menos desarrollados, así como reuniones dirigidas a la unificación de métodos, terminologías y temas de investigación.

²⁹⁷ Subrayado nuestro.

²⁹⁸ Op.cit. p.137.

²⁹⁹ La revista no se ocupó seriamente de problemas cruciales para el país en esos años, como la industrialización o el reparto agrario, como sí hicieron los economistas. La cuestión indígena, que potencialmente podía inscribirse en una discusión de alcance societal, se trató en abstracción de las coordenadas políticas y sociales de la época, rasgo característico de la revista durante prácticamente todo el periodo en el que fue dirigida por Lucio Mendieta.

En tal horizonte las traducciones de obras sociológicas “fundamentales”, el intercambio de libros y publicaciones, la circulación de trabajos inéditos entre los miembros de estas imaginadas asociaciones sociológicas cobraban especial relevancia. Por supuesto, en este trazo programático no iban de por medio sólo fines científicos, sino también la búsqueda de reconocimiento del propio Mendieta como líder de la sociología latinoamericana de esos años. Con más precisión: como líder de la comunidad de practicantes de la sociología de la región. No fue gratuito que, por ejemplo, propusiera precisamente la Ciudad de México como sede de una sociedad interamericana de sociología que, en realidad, nunca cristalizó. Aún así, fue una constante en la revista la adhesión de practicantes latinoamericanos de la sociología —sobre todo los abogados— a la postura de Mendieta respecto de la función de la sociología en estos países, particularmente, en lo concerniente a sus finalidades prácticas. Por ejemplo, Renato Treves, de la Universidad de Tucumán afirmaba un año después de que Mendieta propusiera este programa que los institutos de investigación sociológica en la región tenían la tarea “de indicar los problemas generales que responden a las exigencias más vivamente sentidas en nuestra época y orientar así las investigaciones sociales hacia la solución de estos problemas”³⁰⁰ Un par de años más tarde Vinicio Rodríguez de la Vega señalaba que la misión de la sociología exigía requisitos metódicos, pero también llamar la atención pública sobre la necesidad del conocimiento científico de lo social, puesto que los problemas sociales eran

más complejos y escapan para su solución a la mente de la improvisación política. Por ello una política social que propenda a “mejorar” la vida humana necesita fundarse, precisamente, en el *conocimiento* de esa realidad social que trata de reformar (...). El conocimiento de esa realidad social lo da la Sociología. En consecuencia: el sociólogo no necesita sino actuar dentro de su esfera para cumplir, de manera indirecta, fecunda función social, consistente en entregar, al político como al jurista, al filósofo como al

³⁰⁰ Treves, Renato, “Introducción a las investigaciones sociales”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 4, cuarto trimestre de 1943, pp. 581-585. p.583.

economista, el conocimiento estructural de la sociedad en cuyo seno vivimos y actuamos.³⁰¹

Al igual que Mendieta y muchos otros, Rodríguez de la Vega se adscribió a la idea de que urgía un conocimiento científico de los países hispanoamericanos, era imprescindible descubrir su *esencia*, avanzar en la creación de instituciones y de un ambiente social receptivo para esta disciplina, tratar de remontar el *atraso* que existía respecto de la sociología cultivada en Estados Unidos y concretar su significación en la aportación de soluciones. No bastaba ya a estos practicantes la existencia de cátedras en las principales universidades de América Latina. Tampoco las reflexiones de corte especulativo de los filósofos o de los historiadores sobre lo mexicano, lo argentino o lo brasileño, por lo que abogaron por la creación de institutos de investigación científica de la “realidad social” *nacional*. Esto pasaba, obligadamente, por la descripción empírica de sus rasgos más característicos y, el más destacado de ellos a sus ojos, era precisamente el mundo rural, indígena y campesino.

El estudio de los indígenas que para entonces ya había comenzado en el IIS y dado sus primeros resultados publicados en la revista tuvo este andamiaje como uno de sus principales sustentos. La postura normativa de Mendieta en un contexto en el que el país emprendió una ruta industrializadora que se concibió como un proceso que requería, tanto de unidad política interna, como de homogeneidad societal, explica el que en la década de los años cuarenta el perfil editorial de la revista tuviese en el centro el estudio de los indígenas como problema cognitivo y político. Fueron estos grupos el primer objeto de investigación que se dio el IIS, el tema alrededor del cual la revista lograría su institucionalización como un espacio textual semiespecializado, el objeto que le daría a Lucio Mendieta y a la revista influencia y poder en el incipiente medio sociológico de México y América Latina. Una disciplina que no existía sino como proyecto, tuvo en los indios tanto la justificación de su existencia institucional,

³⁰¹ Rodríguez de la Vega, Vinicio, “Para una sociología de la América”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm 1, primer trimestre de 1945, pp.1-22. p.17.

como la vía intelectual para demostrar que podía y debía ser una ciencia dirigida a resolver problemas prácticos. No lo logró, pero en el proceso la sociología conquistó un estatus de ciencia institucionalmente separada del derecho, de la antropología, de la criminología y de la etnografía.

En conjunto, llama la atención que en los años más álgidos de la segunda guerra mundial, la revista no contenga mayores referencias al conflicto, salvo algunos de José Medina Echavarría³⁰² o de Malinowski. Dado su vuelco hacia las etnias y, secundariamente, hacia ensayos especulativos desligados de la investigación, esta publicación a diferencia de *El Trimestre Económico* e incluso de *Investigación Económica*, fue muda frente a la catástrofe civilizatoria más relevante del siglo XX y sus consecuencias en el ámbito nacional. Hacia el fin de la década de los cuarenta la revista había publicado alrededor de cincuenta trabajos asociados al tema indígena (sin contar los documentos gráficos de la Exposición Etnográfica que se publicaron a lo largo de más de cinco años) en su mayoría estudios monográficos sobre las etnias del país, pero también sobre las comunidades indígenas y las cuestiones raciales en países como Brasil, Bolivia o Perú. En ninguno de ellos se incursionó en debate político alguno, dado el perfil aséptico y descriptivo que tuvo la idea de ciencia positiva que les subyació; tampoco abordaron problemas rurales o agrarios, a pesar de que fueron cuestiones de primer orden en la agenda política de esos años. Tuvieron cabida artículos de autores norteamericanos que realizaron estudios sobre los indios navajos o sobre la comunidad y la sociedad “folk”, en los que se examinó qué representaba para una sociedad moderna la existencia de grupos que —desde una perspectiva evolucionista— se encontraban en etapas menos avanzadas. Le siguieron en importancia los trabajos de cuño interpretativo debidos a las plumas de los transterrados españoles y los de corte juricista asociados, sobre todo, a la

³⁰² Entre ellos: Medina Echavarría, J. “De tipología bélica y otros asuntos” *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, tercer trimestre de 1941, pp. 13-36. Malinowski, B. “Análisis antropológico de la guerra”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 4, cuarto trimestre de 1941, pp. 119-150. En 1945 se publicó también un artículo en el que se examinó el perfil al que apuntaba el mundo hacia el fin de guerra. Bernard, L.L., “El nuevo panorama del mundo”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, segundo trimestre de 1945, pp.207-226.

criminología. El autor que más publicó en estos años fue, precisamente, Lucio Mendieta con poco más de veinte trabajos.

El balance de esta etapa del IIS —del que era indisoluble la revista— fue publicado en 1947 en sus páginas. A través de una narrativa de acumulación de conocimiento y progreso se reseñaron las dificultades políticas y financieras de las investigaciones del IIS, de integración de sus diversas secciones. Se destacó como el logro más notable la elaboración de la Carta Etnográfica de la República Mexicana en la que se afirmó que estableció

...con cierta precisión, las zonas en que habitan (los indígenas). Basándose en los diversos censos de la República Mexicana; en estudios de arqueología, etnografía y lingüística realizados por numerosos autores sobre las razas indígenas se formó el primer mapa etnográfico de México en el que puede apreciarse, a la simple vista, en detalle y en conjunto, la distribución de los llamados grupos autóctonos en el territorio nacional. El valor científico de esta carta, que requirió largos y constantes esfuerzos, ha sido justamente apreciado por quienes la conocen. Desgraciadamente la Universidad no ha contado con los recursos que exige la publicación de este trabajo que sería precioso auxiliar en la enseñanza de la Geografía Humana en las escuelas secundarias y en las universidades de nuestro país y del extranjero.³⁰³

A este trabajo le siguieron en importancia Las monografías breves sobre las razas indígenas de México, La etnología de México, el Atlas Etnográfico de la República Mexicana y Monografías Especiales sobre etnias como los tarascos, los zapotecos y los otomíes del Valle del Mezquital, así como Investigación biotipológica sobre las razas indígenas de México y Estudio sobre la habitación indígena. Sin

³⁰³«Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional», *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, sept-dic. De 1947, pp.427-437. p.430. No lleva firma, pero es evidente que este escrito se debió a la pluma de Lucio Mendieta.

embargo, ninguna de estas obras había sido publicada en esos momentos por falta de recursos.³⁰⁴ La publicación más estable fue precisamente la revista.

Cabe señalar que, incluso antes de este balance y a medida que se acercó el fin de esta primera década de la revista, fue declinando paulatinamente el peso de los trabajos ligados al tema indígena y, en su lugar, fueron apareciendo otros que se ocuparon de forma más precisa de cuestiones de orden metodológico y técnico. A este perfil pueden adscribirse textos como el curso de sociología de Stuart A. Queen³⁰⁵, el de Richard F. Behrendt sobre investigación de campo y sobre todo, a partir de 1947, la publicación del libro de Pauline Young, profesora de la Universidad del Sur de California, sobre metodología y técnicas de investigación³⁰⁶ que fue el primer manual de técnicas de investigación “positivista publicado en México”.³⁰⁷ A partir de ese año, la revista tradujo y publicó cada uno de los capítulos que lo integraban. El propósito de esta tarea fue que los estudiosos de lo social contaran con los instrumentos técnicos (particularmente encuestas) necesarios para hacer investigación científica de “primera mano”. El libro de Young —que se promocionó como un texto tendiente a “evitar las estériles discusiones abstractas de metodología”— fue particularmente importante en la difusión de las técnicas de investigación de la sociología norteamericana de corte funcionalista y representó, en buena medida, el tipo de saber sociológico al que aspiraría la revista en los años siguientes.

Pauline Young defendió la pertinencia de estudios sociales acotados basados en encuestas como “la única base sólida para una planificación segura y como un

³⁰⁴ Arturo Warman sostiene que las monografías fueron reunidas y publicadas por el IIS en el libro *Etnografía de México*, en 1957: “El libro existe. Yo fui poseedor de un ejemplar, pero no aparece en catálogos, bibliografías ni citas de pie de página. Se trata nada menos que de un libro desaparecido. Todo indica que no fue distribuido”. Warman, Arturo, “Indios y campesinos en medio siglo de la Revista Mexicana de Sociología”, *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 1, enero-marzo de 1989, pp. 135-150. p.138.

³⁰⁵ Caplow, Theodore, “Hacia una definición analítica de la sociología”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Op.cit. pp. 421-427.

³⁰⁶ Young, Pauline, “Encuestas sociales e investigación científica.” *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, cuarto trimestre de 1947, pp.385-425.

³⁰⁷ De la Garza, Toledo, Enrique, “Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, enero-marzo de 1989, pp.103-133. p.118.

medio para educar al público en relación con las cuestiones sociales y la política..”³⁰⁸ La investigación sociológica tenía aquí como propósito recabar conocimiento objetivo sobre los hechos sociales y usarlo para las tareas relacionadas con la planificación social. Se reconocía que el progreso de Estados Unidos no había sido dirigido por este saber, pero se agregaba que

No puede dudarse que en los últimos años ha despertado una tendencia definida hacia la reforma social; ha engendrado en el público americano un gran interés por los hechos sociales recogidos científicamente. La encuesta social ha jugado un papel muy significativo en el cambio del tratamiento de la delincuencia juvenil que ha pasado del castigo a la educación (...) en la creación de los tribunales de menores; en la administración de la ayuda a los desocupados; y en la adopción de leyes relativas a salarios mínimos; inspección en las fábricas; protección a la infancia, etc. Además se ha logrado ya la firme convicción de que los hechos deben ser la base de los programas de planificación social.³⁰⁹

En este tenor, Young agregó que para que la investigación de este tipo avanzara y pudiera convertirse en un instrumento científico³¹⁰ de la vida social y política debía “combinar adecuadamente” la indagación rigurosa y cuantificable de los hechos sociales con una presentación de los mismos que despertara “el interés público y la acción social cooperativa”. Los objetos de investigación propuestos fueron la pobreza, la desocupación, el crimen, los problemas de la familia, las luchas laborales, los problemas urbanos. La concepción sobre las relaciones entre conocimiento sociológico y política implicada aquí fue muy semejante a la avalada por la Revista Mexicana de Sociología desde su fundación. Esta afinidad posibilitó

³⁰⁸ Young, Pauline, “Desarrollo del movimiento de la encuesta social”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, enero-abril de 1949, pp.77-101. p.91.

³⁰⁹ Ibid. p.97.

³¹⁰ Young sostuvo lo siguiente: “el consenso admite que, el verdadero científico, nunca limita su interés a probar o defender su posición, o a apoyar sus preconcepciones, sino a aprender la verdad a través de los hechos, aún cuando no estén éstos de acuerdo con sus preconcepciones o teorías. El científico no está en debates constantes, tomando partido por éste o por el otro bando. Tiene que conocer los hechos en ambas partes y descubrir cual es la verdadera realidad” Young, Pauline, “Las técnicas de la investigación científica”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm.2, mayo-agosto de 1948, pp.207-253. p. 242.

la difusión en sus páginas de la obra de Young entre los estudiosos de la sociología en México. Cabe señalar que la tradición positivista de corte funcionalista de la que abrevó la autora predominó en Estados Unidos desde los años treinta y, posteriormente, extendió su influencia a través de los procesos de institucionalización de esta disciplina que tuvieron lugar en todo el mundo occidental después de la segunda guerra y a iniciativa de, sobre todo, de la UNESCO. Así, los esfuerzos de los fundadores de las primeras instituciones destinadas a la investigación sociológica en México encontraron, en la coyuntura de la posguerra, un horizonte político e intelectual propicio para consolidarlas.

IV.3 El impulso internacional a la sociología y la influencia de la tradición funcionalista norteamericana.

A casi diez años de haber sido fundada, la revista dejó registro de un acontecimiento que muestra el grado de consolidación que tenía ya la propia revista entre los practicantes mexicanos y latinoamericanos de la sociología, así como el peso del liderazgo de Lucio Mendieta y de los condicionamientos metanacionales. En 1950 el IIS convocó a los catedráticos de sociología del país, así como a cualquier persona —nacional o extranjera— que cultivara este campo a un congreso que tendría lugar en septiembre de ese mismo año en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México. La iniciativa respondió según palabras del director del IIS y de la RMS a que

La sociología adquiere cada día más importancia como disciplina científica en los Centros Culturales del mundo; pues se espera de las Ciencias Sociales en general y de la Sociología en particular, fundadamente, conocimientos que sirvan de base a la acción política orientada hacia el mejoramiento de las relaciones colectivas y a la solución de problemas de convivencia nacional e internacional.³¹¹

³¹¹Rojas González, Francisco, “El Primer Congreso Nacional de Sociología”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1951, pp.257-264. p.257.

Este discurso justificador del congreso nacional se elaboró en un marco internacional en el que la ONU, a través de la UNESCO, se propuso impulsar el desarrollo de las ciencias sociales en los países menos avanzados, bajo la idea de que un conocimiento científico de los fenómenos sociales arrojaría, necesariamente, mayores probabilidades de que las tareas de la planificación política y social fuesen exitosas. En el contexto de la llamada guerra fría, la apertura de espacios institucionales para estas ciencias (tanto en su dimensión disciplinar como profesional) cobró nuevo impulso y la organización de un congreso de sociología se explica por esta razón. Así lo reconoció Rojas González en su reseña del congreso nacional

..el doctor Mendieta y Núñez se refería a la Asociación Internacional de Sociología fundada por la UNESCO, cuerpo científico que busca en la colaboración de organismos afines las aportaciones que lleven al mutuo conocimiento de las realidades de los pueblos y por medio de él a la paz universal. Otro de los motivos del Congreso (nacional) fue responder tanto al ideario de la UNESCO, como a las repetidas invitaciones que la misma había hecho a la Universidad para que patrocinara la fundación de la Asociación Mexicana de Sociología, que reuniría en su seno a las personas interesadas en las disciplinas de la Ciencia Social.³¹²

El temario del congreso estuvo dedicado a la “Sociología General”, rubro difuso que abarcó un amplio espectro en el que tuvieron cabida, no sólo la familia, el crimen, la educación, la cultura y los métodos de investigación social, sino también “temas libres sobre sociología general” o sobre cualquier aspecto de la sociología en México. Participaron cerca de treinta instituciones y más de cincuenta ponentes, entre ellos Manuel Gamio, Pablo González Casanova, Luis Chico Goerne, Roberto de la Cerda, Francisco Rojas González, Francisco Carmona Nenclares, Carlos Echánove Trujillo. Una las primeras resoluciones tomadas por la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Sociología —integrada precisamente

³¹² Ibid. p. 228.

durante el congreso— fue adherir esta organización a la Asociación Internacional de Sociología fundada por la UNESCO en 1949 en Oslo con el propósito de

Orientar y unificar los esfuerzos aislados de quienes cultivan la Sociología como disciplina encaminada hacia el mejoramiento de las relaciones colectivas y a la solución de los problemas de la convivencia nacional y universal.³¹³

Es pertinente señalar que en el mismo mes que se efectuó el primer congreso nacional de sociología, tuvo lugar también el primer Congreso Mundial de Sociología en Zurich, como se había acordado en Oslo el año anterior. El tema central de este congreso fue “La investigación sociológica en lo que toca a las relaciones internacionales”³¹⁴ y una de sus aristas fue el análisis de las tareas que tenía frente a sí la UNESCO para lograr el fomento de la investigación social a escala internacional. En ese congreso se acordó la organización de conferencias regionales sobre la enseñanza de las ciencias sociales a partir de 1951 y, paralelamente, se establecieron las modalidades específicas en que la UNESCO habría de ayudar a sus estados miembros a desarrollar la sociología y disciplinas afines en sus respectivos países: enviando expertos en la enseñanza de las ciencias sociales (particularmente de la ciencia económica), ayudando la atención de problemas relativos a la “integración cultural de los inmigrantes”, contribuyendo a estudiar los “estados de tensión” y efectuando investigaciones en materia de evaluación.³¹⁵

Se decidió también la fundación de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y la celebración de su primer congreso en 1951 en las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, inaugurado por

³¹³ Ibid. p.264. El comité ejecutivo de la asociación tuvo como presidente al profesor Louis Wirth, de la Universidad de Chicago y como vicepresidentes a Georges Davy y Morris Ginsberg, de la Universidad de París y la Universidad de Chicago, respectivamente. En 1953 Lucio Mendieta formaría parte de su Comité de Investigaciones.

³¹⁴ “Asociación Internacional de Sociología. Congreso Mundial.” *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2, mayo-agosto de 1950, pp.267-269. p.268.

³¹⁵ Ver: “Sección Informativa”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2 mayo-agosto de 1956, pp. 419-422.

el Gral. Juan Domingo Perón, presidente de Argentina. Su tema general fue Los problemas fundamentales de la sociología latinoamericana y uno de sus subtemas más importantes Necesidad y existencia de una sociología latinoamericana. El alcance de la influencia de la sociología norteamericana quedó mostrado, entre otros aspectos, en sus resoluciones: fomentar investigaciones concretas sobre la migración campo-ciudad, la planificación demográfica, los sindicatos, la familia, etc., así como establecer cátedras y escuelas de sociología donde no existieran y formar una comisión que estudiara la posibilidad de unificar conceptos y términos en un diccionario. Se llegó incluso a la pretensión de unificar también “los escritos de los diversos autores latinoamericanos, españoles y brasileños” alrededor de esa hipotética terminología compartida.³¹⁶ Pocos de estos objetivos se alcanzaron, pero tratar de lograrlos le reportó a la comunidad de abogados-filósofos-sociólogos latinoamericanos el ganar más espacios institucionales, recursos materiales y simbólicos para sus investigaciones, así como el reconocimiento discursivo de la pertinencia de éstas para sus sociedades y gobiernos. El discurso sociológico promovido por la RMS adquirió un peso más denso y, bajo las nuevas condiciones, estrechó sus ligas con el poder público. Su pretensión de cientificidad fue el recurso simbólico que funcionó como medio de intercambio en el medio académico y político del México de esos años, así como en los circuitos internacionales de los practicantes de las ciencias sociales.

En los años cincuenta, mientras *El Trimestre Económico* era dirigido por Víctor Urquidí y contaba con un comité editorial integrado por Emilio Alanís Patiño, Edmundo Flores, Raúl Ortiz Mena, Raúl Salinas y el propio director, tanto el IIS como su revista seguían anclados al liderazgo único de Lucio Mendieta. Su contenido dejó atrás la descripción de los grupos indígenas³¹⁷ para dar mayor lugar a trabajos cuyas temáticas se derivaron de las perspectivas metodológicas

³¹⁶ "Primer Congreso Latinoamericano de Sociología", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1952, pp.289-295. Más tarde, tuvieron lugar reuniones de expertos de la República Federal Alemana, Estados Unidos, Francia, Bélgica, España, Inglaterra y Suiza con el fin de uniformar los términos usados en las ciencias sociales.

³¹⁷ Como ya se dijo, esta declinación fue paulatina. Todavía en ese año se publicó: Uribe Romo, Emilio, “El medio aborigen nayarita”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo –agosto de 1950, pp.211-224.

de la sociología norteamericana. En un artículo del argentino Gino Germani sobre el estudio de las comunidades publicado en ese año quedaron delineadas cuestiones centrales del tipo de sociología que trataría de promover la revista. En él, este sociólogo de la Universidad de Buenos Aires planteó que las primeras tareas de la investigación eran de orden teórico y que se realizaban “en base al estado general de los conocimientos sociológicos existentes”. Si la sociología pretendía ser ciencia, debía asumir que como tal, era obligado asociar investigación y teoría como el componente esencial de su labor. La omisión del trabajo teórico convertiría a la sociología en una ciencia meramente empírica, mientras que el olvido de la investigación la reduciría a “una ciencia espiritual más afín con la filosofía”.³¹⁸ En otras palabras: empiria y teoría fueron postuladas aquí como inseparables. Por otro lado, por empiria se entendió recolección de datos a través de técnicas rigurosas y cuantificables de investigación y, por teoría, la elaboración de generalizaciones contrastables con ellos.

Junto a ello defendió Germani la pertinencia del enfoque funcionalista derivado de la antropología ligada a Bronislaw Malinowski y Radcliffe Brown, dado que encontraba en él la posibilidad del estudio de procesos y estructuras de forma integral, como un “todo unificado”

El funcionalismo no es otra cosa que una expresión de un movimiento general en el campo de los estudios sociales, en contra del atomismo y del mecanicismo, para asumir en lugar del elemento artificialmente aislado, la gestalt, la forma o configuración en la que las partes adquieren su significado tan sólo en relación al todo, cuyo estudio se presenta como previo ante la atención del investigador. En el estudio de las comunidades, el punto de vista funcional significa que el análisis de las instituciones y de las distintas partes de una comunidad, no puede ser llevado a cabo de manera aislada, sino, y

³¹⁸ Germani, Gino, “El estudio integral de las comunidades”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, sept.-dic. De 1950, pp.301-332. p. 311.

siempre, entro del nexo de interrelaciones que todas ellas guardan entre sí, y con la estructura total.³¹⁹

Para Germani la sociología era, ante todo, una ciencia empírica que debía estudiar “el fenómeno social tal como se ofrece concretamente en la conciencia y en la actividad de los hombres”. El imperativo era conocer la “esfera de los hechos sociales”, frente a lo cual los sistemas teóricos eran secundarios. El lector de la revista tuvo así la posibilidad de ligar, a los planteamientos metodológicos y técnicos de Pauline Young, definiciones relacionadas con el tipo de presupuestos teóricos de los que abrevaron aquéllos.

En ese mismo número se publicó un trabajo del norteamericano Neal Gross sobre el análisis de las comunidades agrícolas que trató de establecer —desde un punto de vista teórico— qué formas de vida podían existir en las comunidades rurales. Sostuvo una tipificación en la que, en un extremo del espectro analítico, ubicó la “comunidad agrícola folk”, caracterizada por una vida (agrícola) completamente integrada, aislada del mundo, ligada a la tradición y al sistema normativo del grupo; en el otro identificó la

comunidad completamente secularizada con normas de interacción en su mayoría de naturaleza secundaria, completa movilidad de sus miembros, funciones limitadas del complejo institucional familiar, una fusión cultural con el mundo que está fuera de la comunidad, etc. Nombraremos a este tipo opuesto, la comunidad agrícola urbanizada.³²⁰

También Pauline Young incursionó en su libro en el tema de las comunidades e, incluso, trató de llegar a una definición operativa del concepto que le permitiera al investigador estudiarlas empíricamente. Tras reseñar diversas acepciones del

³¹⁹ Ibid. p.312. El pensamiento de Germani estuvo influenciado profundamente, también, por la teoría estructural funcionalista parsoniana.

³²⁰ Gross, Neal, “Un esquema general para un análisis sociológico de las comunidades agrícolas”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Op.cit. pp.401-416. p.405.

término Young propuso que estas entidades —fuesen rurales o urbanas, grandes o pequeñas— compartían rasgos característicos como el ocupar un espacio territorial; compartir intereses, normas y relaciones sociales y económicas; poseer redes de solidaridad; controlar socialmente a sus integrantes.³²¹

Tanto Young, como Germani y Gross tomaron como modelo de científicidad a las ciencias llamadas duras. Pensaron que la rigurosidad de sus métodos y técnicas, la posibilidad de contrastar empírica y experimentalmente sus resultados de investigación y su tendencia a la unidad teórica, eran condiciones a las que la sociología debía también aspirar. Se pensó que en el campo práctico de las sociedades latinoamericanas el saber derivado de una ciencia sociológica orientada de esta forma, tendría mayores probabilidades de aportar soluciones a las dificultades que presentaban la industrialización, los cambios implicados en los procesos de urbanización derivados de ella, la modificación de la estructura de las clases sociales, las resistencias culturales que inevitablemente surgían desde las formas de vida comunitarias ligadas a la tradición, a la vida rural, a los indígenas. En estos términos, una ciencia sociológica cumpliría la importantísima función de orientar los procesos de modernización locales de forma que dieran lugar al desarrollo, la justicia social y el bienestar. El acercamiento al logro de estos objetivos fue también la justificación del impulso que dio la UNESCO a la apertura de escuelas e instituciones de investigación social en los países donde no existían, así como del perfil normativo que le imprimió a estos esfuerzos. La afinidad entre la lógica naturalista implicada en el ideal de ciencia defendido en la RMS en los años cincuenta y esta política internacional fue indudable. La publicación dio por sentada la legitimidad de este liderazgo internacional, difundió su propuesta normativa y trató, en la medida de lo posible, de ajustar sus contenidos a ella. Se dio cada vez más espacio a la publicación de información relacionada con congresos nacionales, latinoamericanos y mundiales de sociología, así como a notas relacionadas con resoluciones de la ONU y de los

³²¹ Young, Pauline, “Un estudio de la vida de comunidad en un área urbana”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1952, pp.269-288. p.272.

programas para las ciencias sociales de la UNESCO. Al mismo tiempo se multiplicaron las colaboraciones de autores norteamericanos, las reseñas bibliográficas de autores afines a estas perspectivas y se recrudesció el olvido de la historia.

La RMS dio noticia en estos años de las actividades del Departamento de Investigaciones Sociales, a través del cual la UNESCO promovió investigaciones "planificadas y dirigidas". Dos de las más interesantes para los fines de nuestro trabajo fueron una encuesta realizada a fines de los cincuenta entre intelectuales de varios países para conocer el estado de la enseñanza de la sociología. La encuesta se ajustó a instrucciones y normas "previamente establecidas" y los reportes obtenidos fueron utilizados para elaborar un estudio general con el cual se creyó tener un "panorama exacto del actual estado de la enseñanza de la sociología".³²² La otra investigación tuvo como objeto analizar los efectos de la reforma agraria mexicana en tres comunidades; fue encargada al IIS bajo parámetros definidos por el Departamento de Investigaciones Sociales mencionado

El primer paso fue la redacción del programa detallado de la investigación y la aprobación del mismo por el Departamento de Ciencias Sociales, el segundo paso se desarrolló en el seno mismo de las comunidades escogidas en donde se pusieron en práctica los métodos aprobados y se vaciaron los resultados en una documentación que también fue previamente aprobada. La tercera fase fue la concentración y tabulación de los datos y la cuarta la interpretación de las cifras finales para terminar con un ensayo comparativo general.³²³

Se insistió en que sólo la uniformidad en los conceptos, métodos y técnicas de investigación podría dar cientificidad a la sociología. El modelo, como ya se ha

³²² "Los métodos de investigación sociológica y la política científica del Subcomité de Sociología Rural y Urbana de la Asociación Internacional de Sociología", *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2, mayo-agosto de 1958, pp. 625-635. p.633.

³²³ *Ibid.* P. 634.

dicho, fue el de las ciencias naturales; se argumentó que los científicos dedicados a ellas se reunían

...no sólo a exponer teorías, sino a mostrar los resultados de pacientes y bien controladas pruebas (...) y experimentaciones que apoyan sus conclusiones teóricas. En sociología debe hacerse algo semejante ciñendo la investigación a métodos y técnicas rigurosas para acabar, o limitar cuando menos, esa producción desorbitada de artículos y libros puramente doctrinarios y de investigaciones aisladas en las que se ensayan diferentes procedimientos y se llega a resultados parciales sobre los que se pretende fundar teorías que bien pronto se derrumban.³²⁴

La RMS asumió que la orientación de la producción teórica y la promoción y dirección de la investigación social "correspondía a la UNESCO por medio de su Departamento de Ciencias Sociales y de la Asociación Internacional de Sociología y sus organismos filiales". La Asociación Mexicana de Sociología y la Asociación Latinoamericana de Sociología se ajustarían a estos términos. Ello le reportaría al director de la RMS mayor reconocimiento, influencia y poder dentro de los círculos de practicantes de la sociología en México y en América Latina, contribuyendo con ello a consolidar sus procesos de institucionalización como disciplina e, indirectamente, como profesión. Prueba de ello había sido ya el que, cuando en una conferencia internacional de ciencias sociales (auspiciada por la UNESCO y celebrada en Río de Janeiro en 1957) se acordó la creación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Centro Latinoamericano de Investigación en Ciencias Sociales, se nombrara a Lucio Mendieta como director de ambas instituciones internacionales. Junto a él, en el Comité Directivo, figuraron Gino Germani e Isaac Ganon.

Así, mientras la RMS seguía una ruta que favoreció la difusión de una literatura especializada afín a los modelos naturalistas propios de la sociología científicista norteamericana, la institución de enseñanza de las ciencias sociales (la ENCPyS)

³²⁴ Ibid. p. 635.

fundada por su director se embarcaba en una transformación de sus planes, programas y órganos de difusión, que partía precisamente de la crítica de aquéllos. Pero para calibrar adecuadamente el foso que se abrió entre la sociología entendida como disciplina cultivada en la RMS y la sociología como profesión practicada en la ENCPyS, es necesario antes acercarnos a la ruta seguida por una publicación fundada dieciséis años después que la RMS, también bajo la idea de que era necesario conocer científicamente la realidad para transformarla, pero que hacia finales de los cincuenta —bajo el liderazgo de Pablo González Casanova— entendería de un modo muy distinto los medios para lograrlo: Ciencias Políticas y Sociales.

CAPÍTULO V. Ciencias Políticas y Sociales. Una revista al servicio de un proyecto de formación profesional.

V. 1 Los años del liderazgo de los abogados y la consolidación institucional de la ENCPyS.

Si la *Revista de Investigación Económica* fue pensada para proveer a los estudiantes de economía y a la Escuela Nacional de Economía de un medio de sociabilidad intelectual al servicio de la formación profesional, el caso de la revista *Ciencias Políticas y Sociales* fue prácticamente el mismo. Se dijo ya en el primer capítulo que la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales —en 1951— tuvo lugar en un periodo en el que el país entró de lleno a los procesos de modernización económica y societal alrededor de los cuales giró su lógica en las décadas siguientes. El egreso de la primera generación de licenciados en Ciencias Sociales, Ciencias Diplomáticas, Ciencias Políticas y Periodismo fue la ocasión para fundar lo que sería el órgano comunicativo de la ENCPyS. El antecedente de la publicación fue una revista estudiantil que con el mismo nombre editaron Gustavo Sánchez Vargas, Óscar Uribe Villegas y Gustavo Leyva Ochoa. Presentaron el proyecto de publicación al director Carrancá y se editó en 1953, no como órgano oficial de la ENCPyS, sino como un medio de comunicar las experiencias de los estudiantes de la escuela.

La estructura de esta publicación, según el testimonio de Carrancá, correspondió a los campos de cada una de las carreras impartidas en la escuela (Sociología, Política, Diplomacia, Periodismo, etc.) e incluyó secciones dedicadas a la difusión de bibliografías e información general relacionada con las rutinas y prácticas de la institución. En las colaboraciones publicadas se recogieron colaboraciones de Carrancá, del ex director de la ENCPyS Ernesto Enríquez Coyro, de Mendieta y Núñez, de Ramón Santoyo (Sub-Procurador General de Justicia), de Wigberto Jiménez Moreno, director del Museo Nacional y de Horacio Labastida. Los temas abordados fueron típicamente juricistas: problemas de la oratoria política, la Organización de las Naciones Unidas, el problema de la soberanía nacional, la historia del derecho y de la ciencia política en México.³²⁵ La revista estudiantil llegó a manos de Kurt Forcart, funcionario de la UNESCO "que expresó juicios favorables" acerca de ella, con lo cual el director de la ENCPyS retomó la publicación, dándole estatus de órgano comunicativo oficial de la escuela. El aval recibido de la UNESCO fue decisivo en la adquisición de ese estatus. El impulso que dio indirectamente a esta publicación ocurrió en un horizonte local particularmente propicio para el desarrollo de las ciencias sociales. A mediados de 1955 ocupaba la Rectoría de la UNAM el ingeniero Nabor Carrillo y la Dirección de la ENCPyS el abogado Raúl Carrancá y Trujillo. El traslado de la Universidad a la Ciudad Universitaria estuvo a cargo de este rector; la mudanza fue celebrada como la entrada de la principal institución de conocimiento con la que contaba la nación al mundo de la modernidad, tanto a nivel espacial, arquitectónico, cognitivo, como simbólico. Se consolidó así el espacio que se había abierto después de la revolución para el desarrollo de las ciencias y las humanidades en el país, en el cual se insertó en muchos sentidos, el funcionamiento de la propia ENCPyS y de su revista.

³²⁵ "Aparición de Ciencias Políticas y Sociales, Órgano oficial de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM", *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 1, enero-abril de 1956, pp.218-220. p. 219.

Si en 1930, con la creación del Instituto de Investigaciones Sociales se dio el primer paso —simbólico puesto que sólo funcionó como tal hasta 1939— para investigar empíricamente las estructuras sociales de un país que se trataba de integrar como *nación*, en 1951, con la apertura de la ENCPyS se pensó haber encontrado en la formación profesional de *científicos sociales* una de las claves para garantizar la continuidad intergeneracional de estos esfuerzos. De la misma forma, la aparición de la revista *Ciencias Políticas y Sociales* a partir de 1955, significó la apertura de un espacio editorial en el que se mostrara a especialistas, funcionarios y a la opinión pública en general, el tipo de saber que producirían los profesores y egresados de la primera institución del país encargada de formar licenciados en las diversas disciplinas sociales. La revista tenía un perfil, en este sentido, eminentemente doméstico orientado a la promoción tanto de sus egresados, como de sus saberes, a los que se consideró ya expertos. No porque realmente constituyeran un conocimiento especializado en sentido estricto, sino como una manera de diferenciarlos —simbólica y discursivamente— de los provenientes del sentido común y/o la empiria.

El Consejo Técnico de la revista incluyó no sólo a profesores, sino también a algunos alumnos y representantes de éstos ante el Consejo Universitario, entre ellos, el primer titulado de la escuela, Moisés Ochoa Campos. El Comité Editorial, a su vez, estaba formado por el director de la ENCPyS y por el profesor José Carrillo. Pero en realidad, la responsabilidad de su elaboración estuvo fundamentalmente en manos de un personaje que posteriormente tendría una gran relevancia política a nivel nacional: Enrique González Pedrero³²⁶. La aparición de esta publicación académica especializada —en un contexto en el que sólo encontramos en ese tiempo la *Revista Mexicana de Sociología*, *El Trimestre Económico* y la *Revista de Investigación Económica*— representó un esfuerzo de

³²⁶ González Pedrero —director de la revista entre 1955 y 1957— era abogado egresado de la UNAM. Entre los puestos más relevantes de su trayectoria académica y política destacan: Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (que adquiere ese rango durante su gestión), Senador, Gobernador de Tabasco, Secretario General del PRI, Coordinador del Comité de Ciencias Sociales de la UNESCO.

institucionalización de la enseñanza de las ciencias sociales³²⁷ y de promoción de su perfil profesional, orientado fundamentalmente al servicio público. El tipo de discurso con el que nació la revista trató de mostrar que la promesa que había anudado el pacto entre saber y poder que presidió la institucionalización de sociología como profesión universitaria, estaba en vías de realizarse.³²⁸ Aunque este efecto de sentido que buscaba la revista se cumplió, a la distancia, lo menos que puede decirse es que estaba lejos de contener en sus páginas un saber empírico de la realidad nacional de la que tanto se hablaba. Lo que sí se articuló en sus páginas, fue un programa para el futuro desarrollo de la sociología que justificó la existencia y expansión institucional de la ENCPyS. Tuvieron que pasar algunos lustros para que efectivamente el lector encontrara en la revista artículos que mostraran resultados de investigación empírica de manera más o menos consistente.

A mediados de la década de los años cincuenta eran visibles dos dimensiones de los procesos de modernización que —habiendo sido ya incorporados al campo de conocimiento de los economistas— empezaría a interesar abiertamente a los colaboradores de la revista: el horizonte regional latinoamericano en el que se insertaban estos procesos, por una parte y algunas de sus consecuencias secundarias (migraciones, crecimiento de las ciudades, cambios en la estructura familiar, ensanchamiento del espacio de la opinión pública, etc.), por otro. El reconocimiento y estudio de estas realidades favorecería el deslinde paulatino de la jurisprudencia, dada la insuficiencia de su ámbito cognitivo para dar cuenta de ellas desde una orientación pragmática. Al igual que las revistas examinadas antes, ésta nació también con una vocación fundamentalmente práctica en la que se concibió el conocimiento como una herramienta que se debía poner al servicio del estado, al cual se identificaba automáticamente con el gobierno en turno y, a

³²⁷ Uno de los escasos trabajos sobre la revista es el de Andrade Carreño, Alfredo, “La Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Consideraciones sobre su perfil editorial.” En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 163, enero-marzo de 1996. La revista cambia su nombre a *Revista Mexicana de Ciencia Política* a partir del núm. 51, precisamente cuando la dirección de la FCPyS es ocupada por Enrique González Pedrero, en 1968.

³²⁸ Sobre la sociología como profesión universitaria, véase: Castañeda Sabido, Fernando, *La Crisis de la Sociología Académica en México*, UNAM/FCPyS, México, 2004.

éste, con la *nación*.³²⁹ Como en el caso de la economía se buscaba, sí, que el saber científico se aplicara a la solución de los problemas nacionales, pero —paradójicamente— la base de la creación de ese saber local, fue el acumulado en Europa y Estados Unidos. En el primer número de la revista el director de la escuela, el Doctor en Derecho Raúl Carrancá y Rivas, no deja dudas respecto al tipo de compromiso político y social que debería anudar los lazos entre saber y poder:

Nuestros egresados deben mirar hacia el horizonte político, social, diplomático y periodístico o informativo de Iberoamérica y México, *antes y primero que otro cualquiera*³³⁰. Así tendrá nuestra Escuela mexicana en sus manos la luz que nos guiará hacia nuestros altos destinos como nación. (...) Nace ahora la revista oficial de la escuela en la que nuestros especialistas atacarán problemas concretos y los tratarán en colaboraciones específicas, despertando así el interés de los alumnos por las materias que cursan y el interés de los universitarios todos, mexicanos y extranjeros, y de los hombres de seria preocupación social y política. *Será así como la Revista se convertirá en tribuna del pensamiento mexicano, en lo político y en lo social, con seguros frutos para el progreso de México.*³³¹

Es evidente aquí el propósito de promover los saberes en los que se había formado esta primera generación de egresados³³², de reiterar su pertinencia para las tareas públicas, así como de pugnar por la ampliación de espacios laborales en los que pudieran insertarse. Este discurso estuvo animado por la convicción de que existía una superación constante en la ENCPyS y que de ella dependería que las “clases intelectuales” rindieran el mejor servicio posible a la nación, facilitando la “articulación técnica de sus funciones y los medios de acción del estado

³²⁹ Como en el caso de la economía, el propósito era que el conocimiento se aplicara a la solución de los problemas nacionales pero, paradójicamente y por razones comprensibles, se apeló al saber acumulado en medios metanacionales. Sin esas transferencias internacionales de conocimiento, filtradas por la experiencia personal e institucional de estas primeras generaciones de practicantes de las ciencias sociales, hubiese sido imposible su existencia como profesiones y disciplinas autónomas.

³³⁰ Subrayado nuestro.

³³¹ Carrancá y Trujillo, Raúl, “Rumbos seguros a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales” *Ciencias Políticas y Sociales* Núm. 1, julio-sept. De 1955, pp.9-14, p. 10.

³³² Ver en el Anexo 1 el primer plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

mexicano”. El proyecto³³³ de las ciencias sociales como profesiones de estado trazaba una ruta que habían recorrido ya los economistas desde mediados de los años treinta con bastante éxito.

El estatus de la revista como órgano de las licenciaturas quedó mostrado en su estructura, organizada alrededor de secciones que llevaron, precisamente, los nombres de aquéllas: Ciencias Sociales, Periodismo, Ciencias Políticas y Ciencias Diplomáticas. Completaban la publicación una sección bibliográfica, una hemerográfica y, finalmente, una sección informativa. Los materiales publicados fueron, sobre todo, colaboraciones de los profesores y algunos egresados, conferencias que habían sido dictadas en la propia escuela, y ocasionalmente, alguna traducción. Como se señaló ya, no existieron en los primeros años trabajos que puedan considerarse de investigación empírica en el sentido fuerte del término y, mucho menos, de elaboración teórica.

En el primer capítulo de este trabajo se señaló que la denominación misma de lo que luego sería la Licenciatura en Sociología —que originalmente fue Licenciatura en Ciencias Sociales— era un indicio de la carencia de una identidad disciplinar claramente definida. Las colaboraciones publicadas en la sección correspondiente en este número programático refrendan este juicio. Por ejemplo, figuran en ella una conferencia del exrector y abogado Luis Garrido sobre el genocidio; un trabajo del abogado Salvador Martínez Mancera sobre el pensamiento griego y como un ensayo del agregado cultural de la embajada de Francia y catedrático de la ENCPyS, Jean Sirol sobre el “término del capitalismo”. El texto de Garrido —bajo cuya gestión se fundó la ENCPyS— contenía una defensa de las ciencias sociales como el medio idóneo para que las relaciones sociales se *simplificaran* y fundaran

³³³ Usamos aquí la noción de proyecto asociada al concepto de acción propuesto por Alfred Schütz en la tradición interpretativa de la teoría sociológica: conducta orienta hacia el *tiempo futuro*. Esta noción está en deuda, parcialmente, con el concepto de acción weberiano: acción como conducta que tiene un *sentido subjetivo* para el actor que la ejecuta. Ver: Schütz, Alfred, *La Fenomenología del Mundo Social*, Ed. Paidós, 1972 y Weber, Max, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

sobre bases de “sinceridad, de claridad, de buen método, de armonía”³³⁴. La función que Garrido imputaba a la escuela era nada menos que ser el crisol que suministrase a la *patria* y a la *humanidad* el cauce para un desarrollo libre de conflicto. En estos términos, es clara su posición normativa sobre las ciencias sociales como medios de ilustración que deberían ser puestos al servicio de la orientación de la vida política y práctica; el principal receptor de estas orientaciones que se tenía en mente, desde luego, era el gobierno.

Aunque en este capítulo nos planteamos sólo el problema del vínculo entre esta publicación y la creación de una identidad disciplinar en la sociología, vale la pena señalar que la ausencia de especificidad cognitiva no era privativa de ésta, sino que abarcaba prácticamente al conjunto de las ciencias sociales en el México de esos años. Por ejemplo, en la sección correspondiente a ciencias políticas se publicó un ensayo de Maurice Halperin —que bien podría haber figurado en las páginas de *El Trimestre Económico*— sobre América Latina en el que analiza el problema del desarrollo económico

La característica más significativa de la América Latina es que constituye un área subdesarrollada (...) Esta región sufre el mismo proceso de cambio acelerado y doloroso que se observa en otros países y regiones, como por ejemplo la India, los países del Oriente Medio, o las dependencias coloniales del continente africano (...) El proceso que subyace al cambio acelerado mencionado es el de industrialización bajo auspicios nativos o nacionales, con el propósito de promover el desarrollo nacional. Este es un cambio profundo en la estructura económica e institucional que da lugar a una transición en extremo compleja...³³⁵

³³⁴ Garrido, Luis, “El Genocidio”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, jul-septiembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp.15-29. p. 16.

³³⁵ Halperin, Maurice, “La América Latina en Transición”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, jul-septiembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp.85-104. p.86. Halperin dirigió la sección de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Boston en la posguerra; en los años cincuenta deja Estados Unidos, acusado de ser espía comunista, y dedica quince años a la enseñanza en México, La Habana y Moscú.

Halperin recogió aquí algunos aspectos del debate sobre el desarrollo que había surgido desde la posguerra y que fue impulsado por la CEPAL, formulando algunas conjeturas sobre las razones del *atraso* de los países latinoamericanos. La identidad económica latinoamericana, a juicio de Halperin, radicaba en que era una región *subdesarrollada en proceso de cambio acelerado*. Tal proceso, era doloroso y semejante al experimentado por otras regiones como la India, los países del Oriente Medio o las dependencias coloniales de África. La perspectiva de Halperin le posibilita ubicar los problemas del subdesarrollo en un horizonte societal metanacional e identificar, al menos, la lógica de las interdependencias mundiales que subyacían a la situación latinoamericana de esos años. Veía en la industrialización bajo auspicios “nativos o nacionales” el motor de ese aceleramiento, del cambio profundo de la estructura económica e institucional que experimentaba la región y que condicionaba ajustes internos sumamente complejos que los científicos sociales debían desentrañar.³³⁶ Este trabajo es una rareza en los primeros años de esta revista porque se refiere abiertamente a una tesis que sería sostenida, posteriormente, por líderes institucionales, como Pablo González Casanova, sobre el rol transformador de los países subdesarrollados

La crisis latinoamericana forma parte integral de la crisis mundial, de la cual uno de los factores subyacentes —si no es que el principal— es la emergencia de los pueblos no desarrollados, de su tradicional posición de dependencia colonial o semicolonial, al de madurez política y económica (...) Las complejidades implícitas al proceso de industrialización de la América Latina son, pues, grandes. *Por supuesto*³³⁷ que al fin se hallarán soluciones aunque ciertamente no serán soluciones sencillas, y tampoco proporcionarán un modelo de desarrollo análogo al de los países más *adelantados*..³³⁸

Puede rastrearse en este texto la convicción de que, a pesar de las dificultades inherentes a la transición aludida, las naciones latinoamericanas tenían frente a sí un tiempo futuro promisorio en el que construirían, en sus propios términos, las

³³⁶ Ibid. p. 87.

³³⁷ Subrayado nuestro.

³³⁸ Subrayado nuestro. Ibid. p. 104.

salidas a su situación de atraso usando los medios de la industrialización. A la manera de los economistas de los años treinta, que insistían en la necesidad de atender las variables de la propia realidad, Halperin planteaba la pertinencia de apartarse de los patrones propios de los países que habían antecedido a América Latina en esta ruta. La ubicación de este trabajo en la sección de Ciencia Política deja al lector la tarea metatextual de referir el proceso examinado a las coordenadas del poder, del estado y de la administración pública que definían los contornos del ámbito cognitivo de la ciencia política cultivada en la época.

En la sección de ciencias diplomáticas se publicó un trabajo sobre la cuestión del Chamizal que, en muchos aspectos, era un trabajo de historia económica cuya aparición en las páginas de la revista, desde luego, se justificaba por referirse al viejo conflicto fronterizo entre los gobiernos de México y Estados Unidos, pero que indudablemente era un trabajo histórico. Por otra parte, en la sección Periodismo se publicaron trabajos que, dada la naturaleza de esta profesión, son mucho más específicos que los anteriormente mencionados, como el texto del propio José Carrillo sobre las relaciones entre periodismo y literatura, o el del abogado Miguel Lanz Duret sobre la libertad de prensa en América.

En la sección bibliográfica vemos también una orientación local y doméstica muy marcada, con lo cual esta revista muestra cierta semejanza con la *Revista de Investigación Económica*. Se publicaron aquí comentarios sobre la tesis del primer titulado de la ENCPyS (de Moisés Ochoa sobre la reforma municipal en México), sobre libros dedicados a la historia de la educación, a la historia de los partidos políticos en el siglo XIX, a la vida familiar del mexicano y, también, reseñas de libros recientes del Fondo de Cultura Económica. Comparada con la amplitud y riqueza de esta sección en *El Trimestre Económico*, lo menos que puede señalarse es el limitado ámbito intelectual trazado por la revista en esta sección; sus coordenadas cognitivas en modo alguno contenían el potencial que desde el primer número mostró la publicación fundada por Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor. Aún así, tuvo el gran mérito de ser uno de los medios de socialización

intelectual a través de los cuales la comunidad que integraba la ENCPyS en esos años articuló una primera identidad institucional y definió los ideales normativos que justificaría sus prácticas durante los siguientes años. No existe evidencia suficiente para hacer conjetura alguna de su impacto en los medios extrauniversitarios; se sabe que llegó a prácticamente toda oficina gubernamental donde se hacía investigación, a algunas empresas importantes y prácticamente nada acerca de su real recepción.³³⁹

La sección informativa era particularmente importante, puesto que daba cuenta de las actividades de la escuela que articulaban las rutinas académicas de los estudiantes: seminarios, conferencias, reglamentos, publicaciones, tesis próximas a ser defendidas, etc. Destacan en este primer número la promoción de conferencias cuya temática sería la organización administrativa y política de México y América, dictadas por escritores, exsecretarios de estado, embajadores, egresados, funcionarios, expresidentes sudamericanos, etc., por una parte, y la invitación a los estudiantes a elaborar —dentro del marco de sus seminarios respectivos— trabajos con el propósito de ser publicados por la revista. En el caso del seminario de Ciencias Sociales (dirigido por José Gómez Robleda) los temas de las investigaciones propuestos fueron: alimentación; vida erótico-sexual; reproducción y familia; habitación; vestido; conservación de la salud y lucha contra las enfermedades; educación; diversiones, trabajo; seguridad de vida; ideales. Se reiteraba, una vez más, la necesidad de que estas indagaciones estuviesen dirigidas a conocer la problemática de la nación.

Estas investigaciones se referirán siempre al mexicano y a nuestro país, puesto que la Universidad tiene la obligación de contribuir al conocimiento y a la solución de los problemas nacionales. Todos los trabajos que se verifiquen en el Seminario se harán con el carácter de investigaciones profesionales y en ningún caso como ensayos, de donde se implique responsabilidad y *probidad*

³³⁹ Si además tomamos con cautela la identificación que usualmente se hace entre la posesión de una publicación, la lectura como práctica y la variedad de interpretaciones que a través de ella se hacen de un texto, se hace más evidente esta dificultad.

científica para sus autores (...) Estas investigaciones *se referirán siempre al mexicano y a nuestro país*, puesto que la Universidad tiene la obligación de contribuir al conocimiento y a la solución de los problemas nacionales.³⁴⁰

La orientación localista era indudable, así como el compromiso declarativo con tareas de índole práctico-profesional: sólo se concebía y justificaba aquella investigación que se derivara de un compromiso profesional con las necesidades más relevantes del país. Enseguida se reiteraba que se promovería que los estudiantes de mayor capacidad realizaran en el seminario trabajos que pudieran ser publicados de inmediato en la revista, a fin de dar a conocer a “todo público” sus hallazgos y las orientaciones prácticas derivadas de ellos que debían fundamentar la gestión pública en prácticamente todo ámbito. Sin embargo, no encontramos evidencia en la revista de que hubiese habido resultados de estos ejercicios de investigación. En realidad eran propósitos, proyectos que justificaron la profesión y que trataron de delinear lo que podría ser la sociología, sobre todo como profesión, pero también como disciplina científica.

Historiográficamente hablando, no cabe duda que los contenidos de la sección informativa de la revista son un valioso registro documental, puesto que da noticia de las prácticas, del horizonte y de las expectativas que articulaban a la incipiente comunidad de practicantes de las ciencias sociales en México que, por otra parte, era aún muy pequeña, comparada con la que habría diez años más tarde. Si en 1951 la escuela había abierto sus puertas a 142 estudiantes —de los cuales únicamente 2 estaban inscritos en la licenciatura en ciencias sociales— en 1955 esta cifra había ascendido a 340, la mayoría de los cuales estudiaban ciencias diplomáticas.³⁴¹ Ciencias sociales fue, de manera sostenida, la carrera en la que

³⁴⁰ “Seminarios de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, julio-septiembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp. 172-174.p.173.

³⁴¹ Se trataba de estudiantes procedentes, en su mayoría, de clases medias, como muestran dos trabajos de esos años, uno publicado en la Revista Mexicana de Sociología y el otro en la propia Ciencias Políticas y Sociales. En el primero se muestra que el ingreso medio de las familias de aquéllos era de cerca de diez salarios mínimos. En el segundo, se concluye que el 82% de los estudiantes procedía de escuelas particulares y de la ENP; que casi el 60% habían nacido en el D.F. y que el 85% tenía padre profesionista, militar, comerciante o técnico. Cf. Benítez Zenteno, Raúl, “El estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas

menos estudiantes estaban inscritos. Por ejemplo, en el año de egreso de la primera generación de la ENCPyS, ingresaron a esta carrera únicamente 17 alumnos.³⁴² En esta sección podemos mirar, indirectamente, el tipo de funcionamiento institucional y las rutinas a través de las cuales alumnos, profesores y funcionarios, sostenían y reproducían las estructuras de la escuela: no sólo cursos y seminarios como ya se señaló, sino también cambios en los planes y programas de estudio, prácticas de campo, publicaciones, convenios y relaciones con el gobierno, noticias sobre egresados, esbozos discursivos de demarcación profesional y disciplinaria, horarios³⁴³, profesiones de origen de los profesores, temáticas de las tesis profesionales, rituales, etc.

En conjunto y, retrospectivamente, esto ofrece un panorama sobre lo que eran los intereses político-cognitivos de las ciencias sociales cultivadas en la ENCPyS, así como su estructura institucional. Sabemos así que en la escuela sólo se impartían las cátedras de las materias que no podían ser estudiadas en otras facultades o escuelas, por no existir en sus planes de estudio y las designadas por el estatuto³⁴⁴ de la ENCPyS como “cursos especializados” que en realidad no lo eran. De esta forma, a la indefinición —o definición precaria— de los perfiles profesionales y disciplinarios se sumó en estos años una serie de carencias concernientes a la infraestructura, a los espacios físicos, a los profesores, etc.

y Sociales”, *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM., Núm. 23, 1961, pp. 43-71. Olgún, Fernando, “Morfología de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales* Núm. 15, ENCPyS, enero-marzo de 1959, pp.13-48.

³⁴² Véase: *Ciencias Políticas y Sociales* núm. 47, enero-marzo de 1967. FCPyS-UNAM. El número es una memoria institucional de los primeros tres lustros de la ENCPyS

³⁴³ Por ejemplo, hasta 1964 la escuela funcionó principalmente en el turno vespertino y únicamente dos grupos por la mañana, condición que compartió con la economía. Sólo hasta 1967 se abren ambos turnos. La explicación radica en que en los primeros años los estudiantes eran relativamente pocos y, muchos de ellos, estaban ya insertos en el mundo laboral. En cambio hacia los años sesenta se había multiplicado la matrícula (en 1966 ascendía casi a 1 200) y no era posible atenderlos en un solo turno y, por otra parte, descendieron tanto la edad al primer ingreso, como el número de los estudiantes que trabajaban. Aún así, hasta 1966 sólo se habían titulado 210 egresados: 93 en Ciencias Diplomáticas; 82 en Ciencias Sociales; 25 en Ciencias Políticas y 10 en Periodismo. Ver: *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 47, Op.cit. p. 82 y ss.

³⁴⁴ Dicho estatuto establecía a a la letra: “En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se impartirán las cátedras de aquellas materias que no puedan ser estudiadas en otras Facultades o Escuelas... “Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, Aprobado por el H. Consejo Técnico en su Sesión del día 3 de mayo de 1951”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, ENCPyS-UNAM, p. 162.

En no pocos de los trabajos publicados en estos años por la revista se constata la intersección de propósitos arraigados en los procesos políticos y sociales derivados de las necesidades de una sociedad que, apenas veinte años atrás, se había pacificado tras la lucha armada de 1910, por una parte, y los intereses propios de un conjunto de países del mundo desarrollado que, tras la segunda guerra, se afanaban en la búsqueda de medios de conocimiento y modelación que pudiesen mantener el nuevo orden internacional. Operó aquí una estratificación de *horizontes espaciales y temporales múltiples*, por así decirlo, que constituyeron una trama compleja sin la cual la sociología difícilmente hubiera logrado el apoyo estatal necesario para su constitución como disciplina autónoma y como profesión universitaria. Sin ella, desde luego, tampoco hubiese tenido el aval político y económico de los organismos internacionales que en los años cincuenta se dieron a la tarea de promover el desarrollo de las ciencias sociales en prácticamente todo el mundo no desarrollado. En el segundo número de la publicación Lucio Mendieta se refirió a ello con motivo de la develación de una placa con su nombre en una de las aulas de la escuela³⁴⁵, al tiempo que daba a conocer a los nuevos estudiantes las razones sociales y políticas de la apertura de las carreras a las que se dedicarían

En el año de 1949 fui invitado por la UNESCO para asistir a una conferencia en París, con objeto de fundar la Asociación Internacional de Ciencia Política. Se me invitó, además, para tomar parte en otra conferencia en Oslo, Noruega, con el propósito de organizar la Asociación Internacional de Sociología. Ambas Asociaciones fueron creadas y en ellas se acordó que los delegados, al volver a sus respectivos países, fundaran agrupaciones nacionales correspondientes de las que acabo de mencionar. Yo pensé que en México (...) parecía más conveniente intentar la creación de una Escuela de Ciencias

³⁴⁵ En ese entonces se encontraba todavía en Mascarones. Su traslado a la Ciudad Universitaria tuvo lugar hasta el 5 de febrero de 1959, precisamente el día de la conmemoración de la Constitución. En el acto inaugural estuvieron el presidente Adolfo López Mateos y su gabinete. La ceremonia simbolizaba el matrimonio entre ciencias sociales y gobierno, a pocos años de los cambios ocurridos en los sesenta.

Políticas y Sociales, dentro de la Universidad nacional, en donde se formaran sucesivas generaciones de estudiosos de estas disciplinas...³⁴⁶

Más tarde, en la propia revista, Raúl Carrancá daría cuenta también de la perspectiva institucional sobre el rol de estos organismos internacionales en la apertura de la ENCPyS. Uno de los aspectos más interesantes —historiográficamente hablando— de este ensayo de Mendieta es la filiación que estableció entre la escuela y pensadores mexicanos como Justo Sierra y Pablo Macedo, a quienes consideró los verdaderos precursores de la sociología en México. Habían sido ellos quienes, en 1907, trataron de introducir un estudio sistemático de las ciencias sociales dentro de los programas de la Escuela Nacional de Jurisprudencia

No podemos pretender ahora, la más modesta prioridad que sería en la intención de fundar la (...) Escuela en nuestro país, porque si hay esa prioridad corresponde a los señores licenciados don Justo Sierra y don Pablo Macedo autores del Plan de Estudios para la carrera de Abogado y de especialista en Ciencias Jurídicas y Sociales, expedido en el año de 1907. En ese plan, se establecieron, entre otras, las siguientes especializaciones. Criminología, Historia de las Instituciones Constitucionales, Estadística, Psicología, Estudios Superiores de Sociología, Estudios Superiores de Economía Política, Instituciones Económicas de México. Desde entonces la Escuela se llamó de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y conservó este agregado mucho tiempo...³⁴⁷

Trataba así Mendieta (en una de sus escasísimas colaboraciones en la revista de la escuela cuya fundación y primeros programas se debieron en buena medida a él) de insertarse, y junto con él la ENCPyS, dentro de una *tradición local*

³⁴⁶ Mendieta y Núñez, Lucio, “Origen, organización, finalidades y perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, oct-diciembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp. 35-48. p.36. Mendieta aprovechó su estancia en Europa para estudiar los programas de ciencias sociales de la Universidad de París, de la Escuela de Economía de Londres y de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina. Los planes y programas de estudios de la ENCPyS, elaborados por él, tuvieron una gran influencia de estos centros educativos.

³⁴⁷ Ibid. p.42.

directamente adscrita al derecho, disciplina a la que consideraba el tronco del cual se habían derivado —en las condiciones propicias abiertas por el orden societal surgido después del triunfo de la revolución de 1910— instituciones para un incipiente cultivo de estas ciencias. Para el fundador de la ENCPyS, la escuela descansaba en una intersubjetividad en el tiempo que ligaba a los antecesores con ellos, los sucesores y encargados de ensanchar sus espacios y consolidarlas para ponerlas al servicio de las siguientes generaciones y, con ello, de la nación. Confiaba Mendieta en que la tradición inaugurada por él y su grupo de colaboradores desde 1939 en el Instituto de Investigaciones Sociales y en la Revista Mexicana de Sociología, lograría continuidad y lograría que las nuevas generaciones de estudiantes se socializaran en ella.

Junto con ello, Mendieta dejó registro en las páginas de la revista de su versión sobre los problemas de *demarcación institucional* que se presentaron cuando se discutió el proyecto de creación de la escuela en el Consejo Universitario. Los representantes de la Escuela de Economía objetaron la inclusión en ese proyecto de la Licenciatura en Ciencias Administrativas, argumentando que la ENE tenía el propósito de crearla y que, dada su antigüedad, tenían prioridad sobre una escuela que ni siquiera existía aún.³⁴⁸ El conflicto escaló y la sociedad de alumnos amenazó al rector con una huelga en caso de que no se excluyera del proyecto dicha carrera. Mendieta narró aquí como una gesta ese proceso. Aún habiéndose quitado esta carrera

...la resistencia se prolongó durante la discusión del Plan de Estudios, puesto que el fracaso de éste alargaría indefinidamente la fundación de la Escuela. A pesar de todo y después de librar verdaderas batallas porque cada Consejero quería modificar el Plan a su modo, fue aprobado con levísimas modificaciones y así, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales pudo empezar su vida abriéndose las inscripciones únicamente para el primer año, en el mes de agosto de 1951.³⁴⁹

³⁴⁸ Al igual que en su momento había hecho los contadores con la carrera de economía.

³⁴⁹ Ibid. p.44

Como es sabido, este conflicto fue el que impidió que Mendieta fuera el primer director de la ENCPyS. En su lugar se propuso a Ernesto Enríquez Coyro, abogado de la Escuela Libre de Derecho y profesor de la Escuela Nacional de Música. Rodríguez Coyro formaba parte del Consejo Universitario y, aunque a todas luces su experiencia como profesor era sumamente ajena a las exigencias de una escuela de ciencias sociales, llegó a la dirección y, no sólo eso, al ocuparla su primer propósito fue nada menos que reformar el plan de estudios recién aprobado.³⁵⁰ Cosa que, por otra parte, no ocurrió.³⁵¹ El trabajo de Mendieta finalizó indicando la índole de las tareas normativas que se pensó tenían frente a sí los jóvenes que conformaban la comunidad estudiantil de la escuela en 1955.³⁵²

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales que surgió en un ambiente hostil, falta de recursos, prohiendo carreras enteramente nuevas en nuestro medio (...) es la más joven de las escuelas universitarias y ha tenido y tiene que irse configurando a lo largo del tiempo para cumplir su destino (...). Los estudiantes que cursen sus carreras con verdadera dedicación, hallarán, al terminarlas, amplísimo campo de actividades, porque no han sido artificialmente creadas, *responden a exigencias ineludibles del México de ahora y del mundo moderno.*³⁵³

Aquí se ha dicho en reiteradas ocasiones que en esta etapa la sociología en realidad no contaba con un perfil específico y que sus fronteras estaban yuxtapuestas con las del derecho, la antropología, la etnografía, la criminología, principalmente. Es sintomático que en ninguna parte de este ensayo el fundador de esta carrera, hiciese descripciones más o menos específicas de los campos

³⁵⁰ Ver: Colmenero, S. y Tovar, A. "Ernesto Enríquez Coyro. 1951-1953", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, Nueva Epoca, enero-junio de 1984, FCPyS-UNAM, Núms. 115-116. pp.10-20. Enríquez ni siquiera terminó su gestión porque renunció para ser nombrado Subdirector General Administrativo del IMSS; asesor del Srio. de Educación Pública, José Angel Ceniceros y asesor también del arquitecto Carlos Lazo, Srio. de Comunicaciones y Obras Públicas. Ibid, p.19. Por cierto, su abuelo había sido gobernador del Estado de México y senador en el porfiriato.

³⁵¹ La primera reforma al Plan de Estudios tiene lugar en el primer periodo de Pablo González Casanova como director de la escuela, en 1958.

³⁵² Sólo diecisiete de ellos estaban inscritos en la Licenciatura en ciencias sociales.

³⁵³ Mendieta y Núñez, L. Op.cit. p. 47. Subrayado nuestro.

profesionales que correspondían —a su juicio— a las ciencias diplomáticas, el periodismo, la ciencia política, pero omitiera hacer precisión alguna acerca de la licenciatura en ciencias sociales.³⁵⁴ Las lagunas y los silencios en un discurso, también comunican: lo que Mendieta está dejando en claro con esta omisión es, precisamente, la ausencia de una definición clara del campo cognitivo y profesional al que estarían adscritos los egresados de esta carrera. La patria los requería, según afirmó, pero no quedaba claro exactamente para qué.

Más precisión encontramos respecto al tipo de tareas en las que debería entrenarse el estudiante de ciencias sociales en el trabajo publicado, en este mismo número, por Óscar Uribe Villegas, egresado de la escuela que desde sus primeros años de estudiante fue reclutado como profesor de estadística. Concebía al científico social como un técnico que debía estar formado en recursos teóricos y prácticos que le permitieran observar, recabar datos, investigar situaciones y relaciones sociales y, también, interpretarlos a la luz de las exigencias prácticas del *bienestar social*

...el técnico social en su categoría más noble tiene por función (...) la terapéutica y preventiva del médico que, al velar por la salud físico, psíquico y social de los elementos humanos, permite el que ellos mismos, con igual esfuerzo y sufriendo menores fricciones, den un mayor rendimiento en su trabajo, el cual repercutirá en un mayor sentimiento de seguridad de ellos y de sus familiares, en mayores ganancias para la fábrica, empresa o negociación, en menores conflictos entre empleadores y empleados, y en el desarrollo de las actividades en las que unos y otros intervienen³⁵⁵

La sociología es concebida aquí como una ciencia que tenía en el universo de la socialidad, de las relaciones sociales, de las instituciones, su principal campo de indagación. Se trataba aún de una caracterización sumamente general, pero al menos establecía un elemento propio que no compartía con el resto de las

³⁵⁴ Ibid, p. 45 y ss.

³⁵⁵ Uribe Villegas, Óscar, “Notícula sobre la investigación social de problemas prácticos”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2

ciencias sociales, ni con la jurisprudencia. Las creencias, actitudes, interacciones y patrones de relación de las colectividades aparecen aquí como un primer campo problemático que debería ser abordado con el uso de *técnicas e instrumentos* específicos, como cuestionarios, entrevistas, escalas sociométricas, estadísticas, muestreos, etc. Desde luego, es posible ver aquí la influencia de los componentes teóricos y normativos de la sociología norteamericana de la época (principalmente en su vertiente funcionalista) a la que tan afín sería Lucio Mendieta y que dejó su huella en el primer plan de estudios, pero lo que más importa destacar aquí es ese esfuerzo inicial de identificación y de trazado de fronteras que estaba en ciernes —más allá del autor— en el órgano comunicativo de la ENCPyS y la función institucionalizadora que cumplió.

Otro elemento que vale la pena señalar del trabajo de Uribe Villegas —por haber sido compartido ampliamente por sus carreras hermanas— fue el énfasis profiláctico que imputó a esta primera sociología. Dado su compromiso con la modernización, con el orden derivado de la revolución y sus íntimas conexiones con el entramado político-social nacional e internacional (no puede dejar de reiterarse que la condición de posibilidad de su institucionalización fueron, precisamente, estos lazos) la sociología en México en los años cincuenta se propuso contribuir a la reducción de conflictos y al progreso nacional en un periodo en el que habían quedado atrás los conflictos entre Universidad y gobierno.³⁵⁶ Ambos, se decía, trabajaban codo a codo por el bien de la patria.

El abogado egresado de la UNAM, Enrique González Pedrero, fundador de la revista y años más tarde director de la escuela, escribió también en este número un texto sobre la pertinencia de la ciencia política para el país, en una clave semejante a la de Mendieta y Uribe Villegas, aunque dentro de un campo que

³⁵⁶ En la sección informativa de este número se comunicó que la escuela había iniciado una colecta entre los profesores para adquirir un asta-bandera, dado que se carecía de un “pabellón nacional”. Se notificaba también que se habían iniciado las gestiones para que la institución fuera abanderada por el presidente Adolfo Ruiz Cortínez. Al momento del comunicado, habían efectuado su donativo cerca de 40 profesores. Cf. “Sección Informativa”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, ENCPyS-UNAM, oct-diciembre de 1955. p. 210.

contaba con mayor especificidad, dado el consenso existente acerca de que el objeto central de la ciencia política eran el poder y las instituciones estatales. Asumido esto, González Pedrero defendió en este trabajo la necesidad de desarrollar ciencias sociales *propias*

El constante y progresivo desarrollo de nuestros países, sobre todo en los últimos tiempos, nos ha hecho tomar poco a poco conciencia de la imperiosa necesidad que constituye el incremento de las ciencias sociales: de comenzar con la formación de técnicos aptos y conscientes, así como de iniciar la elaboración de una teoría propia, obtenida de *nuestras experiencias y con plena validez autóctona*.³⁵⁷

Señalaba aquí González Pedrero que ya los economistas se habían dado cuenta de que la teoría elaborada por países de economía “madura”, no podían ser aplicados a nuestras realidades y que era necesaria una teoría económica propia, de la cual “la teoría del desarrollo de los países subdesarrollados” era un buen ejemplo. Propuso, en consecuencia, que las ciencias políticas, jurídicas³⁵⁸ y sociales podrían elaborar una teoría política, jurídica y social autóctonas que serían de gran utilidad para el progresivo desarrollo de los países de la región latinoamericana, siempre y cuando estuvieran orientados por “buenos y apropiados programas de estudios, patriotismo bien entendido, *conciencia latinoamericana* y buena voluntad de los gobiernos respectivos”.³⁵⁹

Los abogados que dirigían la revista, la escuela y se encargaron de la docencia de las primeras generaciones de profesionales de las ciencias sociales, encontraron un conjunto de estímulos profesionales, intelectuales y políticos para tratar de proyectar sus saberes jurídicos más allá de sus límites disciplinarios. Más allá del expediente —contenedor de la realidad jurídica— estaban referentes sociales y

³⁵⁷ González Pedrero, E., “Estructura de la Ciencia Política y un Proyecto de Plan de Estudios para la Licenciatura en Ciencia Política”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, ENCPyS-UNAM, oct-diciembre de 1955, pp. 91-102. p.100.

³⁵⁸ No debe olvidarse que González Pedrero era abogado y, más tarde, prominente miembro del PRI. Fue senador, gobernador de Tabasco, director del IEPES del PRI, embajador y director del FCE.

³⁵⁹ González Pedrero, Op.cit. p.100.

políticos que demandaban dirigir la mirada hacia nuevas prácticas y campos disciplinarios. Cognitivamente, los resultados fueron precarios, dada la indefinición señalada; su aportación fue la apertura y consolidación de los espacios institucionales para que, posteriormente, la sociología lograra un perfil propio.

V. 2 Los tiempos de transición. El liderazgo de Pablo González Casanova y el desplazamiento de los abogados.

Hacia principios de 1956 se integra al Consejo Asesor de la revista Pablo González Casanova, quien se sumó en esta función a Luis Garrido, Horacio Labastida, Lucio Mendieta y Manuel Germán Parra. En este número la revista tuvo en la atención tipográfica nada menos que a Sergio Pitol. Los textos más relevantes fueron la reproducción de un editorial de El Universal en el que se hizo un elogio de la ENCPyS con motivo del egreso de la primera generación; un ensayo de Luis Garrido sobre la revolución de 1910 en la sección Ciencias Sociales³⁶⁰ y, en la sección informativa, la alocución y protesta en los exámenes profesionales de la escuela que, por su contenido y tono, muestra con toda claridad el discurso de las ciencias sociales *comprometidas con el programa de la revolución*, así como un discurso pronunciado por Raúl Carrancá en representación del PRI, con motivo de la clausura de un concurso nacional de oratoria. Las reseñas bibliográficas incluyeron libros recientes del Fondo de Cultura Económica (Historia del pensamiento social, de Barnes y Becker; Libertad y planificación, de Mannheim; Durkheim, de Harry Alpert), tratados de derecho y un diccionario de sociología traducido por José Medina Echavarría y Julián Calvo.

El texto de Garrido abordó el tema de la pertinencia de la ENCPyS como formadora de profesionales que, se esperaba, se dedicaran a las tareas gubernamentales. La misma temática apareció en la nota editorial que abrió este número, en la que podemos ver nuevamente, no sólo una defensa, sino también el reconocimiento de la influencia de organismos internacionales como la

³⁶⁰ Completaron esta sección trabajos sobre el municipio libre y el ejido; política y administración.

UNESCO en la promoción e institucionalización de las ciencias sociales en México y América Latina al que se hizo mención en capítulos anteriores

En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (...) deberán forjarse los hombres que mañana se consagrarán a las funciones públicas, al nivel de los *dirigentes*³⁶¹ de la marcha política del estado; disciplina recomendada por todas las universidades, lo que es también por organismos de carácter internacional como la UNESCO. Ha pasado ya el tiempo del líder espectacular y demagogo como dirigente de la cosa pública, para ceder su sitio al hombre de estudio, que ampliamente auxiliado por cálculos, guarismos y todo género de datos llega a deducciones de carácter lógico que le permiten disponer lo mejor, en el orden práctico, en pro de los intereses del país.³⁶²

El elogio terminaba señalando la necesidad de asegurar que los primeros licenciados de estas carreras no se convirtieran, “como llega a suceder, por desgracia, con lamentable frecuencia”, en agentes de “*perturbadora propaganda comunista*” que únicamente estorbaba la labor del gobierno. Este comentario muestra, con toda claridad, las reservas que las nuevas profesiones causaban en ciertos círculos del mundo público en los años del llamado desarrollo estabilizador, a nivel interno, y en el contexto de la guerra fría, a nivel externo. De hecho, los esfuerzos de la UNESCO en la promoción de las ciencias sociales en los países —no desarrollados— en las que no existían, obedeció en buena medida al propósito de utilizar sus saberes en la creación de condiciones societales mínimas que pudiesen reducir el espacio para la emergencia de movimientos afines al bloque socialista³⁶³. Por cierto, tal reserva era infundada, puesto que de los estudiantes de la ENCPyS podían decirse muchas cosas, pero difícilmente que

³⁶¹ Subrayado nuestro.

³⁶² “Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero –marzo de 1956, pp. 9-11. p.10.

³⁶³ Véase: Wallerstein, I, *Abrir las Ciencias Sociales*, Ed. Siglo XXI, México, 1996. Bell, Daniel, *Las Ciencias Sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Alianza, Madrid, 1982, particularmente la parte I. Desde luego, no fue esta la única “causa externa” de la emergencia de las ciencias sociales en México (y en el mundo no desarrollado), pesaron también el incremento de la complejidad de los procesos de modernización (y sus consecuencias) y la expansión de los sistemas universitarios en prácticamente todo el mundo, dicho esquemáticamente.

fueran contrarios al gobierno en turno. Esto cambiaría notoriamente en los años siguientes.

Este editorial tenía afinidad con el ensayo publicado por Luis Garrido en este número. En él, el exrector planteaba la necesidad de que las funciones gubernamentales fueran desempeñadas por personas de reconocida trayectoria profesional —lo cual implicaba que no era así en la mayoría de los casos— y conjeturaba si de esa forma podrían “madurar” los principios que habían animado la revolución de 1910. Garrido veía con reserva el curso de los acontecimientos nacionales y encontraba que estaban lejos de acercarse al cumplimiento de las expectativas abiertas por aquélla. De hecho diagnosticó aquí una suerte de retorno histórico que contradecía los “principios de la revolución”

Vamos hacia un neoporfirismo. A pesar de la probidad y patriotismo del presidente Ruiz Cortínez, se multiplican intermediarios, la renta nacional está mal repartida, las clases trabajadoras cada vez trabajan más y ganan menos, la pobreza las degrada, banqueros, industriales y comerciantes proyectan su influencia en el poder público. Vivimos la corrupción de la ley en su origen mismo y se observa una falta de espíritu para acometer las grandes empresas cívicas.³⁶⁴

Garrido derivaba de aquí la idea de que el “hombre revolucionario” se estaba extinguiendo, puesto que los puestos de “primera categoría se llenan con funcionarios de quinta y hasta de sexta”. Esto ocurría así porque la revolución (vuelta sujeto en este discurso) no había formado a los que deberían “recibir su antorcha” y, en cambio, se difundía la idea de que aquélla había concluido con la consagración de sus doctrinas en la constitución de 1917. De ahí que los jóvenes no tuviesen claro que las tareas revolucionarias aún no habían terminado y que había una gran cantidad de cuestiones por resolver. Garrido, cercano ya a los sesenta años, lamentaba el foso generacional que había de por medio entre

³⁶⁴ Garrido, Luis, “La ilusión revolucionaria”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1956, pp. 15-18. p.15.

aquellos que habían construido las principales instituciones después de la revolución y los jóvenes que, en el presente de los años cincuenta, veían con distancia y falta de apego los valores que, mal que bien, habían justificado su acción pública. Aún así, creía posible la “expansión militante” de un espíritu revolucionario que, a todas luces, idealizaba

Se requieren hombres patriotas, de altos ideales, que se alisten en la revolución para elevar las actuales condiciones de vida. Pero no en la mistificación de un partido que nada tiene de institucional o en un programa con miras al presupuesto, sino en una nueva acción social y política que corrija los retrocesos y dislates que han cometido los ignorantes o los *tránsfugas de la revolución*³⁶⁵

El tiempo histórico abierto por la revolución de 1910 era experimentado por las nuevas generaciones, no podía ser de otro modo, de una forma distinta de aquellos que habían sido sus testigos —que no actores en sentido estricto— y, más tarde, los encargados de erigir las principales instituciones que dieron sustento al nuevo orden institucional. Garrido, en este sentido, hacía un llamado sumamente difícil de atender, puesto que el pasado, el presente y el futuro al que apelaba eran tiempos idealizados a la distancia, con los cuales los jóvenes en modo alguno se identificaban. De hecho, se empezaban a abrir para los universitarios a los que se dirigía, *otros tiempos*, que en su experiencia no estarían identificados con la revolución mexicana sino con movimientos sociales emergentes ligados a las luchas de liberación nacional, al socialismo y a *otra revolución*: la cubana.

Sin embargo, la asociación entre ciencias sociales y revolución mexicana que permeaba el pensamiento de Garrido sí era compartida en un campo de gran importancia simbólica: los rituales universitarios. Aparentemente sin trascendencia, estos actos performativos actualizan dentro de una comunidad

³⁶⁵ Garrido, Op.cit.p.17. Subrayado nuestro. Este ensayo sugiere también, indirectamente, un deslinde respecto del PRI de los años del régimen de Ruiz Cortinez.

determinada, valores, expectativas, límites, normas e identidades; de ahí que no sea ocioso señalar la afinidad existente entre el texto de Garrido y un documento publicado también en la revista, en el cual se confirman institucionalmente este conjunto de elementos: el ritual de paso que significaba la obtención del grado de licenciado en un país en que tenía acceso a él una reducidísima franja de sus integrantes. Al finalizar el examen profesional, los nuevos licenciados escuchaban

Habéis conquistado el derecho al ejercicio de la Profesión de la más alta responsabilidad. El proceso formativo de la nacionalidad mexicana tiene por signo un constante progreso moral y material al que, cada uno a su manera, todos los mexicanos han contribuido y contribuyen. La gesta conocida como Revolución Mexicana, iniciada en 1910, constituye un proceso vivo y abierto de ese profeso y afronta las desideratas últimas de nuestro próximo destino como Nación. A vuestra Profesión están reservadas la altísima gloria y la magna responsabilidad de escudriñar (...) la verdad científica, elaborándola y transmitiéndola, cual corresponde a la Universidad. Pero también están reservadas a vuestra Profesión la altísima gloria y la magna responsabilidad de aplicar esa verdad científica a los problemas que confronte la *patria*.³⁶⁶

Desde luego, la escucha de un discurso de esta índole, en modo alguno puede considerarse garantía de que el nuevo profesionista realmente se apegara en su ejercicio a los valores y expectativas contenidos en él. Sin embargo, la alocución como ritual que apuntaba a la confirmación de los vínculos de una comunidad, es un signo explícito de la carga normativa que justificó la existencia de las ciencias sociales como profesiones universitarias en el México de los años cincuenta, así como de sus conexiones con el régimen político.

Rituales, documentos, ensayos, descripciones, en esos primeros años de la revista, son evidencia de la identificación política de la ENCPyS con los principios revolucionarios y sus principales instituciones, entre ellas, el propio Partido

³⁶⁶ “Alocución y Protesta en los Exámenes Profesionales de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1956, pp. 201-201. p.202.

Revolucionario Institucional. En la sección informativa, por ejemplo, entre otros documentos semejantes, encontramos un discurso que pronunció el director de la ENCPyS Raúl Carrancá, en representación del partido, con motivo de la clausura de un concurso nacional de oratoria efectuado hacia finales de 1955. Los conceptos que articularon su discurso fueron revolución, patria, historia, progreso; las metáforas usadas aquí (“jóvenes soldados en la batalla por el engrandecimiento de México”) reiteraban la retórica del discurso de la revolución mexicana, identificados unívocamente con los del partido en el gobierno.³⁶⁷ No existen en las páginas de la revista elementos explícitos que indiquen con exactitud el grado en el que los estudiantes de la ENCPyS compartían este compromiso con la revolución, vuelta modernización económica. Pero si nos atenemos a la adscripción social de la mayoría de ellos, cuyas familias estaban ubicadas censalmente dentro del universo de las ascendentes clases medias mexicanas³⁶⁸, podemos conjeturar que por lo menos no se apartaban en sus prácticas de una relación funcional con su institución de conocimiento y, más tarde, con las dependencias gubernamentales en las que se insertaría la mayoría de ellos.

En fin, la revista en estos primeros años, indudablemente, estuvo orientada a dar a conocer, justificar, legitimar, promover y —tangencialmente— a efectuar un deslinde gradual de las nuevas profesiones de la matriz juricista. Tarea que, como se dijo en distintas ocasiones ya, estuvo en manos de abogados que encontraron en el cultivo discursivo, simbólico y práctico de estas carreras, un conjunto de medios que en el contexto de la cultura política corporativa de la época, y del matrimonio entre universidad y gobierno, les reportaría inserciones laborales y, en muchos casos, poder e influencia.

³⁶⁷ Véase: Carrancá y Trujillo, Raúl, “Discurso en representación del Partido Revolucionario Institucional”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1956, p. 202.

³⁶⁸ Uno de los primeros estudios demográficos de Raúl Benítez Zenteno, encontró que el ingreso medio de los estudiantes de las familias de los estudiantes de la escuela rondaba los diez salarios mínimos. Benítez Zenteno, Raúl, “El estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 23, ENCPyS, enero-marzo de 1961, pp.43-71.

Uno de los números de la revista que mostró con mayor transparencia estos elementos fue el publicado en abril de 1956. Se trató de un número dedicado, en buena medida, a celebrar el primer quinquenio de la existencia de la ENCPyS a través de una variedad de materiales entre los que figuraron, desde un discurso del director Raúl Carrancá anunciando que la institución se enriquecería con la rama de la Administración Pública³⁶⁹ que, supuestamente, formaría a los “funcionarios al servicio del Estado”³⁷⁰, la reproducción de una nota de El Universal sobre este aniversario, un estudio del profesor Teófilo Olea y Leyva sobre la escuela, un ensayo de Rubén Salazar Mayén en defensa del conocimiento sobre la “improvisación”, pasando por estudios incipientes sobre el crédito agrícola, el nivel de vida³⁷¹, hasta el discurso del padrino de la generación 1952 (el Subsecretario de Gobernación Fernando Lugo) frente al director de la ENCPyS, acompañado de un comentario que hizo a éste Antonio Soto y Gama.³⁷² La posición institucional de Lugo explica, tanto su rol frente a los egresados, como la naturaleza del discurso que pronunció

A cada nueva generación de mexicanos corresponde transmitir el mensaje de la precedente, apreciar la obra hecha, interminable en el tiempo y en los resultados y formular con lucidez y ambición enhiesta, la porción que a ella corresponde realizar en su período; emular en espíritu a las antecesoras, en medios, en esfuerzos, en visión; perfeccionar, cumplimentada, la obra siempre inconclusa que se les hereda, y entregar, mejorado, a la siguiente generación el legado común que les corresponde (...) con la voluntad firme de agrandarlo

³⁶⁹ Cosa que tardó años en suceder, dadas las pugnas internas que tuvieron lugar en la UNAM por las jurisdicciones profesionales.

³⁷⁰ Ver: Carrancá y Trujillo, Raúl, “Un lustro de vida de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 4, ENCPyS-UNAM, abril-junio de 1956, pp. 11-14.

³⁷¹ Se trata de un trabajo de Óscar Uribe Villegas que muestra ya una articulación que se va apartando del ensayo y se acerca a la descripción empírica de un problema acotado sociológicamente: parte de definiciones conceptuales, precisa el problema empírico, identifica variables, trata de medir indicadores sociodemográficos, etc. Uribe Villegas, Óscar, “Nivel de Vida”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 4, ENCPyS-UNAM, abril-junio de 1956, pp.43-54.

³⁷² Este comentario fue publicado dos años antes de que el Senado de la República otorgara a Soto y Gama la medalla Belisario Domínguez.

y hacerlo mejor, trabajando sin descanso por darle perfección a sus objetivos, elevación a sus metas y patriótica dignidad a sus ideales.³⁷³

La integración de la nacionalidad mexicana, el progreso social, el desarrollo de la patria y el mantenimiento del legado de los caudillos, serían otras tantas conquistas que estos profesionistas deberían de defender. La retórica contenida aquí cerraba imputando al presidente Adolfo Ruiz Cortínez la responsabilidad última de “mantener apasionadamente” esta herencia del pueblo mexicano.

Soto y Gama (nada menos) señaló en el comentario a este discurso publicado también en este número que la alocución de Lugo se inscribía en el “libro de nuestra historia” y que su intención era proveer a la nueva generación de orientaciones para las tareas cívicas que les estaban reservadas en el servicio público. Tanto en Lugo como en Soto y Gama encontramos una narrativa en la que predomina la certeza de continuidad espacio/temporal entre las generaciones presentes, las anteriores y las que les sucederían. Ambos discursos presentaban su tiempo histórico —su presente, con su pasado y su futuro— como un tiempo de acción, de iniciativa, de misión, de obligación moral y de responsabilidad frente al legado —ya integrado a la historia postulada por el estado— de los hombres que llevaron a cabo la revolución y el de aquéllos que habían creado las instituciones de conocimiento en las que se formaron estos egresados

Esos hombres —los promotores de nuestro programa— hicieron su obra y legaron a nuestra generación el relato de sus hechos, no para que nosotros mantuviéramos el violento diapasón de la cólera, sino para que ésta fuera substituida, en nuestras manos, por los compases de la concordia, en la armonía social, asumiendo con recio espíritu, la responsabilidad que nos impone su ejemplo³⁷⁴

³⁷³ Lugo, Fernando Román, “Discurso”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 4, ENCPyS-UNAM, pp. 245-249. P.246.

³⁷⁴ Soto y Gama, A. “Un discurso que invita a meditar”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 4, ENCPyS/UNAM, abril-junio de 1956, pp. 249-251. p.250.

De esta forma, un par de años antes de la irrupción de movimientos sociales que cuestionaban, justamente, los avances del programa social de la revolución mexicana, como el del magisterio, el de los trabajadores ferrocarrileros o el de los médicos, se llamaba a que los profesionales de las ciencias sociales en México llevaran cabo una práctica tendiente a la profilaxis y a la prevención de conflictos.

En 1957 hubo un cambio institucional en la ENCPyS que tendría gran relevancia para la revista. Terminó la gestión de Raúl Carrancá y Trujillo y, con ella, el predominio de los abogados en la institución, para dar lugar al liderazgo de Pablo González Casanova. Este relevo tuvo consecuencias inmediatas en la publicación, puesto que en el número correspondiente al trimestre de enero, el formato cambió radicalmente: desaparecieron las secciones organizadas por carrera (ciencias sociales, ciencias diplomáticas, ciencia política y periodismo) y, en su lugar, apareció un cuerpo único de colaboraciones (ensayos, reflexiones varias, algún ejercicio de investigación, traducciones —pocas— de artículos aparecidos en publicaciones extranjeras) y, al final, secciones dedicadas a documentos y reseñar algunos libros. Se amplió el consejo asesor de la revista y a los nombres de Luis Garrido, Horacio Labastida, Lucio Mendieta y Manuel Germán Parra, se agregaron los de José Carrillo y Javier Rondero. La edición de este número estuvo bajo el cuidado de Augusto Monterroso.

Los cambios en los planes y programas de estudio de la Licenciatura en ciencias sociales elaborado por Lucio Mendieta y Núñez todavía tardarían. Fue en la revista donde se vio inmediatamente un cambio importante en el perfil editorial: los temas fueron dejando atrás al derecho, su examen apeló cada vez más al conocimiento de los antropólogos, de los historiadores, de los filósofos, de los economistas. La gestión de González Casanova se propuso expresamente deslindarse del derecho, tanto intelectual, como institucionalmente. Este cambio, a pesar de su rapidez, no excluyó totalmente las colaboraciones de los abogados, pero claramente mostró el germen de una tendencia que significaría una nueva etapa en el itinerario tanto de la revista, como de la propia ENCPyS: el

desprendimiento definitivo de la matriz juricista y, con ello, la culminación de la etapa de institucionalización inicial. Debe decirse que en este momento, el discurso normativo no varió, pero sí sus emisores y ello, en poco tiempo, transformaría los énfasis, el lenguaje y sus perspectivas. En este sentido, este número puede considerarse un número de transición. Su contenido fue el resultado de un ciclo de conferencias organizado en la escuela sobre la pertinencia nacional de las ciencias políticas y sociales efectuado en junio de 1957.³⁷⁵ El número abrió con la publicación de la intervención de González Casanova. En ella, el director de la ENCPyS asoció la utilidad de estas profesiones a los procesos de desarrollo industrial y social del país, puesto que consideraba indispensable que se contara con científicos que supieran manejar “el nuevo México.” Era esta la misión que atribuyó a la escuela. Específicamente, sostuvo, se trataba de buscar que el cambio fuera favorable a los intereses de la nación

Tarea de todo ciudadano y en especial de quienes hacen o hagan de la sociología, las relaciones internacionales, el periodismo y la ciencia política, un oficio, una especialidad, una profesión. De su eficiencia y conocimientos dependerá en buena medida aquello que importa más a la vida de nuestro país y de nuestro pueblo. De su patriotismo, la aplicación del conocimiento para el bien nacional. La Escuela tiene que preocuparse no sólo por los problemas de la teoría social y política (...) sino por los problemas reales del México contemporáneo, su evolución posible y sus posibles soluciones. La preparación de los estudiantes debe estar acorde con esta realidad.³⁷⁶

González Casanova, como sus antecesores en el puesto, estaba convencido de que los egresados de la escuela se dedicarían a los problemas de la sociología aplicada, de programación y de planeación social, de ejercicio práctico de la profesión en las instituciones nacionales. Reeditando el discurso de la economía en los años treinta, señaló la necesidad de formar expertos. Su perspectiva se

³⁷⁵ El evento contó con las colaboraciones de José López Portillo (futuro presidente del país) y de Jesús Reyes Heróles, en ese entonces catedrático de Teoría General del Estado en la ya Facultad de Derecho y titular de la Jefatura de Estudios Económicos de Ferrocarriles de México.

³⁷⁶ González Casanova, Pablo, “La utilidad nacional de las carreras de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 7, ENCPyS -UNAM, enero-marzo de 1957. pp. 1-6. p.1

nutría de la experiencia de esos primeros economistas y de la suya propia, en el sentido de que consideraba ya la necesidad de que las instituciones de conocimiento —como la propia ENCPyS y la UNAM— se encargaran de enviar a jóvenes selectos a formarse en el extranjero, en los casos en que los expertos no pudiesen formarse aquí, con lo que favoreció la institucionalización de las transferencias internacionales de conocimiento, no sólo a través de las literaturas especializadas, sino directamente de experiencias formativas en universidades y centros de investigación de Europa y Estados Unidos, pero con la finalidad de adaptarlas a las necesidades locales, tal y como lo plantearon Cosío Villegas y Jesús Silva Herzog en los años treinta. González Casanova delineó aquí el perfil de un programa institucional de formación en el extranjero de recursos humanos especializados en estas disciplinas

Es necesario estudiar el nivel de la enseñanza en otros países, sus experiencias, adelantos, planes de estudio y métodos de trabajo y continuar el estudio de estos problemas de una manera cada vez más sistemática y profunda. Además es necesario enviar a los jóvenes egresados al extranjero. Pensar, dentro de nuestras limitaciones económicas, en el uso más adecuado de las becas de posgraduados que nos ofrecen para el estudio en las universidades extranjeras. El objeto de esos estudios no puede ser nunca la importación mecánica y acrítica de la experiencia humana en torno a las ciencias sociales (...) sino el enriquecimiento de la cultura nacional, de la técnica social en México.³⁷⁷

Técnica social que, por definición, se consideraba opuesta a la improvisación. En este contexto institucional, no parecían existir diferencias de fondo entre el planteamiento de González Casanova y el del director del Instituto de Investigaciones sociales Lucio Mendieta y Núñez. En su intervención Mendieta refrendó la necesidad de romper con el empirismo y

³⁷⁷Ibid, p.5.

¿Quién no se ha puesto en la sobremesa de un café a arreglar el mundo?
¿Quién no se siente capaz de opinar sobre economía, sobre leyes, sobre moral, sobre las cuestiones sociales más diversas? ¿Quién no se dedica alguna vez a filosofar? En las ciencias sociales la reacción contra las incursiones de los imprevistos que las desprestigian, se viene operando desde hace tiempo y consiste en su creciente sistematización y en la adopción de métodos rigurosos de investigación y estudio (...) bajo los auspicios de gobiernos, de universidades y de las organizaciones internacionales y fundaciones (...)³⁷⁸

Los campos que se abrían según Mendieta a las sociales, particularmente la sociología, eran sumamente vastos y generales. Cuestiones raciales, educativas, los problemas económicos de la “aculturación”, las relaciones internacionales, la organización cívica, la política de las “masas obreras y campesinas”, la orientación de la política, entre muchos otros.³⁷⁹ La promoción que se hizo en este ciclo de conferencias de las ciencias sociales, no rebasó este nivel discursivo. Se limitó a dar por sentado que sus saberes eran superiores a los del sentido común y a la afirmación de su cientificidad, sin aclarar cómo y bajo qué condiciones se demostraba ésta. Difícilmente podía haber sido de otro modo, considerando que un evento como el que cobijó estas reflexiones era un ritual destinado, sí a los estudiantes y a la comunidad de la ENCPyS, pero sobre todo, a la opinión pública, particularmente la vinculada al gobierno en turno. De esta forma, las intervenciones de Horacio Labastida, insistían en que la utilidad de las disciplinas sociales se derivaba de su “propia categoría científica” y que de ella se desprendía la responsabilidad de enfrentar la realidad con una actitud rigurosa y objetiva, a su juicio, poco acostumbrada en el país³⁸⁰

³⁷⁸ Mendieta y Núñez, L. “Presente y porvenir de las Ciencias Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 7, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1957, pp.7-14, p.10 y ss. Se refería a la UNESCO y a las fundaciones Rockefeller, Ford y Guggenheim.

³⁷⁹ Ibid. pp.13-14.

³⁸⁰ Labastida, Horacio, “Sobre la utilidad de las ciencias sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm.7, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1957, pp.15-44.

Si en nuestro país se ha creado una Escuela de Ciencias Sociales, es para que sus problemas reciban un tratamiento adecuado a soluciones positivas y eficaces, y no para que continúen en manos del hombre sustenta una opinión. (...) La utilidad nacional de las ciencias sociales es por deducción e imperiosa necesidad, la explicación y solución de nuestros grandes problemas de producción y distribución de la riqueza; de educación primaria, media y superior; de asimilación a la vida nacional de los sectores marginales; de la recuperación íntegra del patrimonio afectado por intereses extraños; de la promoción de una técnica que nos provea de equipo técnico suficiente a las necesidades del mercado interior, a fin de romper dependencias y sumisiones bochornosas; y, en fin, de alentar y procurar el cambio social...³⁸¹

Sostuvo que los mejores talentos del país habían desviado su atención hacia “cuestiones extrañas” y que, en consecuencia, no se conocía cabalmente nuestra nación ni se había podido llegar a una *verdadera patria*. De esta forma, hacia finales de la década de los cincuenta, Labastida retomaba algunos de los ejes centrales del discurso de Molina Enríquez en *Los grandes problemas nacionales* para enfatizar la necesidad de producir un saber autóctono sobre lo propio que, en último caso, debería beneficiar a la nación. En esta misma lógica se inscribió el trabajo de Ricardo Pozas sobre la misma temática. Pozas respondió a la pregunta que justificó este ciclo de conferencias señalando la función ilustradora y práctica de las ciencias sociales. Éstas eran medios para la predicción, para la planificación de la acción social y política, para la evaluación de proyectos, entre otras funciones. Sostuvo que, si para otros países estas ciencias fueron usadas en el colonialismo, la intervención armada, la explotación capitalista y para que “los vencidos colaboraran con los vencedores después de la guerra”³⁸², en México su papel debería ser completamente distinto

México necesita las ciencias sociales para otros fines: la consecución del desarrollo económico del país, del industrialismo, de la urbanización, deben

³⁸¹ Ibid. p.42.

³⁸² Pozas A. Ricardo, “La utilidad nacional de las ciencias sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 7, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1957, pp.45-56.

ser estudiadas por nuestros investigadores sociales; los mejores procedimientos de acción con la idiosincrasia del pueblo para educar a las masas deben desprenderse de estudios sociológicos; las posibilidades de una racional distribución de la población en todo el territorio nacional; la colonización interna, la utilización de nuestras reservas humanas, la integración a la vida nacional de la población indígena. Estos y otros muchos problemas más, están esperando la intervención, para su estudio, de los investigadores sociales.³⁸³

Para Pozas el servicio que habrían de hacer los científicos sociales, radicaría en hacer descripciones lo más cercanas posibles a la realidad; ayudar a los técnicos encargados de elaborar programas de acción a mejorar su trabajo y a los “gobernantes y administradores en sus labores de servir mejor al pueblo. Profundamente comprometido con ello, contribuyó en estos años a formar a esta generación de estudiosos de lo social.

En los siguientes números la revista se desplazó gradualmente hacia temáticas cada vez más alejadas del derecho y del ensayo adjetivado por González Casanova de “especulativo”, para dar cabida a trabajos derivados de experiencias de investigación en “campo”, así como a artículos de corte metodológico y técnico. Con ello se fue delineando una frontera menos difusa frente a la jurisprudencia, al tiempo que se iba identificando la sociología como una disciplina orientada a la investigación de aspectos concretos de las problemáticas sociales de la época, como la familia urbana, el mercado indígena, la urbanización en Ciudad Sahagún, los presidentes y las elecciones, las condiciones de la población trabajadora en Tijuana, los problemas de la planeación en México, los estudios económicos regionales, la importancia de los censos de población, la familia y la habitación, la industria de la construcción, la posición de la mujer en el mundo indígena, la fertilidad diferencial campo-ciudad, entre muchos otros.³⁸⁴ Las plumas a las que se debieron estos trabajos fueron las de Ricardo Pozas, Rodolfo Stavenhagen,

³⁸³ Ibid.p.49.

³⁸⁴ Ver, sobre todo, los números 8, 9-10, 11-12, 13 y 17 publicados entre julio de 1957 y septiembre de 1959.

Diego López Rosado, Hugo Rangel, Isabel Pozas, Fernando Holguín, Raúl Benítez Zenteno, Jorge Martínez Ríos, Gilberto Loyo, Julio de la Fuente, José Iturriaga, entre las más relevantes.

Ninguno de ellos era abogado, unos cuantos eran sociólogos y, el resto, tenían como disciplinas de origen la historia, la antropología, la filosofía. Conformaron la comunidad que se integró alrededor del liderazgo de Pablo González Casanova, cuya función central fue desplazar a los abogados de la ENCPyS y elaborar un perfil de investigación empírica para la sociología. Se privilegió el trabajo “en campo” y se devaluaron las prácticas de “gabinete”; se pensó que los estudiantes y los profesores que los formaban debían salir a conocer y *vivir la realidad* de los problemas sociales que ellos tomaron como objeto aplicando criterios de relevancia de los cuales no necesariamente eran conscientes. Esta comunidad realmente pensó que, a través de estas nuevas prácticas, la sociología por fin lograba concretar los fines que habían sido la razón de su fundación como carrera universitaria, como profesión y como disciplina.

Las secciones dedicadas a las reseñas de libros también mostraron estas tendencias. Se redujo notablemente la publicación de comentarios de libros dedicados al derecho y aumentaron los referidos a la antropología y al indigenismo, a la teoría del desarrollo, a las cuestiones del poder e, incluso, a la psicología social. Encontramos así en estos números, notas sobre textos de Malinowski, Alfonso Caso, Wright Mills, Evans Pritchard, Georg Lukács, Ralph Linton, Henry Lefebvre, Santiago Ramírez, Miguel León Portilla y Óscar Lewis. Asimismo, fueron apareciendo algunos trabajos de reflexión incipiente sobre Marx —anunciando uno de los intereses más relevantes de la década siguiente— así como traducciones de capítulos de obras de Max Weber, Robert Merton y Erich Fromm. Sin embargo, la discusión teórica era verdaderamente magra.

Los tiempos de los calendarios no necesariamente coinciden con los puntos de inflexión que identifican cambios de tendencia en las disciplinas científicas, pero

en este caso, el cierre de década se entrecruzó con la consumación de la construcción de un perfil institucional y textual nuevo para la sociología: cambiaron los énfasis, los autores, las adscripciones disciplinarias, los instrumentos técnicos y comenzaron a abrirse paso preocupaciones de índole teórica que establecieron, en conjunto, un antes y un después en las páginas de la revista y en la ENCPyS misma, puesto que para entonces, se contaba ya con un segundo plan de estudios elaborado por esta comunidad de practicantes en 1959.³⁸⁵ Las principales novedades de éste fueron que se aumentó a cinco años la duración de la carrera de sociología y que se fortaleció el peso de las materias de corte metodológico y técnico. Por otra parte, declinó la orientación hacia la sociología general y se incluyó la enseñanza de sociologías especializadas y se agregaron materias destinadas a promover que los futuros practicantes tuvieran un horizonte cultural más amplio. La retórica era semejante: se buscaba formar profesionistas al servicio del país; sin embargo las rutas que se seguirían para ello serían diferentes de las seguidas por las primeras generaciones de estudiantes. Por otra parte, el perfil profesional fue redefinido para precisar que debían, no sólo analizar problemas y plantear soluciones, sino también tomar decisiones y abocarse al trabajo de *promoción social*. Al respecto, Ricardo Pozas señaló

Con el nuevo plan (de estudios) se pretende que los sociólogos salgan capacitados para orientar las decisiones de los administradores, mediante investigaciones previas de las situaciones reales; que sean capaces de planificar el desarrollo social de una comunidad y de una región. Se pretende que el graduado diseñe el correcto funcionamiento instituciones oficiales (...) La Escuela prepara profesionistas para el trabajo técnico de análisis y promoción social. La meta fijada es: descubrir la realidad social de México, de una región o de una localidad, como base para una política científica aplicada al mejoramiento y el progreso de la nación.³⁸⁶

³⁸⁵ Ver en el Anexo I el plan de estudios de la gestión de Pablo González Casanova. En este plan pudo integrarse el estudio de la administración pública “para ejercer o aconsejar al poder con un sentido de servicio”.

³⁸⁶ Pozas, Ricardo, “El diseño de la investigación social con fines pedagógicos”, *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 23, ENCPyS, enero-marzo de 1960. pp. 1-34, p.6.

Los medios cognitivos para acercarse a esta meta fueron la enseñanza sistemática de las categorías y conceptos; la práctica de las técnicas de análisis social y de promoción del desarrollo social; la aplicación de los métodos y de las técnicas en los distintos campos de la investigación social; la práctica de excursiones de observación semidirigida de problemas sociales y políticos. Las materias se dividieron en tres categorías: las orientadas a la enseñanza del *método*; las que tenían como propósito la enseñanza de las técnicas y, finalmente, aquéllas encaminadas a la aplicación de métodos y técnicas a campos de investigación especializados. En la rutina de los estudiantes, esto se tradujo en una familiarización básica con entrevistas, cuestionarios, censos, prácticas de campo, etc. Se valoró el dato sobre la especulación teórica, la preparación práctica sobre la formación generalizante y se enfatizó la necesidad de la aplicación a problemas concretos. Pozas citó como ejemplos de ello el conflicto ferrocarrilero y su influencia en el desarrollo social de México; la vivienda en la clase media de la Ciudad de México; la problemática de la mujer casada de clase media que trabajaba y la adaptación social de los hijos; problemas del magisterio en las escuelas primarias del Distrito Federal.³⁸⁷

La revista también contribuyó a generar formas de comunicabilidad relacionadas con las normas que se pensó regularían las prácticas de los integrantes de la comunidad académica, favoreciendo así, su institucionalización. Se especificaron cuestiones que fueron, desde reglamentos de exámenes, formas de trabajo de profesores, métodos de estudio para los estudiantes, pasando por prácticas de campo y hasta sugerencias para el uso del tiempo libre. Por ejemplo, se esperaba que un estudiante de tiempo completo llevara cuadernos de notas, realizara prácticas, ejercicios, formara su biblioteca personal, estuviese informado de lo que acontecía en la vida nacional e internacional, que razonara, fuera crítico y, de ser posible, “practicar actividades deportivas”; que los profesores prepararan realmente sus clases, que leyeran los trabajos que se les entregaban, que al inicio de un curso entregaran programas, bibliografías y planes de clase, que

³⁸⁷ Ibid. p. 19 y ss.

consultaran periódicamente los expedientes individuales de los estudiantes para darles seguimiento personal, etc.³⁸⁸ En modo alguno puede sostenerse que su sola publicación cristalizó en comportamientos. Lo que sí puede decirse es que contenían los ideales y representaciones simbólicas de las prácticas de una comunidad en formación. De hecho, la necesidad de que se pusiera por escrito con toda precisión qué era lo que debían hacer tanto alumnos como profesores, obedeció a las dificultades que enfrentó la puesta en marcha del plan de estudios elaborado durante la gestión de Pablo González Casanova. Este plan requería del desarrollo de un conjunto de habilidades y destrezas de las que carecían los estudiantes, demasiado acostumbrados a las prácticas derivadas de la tradición oral de la cultura del catedrático. El énfasis puesto en la investigación de *campo* requirió de un perfil distinto.

La enseñanza de la sociología, bajo la dirección de González Casanova y en vísperas de la mudanza de la escuela a la Ciudad Universitaria, se deslindó de la generación fundadora redefiniendo el perfil de la disciplina y de la profesión en función de una demarcación en la que se aspiraba a habilitar a los estudiantes en el manejo de sociologías especializadas, abandonando lo que se consideró, en retrospectiva “una información general inerte”.³⁸⁹

El nuevo plan de estudios llevaba las marcas, tanto de los desplazamientos internos de la sociología, como del entorno nacional de los años cincuenta, en los que precisamente se habían abierto una multitud de instituciones gubernamentales dedicadas a la investigación aplicada, al desarrollo y a la promoción social, como el Departamento de muestreo de la Secretaría de Industria y Comercio (1950), la Oficina de Planeación Social y Económica del IMSS (1952), la Dirección General de Saneamiento del Medio y Desarrollo de la Comunidad de la Secretaría de Salubridad (1953), el Instituto Nacional de

³⁸⁸ Ver: “Grupos de estudios dirigidos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, No. 34, ENCPyS-UNAM, octubre-dic. de 1963. pp.657-668.

³⁸⁹ “Nuevo Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, ENCPyS-UNAM, Núm. 15, enero-marzo de 1959. p.70.

Vivienda (1954) y otras en los que se insertaron muchos de los pasantes y estudiantes de la ENCPyS que, dicho sea de paso, eran muchísimo menos que los economistas y, desde luego, que los abogados. Al igual que en el caso de los economistas, la sociología en estos años fue una profesión de estado que tenía en él, precisamente, a su empleador prácticamente único.

La revista *Ciencias políticas y sociales* estaba ya consolidada cuando, en 1961, un grupo de profesores jóvenes comenzaron a colaborar en la ENCPyS para llevar a la práctica, no sólo la reforma del plan de estudios, sino también el proyecto que impulsó González Casanova, destinado a formar profesores e investigadores entre los estudiantes con mayor disposición para el trabajo académico. Figuraron entre este grupo de profesores Víctor Flores Olea, Francisco López Cámara, Enrique González Pedrero y Enrique González Casanova. Como la propia revista informó, hacia finales de los años cincuenta, la escuela seguía siendo pequeña. Habiendo comenzado con una matrícula de poco menos de 150 alumnos, tenía en ese momento casi cuatrocientos, pero el país estaba ya experimentando un cambio de tendencia que le llevaría, en sólo una década, a un proceso de expansión institucional que masificaría la educación superior. Ciencias Políticas y Sociales respondió, como publicación oficial de la ENCPyS a un momento fundacional en el que cumplió con la importante función de dar identidad institucional y sentido de pertenencia a profesores y estudiantes, de crear formas de sociabilidad intelectual compartidas, de difundir información crucial para la creación de las prácticas rutinarias que sostuvieran la escuela, así como de demarcar formalmente campos profesionales propios para cada una de las carreras que se impartieron en esos años en la escuela. La institucionalización inicial emprendida hacia finales de los años treinta culmina con la formación de una comunidad de profesores, estudiantes y funcionarios asociados alrededor de la formación profesional de practicantes de las ciencias sociales. A pesar de todas las limitantes que tuvieron estas primeras generaciones de egresados, contribuyeron a consolidar los espacios institucionales existentes para la sociología y a garantizar su continuidad intergeneracional, independientemente de

la fragilidad de su perfil profesional, de la imprecisión de sus fronteras disciplinarias y de la precariedad de sus discursos.

CONCLUSIONES

Una conclusión es algo que se escribe al final, como la introducción, pero que en realidad se va hilvanando a medida que se va dando forma escrituraria a los resultados principales de una investigación. En este sentido, ambas, son estructuras formales que están atravesadas por una lógica temporal en la que se tensan los distintos momentos de aquélla y que están definidas por la hermenéutica del distanciamiento. Lo que sigue es un resumen apretado de lo que, bajo estas condiciones, considero los principales puntos de llegada de este trabajo, dentro del marco señalado antes.

La economía y la sociología encuentran su condición inicial de posibilidad como disciplinas institucionalizadas en México en el horizonte temporal definido por la revolución de 1910. En otras palabras, la revolución fue el horizonte en el que tuvo lugar la enunciación de los discursos y la articulación de las prácticas de estas ciencias. Como se señaló en la tesis, ambas partían del legado de la etapa preinstitucional del siglo XIX, en el que numerosos individuos desplegaron esfuerzos más o menos continuos para crear un clima intelectual para la recepción y el cultivo de estos campos de conocimiento, sin que ello pudiera cristalizar en la formación de instituciones específicas para ello. En la primera mitad del periodo que abarcó esta tesis —aproximadamente— el nuevo régimen convirtió a la revolución en un concepto de movimiento, en una categoría política de acción, en indicador y factor de cambios que abrió un horizonte de futuro en el que se tomaron decisiones políticas de diverso orden que favorecieron abiertamente la apertura de espacios institucionales para la economía y para la sociología hacia 1930, prácticamente como ciencias de estado. Junto con la categoría revolución,

se redefinieron otras (derivadas en buena medida de ella) como nación, patria, experto, progreso y, más tarde, desarrollo, que orientaron formalmente lo que podían y debían ser estas ciencias como disciplinas y como profesiones en el México de esos años. Historiográficamente, los valores, normas y expectativas que orientaron a estas ciencias no pueden entenderse al margen de los procesos, acontecimientos y experiencias del tiempo implicados en estos conceptos, indicadores y factores simultáneamente.

Los contenidos adscritos a estas nociones resignificaron los que habían tenido hasta el porfiriato. El conocimiento y la protección de lo propio, la creación de una identidad nacional homogénea alrededor del tipo social mestizo, el estudio empírico de los indios, del campo, de las formas de vida *tradicionales*, fue considerado vital. Había que conocer los particularismos que condicionaban la heterogeneidad cultural, económica y étnica del país para poder aspirar a disolverlos en una imaginada nación coherente y unívoca, como condición para modernizar las estructuras económicas de la patria y conducirla al futuro del progreso. De por medio estaba, desde luego, tratar de cumplir el programa social de la constitución de 1917 que fue, en muchos sentidos, la fuente de la demanda societal de conocimiento experto en esos lustros. A esto nos referimos cuando hemos afirmado que estas ciencias fueron, en muchos sentidos, producto de la historia efectual de la revolución mexicana y, en consecuencia, ciencias de estado. Conocimiento y poder público mantienen en estos años relaciones de íntima interdependencia simbólica y práctica. Los gobiernos en turno requirieron de una legitimación formalmente científica a sus políticas económicas y sociales y estas noveles disciplinas/profesiones estaban urgidas de recursos, reconocimiento y nichos laborales que les fueron dados por aquéllos, sobre todo a los economistas. La cultura política de la época y el perfil de estas profesiones y disciplinas en ciernes se retroalimentaron mutuamente.

El mundo académico-intelectual y la alta burocracia especializada procedieron de la Universidad Nacional. Ésta redefinió su discurso frente a la sociedad para tratar

de deslindarse de su estatus como institución de élite —que en los hechos lo siguió siendo hasta finales de los años cincuenta— para representarse simbólicamente como una institución de conocimiento al servicio de la nación, productora de profesionistas capaces de proveer a la patria de saberes pertinentes para su progreso. La tipificación *experto* sirvió para legitimar y autorizar este conocimiento y a sus productores, independientemente de que constituyera un discurso precario y falto de autonomía interna. Ello no obstó para que nuevas carreras y profesiones, entre ellas las que nos han ocupado aquí, nacieran como *efecto* de este nuevo discurso, sumándose a las tradicionales profesiones liberales. Hay que decir que si bien retroactivamente difícilmente entenderíamos como científico este tipo de saber, en el horizonte de la época —caracterizado por la ausencia de tradiciones intelectuales sólidas y un limitadísimo acceso a los bienes culturales— representó un avance que no es posible desdeñar.

La Escuela Nacional de Jurisprudencia, en este contexto, tuvo la capacidad de adaptarse a las nuevas demandas. Prueba de ello fue que dentro de sus límites y a pesar del tradicionalismo del gremio de los abogados, se articularon los liderazgos y los proyectos que le adicionarían una sección de Ciencias Sociales de la que se desprendería la Escuela Nacional de Economía. Fue también esta institución de la que salieron los abogados que se encargaron del fantasmal Instituto de Investigaciones Sociales nacido en los años treinta, que en realidad comenzó a funcionar como un incipiente espacio de investigación hasta 1939, dirigido por otro abogado, Lucio Mendieta y Núñez, líder también del proyecto que llevó a la formación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1951. No sobra mencionar que, tanto la apertura de la Escuela de Economía como de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales fueron, en cierto modo, consecuencias no intencionales de los proyectos cobijados en la Escuela de Jurisprudencia, como lo muestran las rípidas luchas por las jurisdicciones profesionales que tuvieron lugar, en su momento, en el Consejo Universitario. Si los contadores se opusieron a la apertura de la carrera de economía en 1929, poco más de veinte años después los economistas rechazaban la apertura de una

escuela de ciencias sociales, bajo el argumento de que su gremio se podía ocupar también de ese campo.

En fin, el ascenso de los sonorenses al poder y el reconocimiento de sus carencias intelectuales abrieron un campo fértil para el desarrollo de iniciativas intelectuales que, por otra parte y más allá de su papel ideológico, eran necesarias para sostener las nuevas instituciones económicas y sociales que se estaban creando en la etapa constructiva de la revolución. En ese entramado de condiciones que aquí hemos llamado “externas” es que se constituyen los liderazgos alrededor de los cuales se forman las primeras comunidades de practicantes de la economía y de la sociología en México. Las características personales se entrecruzaron con los procesos y acontecimientos mencionados y dieron a personajes como Manuel Gómez Morín, Daniel Cosío Villegas, Jesús Silva Herzog, Antonio Espinosa de los Monteros, Eduardo Villaseñor, Lucio Mendieta, Gilberto Loyo y, en los años del desarrollismo, a Pablo González Casanova, la posibilidad de ubicarse en redes de interdependencias en las que dieron forma a proyectos y acciones que permitieron que se consolidara la institucionalización de los lugares sociales que cobijaron a estas ciencias. Jóvenes abogados, ingenieros agrónomos, profesores, médicos, atendieron sus convocatorias y fueron formando grupos orientados al cultivo de la economía y de la sociología. Estos líderes, algunos autodidactas, tuvieron la capacidad de organizar, de imaginar, de proyectar lo que podría ser el perfil de estas disciplinas y los insumos que requerirían para formarse y lograr continuidad. Independientemente de que tales proyecciones quedaran distanciados inevitablemente de sus resultados, marcados por tradiciones endebles, por legados no transmitidos, por desconocimientos y olvidos.

La formación de una literatura especializada y su difusión a través de revistas periódicas, fue una de las principales contribuciones de estos personajes. Su juventud es una variable que no puede dejar de mencionarse, se trataba de una “generación” —concepto de tiempo que designa no sólo un grupo etario sino

también experiencias compartidas— en busca de una identidad propia, de lugares de pertenencia, de rutas vitales y de un sentido de logro, permeados como estaban por el optimismo propio del horizonte de los procesos de modernización de las estructuras económicas de los años treinta y de la confianza en que la revolución, vuelta sujeto colectivo, habría de conducir a la patria por el camino que le llevaría a recortar la distancia que le separaba de los países adelantados. La representación binaria retrasados/adelantados, con toda su carga normativa, jugó aquí un papel que en modo alguno fue menor.

La experiencia del tiempo que es posible rastrear en los escritos de este conjunto de líderes, así como de muchos de los miembros de las comunidades que se formaron paulatinamente a su alrededor, está marcada por la convicción de que la revolución abría un horizonte de futuro para la acción, siempre y cuando estuviera orientada por el conocimiento racional, entendido generalmente desde una lógica positivista. La mayoría de ellos fueron testigos de la lucha armada, pero no participaron en ella. En cambio, consideraron un deber contribuir a la formación del nuevo orden desde el campo intelectual. Se adaptaron a las exigencias de las consecuencias de la revolución e incursionaron en zonas cognitivas en las que no estaban necesariamente formados, pero que sabían eran imprescindibles en la etapa reconstructiva de la revolución. Sus experiencias fuera del país —en viajes de estudio, como funcionarios o como embajadores— fueron cruciales para impulsar las transferencias internacionales de conocimiento que fueron uno de los insumos principales de las publicaciones que nos han ocupado aquí y que trazaron un primer esbozo de lo que debía ser el perfil de la economía y de la sociología, entendidas en ese momento como ciencias modernas al servicio de la nación. El adjetivo moderno operó aquí en un sentido muy elemental, como frontera simbólica que separaría el presente de un pasado con el que se creía haber roto y que se consideraba deficitario en comparación con el presente y, más aún, con el futuro.

Esta autocomprensión procedía, tanto de la propia revolución, como del entorno internacional derivado de la crisis de los años treinta y de las oportunidades que abrió ésta a la intervención del estado en campos cada vez más amplios de la vida económica y social del país. Importantes fueron también las contribuciones de extranjeros poco conocidos por sus sucesores como Fritz Bach o Alfonso Goldschmidt quienes, atraídos por el experimento social de la revolución de 1910, llegaron a México y América Latina en los años veinte portando con ellos saberes especializados e ideologías que se dieron a la tarea de transmitir a los futuros practicantes de la economía.

Lo que en los años treinta era expectativa, fue convirtiéndose gradualmente a los ojos de estos primeros economistas y sociólogos en algo cercano a la experiencia hacia principios de la década siguiente. Las tasas de crecimiento, la pacificación del país, la creación de infraestructura, el reconocimiento definitivo del nuevo régimen como actor por derecho propio por parte de la comunidad internacional, los reajustes políticos propios de la consolidación del corporativismo y la industrialización fueron para ellos, salvo excepciones, otros tantos indicadores de que la nación seguía la ruta correcta. El interés por el tema indígena y por los problemas ligados al campo, el reparto agrario, etc. cedieron para dar paso, sobre todo en la economía, a un interés definido hacia los problemas de la industrialización y de la inserción del país en un entorno marcado por la segunda guerra. La economía cobró fuerza como profesión, es decir como un campo de conocimiento comprometido con preocupaciones de índole práctica, más que académica. O dicho con mayor precisión, el cultivo de lo académico-disciplinar se justificaba en sus posibilidades de aplicación práctica. También adquirió reconocimiento como disciplina a nivel nacional y latinoamericano, sobre todo gracias a las contribuciones de *El Trimestre Económico* y a un incremento gradual de la publicación de autores mexicanos y latinoamericanos en sus páginas, indicador de la existencia de una comunidad disciplinar productiva —escriturariamente hablando— en ciernes. A través de las revistas puede verse cómo en estos años se fueron combinando lo que hemos llamado aquí “horizontes

estratificados”: el internacional, el regional, el local y el propiamente institucional, sumados a los correspondientes a los mundos textuales de cada una de las revistas para favorecer estos procesos de institucionalización.

Las diferencias entre la economía y la sociología fueron cada vez más nítidas. Una de las preguntas que hicimos al inicio fue por qué la economía tuvo como ruta institucionalizadora la docencia, mientras que para la sociología lo fue la investigación. La lectura de las revistas nos permite responder que la razón fundamental radicó en que la demanda societal de un saber técnico, instrumental sobre el funcionamiento de la economía en general y de las instituciones económicas en particular; la carencia de un saber empírico mínimo acerca de las estructuras económicas del país a niveles internacional, nacional, regional y local en condiciones en las que era urgente emprender la reedificación de lo destruido; la presión para que el manejo de la información sobre las variables macroeconómicas siguiera estándares internacionales; el crecimiento de las funciones del estado, definido ya como social, así como la creación de múltiples instituciones económicas, en conjunto, determinaron la exigencia de que la economía emergiera como profesión, como carrera universitaria, antes que como disciplina con espacios de investigación específicos.

Así, la economía y los economistas tuvieron, incluso antes de que los estudiantes terminaran de estudiar su carrera, los nichos laborales listos para su inserción. Por otra parte, jugó un papel crucial también el que sus principales líderes fueran también importantes funcionarios del estado, posición desde la cual se encargaron de reclutar —sobre todo Jesús Silva Herzog, pero no sólo él— a muchos de estos estudiantes para que trabajaran en las instituciones que formaron, que dirigían o en las que colaboraban. Baste como ejemplo que Silva Herzog, junto con los casi 80 integrantes del Sindicato de Economistas (que sólo admitía titulados, según su reglamento) formaran el equipo que elaboró el estudio que fue la base para el decreto de expropiación petrolera en 1938. También promovieron programas de becas para que algunos de los jóvenes egresados hicieran estudios de posgrado

en el extranjero. Todo esto explica, por ejemplo, el que hacia 1950 hubiera ya poco menos de trescientos economistas titulados, cuando la formación de licenciados en sociología todavía no comenzaba.

Esto explica, al menos parcialmente, la índole de los liderazgos de estas ciencias. Los de la economía fueron plurales, compartidos, fluidos, en buena medida porque sus principales personajes tenían espacios variados de inserción, un espectro amplio de acción que iba de la cátedra y de la academia, a la función pública, pasando incluso por cargos diplomáticos. Contaron con distintas fuentes de trabajo, de reconocimiento, de poder y de influencia, a diferencia de lo que ocurrió en la sociología, cuyo impacto real en estos años no rebasó los límites de la Universidad Nacional, dicho en breve. Los dilatados liderazgos que la atravesaron (veinticinco años Lucio Mendieta, doce Pablo González Casanova) marcaron tensiones y rupturas que no contribuyeron a un mínimo de continuidad en la experiencia, a un mínimo de acumulación y de transmisión intergeneracional. Además —perteneciente uno al horizonte de la revolución mexicana y, el segundo al de la revolución cubana, los movimientos de liberación nacional y los incipientes movimientos sociales del país— el contenido de su experiencia del tiempo y sus correspondientes expectativas políticas y disciplinarias fueron radicalmente distintas. La generación liderada por González Casanova hizo radicar el sentido práctico de su trabajo en el compromiso con los excluidos de la modernización. Mendieta fue incapaz de reestructurar su discurso, quedando mudo frente a los cruciales acontecimientos de finales de los años cincuenta. La autoridad que le dio el lugar social que ocupó —el Instituto de Investigaciones Sociales, la dirección de *La Revista Mexicana de Sociología*— no fueron acompañados de una maduración de su discurso, con lo cual éste perdió significación conceptual en las coordenadas de esos años, que coinciden con su retiro, con la pérdida completa de influencia (excepto en los rituales conmemorativos y en los lugares de memoria de los espacios físicos de la escuela que fundó) y su repliegue hacia su comunidad de origen, la de los abogados.

La sociología tuvo un rol más simbólico que práctico, como lo prueba el hecho de que el Instituto de Investigaciones Sociales, fundado en 1930, no tuviera mayores resultados en sus primeros diez años. Prueba de ellos fue, por ejemplo, el que sus primeros libros no tuvieran nada que ver con la sociología (versaban sobre San Agustín Acolmán, La Sillería de San Agustín y la historia de San Miguel de Allende). Es sólo con la publicación de la *Revista Mexicana de Sociología* que el Instituto de Investigaciones Sociales comenzó a producir un discurso que, si bien no era aún propiamente sociológico en el sentido disciplinar, tuvo una gran importancia simbólica para un régimen que encontró una de sus fuentes de legitimación principales en el reparto agrario y en el tema indígena. Las exposiciones etnográficas organizadas por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional en el Palacio de Bellas Artes, en las que se mostraron algunos resultados de estos ejercicios descriptivos de corte etnográfico y a las que acudían integrantes de las más altas esferas del gobierno, fueron representaciones simbólicas al servicio, tanto del régimen político como de una disciplina que aquí hemos adjetivado de inexistente.

La sociología, marcada por el liderazgo unipersonal y vertical de Lucio Mendieta ya mencionado, a diferencia de la economía, no tuvo la posibilidad —al menos vista a través de la *Revista Mexicana de Sociología* y de los títulos de sus colecciones— de nutrirse de perspectivas plurales y de los relevos que sí tuvo la economía. Tampoco de la interrelación entre ejercicio profesional y prácticas disciplinarias. Hemos dicho ya que esto fue resultado del rol simbólico del discurso sociológico, de su fragilidad y de la consecuente inexistencia de espacios para su cultivo más allá de los muros de la Universidad Nacional. No había puestos profesionales para sociólogos, como sí los hubo para los economistas. La pertinencia social de los economistas siempre se dio por sentada, cosa que no ocurrió con los sociólogos-abogados de la época.

Esta carencia también tuvo mucho que ver con el hecho de que, a diferencia de *El Trimestre Económico* o de la *Revista de Investigación Económica*, la revista

fundada por Lucio Mendieta se orientó en los años cuarenta hacia la elaboración de la cartografía de las etnias del país, hacia la recepción de algunos elementos de la tradición positivista (más en sus versiones de filosofía de la historia que las ligadas a la investigación empírica) y, eventualmente, de la tradición culturalista alemana, pero prácticamente nada hacia la discusión de los problemas nacionales de la época. Al repasar sus páginas después de haber revisado *El Trimestre Económico* y la revista de la Escuela Nacional de Economía, esta diferencia adquiere mayor relevancia. Hay un gran silencio en la *Revista Mexicana de Sociología* sobre temas cruciales de índole práctica como la cuestión agraria, la industrialización, las consecuencias de la guerra para el país y para Latinoamérica, las cuestiones laborales, el aumento de precios, las condiciones materiales de vida de la población, etc. Mientras la economía se conformó, mal que bien, a partir de la reflexión sobre las variables que conformaban a la sociedad mexicana como entidad económico-social a través del uso de elementos de diversas tradiciones teóricas, de elementos instrumentales como mediciones, estadísticas, descripciones de la estructura social, estudios de historia económica como medios de identificar las rutas para acceder al futuro del progreso, etc. la sociología se atuvo a una recepción limitada de tradiciones teóricas que no se discutían —a pesar de sus radicales diferencias— y a la descripción de las etnias mencionadas. Paralelamente, se cultivaron temas de corte juricista de los que ya hicimos mención a lo largo del trabajo, como filosofía del derecho, derecho laboral y criminología. Ni siquiera hubo una reflexión sociológica sobre una de las vetas que podrían haber resultado más relevantes y para las que Mendieta estaba especialmente dotado, como lo fue la cuestión agraria. *La Revista Mexicana de Sociología*, a diferencia de *El Trimestre Económico* y de la *Revista de Investigación Económica*, no hablaba de la sociedad mexicana, no la describía, no la analizaba. Debe decirse aquí que, aunque en escaso número, *Ciencias Políticas y Sociales* si trató de atender algunas de estas cuestiones.

Cuando se abandonó el tema de los indios hacia finales de los años cuarenta, es posible asociar este hecho, no tanto a un desarrollo interno de la sociología

(objetos, teorías, procedimientos, métodos), sino al hecho de que se había fundado ya el Instituto Nacional Indigenista y se pensó que, institucionalmente, su estudio correspondería a éste. En su lugar, comenzó la recepción de las metodologías y técnicas de investigación procedentes de la sociología funcionalista norteamericana, también sin una discusión o justificación de por medio. De la misma forma, fue espaciándose la publicación de las traducciones de la sociología alemana que habían hecho los transterrados españoles en los años anteriores, con lo cual se diluyó la incipiente recepción de la tradición culturalista alemana ligada a sociólogos de la talla de Max Weber.

Cuando en los años de la posguerra se funda la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, hemos visto que fue también como resultado de un poderoso estímulo externo procedente de las iniciativas de la UNESCO para promover la apertura de escuelas e instituciones de investigación en ciencias sociales en los países menos avanzados. Fueron los años del desarrollismo y de la Guerra Fría, y el propósito geopolítico fue que estos países pudieran lograr un desarrollo económico y social suficiente para mantenerlos dentro de la esfera de influencia de Estados Unidos. Como es sabido, estos fueron los años de mayor expansión institucional de las ciencias sociales en todo el mundo occidental, impulso que se combinó con las características locales que existían en cada región y en cada país. En este sentido, este impulsó no obstó para que Lucio Mendieta continuara siendo el líder único de la sociología dentro de la Universidad Nacional, a la sazón prácticamente la única institución que la cultivaba. Para esos años el experimento del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México había terminado y, con él, un esbozo programático más plural y más sólido a nivel disciplinar. Si bien existía desde 1942 un plan —de vocación positivista— elaborado por Mendieta para desarrollar las ciencias sociales en América Latina, no volvió sobre el asunto hasta que la UNESCO celebra el Congreso Internacional de Ciencia Política al que hicimos referencia en el capítulo IV y que fue el antecedente del proyecto de apertura de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Hacia mediados de la década, como se vio antes, se funda la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, como órgano informativo de la novel escuela. Podría pensarse este estatus podría haber favorecido una demarcación profesional y disciplinar más clara para la sociología, pero no fue así. Los artículos, ensayos, notas, reseñas y documentos publicados en sus páginas, dan cuenta del gran peso que tuvo el derecho en los primeros nueve o diez años de la revista. El enfoque juricista permeó también la formación profesional de la entonces licenciatura en Ciencias Sociales, al igual que las de Ciencia Política y Diplomacia y un poco menos la de Periodismo. Lo que sí ocurrió, fue que el liderazgo de Mendieta en el Instituto de Investigaciones Sociales y la *Revista Mexicana de Sociología*, por razones que ya hemos abordado, no alcanzó ni a la escuela ni a su órgano informativo. Pero los planes de estudios que se pusieron en marcha fueron los que él elaboró y los profesores fueron, en su mayoría, abogados con los que mantenía ligas estrechas. Esto cambió cuando Pablo González Casanova fue designado director de la escuela y se propuso expresamente excluirlos, en la medida de lo posible, de las cátedras y los puestos de gestión. Y lo hizo, para abrir paso a historiadores, antropólogos, politólogos y algunos economistas.

Pudiera pensarse que una vez que la sociología se convirtió en carrera universitaria habría seguido un camino profesionalizante parecido al de la economía. No fue así, como puede verse en el contenido de sus programas, en el escaso número de sus alumnos inscritos, en los magros resultados en términos de titulación y en el escasísimo número de egresados comparado con el de la economía y, desde luego, con el del derecho. En los últimos años de la década de los cincuenta se titulaban anualmente, por ejemplo, un promedio de 250 abogados y 18 o 20 economistas contra 3 de ciencias sociales. Cuando Pablo González Casanova emprende la primera modificación al plan de estudios, se habían titulado poco menos de veinte egresados. No resulta extraño, pues, el predominio de los abogados en la vida pública, seguido del de los economistas y la ausencia de sociólogos. La sociología era débil como disciplina y como profesión.

A diferencia de todo esto, lo que muestran *El Trimestre Económico* y la *Revista de Investigación Económica* (más la primera que la segunda) es un gradual avance hacia un perfil profesional y disciplinar propios que dotarían a la economía y a los economistas de una identidad y de un peso y de una relevancia y visibilidad pública —procedente de sus esfuerzos para diseñar instrumentalmente el progreso— de las que no gozaron los sociólogos en estos años. También evidencian un proceso de acumulación y transmisión intelectual que no tuvo la sociología, dadas las características de su desarrollo mencionadas antes. En modo alguno esto significa que afirmemos que la economía ha estado exenta de tensiones y problemas o componentes ideológicos, sólo tratamos de puntualizar algunas diferencias sustantivas que se desprenden del examen de sus revistas especializadas, en una lógica comparativa. Probablemente la mirada sea distinta si la lectura la hiciese un economista desde su propia profesión, puesto que estaría más capacitado para distinguir matices teóricos, instrumentales y metodológicos. Pero la intención aquí no ha sido esa, sino hacer una interpretación historiográfica desde el ángulo de la institucionalización.

A pesar de lo dicho, los logros de esta generación fundadora de abogados-sociólogos no fueron menores. Consiguieron construir las principales instituciones sociológicas del México de esos años y, a pesar de la inexistencia de un discurso disciplinar definido, consolidarlas formalmente. La escuela encargada de formar científicos sociales, las revistas especializadas, las colecciones, los esbozos de lenguaje disciplinar, las normas que trataron de regular las prácticas de la incipiente comunidad de practicantes, pudieron desprenderse del peso de los fundadores y rutinizarse. Es este el sentido en el que hemos dicho antes que las revistas especializadas, tanto de la economía como de la sociología, fueron sí, medios de institucionalización, pero que con el tiempo y dada su permanencia se convirtieron también en instituciones por derecho propio. *La Revista Mexicana de Sociología* cuenta ya más de setenta años de publicación ininterrumpida. *Ciencias Políticas y Sociales* se convirtió después en la *Revista Mexicana de Ciencia*

Política y sigue publicándose bajo el nombre de *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, por lo que cuenta ya con poco menos de sesenta años.

Por último, es necesario mencionar algunas de las líneas de investigación historiográfica que se desprenden del recorrido que hemos hecho, bajo el entendido de que un documento como éste es resultado de un corte hasta cierto punto arbitrario, en el sentido de que es necesario *terminar* y producir un resultado. Desde un punto de vista teórico, la reflexión sobre las memorias —personales e institucionales— y la forma en que son modificadas y recolocadas para dar sentido de continuidad, de identidad y de pertenencia, así como sus relaciones con la historia; las discusiones sobre la experiencia del tiempo que es posible imputar, retroactivamente, a las modernidades iniciales desde las modernidades tardías o contemporáneas, tanto en la teoría de la historiografía como en la teoría sociológica; los problemas teóricos y metodológicos del estudio de la recepción, que ha sido cultivado sobre todo en el terreno de los estudios literarios, pero que pensamos que puede también ser replanteado en términos sociológicos e historiográficos.

Desde un ángulo empírico, el estudio de las revistas especializadas, no sólo tomando como eje los artículos y ensayos, sino dimensiones generalmente consideradas secundarias, pero que en el transcurso de esta investigación encontramos —sin haber profundizado en ellas— particularmente útiles: las reseñas, las citas, las bibliografías, los documentos, las notas informativas como indicadores de prácticas, normas, valores y proyectos que también contribuyen a la delimitación de las profesiones, las disciplinas y las comunidades.

Las revistas que hemos tomado aquí como base documental para acceder a la investigación del periodo de institucionalización temprana de estas ciencias en México, han atravesado el tiempo, se han desprendido de la intencionalidad de sus fundadores y han llegado al presente de los contemporáneos, ofreciendo con ello trazas materiales valiosísimas para la reconstrucción de su pasado y, con ello,

para la autocomprensión de algunos de sus principales efectos en nuestras prácticas como sucesores, de lo que nuestras comunidades intelectuales recuerdan, de lo que olvidan, de lo que no se transmite y, en consecuencia, también de algunos aspectos de lo que se desconoce. Los antecesores de la economía y de la sociología proyectaron y actuaron en su propio presente, vivieron su propia experiencia del tiempo y su mundo está cerrado ontológicamente hablando. Pero está abierto a nuestra interpretación como contemporáneos, por lo que sigue vivo en su significación temporal para el presente y condiciona de un modo u otro nuestros proyectos y esperas de futuro. En este trabajo hemos tratado de reconstruir un fragmento de los procesos, acontecimientos y experiencias ligados a ellos a fin de incrementar un saber sobre nuestra propia historia, desde nuestro estatus de sucesores.

BIBLIOGRAFÍA

- Agramonte, Roberto, *Lucio Mendieta y su magisterio sociológico*, Ed. Cultura, México, 1961.
- Ai Camp, R., *La formación de un gobernante*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Alexander, Jeffrey, *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Gedisa, Buenos Aires, 1990.
- _____ *Sociología Cultural*, Ed. Anthropos, Barcelona, 2000.
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. FCE, México, 2005.
- Andrade Carreño, A. et al. *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, FCPyS/UNAM/UAM-A, México, 1995.
- _____ *Teoría sociológica en México. Temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias*, UNAM, México, 1998.
- Arenas, L. Muñoz, et al., *El desafío del relativismo*, Ed. Trotta, Madrid, 1997.
- Arguedas, L., Loyo, A. Et al. *Sociología y ciencia política en México*, UNAM, México, 1979.
- Aries, Philippe, *Ensayos de la memoria. 1943-1983*, Ed. Norma, Barcelona, 1996.
- Babb, Sarah, *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- Bach, Fritz y De La Peña T. M. *México y su petróleo. Síntesis histórica*, Ed. México Nuevo, México, 1938.
- Barret-Ducrocq, F. *¿Por qué recordar? Foro Internacional Memoria e Historia, UNESCO y La Sorbonne*, Ed. Granica, Buenos Aires, 1998.
- Becerra, Ricardo, *Historia de la Facultad de Economía*, UNAM, México, 1984.
- Bell, Daniel, *Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Alianza, Madrid, 1982.
- Braunstein, Néstor, A. *Memoria y espanto*, Ed. Siglo XXI, México, 2008.
- Brunner, José J. *Universidad y sociedad en América Latina*, UAM-A, SEP, México, 1987.

- Burke, Peter, *Historia y teoría social*, Instituto José Ma. Luis Mora, México, 1997.
- Camero Medina, V., Andrade Carreño, A.,(coords.) *Precursores de la sociología moderna*, UNAM/FCPyS/Siglo XXI, México, 2008.
- Candau, Joel, *Antropología de la memoria*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2006.
- Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, El Colegio de México, México, 1987.
- _____ *La hacienda pública y la política económica. 1929-1958*, Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México, México, 2004.
- Cardoso, F. H., *El proceso de desarrollo de América Latina. Hipótesis para una interpretación sociológica*, ILPES, Santiago de Chile, 1965.
- Castañeda Sabido, Fernando, *La crisis de la sociología académica en México*, UNAM/Porrúa, México, 2004.
- Charle, C., Shriewer, J., et al. *Redes intelectuales transnacionales*, Ed. Pomares, Barcelona, 2006.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1992.
- _____ *El orden de los libros*, Gedisa, Barcelona, 1994.
- _____ *Lecturas y lectores en la Francia del Antiguo Régimen*, Instituto José Ma. Mora, México, 1994.
- _____ *Sociedad y escritura en la época moderna*, Instituto José Ma. Mora, México, 1995.
- _____ *Escribir las prácticas*, Ed. Manantial, Buenos Aires, 1996.
- _____ *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura*, Ed. Katz, Madrid, 1999.
- _____ *Cultura escrita, literatura e historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- _____ *La historia o la lectura del tiempo*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2007.
- Chico Goerne, L. *Ruta Universitaria*, Ed. Cultura, México, 1947.
- Colmenero, Sergio, *Historia, presencia y conciencia*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-1991, UNAM, México, 1991.
- Cosío Villegas, D. *Memorias*, Ed. Joaquín Mortiz/SEP, México, 1986.
- De Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, UIA, México, 1987.

_____ *Historia y psicoanálisis*, UIA/ITESO, México, 2003.

Díaz Arciniega, Víctor, *Querrela por la cultura revolucionaria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

_____ *Historia de la casa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

_____ *Las dos historias*. Un perfil de la Colección de Economía, Inédito, México, 2007.

Díaz de Ovando, C. *La Ciudad Universitaria de México. Reseña histórica. 1929-1955*, UNAM, México, 1979.

Dilthey, Wilhelm, *Dos escritos sobre hermenéutica*, Ed. Istmo, Madrid, 2000.

Dossé, Francois, *La historia. Conceptos y escritura*, Ed. Nueva Visión, Barcelona, 2004.

_____ *El arte de la biografía*, UIA, México, 2007.

Echánove Trujillo, C. *La sociología en Hispanoamérica*, UNAM, México, 1953.

Fistetti, Francesco, *Comunidad*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2004.

Gadamer, Hans G. *Verdad y Método*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1987. Tomos I y II.

_____ *El giro hermenéutico*, Ed. Cátedra, Madrid, 1995.

_____ *El problema de la conciencia histórica*, Ed. Tecnos, Madrid, 2000.

_____ *Acotaciones hermenéuticas*, Ed. Trotta, Madrid, 2002.

_____ *Hermenéutica de la modernidad. Conversaciones*, Ed. Trotta, Madrid, 2004.

Gadamer, H.G. y Koselleck, R., *Historia y hermenéutica*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997.

Gamio, Manuel, *Forjando Patria*, Ed. Porrúa, México, 1960.

Garciadiego, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1997.

_____ *Cultura y política en el México posrevolucionario*, INHERM, México, 2006.

- Germani, Gino, *La sociología en América Latina*, Eudeba, Buenos Aires, 1964.
- _____, *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires, 1968.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Ed. Era, México, 1965.
- González Navarro, Moisés, *Historia y sociología en México*, El Colegio de México, México, 1970.
- _____, *Sociología e historia en México*, El Colegio de México, México, 1970.
- González V., Herrerías, M. et al., *Tres miradas en torno al tiempo. Merleau Ponty, Gadamer y Ricouer*, CONACYT, México, 2004.
- Guerrero, Omar, *El estado y la administración pública en México*, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 2004.
- Gumbrecht, Hans U., *En 1926. Viviendo al borde del tiempo*, UIA, México, 2004.
- Hacking, Ian, *Revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Hartog, Francois, *Regímenes de historicidad*, UIA, México, 2007.
- Herrera Carassou, R. *La sociología en América Latina (1900-1950)*, UNAM, México, 2006.
- Hewitt de Alcántara, C. *Imágenes del campo: la interpretación antropológica del México rural*, El Colegio de México, México, 1988.
- Jensen, Nerina, *La teoría de las generaciones y el cambio social*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1977.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro Pasado*, Ed. Paidós, Barcelona, 1993.
- _____, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Ed. Paídos, Madrid, 2001.
- _____, *The Practice of Conceptual History. Timing History, Spacing Concepts*, Stanford University Press, Cal. 2002.
- _____, *Aceleración, prognosis y secularización*, Ed. Pre-textos, Valencia, 2003.
- _____, *historia/Historia*, Ed. Trotta, Madrid, 2004.

- _____ *Crítica y Crisis*, Ed. Trotta/Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2007.
- Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la revolución mexicana*, Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- _____ *La reconstrucción económica*, El Colegio de México, México, 1977.
- La Capra, Dominick, *Historia en tránsito*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Leal y Fernández, J.F (coord.), *La sociología contemporánea en México: perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, FCPyS/UNAM, México, 1994.
- León y González, Samuel (coord.), *El cardenismo. 1932-1940*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- Lidda, C. E., Matesanz, J. A. Et al. *La Casa de España y el Colegio de México*, El Colegio de México, México, 2000.
- López de la Parra, Manuel, *Los directores de la Facultad de Economía*, Facultad de Economía/UNAM, México, 2002.
- _____ *Alfons Goldschmidt (1879-1940)*, Universidad Obrera de México/UNAM/Facultad de Economía, México, 2009.
- Lovejoy, A. *The great chain of being: a study of the history of an idea*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1936.
- Loyo, Aurora, *La sociología mexicana desde la Universidad*, UNAM, México, 1990.
- Marini, Ruy Mauro y Millán, M. *La teoría social latinoamericana. De los orígenes a la CEPAL*, UNAM/FCPyS, México, 1994.
- Mendieta y Núñez, Lucio, *El problema agrario en México*, Ed. Porrúa, México, 1923.
- _____ *La universidad creadora*, Ed. Cultura, México, 1936.
- _____ *La economía del indio*. Departamento de Asuntos Indígenas, México, 1938.
- _____ *Teoría de los agrupamientos sociales*, Ed. Porrúa, México, 1951.

- _____ *Historia de la Facultad de Derecho*, Dir. General de Publicaciones, UNAM, México, 1959.
- _____ *Teoría de la revolución*, IIS/UNAM, México, 1959.
- _____ Homenajes. Augusto Comte, Emile Durkheim, Manuel Gamio, IIS/UNAM, México, 1961.
- _____ *Ensayos sobre planificación, periodismo, abogacía*, ISS/UNAM, México, 1963.
- _____ *Temas sociológicos de actualidad*, UNAM, México, 1978.
- Middleton, David y Edwards, D., *La naturaleza social del recuerdo y el olvido*, Ed. Paidós, Barcelona, 1982.
- Miroux, Jean P. *La autobiografía. Las escrituras del yo*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1996.
- Molloy, Silvia, *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Montesperelli, Paolo, *Sociología de la memoria*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2004.
- Moya López, L. *La nación como organismo, México: su evolución social, 1900-1902*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.
- Noiriel, Gerard, *La crisis de la historia*, Frónesis-Cátedra, Madrid, 1997.
- Olvera Serrano, M., *Lucio Mendieta y la institucionalización de la sociología en México, 1939-1965*, Ed. Porrúa, México, 2004.
- Pallares Ramírez, *La Escuela Nacional de Economía. 192-1952*, UNAM, México, 1952.
- Paoli Bolio, Fco. Et al., *Organización y desarrollo de las ciencias sociales en México*, Ed. Porrúa, México, 1990.
- Pappe, Silvia, *Historiografía crítica*, UAM-A, México, 2000.
- _____ (coord.) *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, UAM-A, México, 2000.
- _____ (coord.) *La modernidad en el debate de la historiografía alemana*, UAM-A, México, 2004.

- Pozas Horcasitas, R., *Los nudos del tiempo. La modernidad desbordada*. Ed. Siglo XXI/UNAM, México, 2006.
- Rall, Dietrich, et al. *En busca del texto*, UNAM, 1987.
- Ricoeur, Paul, *Teoría de la interpretación*, Ed. Siglo XXI, México, 1997.
- _____ *Historia y narrativa*, Barcelona, Ed. Paidós, 1999.
- _____ *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- _____ *La historia, la memoria, el olvido*, Ed. Trotta, Madrid, 2003.
- Rodríguez Garza, Fco, *Cambio institucional y pensamiento económico en el México de entreguerras*. Tesis doctoral, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, México, 1996.
- Rodríguez Garza, Fco. y Ávila Sandoval, S. (coords.) *Tiempo y devenir en la historia económica de México*, UAM-A, México, 2002.
- Roitman Rosenmann, M., *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología en Latinoamérica*, CLACSO, Buenos Aires, 2008.
- Rüsen, Jörn, *Time and History. The variety of cultures*, Berghahn Books, New York, 2007.
- Rutsch, Metchild, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana. 1877-1920*, INAH/UNAM/IIA, México, 2007.
- Salas Astran, R. (coord.), *Pensamiento crítico latinoamericano*, Ed. Universidad Católica Silva Enríquez, Santiago de Chile, 3 vols., 2005.
- Schutz, Alfred, *La fenomenología del mundo social*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.
- _____ *Estudios sobre teoría social*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1974.
- _____ *Las estructuras del mundo de la vida*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1977.
- Secretaría de Educación Pública, *La Universidad de Justo Sierra*, México, 1948.
- Silva Herzog, Jesús, *Una vida en la vida de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

- _____ *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, Ed. Siglo XXI, México, 1974.
- Solari, Aldo, Franco, R., Et al. *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1976.
- Solé, Carlota, *Modernidad y modernización*, Anthropos, Barcelona, 2000.
- Taylor, Charles, *Imaginarios sociales de la modernidad*, Ed. Paidós, Barcelona, 2004.
- Universidad Nacional Autónoma de México, *Las humanidades en México. 1950-1975*, México, 1978.
- _____ *Las facultades y escuelas de la UNAM. 1929-1979*, México, 1980.
- Urquidi, Víctor, *La globalización y las opciones nacionales. Memoria*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Van Dijk, Teun, *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Ed. Gedisa, 2002.
- Vasconcelos, José, *La tormenta*, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Velasco, Ambrosio, *Racionalidad y cambio científico*, México, Paidós, 1997.
- Villaseñor, Eduardo, *Algunos aspectos de la economía de la postguerra en México*, Asociación de Banqueros de México, México, 1944.
- _____ *América Latina en la economía mundial*, México, Cuadernos Americanos, 1944.
- _____ *Memorias. Testimonios*, Fondo de Cultura Económica, México, 2 vols, 1976.
- Villaseñor, Víctor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda*, Ed. Grijalbo, México, 2 vols. 1976.
- Wallerstein, I., *Abrir las ciencias sociales*, Ed. Siglo XXI, México, 1996.
- Weber, Max, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- _____ *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Ed. Tecnos, 1985.
- Zavala, Silvio, *Apuntes de historia nacional, 1808-1975*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Zabludovsky, Gina, (coord.) *Teoría sociológica y modernidad. Balance del pensamiento clásico*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 1998.

Zermeño, Guillermo, *La cultura moderna de la historia*, UIA, México, El Colegio de México, 2002.

Ziman, John, *La fuerza del conocimiento*, Ed. Alianza, Madrid, 1980.

HEMEROGRAFÍA Y CAPÍTULOS EN LIBROS.

“Alocución y Protesta en los Exámenes Profesionales de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1956, pp. 201-202.

Andrade Carreño, Alfredo, “La institucionalización de las ciencias sociales y las políticas de desarrollo científico en México”, en *Acta Sociológica* Núm. 2, FCPyS/UNAM, oct-dic., 1988, pp. 64-81.

_____”La institucionalización de la investigación en ciencias sociales”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms. 136-137, FCPyS/UNAM, México, abril-sept. 1989.

_____”Comunidades académicas en sociología. Su integración a partir de las revistas especializadas”, en Leal y Fernández, Juan F., *La sociología contemporánea en México*, FCPyS/UNAM, México, 1994.

_____”La Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Consideraciones sobre su perfil editorial”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 163, enero-marzo de 1996.

“Aparición de Ciencias Políticas y Sociales, Órgano Oficial de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 1, enero-abril de 1956, pp. 218-220.

Arguedas, L. y Loyo, A., “La Sociología”, en *Las Humanidades en México*, UNAM; 1950-1975, México.

“Asociación Internacional de Sociología. Congreso Mundial”I, en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2, mayo-agosto de 1950, pp. 267-268.

- Ayala, Francisco, "Los intelectuales en la crisis social del presente", en *El Trimestre Económico*, Vol. VII. Núm. 24, México, 1940, pp. 75-95.
- Barragán, René, "Las industrias otomíes del Valle del Mezquital", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm.1, marzo-abril de 1939, pp. 88-96.
- Benítez Zenteno, Raúl, "El estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM., Núm. 23, 1961, pp. 43-71.
- Bernard, L.L., "El nuevo panorama del mundo", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, abril-junio de 1945, pp. 207-226.
- Bruner S. Eduard, "Las técnicas del estudio de la comunidad como auxiliares del planeamiento social", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, enero-abril de 1940, pp. 92-36.
- Caplow, Theodore, "Hacia una definición analítica de la sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, oct.-dic., 1947, pp. 421-427.
- Cárdenas, Enrique (comp.), "Historia Económica de México", en *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, Vol. 4.
- Careaga, Gabriel, "La vida cultural y política en los sesenta", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS/UNAM, Núm. 158, México, oct-dic., 1994.
- Carrancá y Trujillo, Raúl,"Alocución y protesta de los exámenes profesionales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, año II, núm. 3, ENCPyS,-UNAM, México, 1956, pp. 9-14.
-
- "Discurso en representación del Partido Revolucionario Institucional", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1956.
-
- "Un lustro de vida de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 4, ENCPyS-UNAM, abril-junio de 1956, pp. 11-14.
- Castañeda S. Fernando, "La constitución de la sociología en México", en Paoli Bolio, José, F., *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, CIIH/UNAM/Porrúa, México, 1990, pp. 397-430.

- _____ "Ideología y sociología en México", en: *Estudios de Teoría e historia de la sociología en México*, FCPyS/UNAM/UAM-A, México, 1995, pp. 287-302.
- Ceceña, José Luis, "La economía", en *Las Humanidades en México. 1950-1975*, Dir. Gral. de Publicaciones/UNAM, México, 1978, pp. 429-456.
- "Ciencias Políticas y Sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero –marzo de 1956, pp. 9-11.
- Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 47, enero-marzo de 1967. FCPyS-UNAM.
- Cole, G.D.H. "La confusión actual", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 3, México, 1934, pp. 304-328.
- Colmenero, S. y Tovar, A. "Ernesto Enríquez Coyro. 1951-1953", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, Nueva Época, enero-junio de 1984, FCPyS-UNAM, Núms. 115-116. pp. 10-20.
- Cosío Villegas, Daniel, "El fascismo japonés", en *El Trimestre Económico*, Vol. VI, Núm. 22, México, 1939, pp. 270-298.
- _____ "Reseña a: Smith, A. La riqueza de las naciones, Librería Bosch, 1933", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 4, México, 1934, pp. 468-469.
- _____ "La importancia de nuestra agricultura", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 2, 1934, pp. 112-130.
- Costa, L., Gumbrecht, H., et al. "La función social de la memoria", en *Historia y Gráfica* Núm. 21, UIA, México, pp. 19-54.
- De la Garza Toledo, E., "Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, enero-marzo de 1989, pp. 103-133.
- De la Peña, T. Moisés, "Chihuahua Económico", en *Revista de Investigación Económica*, Vol. VIII, Núm. 1, México, primer trimestre de 1948. pp. 73-108.
- _____ "La agricultura y los técnicos", en *Revista de Investigación Económica*, Tomo II, Núm. 4, México, cuarto trimestre de 1943, pp. 305-322.

- _____ “La expropiación de los ferrocarriles en México”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 4, Núm. 15, México, 1937, pp. 195-226.
- Donzelli, Franco, “Economía”, en Donolo, C. Donzelli, F. et al., *La cultura del 900*, Ed. Siglo XXI, México, 1990, pp. 79-190.
- “El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM”, México, UNAM, 1956, p. 7.
- “El servicio social de la Facultad de Medicina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 127-141.
- El Trimestre Económico*, Vol.3, Núm. 10, México, 1936. pp. 221-241.
- “Entrevista de H.G. Wells con Stalin”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 2, Núm. 5, México, 1935, pp. 95-117.
- Espinosa de los Monteros, Antonio, “Ficciones y realidades económicas”, en *El Trimestre Económico*, Vol. 2, Núm. 6, México, 1935, pp. 154-179.
- “Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, ENCPyS-UNAM, julio-septiembre de 1955, pp. 160-166.
- “Estudio Integral del Instituto de Investigaciones Sociales, en la región de Xochimilco”, IIS-UNAM, Núm. 1, marzo-abril de 1939, pp. 109-118.
- Ferrer, Aldo, “Los centros cíclicos y el desarrollo de la periferia latinoamericana”, en *El Trimestre Económico*, Vol. XVII, Núm. 4, México, oct-dic. 1950, pp. 655-669.
- Fix Zamudio, H. y Hurtado Márquez, E., “El Derecho”, en *Las Humanidades en México, 1950-1975*, UNAM, México, 1978, pp. 305-352.
- Gamio, Manuel, “Los varios mercados nacionales”, en *El Trimestre Económico*, Vol.2, núm. 5, México, 1935, pp. 4-11.
- _____ “El concepto de realidad social”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm.2, mayo-junio de 1939, pp. 12-21.
- Garrido, Luis, “La ilusión revolucionaria”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 3, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1956, pp. 15-18.
- _____ “El Genocidio”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, julio-septiembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp. 15-29.

- Germani, Gino, "El estudio integral de las comunidades", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, sept.-dic., 1950, pp. 301-332.
- Girola, Lidia y Zabludovsky, G. "La teoría sociológica en México en la década de los ochenta", en *Sociológica* Núm. 15, México, 1991.
- Girola, Lidia y Olvera, M. "Comunidad disciplinaria, etapas desarrollo y cambios en la sociología mexicana de los años cuarenta y cincuenta", en Leal y Fernández, et al. *La sociología contemporánea en México*, 1994.
- Goldschmidt, A., "El Instituto de Investigaciones Sociales de la América Latina", en *Revista Mexicana de Economía*, T.I, núm.3, marzo de 1929, pp. 373-376.
- Gómez Robleda, José, "La cara de los tarascos", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, abril-junio de 1941, pp. 81-92.
- González Aparicio, E. "La Escuela Nacional de Economía, en *Revista de Economía*, núm. 2, ENE-UNAM, marzo-abril de 1937, pp. 69-73.
- González Bonilla, Arturo, "Los Huastecos", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 29-56.
- _____, "Los Seris", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, abril-junio de 1941, pp. 93-107.
- González Casanova, Pablo, "La utilidad nacional de las carreras de Ciencias Políticas y Sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 7, ENCPyS - UNAM, enero-marzo de 1957. pp. 1-6.
- _____"Las ciencias sociales en América Latina", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 117/118, FCPyS/UNAM, México, 1984.
- González Pedrero, E., "Estructura de la Ciencia Política y un Proyecto de Plan de Estudios para la Licenciatura en Ciencia Política", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, ENCPyS-UNAM, oct-diciembre de 1955, pp. 91-102.
- Gregory, T.H., "Examen de la planeación", en *El Trimestre Económico*, Vol. III, Núm. 11, México, 1936, pp. 317-336.
- Gross, Neal, "Un esquema general para un análisis sociológico de las comunidades agrícolas", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, sept.-dic., 1950, pp. 401-416.

- Gumbrecht, Ulrich, "Sobre la desintegración de la historia y la vida del pasado", en *Historia y Grafía*, Núm. 21, UIA, pp. 55-72, México, 2003.
- Halperin, Maurice, "La América Latina en Transición", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, jul-septiembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp. 85-104.
- Hartog, Francois, "Órdenes del tiempo, regímenes de historicidad", en *Historia y Grafía* Núm. 21, UIA, México, pp. 73-102.
- Henríquez Ureña, P. "La influencia de la revolución en la vida intelectual de México", en *Estudios Mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Hernández Prado, J. "El replanteamiento de la sociología profunda de Antonio Caso", en *Sociológica* No. 24, UAM-A, México, enero-abril de 1994, pp. 33-50.
- "Índice de las tesis profesionales por materias", en *Revista de Investigación Económica*, ENE-UNAM, Vol. X, núm. 4, México, cuarto trim., 1950, pp. 534-543.
- Irigoyen, Ulises, "Carretera transpeninsular de la Baja California", en *Revista de Investigación Económica*, ENE-UNAM, Tomo III, Núm. 2, México, segundo trimestre de 1943, pp. 139-154.
- Jaeger, Friedrich, "Épocas como conceptos significantes de la evolución histórica y la categoría de modernidad", en Pappe, Silvia (coord.) *La modernidad en el debate de la historiografía alemana*, UAM-A/CONACYT, México, 2004, pp. 233-296.
- Keynes, J.M. "La autosuficiencia nacional", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 2, México, 1934, pp. 174-189.
- Koselleck, Reinhart, "Linguistic change and the history of events", en *The Journal of Modern History*, Vol. 61, No. 4, dec. 1989, pp. 650-666.
- Labastida, Horacio, "Sobre la utilidad de las ciencias sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm.7, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1957, pp. 15-44.
- "La carrera de economista", en *El Economista*, Tomo II, núm. 11, febrero de 1929, p.8.

- Lombardo Toledano, Vicente, "El plan sexenal de gobierno", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 3, México, 1934, pp. 227-240.
- López, R., "Un órgano eficaz para la economía", en *El Trimestre Económico*, Vol. I, núm 1, México, 1934, pp. 39-52.
- López Rosado, Diego, "Panorama histórico de la Revolución Mexicana", en *Revista de Investigación Económica*, ENE-UNAM, Vol. X, núm. 3, México, tercer trim., 1950, pp. 269-286.
- "Los caminos internacionales de México", en *El Trimestre Económico*, Vol. I, núm. 1, México, 1934, pp. 3-13.
- "Los métodos de investigación sociológica y la política científica del Subcomité de Sociología Rural y Urbana de la Asociación Internacional de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 2, mayo-agosto de 1958, pp. 625-635.
- Loyo, Engracia, "La lectura en México. 1920-1940", en *Historia de la lectura en México*, El Colegio de México, México, 1997.
- Loyo, Gilberto, "El convenio económico suscrito en Bogotá", en *Revista de Investigación Económica*, ENE-UNAM, Vol. VIII, núm. 2, México, segundo trimestre de 1948, pp. 115-138.
- _____ "Ayuda económica a países poco desarrollados", en *Revista de Investigación Económica*, ENE-UNAM, Vol. VIII, núm. 4, México, cuarto trimestre de 1948, pp. 365-374.
- _____ "La profesión de economista", en *Revista de Investigación Económica*, ENE-UNAM, Vol. IX, núm. 1, México, primer trim., 1949.
- _____ "La Escuela Nacional de Economía", en *Revista de Economía*, Vol. XII, Núm. 12, 15 de diciembre de 1949. pp. 355-358.
- _____ "La Ciudad Universitaria, los economistas y el futuro de México", en *Revista de Investigación Económica*, ENE-UNAM, Tomo XI, núm. 3, México, tercer trim., 1951, pp. 245-247.
- Loyo, Gilberto y Zamora, Francisco, "Principios normativos y finalidades de las facultades y escuelas de economía de la América Latina", en *Revista de*

- Investigación Económica*, ENE-UNAM, Vol. IX; núm. 3, México, tercer trim., 1951, pp. 239-244.
- Ludlow, Leonor, “Documentos-33 años de historia de la FCPyS”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS/UNAM, México, núm.115, 1984, pp. 107.
- Lugo, Fernando Román, “Discurso”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 4, ENCPyS-UNAM, pp. 245-249.
- Manterola Miguel, “El petróleo en México”, en *El Trimestre Económico*, Vol. V, Núm. 3, México, 1938, pp. 343-374.
- Márquez, Graciela, “Daniel Cosío Villegas. Sus años como economista”, *Documento de Trabajo* Núm. XI, CIDE, México, 2001.
- Medina Echavarría, José, “Notas para una sociología de la crisis”, en *El Trimestre Económico*, Vol. VI, Núm.23, México, 1939, pp. 399-422.
- _____”De tipología bélica y otros asuntos”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm.3, julio-sept. De 1941, pp. 13-36.
- Meier, Christian, “La ciencia del historiador y la responsabilidad del contemporáneo”, en: Pappe, Silvia (coord.) *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, UAM-A/UIA, México, 2000, pp. 189-234.
- “Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, sept. dic. de 1947, pp. 427-437.
- Mendieta Huerta, A., “La economía de los pueblos indígenas huastecos de San Luis Potosí”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 57-68.
- Mendieta y Núñez, L. “El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, marzo-abril de 1939, pp. 3-18.
- _____ “De la exposición etnográfica de la Universidad Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, marzo-abril de 1939, pp. 63-69.

- _____ "Dedicatoria al Congreso Internacional de Americanistas", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 7-10.
- _____ "Balance, perspectivas y propósitos", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núms. 4-5, sept-dic., 1939, pp. 3-8.
- _____ "De la exposición etnográfica de la Universidad Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 4, IIS-UNAM, México, sep./dic. De 1940, p. 125.
- _____ "Ensayo sociológico sobre la burocracia", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, oct.-dic., 1941, pp. 63-111.
- _____ "Programa para la integración de las investigaciones sociales en las Américas", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, enero-marzo de 1942, pp. 124-137.
- _____ "Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. IX, núm. 3, IIS/UNAM, sep./dic. 1947, pp. 430-437.
- _____ "Origen, organización, finalidades y perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, oct-diciembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp. 35-48.
- _____ "Presente y porvenir de las Ciencias Sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 7, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1957, pp. 7-14.
- Mommsen, Wolfgang, J. "Las ciencias históricas en la sociedad moderna", en Pappe, Silvia (coord.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, UAM-A/UIA, México, 2000, pp. 83-110.
- Moya López, Laura, "Reflexión conceptual en la sociología. Elementos historiográficos", en Zabudovsky, Gina (coord.) *Sociología y cambio conceptual*, Siglo XXI/UNAM/UAM-A, México, 2007, pp. 13-40.
- _____ "Estudio Introductorio", en Medina Echavarría, José, *Panorama de la Sociología Contemporánea*, El Colegio de México, México, 2008, pp. 11-77.

- Moya L. y Olvera, M. "La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas", en *Sociológica* núm.62, sept./dic.2006, UAM-A, México, pp. 109-138.
- _____ "Max Weber y Carl Menger: teoría, tipos ideales e individualismo metodológico", en Gómez, E. Luis (coord.) *Max Weber. Obra, Tiempo, Actualidad*, Eds. Quinto Sol, México, 2008, pp. 66-93.
- "Notas editoriales", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm.4, México, 1934, pp. 357-364.
- "Nuevo Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, ENCPyS-UNAM, Núm. 15, enero-marzo de 1959.
- Olguín, Fernando, "Morfología de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 15, enero-marzo de 1959, pp. 13-25.
- Olvera Serrano, M. "Hermenéutica y corrientes sociológicas interpretativas", en *Perspectivas teóricas contemporáneas de las ciencias sociales*, FCPyS/UNAM, México, 1999, pp. 75-92.
- _____ "Modernidad y cambio conceptual en la sociología", en Zabludovsky, Gina y Guitián, M., (coords.) *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*, Juan Pablos/UNAM, México, pp. 23-52.
- _____ "Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en *Sociológica* No. 55, UAM-A, mayo-agosto de 2004, pp. 49-78.
- _____ "Sociología, cambios conceptuales y temporalidad", en Zabludovsky, Gina (coord.) *Sociología y cambio conceptual*, Siglo XXI/UNAM/UAM-A, México, 2007, pp. 41-69.
- Ortega Mata, G., "El aspecto económico de la industria eléctrica", en *El Trimestre Económico*, Vol. IV, Núm. 14, México, 1937, pp. 128-147.
- Palou, Pedro A. "Intelectuales y poder en México", en *América Latina Hoy*, Núm. 047, Salamanca, dic. 207., pp. 77-85.
- Patterson, Gardner, "El Banco de Exportación e Importación", en *El Trimestre Económico*, Vol. XI, abril-junio de 1944, México, pp. 82-116.

- Pappe W. Silvia, "Perspectivas multidisciplinares de la narrativa. Una hipótesis", en *Historia y Geografía* Núm. 24, 2005, pp. 55-96.
- Pozas A., Ricardo, "La utilidad nacional de las ciencias sociales", en *Ciencias Políticas y Sociales* Núm. 7, ENCPyS-UNAM, enero-marzo de 1957, pp. 45-56.
- _____ "El diseño de la investigación social con fines pedagógicos", en *Ciencias Políticas y Sociales* Núm. 23, ENCPyS, enero-marzo de 1960. pp. 1-34.
- Prebisch, Raúl, "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en *El Trimestre Económico*, Vol. XVI, Núm. 3, México, jul-sep., 1949, pp. 347-431.
- _____ "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas (continuación)", en *El Trimestre Económico*, Vol. XVI; Núm. 3, México, jul-sep., 1949, pp. 354-431.
- _____ "Observaciones sobre los planes monetarios internacionales", en *El Trimestre Económico*, Vol. XI, México, jul-sep, 1944, pp. 185-208.
- "Primer Congreso Latinoamericano de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*, ISS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1952, pp. 289-295.
- Quintana, Miguel, "¿Qué viene a hacer The National City Bank of New York a México?", en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 3, marzo de 1929, pp. 340.
- Quiroz Cuarón, Alfonso, "Alcoholismo y delincuencia", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, abril-junio de 1940, pp. 41-54.
- "Relación de tesis presentadas en la Escuela Nacional de Economía", en *Revista de Investigación Económica*, Tomo IV, Núm. 3, México, tercer trimestre de 1944, pp. 327-331.
- "Reseña a Gregory T. E. The gold and its future", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, No.1, México, 1934. p. 88.
- "Anuncios" Sección de la *Revista Mexicana de Economía*, Tomo I, Núm. 3, México, cuarto trim. De 1941, p. 399 y ss.

- Roebeck, Joahannes, "Tres posturas de la filosofía en torno al progreso", en Pappe, Silvia (coord.), *El debate de la modernidad en la historiografía alemana*, UAM-A/CONACYT, México, 2004, pp. 53-106.
- Rodríguez de la Vega, Vinicio, "Para una sociología de la América", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 4, oct. Dic. de 1943, pp. 1-22.
- Rodríguez Garza, F. y Gutiérrez Herrera, L., "Nuestros economistas en el periodo de entreguerras", en Martínez Tarragó, T, y Rodríguez Garza, F., *Ensayos de política económica de México*, Ed. EÓN, México, 2009, pp. 53-86.
- Rojas González, A., "Cartas etnográficas de México", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-junio de 1939, pp. 78-94.
- Rojas González, Fco. "El Primer Congreso Nacional de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1951, pp. 157-264.
- _____ "Los Mazahuas", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núms. 4-5, sept.-dic., 1939, pp. 99-122.
- Rüsen, Jorn, "Origen y tarea de la teoría de la historia", en Pappe, Silvia (coord.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, UAM-A/UIA, México, 2000, pp. 37-82.
- _____ "La escritura de la historia como problema teórico de las ciencias sociales", en Pappe, Silvia, Op.cit. pp. 235-264.
- _____ "Ilustración histórica de cara a la posmodernidad: la historia en la era de la nueva dispersión", en Pappe, Silvia, Op. Cit., pp. 427-456.
- _____ "Acercamientos teóricos a la comparación intercultural del pensamiento histórico", en Pappe, Silvia (coord.), *La modernidad en el debate de la historiografía alemana*, UAM-A/CONACYT, México, 2004, pp. 339-384.
- Sánchez Pontón, Luis, "Expertos contra políticos", en *El economista*, tomo II, núm. 9, enero de 1929, p.12.
- _____ "Investigaciones colectivas en materias económica y social", en *Revista Mexicana de Economía*, Núm. 2, diciembre de 1928, p. 118.

- “Sección Informativa” en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, ENCPyS-UNAM, jul.-sep., 1955, pp. 149-162.
- “Sección Informativa”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, ENCPyS-UNAM, oct-diciembre de 1955.
- “Sección Informativa”, en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1956, pp. 419-422.
- “Seminarios de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 1, julio-septiembre de 1955, ENCPyS-UNAM, pp. 172-174.
- Silva Herzog, Jesús, “La Biblioteca y los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda”, en *Revista Mexicana de Economía*, T.I, núm. 4. 1928, pp. 551-554.
- _____”Nuestros puntos de vista”, en *Revista Mexicana de Economía*, México, No.1, sep.1928, pp.1-4.
- _____”Palabras Iniciales”, en *Revista de Investigación Económica*, Tomo I, Núm 1, México, segundo trimestre de 1941, p. 6.
- _____”Resumen Histórico del Desarrollo de la Enseñanza de las Ciencias Económicas en México”, en *Investigación Económica*, No. 14, Vol. 1, 1954, pp. 17-23.
- _____”La enseñanza de la economía en México”, México, D.F., 1954. *Fondo Reservado Biblioteca Lerdo de Tejada*, 06/caja8/folleto16. p.11.
- Soberón Óscar, “El volumen cincuenta de *El Trimestre Económico*”, en *El Trimestre Económico*, Vol. L., Núm. 197, México, 1983. pp. 3-19.
- Soto y Gama, A. “Un discurso que invita a meditar”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 4, ENCPyS/UNAM, abril-junio de 1956, pp. 249-251.
- Soto, Jesús, “La nueva profesión de economista”, en *Revista Mexicana de Economía*, No. 3, México, marzo 1929, p. 370.
- “Sugestiones de la delegación mexicana a la Comisión Económica para la América Latina”, en *Revista de Investigación Económica*, Vol. VIII, núm. 2, México, segundo trimestre de 1948, pp. 211-222.

- Tannembaum, Frank, "La pequeña comunidad y la economía mexicana", en *El Trimestre Económico*, Vol. XVII, Núm.3, México, julio-septiembre de 1950, pp. 479-481.
- Tejera, Humberto, "Las industrias de transformación en México", en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 1, México, sep. 1928, pp. 53-80.
- Torres Vivanco, Juan, "La producción agrícola de México y nuestra fisonomía económica", en *Revista de Investigación Económica*, Tomo VII, Núm. 1, ENE-UNAM, México, primer trimestre de 1947, pp. 87-104.
- Treves, Renato, "Introducción a las investigaciones sociales", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 4, oct.-dic., 1943, pp. 581-583.
- Urías Horcasitas, B. "Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS/UNAM, año LXIV, núm. 3, julio/sep. 2002, México, pp. 102-121.
- Uribe Romo, E., "El medio aborígen nayarita", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1952, pp. 211-224.
- Uribe Villegas, Óscar, "Notícula sobre la investigación social de problemas prácticos", en *Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, ENCPyS-UNAM, oct-dic. 1955, pp. 51-56.
- _____ "Nivel de Vida", *Ciencias Políticas y Sociales* Núm. 4, ENCPyS-UNAM, abril-junio de 1956, pp. 43-54.
- Urquidí, Víctor, "La posguerra y las relaciones internacionales de México", en *El Trimestre Económico*, Vol. X, núm. 2, julio-sep. México, 1943.
- _____ "Problemas de cambios en América Latina", en *Investigación Económica*, Tomo II, Núm. 2, México, segundo trimestre de 1943, pp. 117-138.
- _____ "Los proyectos monetarios de la posguerra", en *El Trimestre Económico*, Vol. X, Núm. 3, México, 1943, pp. 539-571.
- _____ "Elasticidad y rigidez de Bretton Woods", en *El Trimestre Económico*, Vol. XI, México, enero-marzo de 1944, pp. 595-617.
- _____ "Reseña a Harris, Symur, et al. Postwar economic problems", en *El Trimestre Económico*, Vol. X, México, enero-marzo de 1944, pp. 790-792.

- _____ "El progreso económico de México: problemas y soluciones", en *El Trimestre Económico*, Vol. XIII, Núm.1, México, abril-junio de 1946, pp. 1-33. p.8.
- _____ "La responsabilidad de la economía y del economista", en *El Trimestre Económico*, enero-marzo 1961, vol. XVIII, núm.109, pp. 1-9.
- Urquidi, Víctor y Márquez, Javier, "Nuestro problema editorial: la falta de originales", en *El Trimestre Económico*, Vol. XX, Núm. 4, México, oct-dic., 1953, pp. 573-580.
- Vergara, Luis, "Discusiones contemporáneas en torno al carácter narrativo del discurso histórico", en *Historia y Grafía* Núm. 24, UIA, México, 2005, pp. 19-54.
- Villaseñor, Eduardo, "Las zonas nuevas y el indio", en *Revista Mexicana de Economía*, No. 1, México, sep. 1928, pp. 37-51.
- _____ "Nuestra industria textil del algodón", en *El Trimestre Económico*, Vol. 1, Núm. 4, México, 1934, pp. 365-389.
- _____ "La economía de guerra en México", en *Revista de Investigación Económica*, Tomo III, Núm. 1, México, primer trimestre de 1943, pp. 7-34.
- Von Hayeck, Friedrich, "La libertad y el sistema económico", en *El Trimestre Económico*, Vol. VI. Núm. 24, México, 1940, pp. 666-700.
- Warman, Arturo, "Indios y campesinos en medio siglo de la Revista Mexicana de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, enero-marzo de 1989, pp. 135-150.
- Wooton, Barbara, "Las condiciones para el éxito de la planeación económica", en *El Trimestre Económico*, Vol. III, Núm. 11, México, 1936, pp. 337-400.
- Young, Pauline, "Encuestas e investigación científica", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 3, oct.-dic., 1947, pp. 385-425.
- _____ "Las técnicas de la investigación científica", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1948, pp. 207-253.

_____ "Desarrollo del movimiento de la encuesta social", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 1, enero-abril de 1949, pp. 77-101.

_____ "Un esquema general para un análisis sociológico de las comunidades agrícolas", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, Núm. 2, mayo-agosto de 1952, pp. 269. 288.

TESIS

De la Garza, Raúl, *La enseñanza y desarrollo del estudio de la sociología en México. El caso de la FCPyS*, Tesis de licenciatura en sociología, FCPyS/UNAM, México, 1984.

Galmiche García y Murillo Vargas, *La Facultad de Economía y la Investigación Económica de 1929-1993*, Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 1995.

Guerrero Mills, Martha, *El debate historiográfico en torno al programa agrario de la Revolución Mexicana suscitado por Frank Tannenbaum y la recepción en México*, Tesis de Maestría en Historiografía, UAM-A, México, 2008.

Moya López, Laura A. *José Medina Echavarría. Pensamiento Económico y Sociología Económica. Una interpretación desde la historia de las ideas*. Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2011.

Rodríguez Garza, Fco. *Cambio institucional y pensamiento económico en el México de entreguerras. 1920-1946*, Tesis doctoral, El Colegio de México, México, 1996.